INFORME DE ACTIVIDADES
HOGAR DE PASO - CASA HOGAR

FÜN:DACION
LOŸAL AMBAR
Amor, Seguridad y Proteccion
NIT: 901.024.503-5

CONTRATO N°	0365 de 11 de febrero de 2025		
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios		
ENTIDAD CONTRATANTE	Municipio de ibagué		
CONTRATISTA	Fundación Loyal Ambar	**NIT**	901.024.503-5
UBICACIÓN	Calle 41 N° 4C – 32 Barrio La Macarena		
OBJETO	SDSC-Implementar el hogar de paso para la atención de niños, niñas y adolescentes que se encuentran en estado de amenaza, inobservancia o vulneración de los Derechos de los derechos, en el municipio de Ibagué.		
FECHA	1 de marzo al 31 de marzo de 2025		

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
MANZANA G CASA 1 HACIENDA PRIEDRA PINTADA
flahogardepaso@gmail.com
3146906349-3153917224
NIT. 901.024.503-5

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO

N°	OBLIGACIÓN	ESTADO DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN	EVIDENCIAS
1	Desarrollar y cumplir el objeto del contrato, en las condiciones de calidad, oportunidad y obligaciones definidas en el presente contrato y demás documentos de este proceso.	En ejecución de contrato	La fundación Loyal Ámbar, entidad comprometida con los procesos de restablecimiento de Derechos de niños, niñas y adolescentes de la ciudad de Ibagué, presta sus servicios en la modalidad Hogar de paso - casa hogar, ubicada en la Calle 41 N° 4c – 32 B/La Macarena; rigiéndose por los principios de calidad, oportunidad e idoneidad, cumpliendo con las obligaciones contractuales.	**Verificar los anexos que se describen a partir de la obligación N° 2.**
2	Cumplir con la totalidad de especificaciones técnicas contenidas en el presente estudio, en la invitación y en la propuesta presentada (los cuales forman parte integral del contrato a celebrar), y así mismo tener en cuenta los lineamientos técnicos del documento N° MO3.P del 08/07/2022 versión 2, del instituto Colombiano de Bienestar Familiar, en lo que se refiere en la modalidad casa hogar.	En ejecución de contrato	Se garantiza atención a 12 niños, niñas y adolescentes, con inobservancia y vulneración de Derechos de la ciudad de Ibagué, dando cumplimiento a las especificaciones técnicas dispuestas en el Manual operativo modalidades y servicio para la atención de niñas, niños y adolescentes, con proceso administrativo de restablecimiento de derechos (v2). Específicamente, se cumple con la entrega oportuna del Stock de dotación personal a cada niño, niña o adolescente que ingresa a la modalidad de atención. Aunado a lo anterior, se destaca que la institución cuenta con los elementos pertinentes para la prestación del servicio y con el talento humano competente para dicho fin.	**ANEXO 1** **Certificado de Idoneidad del talento humano** **Certificado de infraestructura e implementos para la prestación del servicio.** **Formato entrega de dotación del 1 de marzo al 31 de marzo de 2025** **Evidencia fotográfica.**

3	Brindar protección a los niños, niñas y adolescentes mientras se adelante las diligencias pertinentes para tomar otras medidas de Restablecimiento de Derecho por parte de la autoridad competente. Garantizando el cumplimiento de sus Derechos Fundamentales.	En ejecución de contrato	Se garantiza la prestación de un servicio integral a los niños, niñas y adolescentes, con enfoque en el restablecimiento de Derechos. Aunado a lo anterior, se actúa bajo los parámetros de interés superior y protección integral. (El talento humano de la modalidad de atención se encuentra capacitado para el ejercicio de sus funciones.)	**ANEXO 2** **Actas de capacitación al Talento humano**
4	Realizar la vigilancia y la custodia de los niños, niñas y adolescentes en edades de seis (06) años a diecisiete (17) años con once (11) meses y veintinueve (29) días, que se encuentren en la casa hogar serán asumidos por el contratista mientras dure la medida de protección.	En ejecución de contrato	Se garantiza la vigilancia, custodia y protección de los menores de edad las 24 horas del día, los 7 días de la semana. Para ello, la modalidad de atención contrata en su planta de personal a un equipo formativo que en el cumplimiento de sus funciones contractuales vela por el cuidado y bienestar de los usuarios, realizando actividades de formación para la vida, liderazgo, deporte, fortalecimiento del proyecto de vida, etc.	**ANEXO 3** **Actas Actividades llevadas a cabo con los niños, niñas y adolescentes**
5	Realizar la gestión para la valoración psicológica, socio familiar y nutricional de forma inmediata y oportuna a la llegada y estadía de los niños, niñas y adolescentes, de manera que se coadyuve con la autoridad competente para el diagnóstico y desarrollo de las acciones pertinentes que le permitan determinar la medida	En ejecución de contrato	El equipo interdisciplinario de la modalidad de atención conformado por las profesionales en psicología, trabajo social y nutrición, realizan la valoración inicial y el plan de caso (concepto integrador) de cada niño, niña y adolescente que ingresa a la institución, siendo remitida dicha información a la autoridad administrativa competente. La documentación enviada será utilizada como insumo para la toma de decisiones administrativas por parte del Defensor o comisario de familia que se encuentre a cargo del caso.	**ANEXO 4** **Relación de informes enviados a la autoridad administrativa competente.** **Evidencia enviados (pantallazos)**

	de restablecimiento de Derechos más conveniente para ellos y ellas en función del interés superior.			
6	Deberá suministrarse alimentación completa (desayuno, almuerzo, comida y dos refrigerios) según recomendaciones diarias, calorías y nutrientes, para los niños, niñas y adolescentes de acuerdo a su desarrollo.	En ejecución de contrato	Se cumple con un plan nutricional diseñado a partir de las necesidades normo calóricas y normo proteicas de los niños, niñas y adolescentes. La minuta se establece con base en la Guía de alimentación y nutrición del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Se desarrolla el plan de capacitación nutricional con los usuarios, vinculándolos de manera activa en los procesos que mejoraran su salud integral. Se brinda capacitación a la cocinera, especificando la importancia de cumplir a cabalidad con el manual de Buenas prácticas de manufactura y plan de saneamiento institucional.	**ANEXO 5** **Formato Ciclo de menús Hogar de paso – Casa hogar** **Actas de capacitación**
7	El contratista deberá informar al supervisor, los casos en que se haya superado la medida transitoria de los (8) días hábiles, sin otra medida de restablecimiento de Derechos, con el propósito de hacer seguimientos y tomar las acciones a que haya lugar.	En ejecución de contrato	A través de correo electrónico se remite a la autoridad administrativa competente y supervisor del contrato, la información de los usuarios con alta permanencia (superior a 8 días hábiles) para fines pertinentes.	**ANEXO 6** **Evidencia correos enviados (pantallazos)**
8	Habilitar y garantizar máximo doce (12) cupos para niños, niñas y adolescentes, en el hogar de paso de acuerdo a los lineamientos del ICBF.	En ejecución de contrato	Cumpliendo con lo dispuesto en el Manual operativo modalidades y servicio para la atención de niñas, niños y adolescentes, con proceso administrativo de restablecimiento de derechos (V2), se habilita desde	**ANEXO 7** **Certificado de cumplimiento**

			el día 13 de febrero de 2025, la prestación del servicio para máximo 12 niños, niñas y adolescentes.	
9.	Realizar una evaluación inicial sobre las condiciones personales, familiares y sociales con el fin de obtener elementos de juicio que le permitan a la autoridad competente determinar el curso del trámite administrativo.	En ejecución de contrato	Se realiza valoración por el área de psicología y de trabajo social, identificando el entorno socio- familiar en el cual se desarrolla el menor de edad. Aunado a lo anterior, se identifican factores de riesgo y de generatividad que afectan de manera significativa el proceso de restablecimiento de Derechos de los niños, niñas y adolescentes de la modalidad de atención. La valoración psicológica y socio- familiar reposa en el Anexo historia de atención.	**ANEXO 8** **Cuadro de Relación "Valoraciones iniciales Área Psicología"** **Cuadro de Relación "Valoraciones iniciales Área Trabajo social"**
10	Suministrar todo lo necesario para el bienestar del niño, niña o adolescente ubicado bajo la medida de protección como alojamiento, alimentación, educación, posibilidad de aseo personal y acompañamiento especializado a través de equipo psicológico.	En ejecución de contrato	Esta obligación se desarrolla acorde con los parámetros establecidos en la obligación 2, obligación 5 y obligación 6	**VERIFICAR anexo 1, anexo 4 y anexo 5**
11	Brindar los cuidados y procedimientos que sean necesarios para garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes durante su permanencia en el hogar de paso.	En ejecución de contrato	Se identifican las necesidades específicas de cada usuario, desarrollando planes de cuidado acorde con las mismas. Se realizan las respectivas activaciones de ruta por el sector salud, con el fin de garantizar los Derechos que se encontraban en estado de vulneración. Se comunica a la autoridad administrativa competente las situaciones que pongan en riesgo el desarrollo y bienestar integral de los niños, niñas y adolescentes.	**ANEXO 9.** **Cuadro de relación "Activación de Ruta Sector salud"**

12	Ejecutar el presupuesto asignado por el municipio de Ibagué a la modalidad Casa Hogar, de acuerdo a los lineamientos técnicos del ICBF	En ejecución de contrato	Se realiza la ejecución del presupuesto categorizando los costos fijos y variables, este último cambia acorde con las atenciones desarrolladas durante la ejecución del contrato.	**ANEXO 10** **Presupuesto**
13	Remitir al supervisor informes parciales, técnicos y financieros sobre la ejecución de los cupos atendidos en el hogar de paso, así como su relación de los niños, niñas y adolescentes atendidos mensualmente, con los debidos soportes de ingreso y egreso.	En ejecución de contrato	Se remite la información de los niños, niñas y adolescentes atendidos, realizando la respectiva relación en la planilla manual que dispone el operador para tal fin. En ella se registran los ingresos y atenciones realizadas a la fecha.	**ANEXO 11** **Planilla Manual** **Boletas de ingreso** **Boletas de egreso**
14	Prestar atención de manera inmediata para dar cumplimiento al inciso segundo del artículo 57 de la Ley 1098 de 2006, modificado parcialmente por la Ley 1878 de 2018	En ejecución de contrato	Se garantiza el cumplimiento del Artículo 57 de la Ley 1098 de 2006 "Ubicación en Hogar de Paso. La ubicación en hogar de paso es la ubicación inmediata y provisional del niño, niña o adolescente con familias que forman parte de la red de hogares de paso. Procede la medida cuando no aparezcan los padres, parientes o las personas responsables de su cuidado y atención. La ubicación en Hogar de Paso es una medida transitoria, y su duración no podrá exceder de ocho (8) días hábiles, término en el cual la autoridad competente debe decretar otra medida de protección."	**Verificar** **Anexos 1 al 11**
15	Entregar de forma oportuna el diagnostico que sirva como base para que la autoridad	En ejecución de contrato	Se desarrolla acorde con los parámetros establecidos en la obligación 5.	**Verificar anexo 4**

	competente pueda determinar la medida de protección pertinente.			
16	Realizar actividades cotidianas que permitan la ocupación del tiempo libre, según las habilidades, intereses y etapa del ciclo vital del menor.	En ejecución de contrato	Se ejecuta el diario vivir institucional, en el cual están planteadas las actividades específicas que se desarrollan con los niños, niñas y adolescentes de la modalidad de atención. Las actividades/talleres se programan y realizan acorde con las necesidades de los menores de edad vinculados al programa, teniendo en cuenta el aprovechamiento asertivo del tiempo, el fortalecimiento de habilidades múltiples, el fortalecimiento personal, proyecto de vida, salud física y psicológica, etc.	**ANEXO 12** • **Acta de talleres área de psicología** • **Acta de talleres área de trabajo social**
17	Diligenciar y llevar actualizado el libro de registro de menores que ingresen al hogar, este registro continente la anotación ordenada de los niños, niñas y adolescentes para la prestación del servicio de restablecimiento de Derechos a través del hogar de paso, y deberá ser entregado al supervisor para control y seguimiento de las medidas de restablecimiento de Derechos decretadas por las autoridades correspondientes y para	En ejecución de contrato	Esta obligación se desarrolla acorde con los parámetros establecidos en la obligación N°13.	**Revisar Anexo 11**

	custodia por parte de la administración municipal			
18	Mantener un archivo con los documentos de los menores que han sido ubicados en el hogar de paso, teniendo en cuenta las condiciones dispuestas por los lineamientos del ICBF.	En ejecución de contrato	Al operar bajo los lineamientos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, la documentación del niño, niña o adolescente se registra en la Historia de Atención, siendo este un documento único, nacional, individual, obligatorio, confidencial y sometido a reserva en los casos que determina la Ley; en la cual se registran cronológicamente las condiciones, situaciones, hechos, conceptos, ubicaciones y evolución de las actuaciones legales y del proceso de atención de los beneficiarios del SNBF El anexo de la Historia de Atención se abre a partir del ingreso del niño, niña, adolescente, dada la confidencialidad y reserva de la Historia de Atención, ésta solo puede ser conocida por personal autorizado por Ley, o profesionales debidamente autorizados en el cumplimiento de sus funciones. Las carpetas no deben contener más de 200 folios por carpeta, éste debe contener: • Documento de ubicación por parte de la autoridad administrativa competente a la modalidad correspondiente. • Documentos de identificación del NNA o joven. • Certificados de vinculación a salud (soporte físico o magnético o la gestión del trámite) • Certificado de vinculación al sistema educativo, constancias escolares en los casos que aplique.	**ANEXO 13** **Certificado anexo historia de atención**

			• Certificación de pertenencia a grupo étnico, expedida por la autoridad tradicional para el caso de NNA o joven o de la gestión correspondiente. • Valoraciones y registro de los seguimientos por cada área de atención	
19	Facilitar que la autoridad competente realice visitas de seguimiento y supervisión con el fin de establecer si la atención corresponde a lo establecido en los lineamientos técnicos del ICBF.	En ejecución de contrato	El operador se encuentra dispuesto las 24 horas del día para atender a las autoridades administrativas competentes que requieran realizar seguimiento a los casos atendidos, dichas atenciones se realizan de manera presencial, telefónica o vía correo electrónico. Durante las mismas se brinda información de manera oportuna y veraz, con el objetivo de garantizar procesos integrales a favor del restablecimiento de Derechos del menor de edad.	**ANEXO 14.** **Comunicación con las autoridades administrativas competentes.**
20	Atender a los requerimientos elevados por las comisarías de familia del municipio de Ibagué, en lo de su competencia y de acuerdo a las actividades del contrato.	En ejecución de contrato	A la fecha no se han elevado requerimientos por parte de las comisarías de familia del municipio de Ibagué.	**No aplica**
21	Contar con los profesionales idóneos requeridos que garanticen la prestación adecuada y de calidad durante el termino de ejecución del contrato y de acuerdo a los lineamientos técnicos del ICBF.	En ejecución de contrato	La fundación Loyal Ámbar modalidad Hogar de Paso – Casa Hogar, cuenta con el personal competente para la prestación del servicio.	**Verificar Anexo 1**

22	Desarrollar adecuadamente los talleres de capacitación. Coordinar las actividades a desarrollar durante el plazo de ejecución del contrato con el supervisor.	En ejecución de contrato	De acuerdo con la Propuesta de Implementación y Cualificación (PIYC), se realizan capacitaciones al talento humano de la modalidad de atención.	**Verificar Anexo 2**
23	Los gastos y costos adicionales que eventualmente incurra el contratista por desplazamiento a lugares diferentes correrán por su propia cuenta.	En ejecución de contrato	Durante el tiempo de ejecución del contrato no se presentan gastos y costos adicionales.	**No aplica.**
24	Presentar los respectivos informes, junto con los soportes requeridos como planillas de registro y demás documentos requeridos por el supervisor con el fin de verificar el cumplimiento del contrato.	En ejecución de contrato	Esta obligación se desarrolla acorde con los parámetros establecidos en los numerales anteriores.	**Verificar Anexos 1 al 20**
25	Contar con todos los equipos de personal, medios de transporte, herramientas, materiales y demás elementos necesarios para la ejecución del contrato, sin que ello comporte costos adicionales para el municipio de Ibagué.	En ejecución de contrato	La fundación Loyal Ámbar, cuenta con los equipos y medios de transporte pertinentes para la prestación del servicio, dando cumplimento a las obligaciones contractuales.	**ANEXO 15** **Certificado elementos para la prestación del servicio.** **Documentos automóviles** **Registro Fotográfico**

26	Responder por el pago de los impuestos, pólizas y demás gastos que cause la legalización y ejecución del contrato, todo ello dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la aceptación de la oferta.	En ejecución de contrato	Se realiza el respectivo pago de impuestos y pólizas establecidos por el municipio.	**ANEXO 16.** **Certificado Estampillas** **Pólizas**
27	Suscribir el acta de inicio de ejecución del contrato, previo el cumplimiento de los requisitos necesarios para ello.	En ejecución de contrato	Se suscribe acta de inicio de ejecución del contrato con fecha del 13 de febrero de 2025.	**ANEXO 17** **Acta de inicio de ejecución del Contrato**
28	Contar con las autorizaciones, licencias, permisos y demás aspectos de las autoridades competentes que sean requeridos por su especialidad para la ejecución del presente contrato.	En ejecución de contrato	Mediante **RESOLUCIÓN N° 0330/08/05/24**, la directora de la Regional Tolima del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – Cecilia de la Fuente de Lleras, otorga a la FUNDACIÓN LOYAL AMBAR, licencia de funcionamiento **DE CLASE BIENAL POR EL TERMINO DE 2 AÑOS**, para desarrollar la modalidad de Hogar de paso – Casa Hogar en niñas, niños y adolescente de 6 a 18 años con derechos amenazados y/o vulnerados, en el departamento del Tolima. Especificando que la prestación del servicio queda sometida a las normas legales que regulan la modalidad Hogar de paso – Casa Hogar, operando bajo los lineamientos establecidos por el ICBF.	**ANEXO 18** **Licencia de funcionamiento RESOLUCIÓN N° 0330/08/05/24**
29	Las demás inherentes a la naturaleza del contrato	En ejecución de contrato	La fundación LOYAL AMBAR, opera acorde con lo dispuesto por la Ley 1098 de 2006 código de infancia y adolescencia.	**No aplica.**

30	Cumplir con los protocolos de bioseguridad de acuerdo a la normatividad vigente.	En ejecución de contrato	Se cumple con los protocolos de bioseguridad al momento del ingreso de los menores de edad, garantizando la salud de los beneficiarios a quienes se presta el servicio.	**ANEXO 19.** **Certificado cumplimiento de protocolos de Bioseguridad.**

OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE GESTION- SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SST

N°	OBLIGACIÓN	ESTADO DE EJECUCION	DESCRIPCIÓN	EVIDENCIAS
1	Cumplir con la resolución 312 de 2019 expedida por el ministerio de trabajo y demás normatividad aplicable relacionada en cumplimiento del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo de la entidad durante el desempeño de las actividades objeto del contrato; así mismo, cumplir con las disposiciones de gestión ambiental contenidas en las normas, políticas, guías y circulares y demás que se encuentren vigentes durante la ejecución del presente contrato, así, como atender las acciones y evidencias que deben presentarse de conformidad con los anexos y requerimientos del contrato.	En ejecución de contrato	Se da cumplimiento a las disposiciones de la resolución 312 de 2019 expedida por el ministerio de trabajo y con la normatividad aplicable relacionada con el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.	**ANEXO 20** **Calificación del Sgsst ante la ARL SURA**

2	Cumplir con las obligaciones del Decreto 723 de 2013, capitulo 4, articulo 16 "Obligaciones del contratista", relativo al cumplimiento de las normas del sistema general de riesgos laborales.	En ejecución de contrato	Los contratistas de la modalidad de atención cumplen con las obligaciones que se demarcan en el Decreto 723 de 2013. Entre las obligaciones especificas se destacan: • Realización de exámenes médicos ocupacionales • Pago de seguridad Social y parafiscales.	**ANEXO 21** **Certificado pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.** **Examen médico ocupacional de los contratistas.**
3	Política de seguridad y salud en el trabajo y política en prevención del consumo de sustancias psicoactivas y política en prevención de acoso laboral firmadas.	En ejecución de contrato	La fundación Loyal Ámbar, cuenta con las políticas de seguridad y salud en el trabajo, política de prevención del consumo de sustancias psicoactivas y política en prevención de acoso laboral debidamente firmadas.	**ANEXO 22** **Política de seguridad y salud en el trabajo.** **Política de prevención del consumo de sustancias psicoactivas** **Política en prevención de acoso laboral**
4	Usar siempre ropa adecuada y siempre que sea necesario utilizar los elementos de protección personal de manera correcta.	En ejecución de contrato	Se cumple con el protocolo de vestuario y con el uso de elementos de protección personal, garantizando el cuidado y seguridad del Talento Humano de la modalidad de atención.	**ANEXO 23** **Formato entrega de elementos de protección personal.**

OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL – SGA.

N°	OBLIGACIÓN	ESTADO DE EJECUCION	DESCRIPCIÓN	EVIDENCIAS
1	Adoptar las medidas necesarias para el ahorro y uso eficiente del agua y la energía.	En ejecución de contrato	La fundación Loyal Ambar cumple con la implementación del eje Ambiental, garantizando la realización de prácticas adecuadas para: • Ahorro y uso eficiente del agua y la energía. • Ahorro y uso eficiente de papel • Manejo de residuos.	**ANEXO 24** **Certificación cumplimiento de buenas practicas ambientales.**
2	Realizar el manejo adecuado de los residuos que se generen durante la ejecución del contrato, para el caso de los residuos peligrosos RESPEL y/o residuos de construcción y/o demolición RCD, anexar los certificados de disposición final respectivos, lo anterior siempre que en el desarrollo del objeto contractual se generen este tipo de residuos.	En ejecución de contrato	En la modalidad de atención no se presentan residuos peligrosos, residuos de construcción y/o demolición.	**No aplica**
3	Utilizar productos, empaques y materiales ecológicos. En atención a la normatividad vigente y aplicable (PAE, comedores comunitarios, catering, ayudas humanitarias,	En ejecución de contrato	Dando cumplimiento a las obligaciones contractuales del eje ambiental, la Fundación Loyal Ámbar desarrolla políticas amigables con el medio ambiente, realizando la adquisición de elementos que cuenten con empaques de material ecológico. Dichos implementos se presentan con las fichas técnicas correspondientes.	**ANEXO 25** **Certificado productos, empaques y materiales**

	entre otros), en el caso en que el objeto contractual requiera la entrega de elementos que requieran empaques, este requerimiento se debe incluir desde la ficha técnica de los estudios previos del respectivo proceso.			**amigables con el medio ambiente**
4	El contratista se compromete a realizar buenas prácticas que permitan minimizar el impacto ambiental de sus acciones.	En ejecución de contrato	La fundación Loyal Ámbar, implementa acciones enfocadas en disminuir el impacto ambiental; lo anterior se enfoca en el uso adecuado de agua y energía, clasificación de residuos, campañas de orientación, etc. Aunado a lo anterior, se desarrollan actividades de prevención acorde al plan de emergencias y contingencias.	**ANEXO 26** **Acta eje ambiental**

Daniela Alvarez Casas

Daniela Alvarez Casas
Coordinadora
Fundación Loyal Ambar, Hogar de paso – Casa hogar

Carlos Alberto Zambrano Fuentes
Representante Legal
Fundación Loyal Ambar

ANEXO 1

(OBLIGACIÓN 2, OBLIGACIÓN 10, OBLIGACIÓN 21)

- **Certificado de idoneidad del talento humano.**
- **Certificado de infraestructura e implementos para la prestación del servicio.**
- **Formato entrega de dotación del 1 al 31 de marzo de 2025**
- **Evidencia Fotográfica.**

Contrato N° 365 de 11 de febrero de 2025
Suscrito entre el Municipio de Ibagué y Fundación Loyal Ámbar
Modalidad Hogar de paso – Casa hogar

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL CERTIFICA QUE:

El **HOGAR DE PASO - CASA HOGAR** cuenta con un talento humano idóneo, cumpliendo con la experiencia en manejo de población en situación de vulnerabilidad, igualmente el personal que se encuentra en el cumplimiento de las labores fue seleccionado partiendo de sus valores, ética y profesionalismo.

Para el **HOGAR DE PASO CASA HOGAR** el talento humano es el siguiente:

Perfil	Tiempo de dedicación / mes
Coordinador	Tiempo Completo
Psicólogo	Tiempo Completo
Trabajador social o profesional en Desarrollo familiar	Tiempo Completo
Nutricionista dietista	48 horas X unidad X mes
Gestor de caso	Tiempo Completo
Auxiliar de Enfermería	Tiempo Completo
Formador Diurno	Tiempo Completo
Formador Nocturno	Tiempo Completo
Auxiliar Nocturno	12 horas (Noche)
Formador Fines de semana	48 horas (fines de semana)
Cocinero	Tiempo completo

La presente certificación se da a los treinta y uno (31) días del mes de marzo de 2025

CARLOS ALBERTO ZAMBRANO FUENTES
Representante legal
Fundación LOYAL AMBAR

Contrato No. 365 de 11 febrero de 2025
Suscrito entre el Municipio de Ibagué y la Fundación Loyal Ámbar
Modalidad Hogar de Paso – Casa Hogar

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR PUBLICO

CERTIFICAN QUE:

La fundación Loyal Ámbar, modalidad Hogar de paso – Casa Hogar, cumple con todas las condiciones locativas, de infraestructura y dotación personal e institucional, de acuerdo con lo establecido en los lineamientos vigentes (No. MO3.P del 08/07/2022).

La presente se expide a los Treinta y uno (31) días del mes de marzo de 2025.

CARLOS ALBERTO ZAMBRANOS FUENTES
REPRESENTANTE LEGAL

DIEGO ALEJANDRO OSORIO
CONTADOR

	FORMATO ENTREGA DE DOTACIÓN	CODIGO: SST-FO-122	
		Versión: 2	Página
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2023	

FECHA: 04-MARZO-2025
NOMBRES Y APELLIDOS DEL NNA: DIONCIE MORENO
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 1.111.265.122
EDAD: 10 GÉNERO: M
TALLA S

DOTACIÓN PERSONAL	SI	CANTIDAD	NO	NO APLICA
Blusa, camiseta o camisa	X	2		
Pantalón o sudadera	X	2		
Medias	X	2		
Panty o Calzoncillos	X			
Brasier o Formador	—	—	X	X
Pijama	X			
Tenis o Zapatos	X			
Toalla de uso personal	X			
Chancletas	X			

DOTACIÓN IMPLEMENTOS DE ASEO O HIGIENE PERSONAL	SI	CANTIDAD	NO	NO APLICA
Cepillo Dental	X			
Peinilla o cepillo	X			
Máquina de afeitar	—	—	X	X
Desodorante	X			
Toallas Higiénicas	—	—	X	X
Crema para manos y cuerpo	X			
Bloqueador solar	X			
Champú	X			
Crema dental	X			
Seda Dental	X			
Papel Higiénico	X			
Talco para pies	X			
Jabón líquido para el cuerpo	X			
Jabón líquido para manos	X			

FIRMA COORDINADOR	FIRMA NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE
Danda Alvarez Casas	

	FORMATO ENTREGA DE DOTACIÓN	CODIGO: SST-FO-122	
		Versión: 2	Página
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2023	

FECHA: 04-MARZO-2025
NOMBRES Y APELLIDOS DEL NNA: Dioncie Moreno
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: _____
EDAD: 10 GÉNERO: M
TALLA S

DOTACIÓN PERSONAL	SI	CANTIDAD	NO	NO APLICA
Blusa, camiseta o camisa	X	2		
Pantalón o sudadera	X	2		
Medias	X	2		
Panty o Calzoncillos	X			
Brasier o Formador	—	—	X	X
Pijama	X			
Tenis o Zapatos	X			
Toalla de uso personal	X			
Chancletas	X			

DOTACIÓN IMPLEMENTOS DE ASEO O HIGIENE PERSONAL	SI	CANTIDAD	NO	NO APLICA
Cepillo Dental	X			
Peinilla o cepillo	X			
Máquina de afeitar	—	—	X	X
Desodorante	X			
Toallas Higiénicas	—	—	X	X
Crema para manos y cuerpo	X			
Bloqueador solar	X			
Champú	X			
Crema dental	X			
Seda Dental	X			
Papel Higiénico	X			
Talco para pies	X			
Jabón líquido para el cuerpo	X			
Jabón líquido para manos	X			

FIRMA COORDINADOR	FIRMA NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE
Danda Alvarez Casas	

	FORMATO ENTREGA DE DOTACIÓN	CODIGO: SST-FO-122	
		Versión: 2	Página
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2023	

FECHA: 14-MARZO-2025
NOMBRES Y APELLIDOS DEL NNA: Maicol Andres Hernandez Alonso
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 1.024.599.637
EDAD: 7 GÉNERO: M
TALLA 10-12

DOTACIÓN PERSONAL	SI	CANTIDAD	NO	NO APLICA
Blusa, camiseta o camisa	X	2		
Pantalón o sudadera	X	2		
Medias	X	2		
Panty o Calzoncillos	X	2		
Brasier o Formador	—	—	X	X
Pijama	X	1		
Tenis o Zapatos	X	1		
Toalla de uso personal	X	1		
Chancletas	X	1		

DOTACIÓN IMPLEMENTOS DE ASEO O HIGIENE PERSONAL	SI	CANTIDAD	NO	NO APLICA
Cepillo Dental	X	1		
Peinilla o cepillo	X	1		
Máquina de afeitar	—	—	X	X
Desodorante	—	—	X	X
Toallas Higiénicas	—	—	X	X
Crema para manos y cuerpo	X	1		
Bloqueador solar	X	1		
Champú	X	1		
Crema dental	X	1		
Seda Dental	X	1		
Papel Higiénico	X	1		
Talco para pies	X	1		
Jabón líquido para el cuerpo	X	1		
Jabón líquido para manos	X	1		

FIRMA COORDINADOR	FIRMA NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE
Daniela Andrea [illegible] Trabajadora S[illegible] TP: 2822916	Maicol

	FORMATO ENTREGA DE DOTACIÓN	CODIGO: SST-FO-122	
		Versión: 2	Página
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2023	

FECHA: 14-MARZO-2025
NOMBRES Y APELLIDOS DEL NNA: Maria Camila Muñoz Martinez
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 1.072.104.368
EDAD: 14 GÉNERO: F
TALLA M

DOTACIÓN PERSONAL	SI	CANTIDAD	NO	NO APLICA
Blusa, camiseta o camisa	X	2		
Pantalón o sudadera	X	2		
Medias	X	2		
Panty o Calzoncillos	X	2		
Brasier o Formador	X	2		
Pijama	X	1		
Tenis o Zapatos	X	1		
Toalla de uso personal	X	1		
Chancletas	X	1		

DOTACIÓN IMPLEMENTOS DE ASEO O HIGIENE PERSONAL	SI	CANTIDAD	NO	NO APLICA
Cepillo Dental	X	1		
Peinilla o cepillo	X	1		
Máquina de afeitar	X	1		
Desodorante	X	1		
Toallas Higiénicas	X	1		
Crema para manos y cuerpo	X	1		
Bloqueador solar	X	1		
Champú	X	1		
Crema dental	X	1		
Seda Dental	X	1		
Papel Higiénico	X	1		
Talco para pies	X	1		
Jabón líquido para el cuerpo	X	1		
Jabón líquido para manos	X	1		

FIRMA COORDINADOR	FIRMA NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE
Daniela Alvarez Casas Trabajadora Social TP. 282291028-1	Camila M.

	FORMATO ENTREGA DE DOTACIÓN	CODIGO: SST-FO-122	
		Versión: 2	Página
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2023	

FECHA: 14-Marzo-2025
NOMBRES Y APELLIDOS DEL NNA: Juan Esteban Ospina Zurate
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 1.201.465.653
EDAD: 12. GÉNERO: M
TALLA S

DOTACIÓN PERSONAL	SI	CANTIDAD	NO	NO APLICA
Blusa, camiseta o camisa	X	2		
Pantalón o sudadera	X	2		
Medias	X	2		
Panty o Calzoncillos	X	2		
Brasier o Formador	—	—	X	X
Pijama	X	1		
Tenis o Zapatos	X	1		
Toalla de uso personal	X	1		
Chancletas	X	1		

DOTACIÓN IMPLEMENTOS DE ASEO O HIGIENE PERSONAL	SI	CANTIDAD	NO	NO APLICA
Cepillo Dental	X	1		
Peinilla o cepillo	X	1		
Máquina de afeitar	X	1		
Desodorante	X	1		
Toallas Higiénicas	—	—	X	X
Crema para manos y cuerpo	X	1		
Bloqueador solar	X	1		
Champú	X	1		
Crema dental	X	1		
Seda Dental	X	1		
Papel Higiénico	X	1		
Talco para pies	X	1		
Jabón líquido para el cuerpo	X	1		
Jabón líquido para manos	X	1		

FIRMA COORDINADOR	FIRMA NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE
Daniela Alvarez Cano Trabajadora Social TP. 2822910[illegible]	Juan Esteban Ospina Z.

	FORMATO ENTREGA DE DOTACIÓN	CODIGO: SST-FO-122	
		Versión: 2	Página
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2023	

FECHA: 14-Marzo-2025
NOMBRES Y APELLIDOS DEL NNA: Ashley Dahian Diaz Vargas
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 1.197.466.660.
EDAD: 12 GÉNERO: F
TALLA L

DOTACIÓN PERSONAL	SI	CANTIDAD	NO	NO APLICA
Blusa, camiseta o camisa	X	2		
Pantalón o sudadera	X	2		
Medias	X	2		
Panty o Calzoncillos	X	2		
Brasier o Formador	X	2		
Pijama	X	1		
Tenis o Zapatos	X	1		
Toalla de uso personal	X	1		
Chancletas	X	1		

DOTACIÓN IMPLEMENTOS DE ASEO O HIGIENE PERSONAL	SI	CANTIDAD	NO	NO APLICA
Cepillo Dental	X	1		
Peinilla o cepillo	X	1		
Máquina de afeitar	X	1		
Desodorante	X	1		
Toallas Higiénicas	–	–	X	X
Crema para manos y cuerpo	X	1		
Bloqueador solar	X	1		
Champú	X	1		
Crema dental	X	1		
Seda Dental	X	1		
Papel Higiénico	X	1		
Talco para pies	X	1		
Jabón líquido para el cuerpo	X	1		
Jabón líquido para manos	X	1		

FIRMA COORDINADOR	FIRMA NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE
Daniela Alvarez Casas Trabajadora Social TP. 282291028-1	Ashley Dahian Diaz V.

	FORMATO ENTREGA DE DOTACIÓN	CODIGO: SST-FO-122	
		Versión: 2	Página
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2023	

FECHA: 20-NOV-2025
NOMBRES Y APELLIDOS DEL NNA: Manuel David vasquez
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 1.104.547.665
EDAD: 16 GÉNERO: M
TALLA X1 - 44

DOTACIÓN PERSONAL	SI	CANTIDAD	NO	NO APLICA
Blusa, camiseta o camisa	X	2		
Pantalón o sudadera	X	2		
Medias	X	2		
Panty o Calzoncillos	X	2		
Brasier o Formador	—	—	X	X
Pijama	X	1		
Tenis o Zapatos	X	1		
Toalla de uso personal	X	1		
Chancletas	X	1		

DOTACIÓN IMPLEMENTOS DE ASEO O HIGIENE PERSONAL	SI	CANTIDAD	NO	NO APLICA
Cepillo Dental	X	1		
Peinilla o cepillo	X	1		
Máquina de afeitar	X	1		
Desodorante	X	1		
Toallas Higiénicas	—	—	X	X
Crema para manos y cuerpo	X	1		
Bloqueador solar	X	1		
Champú	X	1		
Crema dental	X	1		
Seda Dental	X	1		
Papel Higiénico	X	1		
Talco para pies	X	1		
Jabón líquido para el cuerpo	X	1		
Jabón líquido para manos	X	1		

FIRMA COORDINADOR	FIRMA NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE
Trabajadora Social TP. 282291028-1	manuel Rivas

	FORMATO ENTREGA DE DOTACIÓN	CODIGO: SST-FO-122	
		Versión: 2	Página
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2023	

FECHA: 21-Marzo-2025
NOMBRES Y APELLIDOS DEL NNA: Chirly Alejandra Forero Camayo
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 1.104.548941
EDAD: 15 GÉNERO: F
TALLA S - 34

DOTACIÓN PERSONAL	SI	CANTIDAD	NO	NO APLICA
Blusa, camiseta o camisa	X	2		
Pantalón o sudadera	X	2		
Medias	X	2		
Panty o Calzoncillos	X	2		
Brasier o Formador	X	2		
Pijama	X	1		
Tenis o Zapatos	X	1		
Toalla de uso personal	X	1		
Chancletas	X	1		

DOTACIÓN IMPLEMENTOS DE ASEO O HIGIENE PERSONAL	SI	CANTIDAD	NO	NO APLICA
Cepillo Dental	X	1		
Peinilla o cepillo	X	1		
Máquina de afeitar	X	1		
Desodorante	X	1		
Toallas Higiénicas	X	1		
Crema para manos y cuerpo	X	1		
Bloqueador solar	X	1		
Champú	X	1		
Crema dental	X	1		
Seda Dental	X	1		
Papel Higiénico	X	1		
Talco para pies	X	1		
Jabón líquido para el cuerpo	X	1		
Jabón líquido para manos	X	1		

FIRMA COORDINADOR	FIRMA NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE
Daniela Alvarez [illegible] Trabajo [illegible] TP. [illegible]	Chirly Forero

	FORMATO ENTREGA DE DOTACIÓN	CODIGO: SST-FO-122	
		Versión: 2	Página
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2023	

FECHA: 26/Marzo/2025
NOMBRES Y APELLIDOS DEL NNA: Karla Sofia Sanchez Riaño
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 1110507607
EDAD: 16 GÉNERO: F
TALLA 5

DOTACIÓN PERSONAL	SI	CANTIDAD	NO	NO APLICA
Blusa, camiseta o camisa	X	2		
Pantalón o sudadera	X	2		
Medias	X	2		
Panty o Calzoncillos	X	2		
Brasier o Formador	X	2		
Pijama	X	1		
Tenis o Zapatos	X	1		
Toalla de uso personal	X	1		
Chancletas	X	1		

DOTACIÓN IMPLEMENTOS DE ASEO O HIGIENE PERSONAL	SI	CANTIDAD	NO	NO APLICA
Cepillo Dental	X	1		
Peinilla o cepillo	X	1		
Máquina de afeitar	X	1		
Desodorante	X	1		
Toallas Higiénicas	X	1		
Crema para manos y cuerpo	X	1		
Bloqueador solar	X	1		
Champú	X	1		
Crema dental	X	1		
Seda Dental	X	1		
Papel Higiénico	X	1		
Talco para pies	X	1		
Jabón líquido para el cuerpo	X	1		
Jabón líquido para manos	X	1		

FIRMA COORDINADOR	FIRMA NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE
Daniela Alvarez C. Trabajadora Soc. TP. 282291028-1	karla sofia sanchez R.

	FORMATO ENTREGA DE DOTACIÓN	CODIGO: SST-FO-122	
		Versión: 2	Página
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2023	

FECHA: 27/Marzo/2025
NOMBRES Y APELLIDOS DEL NNA: Juan Diego Jimenez Díaz
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 1201463944
EDAD: 14 GÉNERO: M
TALLA L

DOTACIÓN PERSONAL	SI	CANTIDAD	NO	NO APLICA
Blusa, camiseta o camisa	X	2		
Pantalón o sudadera	X	2		
Medias	X	2		
Panty o Calzoncillos	X	2		
Brasier o Formador	X	2		
Pijama	X	1		
Tenis o Zapatos	X	1		
Toalla de uso personal	X	1		
Chancletas	X	1		

DOTACIÓN IMPLEMENTOS DE ASEO O HIGIENE PERSONAL	SI	CANTIDAD	NO	NO APLICA
Cepillo Dental	X	1		
Peinilla o cepillo	X	1		
Máquina de afeitar	X	1		
Desodorante	X	1		
Toallas Higiénicas	—	—	X	X
Crema para manos y cuerpo	X	1		
Bloqueador solar	X	1		
Champú	X	1		
Crema dental	X	1		
Seda Dental	X	1		
Papel Higiénico	X	1		
Talco para pies	X	1		
Jabón líquido para el cuerpo	X	1		
Jabón líquido para manos	X	1		

FIRMA COORDINADOR	FIRMA NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE
Daniela Alvarez Cano Trabajadora Social T.P. 282291028-1	Juan Diego Jimenez

	FORMATO ENTREGA DE DOTACION	CODIGO: SST-FO-122	
		Versión: 2	Página
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2023	

FORMATO ENTREGA DE DOTACIÓN

NOMBRES Y APELLIDOS DEL NNA: Dilan Steven Benavidez Mendez
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 1.029.286.894
EDAD: 13 **GÉNERO:** M
TALLA M

DOTACIÓN PERSONAL	SI	CANTIDAD	NO	NO APLICA
Blusa, camiseta o camisa	X	2		
Pantalón o sudadera	X	2		
Medias	X	2		
Panty o Calzoncillos	X	2		
Brasier o Formador	—	—	—	X
Pijama	X	1		
Tenis o Zapatos	X	1		
Toalla de uso personal	X	1		
Chancletas	X	1		

DOTACIÓN IMPLEMENTOS DE ASEO O HIGIENE PERSONAL	SI	CANTIDAD	NO	NO APLICA
Cepillo Dental	X	1		
Peinilla o cepillo	X	1		
Máquina de afeitar	X	1		
Desodorante	X	1		
Toallas Higiénicas	—	—	—	X
Crema para manos y cuerpo	X	1		
Bloqueador solar	X	1		
Champú	X	1		
Crema dental	X	1		
Seda Dental	X	1		
Papel Higiénico	X	1		
Talco para pies	X	1		
Cepillo	X	1		
Betún para zapatos	X	1		
Jabón liquido para el cuerpo	X	1		

Elaboró	Revisó	Aprobó
Marly A. Culma Vanegas Prof. SST	Carlos Alberto Zambrano Fuentes Rep. Legal	Carlos Alberto Zambrano Fuentes Rep. Legal

	FORMATO ENTREGA DE DOTACION	CODIGO: SST-FO-122	
		Versión: 2	Página
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2023	

Jabón líquido para manos	x	1			

FIRMA COORDINADOR	FIRMA NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE
Daniela Alvarez Casas	Dilan steven Benavides

Elaboró	Revisó	Aprobó
Marly A. Culma Vanegas Prof. SST	Carlos Alberto Zambrano Fuentes Rep. Legal	Carlos Alberto Zambrano Fuentes Rep. Legal

	FORMATO ENTREGA DE DOTACION	CODIGO: SST-FO-122	
		Versión: 2	Página
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2023	

FORMATO ENTREGA DE DOTACIÓN

NOMBRES Y APELLIDOS DEL NNA: Juan Jose Albornoz Rondon
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 1.106.485.604
EDAD: 12 **GÉNERO:** M
TALLA M

DOTACIÓN PERSONAL	SI	CANTIDAD	NO	NO APLICA
Blusa, camiseta o camisa	X	2		
Pantalón o sudadera	X	2		
Medias	X	2		
Panty o Calzoncillos	X	2		
Brasier o Formador	—	—	—	X
Pijama	X	1		
Tenis o Zapatos	X	1		
Toalla de uso personal	X	1		
Chancletas	X	1		

DOTACIÓN IMPLEMENTOS DE ASEO O HIGIENE PERSONAL	SI	CANTIDAD	NO	NO APLICA
Cepillo Dental	X	1		
Peinilla o cepillo	X	1		
Máquina de afeitar	X	1		
Desodorante	X	1		
Toallas Higiénicas	—	—	—	X
Crema para manos y cuerpo	X	1		
Bloqueador solar	X	1		
Champú	X	1		
Crema dental	X	1		
Seda Dental	X	1		
Papel Higiénico	X	1		
Talco para pies	X	1		
Cepillo	X	1		
Betún para zapatos	X	1		
Jabón liquido para el cuerpo	X	1		

Elaboró	Revisó	Aprobó
Marly A. Culma Vanegas Prof. SST	Carlos Alberto Zambrano Fuentes Rep. Legal	Carlos Alberto Zambrano Fuentes Rep. Legal

	FORMATO ENTREGA DE DOTACION	**CODIGO: SST-FO-122**	
		Versión: 2	**Página**
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2023	

Jabón líquido para manos	x	1		

FIRMA COORDINADOR	FIRMA NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE
Daniela Alvarez Casas.	Juan José Albornoz

Elaboró	Revisó	Aprobó
Marly A. Culma Vanegas	Carlos Alberto Zambrano	Carlos Alberto Zambrano

	FORMATO ENTREGA DE DOTACION	CODIGO: SST-FO-122	
		Versión: 2	Página
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2023	

FORMATO ENTREGA DE DOTACIÓN

FECHA: 31-Marzo-2025
NOMBRES Y APELLIDOS DEL NNA: Ybradby Darbyancys Rueda villanueva
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 7072331
EDAD: 11 **GÉNERO:** F **TALLA** 14-16/S/S

DOTACIÓN PERSONAL	SI	CANTIDAD	NO	NO APLICA
Blusa, camiseta o camisa	X	2		
Pantalón o sudadera	X	2		
Medias	X	2		
Panty o Calzoncillos	X	2		
Brasier o Formador	X	2		
Pijama	X	1		
Tenis o Zapatos	X	1		
Toalla de uso personal	X	1		
Chancletas	X	1		

DOTACIÓN IMPLEMENTOS DE ASEO O HIGIENE PERSONAL	SI	CANTIDAD	NO	NO APLICA
Cepillo Dental	X	1		
Peiniiia o cepiiio	X	1		
Máquina de afeitar			X	X
Desodorante	X	1		
Toallas Higiénicas			X	X
Crema para manos y cuerpo	X	1		
Bloqueador solar	X	1		
Champú	X	1		
Crema dental	X	1		
Seda Dental	X	1		
Papel Higiénico	X	1		
Talco para pies	X	1		
Cepillo	X	1		
Betún para zapatos	X	1		
Jabón liquido para el cuerpo	X	1		
Jabón líquido para manos	X	1		

FIRMA COORDINADOR	FIRMA NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE
Daniela Alvarez Corral Trabajadora Social TP. 282291028-1	

	FORMATO ENTREGA DE DOTACION	CODIGO: SST-FO-122	
		Versión: 2	Página
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2023	

FORMATO ENTREGA DE DOTACIÓN

FECHA: 31-MARZO-2025
NOMBRES Y APELLIDOS DEL NNA: Edwin David Semplum Villanueva
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 7072096
EDAD: 9 **GÉNERO:** M **TALLA** 10-12/12/12

DOTACIÓN PERSONAL	SI	CANTIDAD	NO	NO APLICA
Blusa, camiseta o camisa	X	2		
Pantalón o sudadera	X	2		
Medias	X	2		
Panty o Calzoncillos	X	2		
Brasier o Formador	—	—	X	X
Pijama	X	1		
Tenis o Zapatos	X	1		
Toalla de uso personal	X	1		
Chancletas	X	1		

DOTACIÓN IMPLEMENTOS DE ASEO O HIGIENE PERSONAL	SI	CANTIDAD	NO	NO APLICA
Cepillo Dental	X	1		
Peinilla o cepillo	X	1		
Máquina de afeitar	—	—	X	X
Desodorante	—	—	X	X
Toallas Higiénicas	—	—	X	X
Crema para manos y cuerpo	X	1		
Bloqueador solar	X	1		
Champú	X	1		
Crema dental	X	1		
Seda Dental	X	1		
Papel Higiénico	X	1		
Talco para pies	X	1		
Cepillo	X	1		
Betún para zapatos	X	1		
Jabón liquido para el cuerpo	X	1		
Jabón líquido para manos	X	1		

FIRMA COORDINADOR	FIRMA NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE
Daniela Alvarez Cano Trabajadora Social TP. 282291028-1	

	FORMATO ENTREGA DE DOTACION	CODIGO: SST-FO-122	
		Versión: 2	Página
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2023	

FORMATO ENTREGA DE DOTACIÓN

FECHA: 31-03-2025
NOMBRES Y APELLIDOS DEL NNA: Diego Javier Sempsum Villanueva
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 7071955
EDAD: 7 **GÉNERO:** M **TALLA** 6-8 / 10 / 12.

DOTACIÓN PERSONAL	SI	CANTIDAD	NO	NO APLICA
Blusa, camiseta o camisa	X	2		
Pantalón o sudadera	X	2		
Medias	X	2		
Panty o Calzoncillos	X	2		
Brasier o Formador	—	—	X	X
Pijama	X	1		
Tenis o Zapatos	X	1		
Toalla de uso personal	X	1		
Chancletas	X	1		

DOTACIÓN IMPLEMENTOS DE ASEO O HIGIENE PERSONAL	SI	CANTIDAD	NO	NO APLICA
Cepillo Dental	X	1		
Peiniiia o cepiiio	X	1		
Máquina de afeitar	—	—	X	X
Desodorante	—	—	X	X
Toallas Higiénicas	—	—	X	X
Crema para manos y cuerpo	X	1		
Bloqueador solar	X	1		
Champú	X	1		
Crema dental	X	1		
Seda Dental	X	1		
Papel Higiénico	X	1		
Talco para pies	X	1		
Cepillo	X	1		
Betún para zapatos	X	1		
Jabón liquido para el cuerpo	X	1		
Jabón líquido para manos	X	1		

FIRMA COORDINADOR	FIRMA NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE
Daniela Trabaj... TP-...	

FUNDACION
LOYAL AMBAR
Amor, Seguridad y Proteccion
NIT: 901.024.503-5

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

HOGAR DE PASO – CASA HOGAR

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 41 4C – 32, B/ LA MARCARENA
flahogardepaso@gmail.com
3146906349-3153917224
NIT. 901.024.503-5

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 41 4C – 32, B/ LA MARCARENA
flahogardepaso@gmail.com
3146906349-3153917224
NIT. 901.024.503-5

ANEXO 2

(OBLIGACIÓN 3, OBLIGACIÓN 22)

- **Actas de capacitación al talento humano**

FECHA:	14 de marzo de 2025
HORA:	04:45 a 05:30 p.m.
LUGAR:	Fundación Loyal Ámbar – Hogar de Paso, Casa Hogar
TEMA:	Atención y manejo de ideación suicida
RESPONSABLE:	Coordinación –Daniela Alvarez Casas
AGENDA	
1	Saludo
2	Desarrollo de la temática
3	Cierre

OBJETIVO

Socializar las temáticas de prevención de suicidio, identificando la ideación suicida y como es el proceso en la activación de ruta de atención, de acuerdo con la guía de orientación planteada por el ICBF.

METAS

- Conocimiento de la Guía de orientaciones para la prevención y manejo de situaciones de riesgo de las niñas, niños y adolescentes en las modalidades y servicio de restablecimiento de derechos.
- Fortalecimiento de los factores de protección y la disminución de los factores de riesgo, acompañando a los niños, niñas y adolescentes con base en las características que les hacen susceptibles, potenciando sus capacidades de respuesta ante las crisis, aminorando la exposición a eventos generadores de tensión y afectando los determinantes sociales en pro de su salud mental.

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

- Diapositivas.
- Casos prácticos.
- Guía de orientaciones para la prevención y manejo de situaciones de riesgo de las niñas, niños y adolescentes en las modalidades y servicio de restablecimiento de derechos.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

La prevención del suicidio es una prioridad en la atención de niños, niñas y adolescentes con derechos amenazados y/o vulnerados que se encuentran dentro de los servicios y modalidades de atención, puesto que, a través de intervenciones oportunas y eficaces, apoyo y/o tratamiento, pueden evitarse estas situaciones.

De acuerdo con la Política Nacional en Salud Mental (Resolución 4886 de 2018 del Ministerio de Salud y Protección Social) el suicidio es un suceso prevenible, el cual impacta significativamente no solo al individuo sino también al entorno que le rodea, razón por la cual, es un tema de gran importancia para la salud pública. Si bien es una responsabilidad inicial del sector salud, el principio de corresponsabilidad hace que sea de gran relevancia comprender e intervenir sobre los diferentes factores de riesgo y de protección frente a este fenómeno, en los diferentes momentos del espectro del comportamiento suicida identificados como **ideación suicida, plan suicida, intento de suicidio y suicidio.**

Algunos factores de riesgo asociados a la conducta suicida importantes a tener en cuenta y que comprometen la salud mental de la niña, niño o adolescente son los siguientes:

- Sentimientos de culpa desencadenados por diferentes motivos
- Vivencia de desarraigo del territorio y de los valores culturales y prácticas rituales cuando se trata de población con pertenencia étnica.
- Acontecimientos estresantes o traumáticos.
- Baja autoestima.
- Sentimiento de abandono.
- Desesperanza.
- Comportamientos impulsivos.
- Pérdida reciente de figuras de afecto.
- Ser víctima o haber presenciado situaciones de violencia extrema.
- Perdida de motivación y falta de expectativas.
- Intentos de suicidio previo.
- Antecedentes de conducta suicida en la familia, redes vinculares y/o comunidades étnicas.
- Duelo migratorio para niñez y adolescencia extranjera.

• Amenazan con dañarse o matarse.
• Buscan medios para suicidarse o hablan de un plan de suicidio.
• Hablan o escriben sobre la muerte, el morirse o el suicidio (sobre todo cuando esto no era propio de la persona o era muy raro).
• Expresan sentimientos de desesperanza.
• Expresan sentimientos de ira, rabia o venganza
• Se involucran en conductas que implican un riesgo innecesario o que son irresponsables.
• Expresan sentimientos de estar atrapado, de no ver una salida.
• Incrementan el uso de alcohol u otras sustancias psicoactivas.
• Se retiran o evitan el contacto con amigos, familias o su entorno.
• Se muestran ansiosos o agitados.

Promoción del Autocuidado para Prevenir Suicidio

1.Autocuidado físico: practicar algún deporte, salir a pasear con sus mascotas o simplemente caminar.
2.Autocuidado espiritual: Conectar con valores, creencias y la fe personal es esencial.

3. Autocuidado social: importante elegir actividades sociales que generen verdadero bienestar emocional, en lugar de hacerlo por obligación

4. Autocuidado emocional:

- Legitimación de emociones: Reconocer y aceptar las emociones como auténticas y válidas

-Regulación emocional: Aprender a manejar las emociones de manera efectiva para evitar consecuencias negativas.

Redes de apoyo:

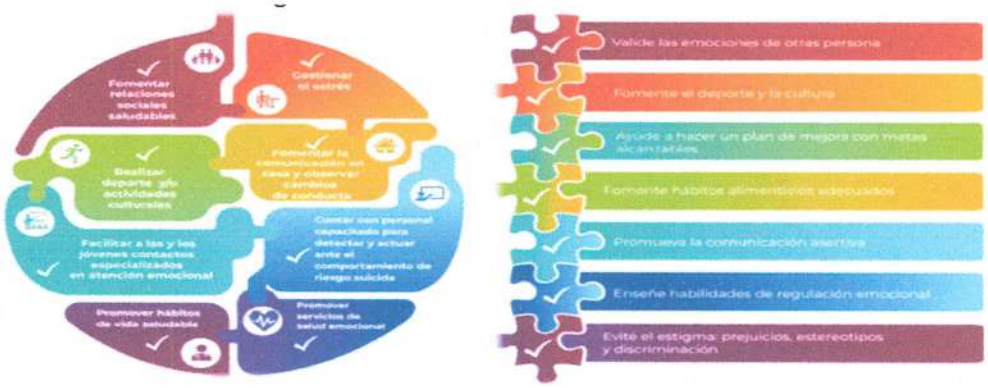

En materia de prevención, la Organización Mundial de la Salud – OMS, ha recomendado las siguientes acciones que pueden ser dinamizadas dentro de las establecidas o a establecer por parte de los operadores u hogares sustitutos:

- Identificar y mantener restricción a medios más frecuentemente utilizados para el intento suicida (sustancias químicas, medicamentos, armas cortopunzantes, etc.).
- Cualificar a los(as) profesionales de los equipos técnicos interdisciplinarios, madres o padres sustitutas(os), en la evaluación y gestión de conductas suicidas.
- Introducir en las temáticas con niños, niñas y adolescentes, aquellas que permitan prevenir el riesgo de ideación e intento suicida, como lo son, entre otras, el consumo nocivo de alcohol y sustancias psicoactivas.
- Hacer uso de los primeros auxilios psicológicos- PAP7576, entendidos como las respuestas de apoyo a una persona que presenta malestar emocional, frente al cual necesita ayuda.

En ese sentido, en cuanto al manejo con niños, niñas y adolescentes se recomienda:

- Validar siempre las emociones, necesidades y preocupaciones narradas por el niño, niña o adolescente así puedan parecer irracionales en su momento, pues para él o ella son reales y sentidas.
- Ayudar a que en una situación de crisis el niño, niña o adolescente pueda atender sus necesidades

básicas como comer, hidratarse, respirar de manera consciente hasta que logre calmarse por sí mismo(a), etc. o No forzar la expresión verbal, tomar en cuenta las señales corporales como temblor, rigidez en extremidades, entre otros.

- Acompañar hasta que la situación de crisis evolucione, con actitud de respeto y escucha activa, a fin de manejar de manera adaptativa las emociones que se generan como consecuencia del evento estresor, más no a "calmarlas" o acallarlas.

Tabla 9 Factores relacionados con la conducta suicida

Factores de Riesgo entorno institucional	Factores protectores entorno institucional
• La no corresponsabilidad y compromiso por parte de las familias • Suspensión de los tratamientos psicológicos y/o psiquiátricos. • Estado de ánimo bajo, cuadros emocionales predominantes caracterizados por la tristeza relacionados a su situación actual, puede ser un factor de riesgo por lo que se requieren herramientas para afrontar la situación por la que están pasando. • Desesperanza hacia el futuro y alteración de los hábitos • Carencia de habilidades socioemocionales para manejar las crisis. • Alta permanencia en las diferentes modalidades de protección, ya que les puede hacer perder el contacto con su entorno. • Desestructuración familiar • Episodios de agresividad y aislamiento social • Síndrome de abstinencia por antecedentes de consumo de Sustancias Psicoactivas. • Falta de apetito y perdida de sueño • Ideas delirantes: verbalización fuera de la realidad • Verbalización de pensamientos de minusvaloración, culpa o negación	• Acompañamiento y fortaleza en la presencia de redes de apoyo en diferentes niveles. • Fortalecimiento del trabajo con los actores del sector salud para tener fluidez en la atención. • Comprender las particularidades y necesidades específicas de la persona. • Acompañamiento técnico y académico para implementar procesos de inclusión de los niños, niñas y adolescentes. • Activación de las rutas de atención en la salud mental presentes en las diferentes modalidades de atención. • Integración de la familia a los procesos de promoción de la salud mental. • Fortaleza desde la infancia y adolescencia de los estilos de afrontamiento de las tensiones vitales. • Articulación con los diferentes actores del SNBF • Legitimación de las emociones y sentimientos

Tabla 10. Pautas claves para hacer seguimiento y determinar el riesgo suicida

Conductas para identificar	Acciones para desarrollar
• Hablar, leer o escribir excesivamente sobre la muerte. • Preocupación por temas relacionados con la muerte. • Pensamientos de muerte, como "no puedo ni quiero seguir adelante", "desearía estar muerto(a)", pero no tiene ningún plan concreto. • Situaciones de acoso por parte de los(as) pares y personas adultas presentes en la modalidad y servicio de restablecimiento de derechos. • Cambios en la conducta, aislamiento social, e interés reducido en actividades anteriormente importantes. • Cuando el niño, niña o adolescente tienen conductas de autolesiones.	• Ofrecer apoyo emocional. • Solicitar atención primaria en salud mental. • Mantener un seguimiento continuo al niño, niña o adolescente.
• Amenazas directas: "me quiero matar", o, indirectas "ojalá pudiese dormirme y jamás despertar". • Notas con mensajes suicidas. • Tiene pensamientos y planes suicidas, pero no inmediatos.	• Ofrecer apoyo emocional. • Remitir a salud mental y concertar una cita urgente (antes de 72 horas). • Mantener un seguimiento continuo al niño, niña o adolescente.
Tiene un plan definido, medios para llevarlo a cabo, y planea hacerlo inmediatamente.	• Estar permanentemente con el niño, niña o adolescente. Nunca dejarle solo(a). • Mantener conversación y alejar los medios potenciales de suicidio. • Llevar inmediatamente al niño, niña o adolescente a urgencias para su valoración por salud mental. Es de resaltar que la ideación suicida no corresponde a una urgencia médica, sin embargo, sí es posible gestionar cita por psicología.

Fuente: Subdirección de Restablecimiento de Derechos. Elaboración propia 2021

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS

- Se reconocen las estrategias de acción y abordaje frente a ideación suicida.
- El talento humano de la modalidad de atención reconoce la importancia de garantizar entornos protectores a los niños, niñas y adolescentes; realizando a su vez actividades de prevención de la conducta suicida.

PLAN DE ACCION		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
MANEJO DE SITUACIONES DE VIOLENCIA	Coordinación	ABRIL 2025

	ACTA DE ACTIVIDADES	Código: HC-AT-13
		Versión: 01
		Fecha: Febrero 2020
		Página **5** de **5**

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

RESPONSABLE

Daniela Alvarez Casas

DANIELA ALVAREZ CASAS
COORDINADORA
FUNDACIÓN LOYAL AMBAR
HOGAR DE PASO - CASA HOGAR

	LISTADO DE ASISTENCIA TALENTO HUMANO FUNDACIÓN LOYAL ÁMBAR – HOGAR DE PASO	Código: SST-PL-001	
		Versión: 2	Página 1 de 1
		Vigencia: 27/07/2020	

FECHA: 14/03/2025
HORA: 4:45 pm
TEMA: Atencion y manejo ideación suicida.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Daniela Alvarez Casas	1.070.594.491	Coordinadora	3188423320	coordinacionloyalambar@gmail.com	Daniela Alvarez
2	Paola Andrea Montealegre Ortiz	1.070.606.077	Gestora de Caso	321 3985665	gestordecaso.loyal@gmail.com	
3	Laura Lucía García Pérez	1.110.527.232	Psicóloga	3005214711	luciapsico04@gmail.com	Laura García
4	Ana María Amézquita Vargas	1.070.594.218	Trabajo social	320 4411844	tsfunloyalambar@gmail.com	
5	Joer Alexia Murillo Yate	1.110.503.840	Auxiliar de enfermería	3214242329	enfermerialoyalhogar25@gmail.com	
6	Ingrid Alexandra Ramírez Caballero	1019027025	Nutricionista	3188373206	nutri.ingridramirez@gmail.com	
7	Nancy Lozano Aguirre	65.777.299	Aux. cocina	3135281375	Nancylozano0122@gmail.com	
8	Norberto Solano	93391533	Formador	300 6597109	norbersolano12@gmail.com	
9	Hugo Prieto Lozano	93402407	Formador	301 2186472	danieljg@gmail.com	
10	Luis Carlos Aguirre Ramírez	93.393.950	Formador	3104615054	luiscaguirre1974@gamil.com	
11	Katherin Dahiana Solano Puentes	1.007.410.864	Formadora	320 4083682	solanodahiana5@gmail.com	
12	Marly Alexandra Culma Vanegas	1.110.490.102	SIGE	3103250863	profesionalsocupacionalmacv@gmail.com	

	FORMATO DE ACTA DE ACTIVIDADES	CODIGO: SST-FO-044	
		Versión: 1	Página 1 De 1
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2020	

FECHA:	21 de marzo de 2025
HORA:	4:30 a 5:30 pm
LUGAR:	Fundación Loyal Ámbar-Hogar de Paso-Casa Hogar.
TEMA:	Consumo experimental y social de Sustancias psicoactivas.
RESPONSABLE	Coordinación-Daniela Alvarez Casas
AGENDA	
1.	Definición
2.	Retroalimentación
3.	Cierre

OBJETIVO

Orientar al equipo de talento humano sobre el manejo de NNA en situaciones de consumo de sustancias psicoactivas ya sean de manera experimental, social, nocivas o dependientes.

METAS

Promover estrategias de autocuidado que prevengan el consumo de sustancias psicoactivas en niños, niñas y adolescentes.

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

Dialogo reflexivo.
Material lúdico.
Protocolo sobre el consumo de sustancias psicoactivas de la Fundación Loyal Ambar.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Se realiza sensibilización sobre:

¿Qué es el consumo de sustancias psicoactivas? Es toda sustancia que introducida en el organismo por cualquier vía de administración (ingerida, fumada, inhalada, inyectada, entre otras) produce una alteración del funcionamiento del sistema nervioso central del individuo, la cual modifica la conciencia, el estado de ánimo o los procesos de pensamiento.

¿Quién está en riesgo de la adicción a las drogas? Varios factores de riesgo pueden hacer que sea más propenso a volverse adicto a las drogas, incluyendo:

- **Su biología**: Las personas pueden reaccionar a las drogas de manera diferente. A algunas personas les gusta la sensación la primera vez que prueban una droga y quieren más. Otros odian cómo se sienten y nunca lo vuelven a intentar
- **Problemas de salud mental**: Las personas que tienen problemas de salud mental no tratados, como depresión, ansiedad o trastorno de déficit de atención e hiperactividad (TDAH) tienen más probabilidades de volverse adictas. Esto puede suceder porque el consumo de drogas y los problemas de salud mental afectan las mismas partes del cerebro. Además, las personas con estos problemas pueden usar drogas para tratar

de sentirse mejor.

- **Problemas en el hogar**: Si su hogar es un lugar poco feliz o lo era cuando era niño, es más probable que tenga un problema de drogas
- **Problemas en la escuela, trabajo o al hacer amigos**: Puede usar drogas para distraerse de estos problemas.
- **Andar con otras personas que usan drogas**: Ellos podrían alentarlo a probar drogas
- **Comenzar a consumir drogas cuando es joven**: Cuando los niños usan drogas, afecta cómo sus cuerpos y cerebros terminan de crecer. Esto aumenta sus posibilidades de volverse adicto cuando es adulto.

¿Cuáles son las señales de que alguien tiene un problema de drogas? Las señales de que alguien tiene un problema de drogas incluyen:

- Cambiar mucho de amigos.
- Pasar mucho tiempo solo.
- Perder interés en sus cosas favoritas
- No cuidarse a sí mismos, por ejemplo, no tomar duchas, no cambiarse de ropa ni lavarse los dientes.
- Sentirse muy cansado y triste.
- Comer más o menos de lo habitual.
- Tener mucha energía, hablar rápido o decir cosas que no tienen sentido.
- Estar de mal humor.
- Pasar rápidamente entre sentirse mal y sentirse bien.
- Dormir a horas extrañas.
- Ausentarse de citas o compromisos importantes.
- Tener problemas en el trabajo o la escuela.
- Tener problemas en las relaciones personales o familiares.

¿Cuáles son los tratamientos para la drogadicción? Los tratamientos para la adicción a las drogas inciuyen consejería, medicamentos o ambos. La investigación muestra que combinar medicamentos con consejería brinda a la mayoría de las personas la mejor oportunidad de éxito.

- La consejería puede ser terapia individual, familiar y / o grupal. Puede ayudar a:
- ● Comprender por qué se volvió adicto
- ● Observar cómo las drogas cambiaron su comportamiento
- ● Aprender a lidiar con sus problemas para no volver a usar drogas
- ● Aprender a evitar lugares, personas y situaciones en las que podría sentirse tentado a usar drogas
- Los medicamentos pueden ayudar con los síntomas de abstinencia. Para la adicción a ciertas drogas existen medicamentos que pueden ayudar a restablecer la función cerebral normal y disminuir la ansiedad por consumir drogas.

Primeros auxilios en casos de sobredosis o ingesta de SPA.

1. Examine las vías respiratorias, la respiración y el pulso de la persona. Inicie la RCP, de ser necesario. Si está inconsciente, pero respirando, coloque a la persona con cuidado en posición de recuperación, haciéndola rodar sobre su lado izquierdo. Doble la pierna hacia arriba para que la cadera y la rodilla estén en un ángulo recto. Suavemente, gire su cabeza hacia atrás, para mantener

las vías respiratorias abiertas. Si la persona está consciente, afloje sus ropas, manténgase caliente y brindarle confianza. Trate de mantenerla calmada. Si se sospecha de una sobredosis, trate de evitar que la persona consuma más drogas. Solicite ayuda médica de inmediato.

2. Trate a la persona si presenta signos de shock. Los signos incluyen debilidad, labios y uñas azulados, piel fría y húmeda, palidez y disminución de la lucidez mental.

3. Si la persona tiene convulsiones, administre primeros auxilios para convulsiones.

4. Vigile permanentemente los signos vitales de la persona (pulso, ritmo respiratorio, presión arterial si es posible) hasta que la ayuda médica llegue.

5. Si es posible, trate de determinar qué droga(s) tomó, qué cantidad y cuándo. Conserve cualquier empaque o frascos de píldoras u otras drogas utilizadas. Suministre esta información al personal médico de urgencias.

No se debe: Cosas que no debería hacer cuando está tratando de ayudar a alguien con una sobredosis:

- No ponga en peligro su propia seguridad. Algunas drogas pueden producir comportamientos violentos e impredecibles. Solicite ayuda médica.
- No trate de razonar con una persona que está bajo el efecto de drogas. No espere que se comporte de manera razonable.
- No exprese opiniones al ofrecer ayuda. No se necesita saber por qué se ingieren drogas con el fin de administrar primeros auxilios de manera efectiva.

Se pone de presente el protocolo de acción ante eventualidad de consumo de sustancias psicoactivas al interior de la modalidad Hogar de Paso-Casa Hogar.

	FORMATO DE ACTA DE ACTIVIDADES	CODIGO: SST-FO-044	
		Versión: 1	Página 1 De 1
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2020	

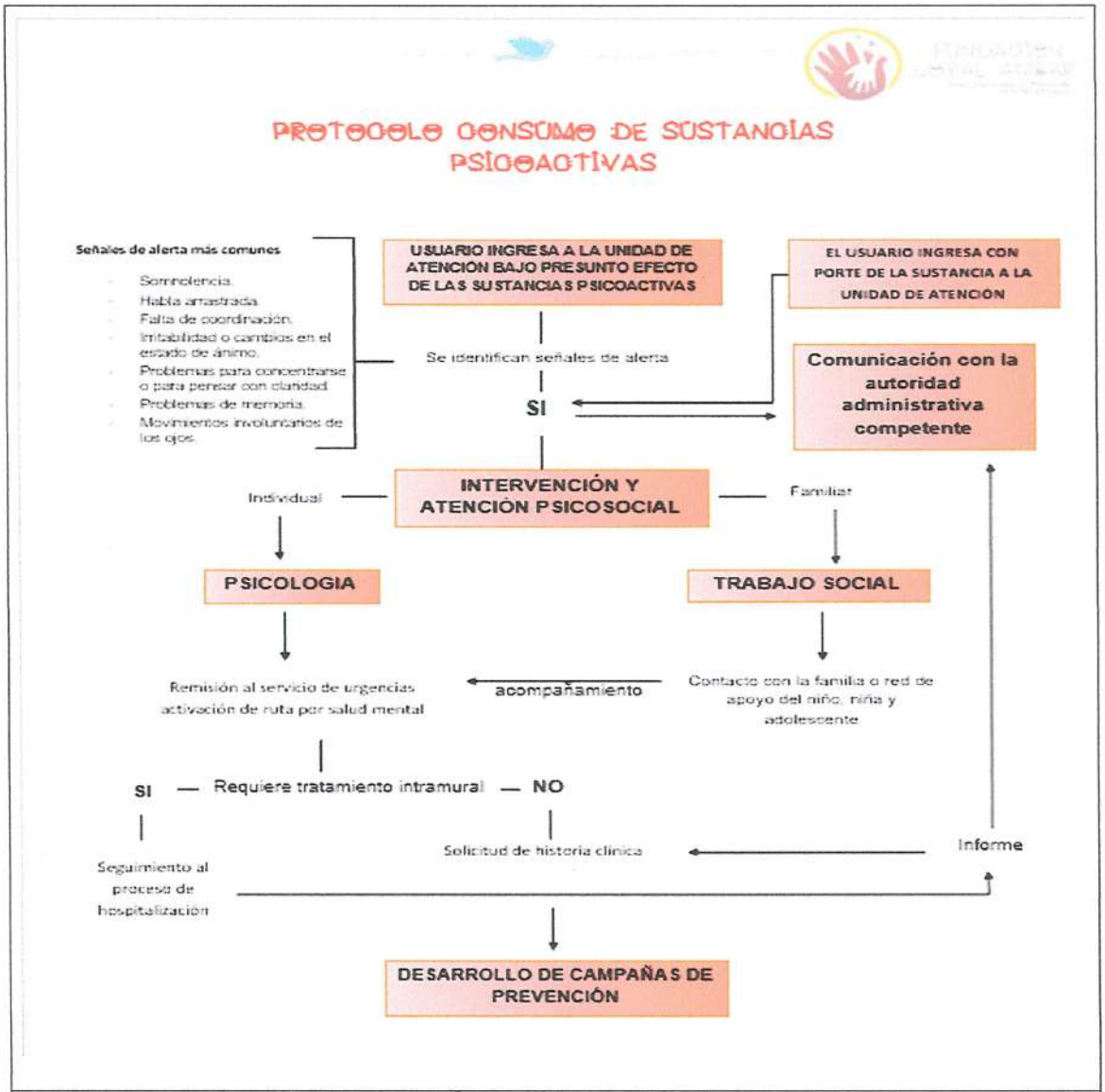

EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS:

El equipo de trabajo atiende a las orientaciones suministradas, y comprenden el protocolo de acción a seguir, al evidenciarse una situación de niño, niña, o adolescente que ingrese a la unidad bajo efecto de sustancias psicoactivas, de igual forma se plantean estrategias de prevención del consumo, para ser ejecutadas durante las atenciones individuales con los usuarios.

PLAN DE ACCION

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
CUALIFICACIÓN DEL TALENTO HUMANO	COORDINACIÓN	ABRIL 2025

	FORMATO DE ACTA DE ACTIVIDADES	CODIGO: SST-FO-044	
		Versión: 1	Página 1 De 1
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2020	

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

FIRMA RESPONSABLE:

Daniela Alvarez Casas

DANIELA ALVAREZ CASAS
COORDINAORA
FUNDACIÓN LOYAL AMBAR
HOGAR DE PASO-CASA HOGAR

	LISTADO DE ASISTENCIA TALENTO HUMANO FUNDACIÓN LOYAL ÁMBAR – HOGAR DE PASO	Código: SST-PL-001	
		Versión: 2	Página 1 de 1
		Vigencia: 27/07/2020	

FECHA: 21/03/2025
HORA: 4:30 pm
TEMA: Consumo experimental y Soual de Sustancias psicoactivas

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Daniela Alvarez Casas	1.070.594.491	Coordinadora	3188423320	coordinacionloyalambar@gmail.com	
2	Paola Andrea Montealegre Ortiz	1.070.606.077	Gestora de Caso	321 3985665	gestordecaso.loyal@gmail.com	
3	Laura Lucía García Pérez	1.110.527.232	Psicóloga	3005214711	luciapsico04@gmail.com	
4	Ana María Amézquita Vargas	1.070.594.218	Trabajo social	320 4411844	tsfunloyalambar@gmail.com	
5	Joer Alexia Murillo Yate	1.110.503.840	Auxiliar de enfermería	3214242329	enfermerialoyalhogar25@gmail.com	
6	Ingrid Alexandra Ramírez Caballero	1019027025	Nutricionista	3188373206	nutri.ingridramirez@gmail.com	
7	Nancy Lozano Aguirre	65.777.299	Aux. cocina	3135281375	Nancylozano0122@gmail.com	
8	Norberto Solano	93391533	Formador	300 6597109	norbersolano12@gmail.com	
9	Hugo Prieto Lozano	93402407	Formador	301 2186472	danielig@gmail.com	
10	Luis Carlos Aguirre Ramírez	93.393.950	Formador	3104615054	luiscaguirre1974@gamil.com	
11	Katherin Dahiana Solano Puentes	1.007.410.864	Formadora	320 4083682	solanodahiana5@gmail.com	
12	Marly Alexandra Culma Vanegas	1.110.490.102	SIGE	3103250863	profesionalsocupacionalmacv@gmail.com	

	ACTA DE ACTIVIDADES	Código:SST-FO-044 Versión: 01 Fecha:/JUNIO 2020 Página 1 de 5

FECHA:	27 de marzo de 2025
HORA:	5:30 pm
LUGAR:	Hogar de Paso – Casa hogar Fundación Loyal
TEMA:	Guías Alimentarias Basadas en Alimentos
RESPONSABLE	Ingrid Ramírez - Nutricionista

AGENDA

1	Saludo
2	Guías Alimentarias Basados en Alimentos
3	Plato saludable de la Familia Colombiana
4	Compromisos

OBJETIVO

Socializar al talento humano las guías alimentarias para seguir las recomendaciones nutricionales para llevar estilos de vida saludables

METAS

Logar que el talento humano se sensibilice de la importancia de tener una alimentación adecuada para lograr una vida saludable, evitando padecer el riesgo de presentar enfermedades crónicas no trasmisibles llevando un estilo de vida saludable

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

Rotafolio, acta, lapicero

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Se da inicio al taller con el saludo al talento humano, con el saludo por parte de la nutricionista Ingrid Ramírez a los asistentes, con el objetivo de concientizarlos sobre adoptar estilos de alimentación saludable para tener un estado de salud y nutrición adecuado, se procedio a explicar que El ICBF creo las Guías Alimentarias Basadas en Alimentos para la población colombiana como estrategia para educar a la población colombiana sobre una alimentación adecuada, equilibrada que aporte los nutrientes necesarios para el óptimo crecimiento las Guías Alimentarias son un conjunto de recomendaciones que brindan orientación a la población sobre el consumo de alimentos, con el fin de promover un completo bienestar nutricional.

Elaboró	Revisó	Aprobó
Marly A. Culma Vanegas Prof. SST	Carlos Alberto Zambrano Fuentes Rep. Legal	Carlos Alberto Zambrano Fuentes Rep. Legal

El objetivo de las guías alimentarias es el de contribuir al fomento de estilos de vida saludables, al control de las deficiencias o excesos en el consumo de alimentos y a la reducción del riesgo de enfermedades relacionadas con la alimentación a través de mensajes comprensibles, que permitan a nivel familiar e institucional, realizar la mejor selección y manejo de los alimentos.

Se continua expresando que la alimentación saludable es aquella que satisface las necesidades de energía y nutrientes en todas las etapas de la vida considerando su estado fisiológico y velocidad de crecimiento; promueve el suministro de nutrientes de la madre al feto, la práctica de la lactancia materna e incluye alimentos ricos en nutrientes en la alimentación complementaria y se caracteriza por ser una alimentación completa, equilibrada, suficiente, adecuada, diversificada e inocua que previene la aparición de enfermedades asociadas con una ingesta deficiente o excesiva de energía y nutrientes, la alimentación tiene unos fundamentos los cuales debemos aplicar los cuales son:

- La alimentación debe ser completa, es decir que contenga todos los grupos de alimentos que al ser combinado aporten los nutrientes necesarios, tomando alimentos de los 6 grupos del plato saludable de la familia colombiana
- La alimentación debe ser equilibrada, debe incluir cantidades adecuadas de alimentos sin excederse o incurrir en deficiencias
- La alimentación debe ser suficiente cubre las necesidades del organismo para su adecuado funcionamiento en cuanto a nutrientes suficientes
- La alimentación debe ser adecuada, es decir que se ajuste a las necesidades de los individuos, a su contexto y a las condiciones de inocuidad requeridas
- La alimentación debe ser diversificada, debe variar los alimentos de cada grupo, incluyendo diferentes tipos de frutas, verduras, cereales, raíces, tubérculos, leguminosas, carnes, entre otros
- Y por último la alimentación debe ser inocua, es aquella que es libre de contaminantes, sustancias tóxicas y otros factores que van en detrimento del estado de salud de quien la consume.

Las Guías traen 9 mensajes, los cuales se muestran y se explicaron a talento humano haciendo énfasis en los temas principales de alimentación y nutrición y las prácticas que se deben fortalecer o mejorar para cambiar los hábitos alimentarios y tener un mejor estado de salud, evitando complicaciones a mediano y largo plazo, los 9 mensajes son:

1. Consuma alimentos frescos y variados como lo indica el Plato saludable de la Familia Colombiana.

2. Para favorecer la salud de músculos, huesos y dientes, consuma diariamente leche u otros productos lácteos y huevo.

3. Para una buena digestión y prevenir enfermedades del corazón, incluya en cada una de las comidas frutas enteras y verduras frescas.

4. Para complementar su alimentación consuma al menos dos veces por semana leguminosas como frijol, lenteja, arveja y garbanzo.

5. Para prevenir la anemia, los niños, niñas, adolescentes y mujeres jóvenes deben comer vísceras una vez por semana.

6. Para mantener un peso saludable, reduzca el consumo de "productos de paquete", comidas rápidas, gaseosas y bebidas azucaradas, en este mensaje se sensibilizo al talento humano sobre la importancia de cambiar los alimentos desde el momento de la compra, debido a que comemos lo que vemos, por lo que se debe comprar más frutas y cambiar las bebidas azucaras por agua para evitar el sobrepeso y la obesidad que pueden traer consigo complicaciones de salud como la diabetes, hipertensión, dislipidemias entre otras enfermedades.

7. Para tener una presión arterial normal, reduzca el consumo de sal y alimentos como carnes embutidas, enlatados y "productos de paquete", altos en sodio.

8. Cuide su corazón, consuma aguacate, maní y nueces; disminuya el consumo de aceite vegetal y margarina; evite grasas de origen animal como mantequilla y manteca.

9. Por el placer de vivir saludablemente realice actividad física de forma regular.

Las nuevas Guías Alimentarias Basadas en Alimentos - GABA para la población colombiana mayor de 2 años, están representadas a través del ícono "El Plato saludable de la Familia Colombiana", el cual invita a la población a reunirse en familia para consumir alimentos frescos y variados de sus 6 grupos de alimentos

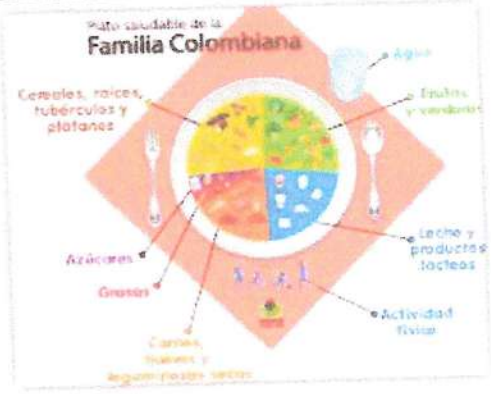

Se sensibiliza al talento humano, para iniciar a hacer cambios, preferir alimentos que sean naturales, evitando el consumo de alimentos procesados, industrializados con alto contenido de azúcar o grasa y asi se podrá evitar a futuro la presencia de enfermedades, se resuelven dudas e inquietudes por parte del talento humano y se da por finalizada la capacitación

EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS

El talento humano se mostro receptivo a la capacitación brindando, mostrando gran interés por mejorar los hábitos de alimentación, eligiendo alimentación saludable.

PLAN DE ACCION

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Continuar con el plan de formación al talento humano para fortalecer los estilos de vida saludable	Ingrid Ramírez - Nutricionista	Septiembre

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

Elaboró	Revisó	Aprobó
Marly A. Culma Vanegas Prof. SST	Carlos Alberto Zambrano Fuentes Rep. Legal	Carlos Alberto Zambrano Fuentes Rep. Legal

FIRMA RESPONSABLE:

INGRID RAMIREZ
NUTRICIONISTA

Elaboró	Revisó	Aprobó
Marly A. Culma Vanegas Prof. SST	Carlos Alberto Zambrano Fuentes Rep. Legal	Carlos Alberto Zambrano Fuentes Rep. Legal

	LISTADO DE ASISTENCIA TALENTO HUMANO FUNDACIÓN LOYAL ÁMBAR – HOGAR DE PASO	Código: SST-PL-001	
		Versión: 2	Página 1 de 1
		Vigencia: 27/07/2020	

FECHA: 27 de marzo de 2021
HORA: 5:00
TEMA: Guías alimentarias saludables e alimentos

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Daniela Alvarez Casas	1.070.594.491	Coordinadora	3188423320	coordinacionloyalambar@gmail.com	
2	Paola Andrea Montealegre Ortiz	1.070.606.077	Gestora de Caso	321 3985665	gestordecaso.loyal@gmail.com	
3	Laura Lucía García Pérez	1.110.527.232	Psicóloga	3005214711	luciapsico04@gmail.com	
4	Ana María Amézquita Vargas	1.070.594.218	Trabajo social	320 4411844	tsfunloyalambar@gmail.com	
5	Joer Alexia Murillo Yate	1.110.503.840	Auxiliar de enfermería	3214242329	enfermerialoyalhogar25@gmail.com	
6	Ingrid Alexandra Ramírez Caballero	1019027025	Nutricionista	3188373206	nutri.ingridramirez@gmail.com	
7	Nancy Lozano Aguirre	65.777.299	Aux. cocina	3135281375	Nancylozano0122@gmail.com	
8	Norberto Solano	93391533	Formador	300 6597109	norbersolano12@gmail.com	
9	Hugo Prieto Lozano	93402407	Formador	301 2186472	danieljg@gmail.com	
10	Luis Carlos Aguirre Ramírez	93.393.950	Formador	3104615054	luiscaguirre1974@gamil.com	
11	Katherin Dahiana Solano Puentes	1.007.410.864	Formadora	320 4083682	solanodahiana5@gmail.com	
12	Marly Alexandra Culma Vanegas	1.110.490.102	SIGE	3103250863	profesionalsocupacionalmacv@gmail.com	

FECHA:	27 MARZO 2025
HORA:	6:00: PM
LUGAR:	FUNDACION LOYAL AMBAR
TEMA:	IMPORTANCIA DE LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES
RESPONSABLE	PROFESIONAL SST- SIGE
AGENDA	
1	SALUDO BIENVENIDA
2	IMPORTANCIA DE LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES
3	PAUSA ACTIVA

OBJETIVO

Orientar a los colaboradores de la FUNDACIÓN LOYAL AMBAR, todo lo relacionado con la seguridad de los equipos ofimáticos cuyo propósito contribuye al cumplimiento de la politica de tratamiento de datos personales del ICBF.

METAS

Fomentar herramientas básicas para la protección de datos personales en las empresas y de la información de los niños, niñas y adolescentes.

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

Soporte audiovisual

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

En las instalaciones de la fundación loyal sobre las 5 de la tarde se orienta a todo el talento humano sobre las claves a tener en cuenta para la comprension de la politica de tratamiento de datos personales como corresponde a la aley y especificamente a la politica de tratamiento de datos personales del ICBF.

A todos los colaboradores se les enfatiza sobre el cuidado de toda la informacion manipulada que relacione la vulnerabilidad de los niños, niñas y adolescentes que se orientan en cada una de las modalidades, asi se logra la protección de ellos y mejorar la calidad de la atención.

Se orientan con unos tips de prevención de los datos personales en linea o equipos ofimáticos, también con el propósito de que se transmita esta informacion a los niños para evitar los acosos en linea.

27 MARZO 2025

TALENTO HUMANO PARTICIPANDO DE LA SOCIALIZACIÓN ACERCA DE LA CIBERSEGURIDAD Y EL CUIDADO QUE SE DEBE TENER CON LA INFORMACION DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.

	LISTADO DE ASISTENCIA TALENTO HUMANO FUNDACIÓN LOYAL ÁMBAR – HOGAR DE PASO	Código: SST-PL-001	
		Versión: 2	Página 1 de 1
		Vigencia: 27/07/2020	

FECHA: 17 Marzo 2025
HORA: 10 pm
TEMA: importancia politica de tratamiento de datos personales

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Daniela Alvarez Casas	1.070.594.491	Coordinadora	3188423320	coordinacionloyalambar@gmail.com	Daniela Alvarez
2	Paola Andrea Montealegre Ortiz	1.070.606.077	Gestora de Caso	321 3985665	gestordecaso.loyal@gmail.com	
3	Laura Lucía García Pérez	1.110.527.232	Psicóloga	3005214711	luciapsico04@gmail.com	
4	Ana María Amézquita Vargas	1.070.594.218	Trabajo social	320 4411844	tsfunloyalambar@gmail.com	
5	Joer Alexia Murillo Yate	1.110.503.840	Auxiliar de enfermería	3214242329	enfermerialoyalhogar25@gmail.com	
6	Ingrid Alexandra Ramírez Caballero	1019027025	Nutricionista	3188373206	nutri.ingridramirez@gmail.com	
7	Nancy Lozano Aguirre	65.777.299	Aux. cocina	3135281375	Nancylozano0122@gmail.com	
8	Norberto Solano	93391533	Formador	300 6597109	norbersolano12@gmail.com	
9	Hugo Prieto Lozano	93402407	Formador	301 2186472	danieljg@gmail.com	
10	Luis Carlos Aguirre Ramírez	93.393.950	Formador	3104615054	luiscaguirre1974@gamil.com	
11	Katherin Dahiana Solano Puentes	1.007.410.864	Formadora	320 4083682	solanodahiana5@gmail.com	
12	Marly Alexandra Culma Vanegas	1.110.490.102	SIGE	3103250863	profesionalsocupacionalmacv@gmail.com	

	ACTA DE ACTIVIDADES	Código:SST-FO-044 Versión: 01 Fecha:/JUNIO 2020 Página **1** de **11**

FECHA:	27 MARZO 2025
HORA:	5:00 PM
LUGAR:	FUNDACIÓN LOYAL AMBAR
TEMA:	EJE CALIDAD FORTALECER LA CAPACIDAD DE RESPUESTA DEL TH ANTE DIVERSAS SITUACIONES DE RIESGO
RESPONSABLE	PROFESIONAL SST- SIGE
AGENDA	
1	SALUDO BIENVENIDA
2	FORTALECER LA CAPACIDAD DE RESPUESTA DEL TH ANTE DIVERSAS SITUACIONES DE RIESGO
3	PAUSA ACTIVA

OBJETIVO

Orientar al Talento Humano sobre la guia del ICBF que dispone las directrices para la atencion de situaciones de riesgo y fortalecer la capacidad de respuesta.

METAS

- Lograr aplicar las directrices del ICBF y prevenir sitaciones de riesgo dentro de la modalidad.

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

Guia orientadora

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

En las instalaciones de la Fundación Loyal Sede Apoyo psicológico especializado, se realiza la socializacion de la GUIA DE ORIENTACIONES PARA LA PREVENCION Y MANEJO DE SITUACIONES DE RIESGO, EN LAS NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES EN LAS MODALIDADES Y SERVICIO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS.

Esta orientación se promueve con el propósito de adquirir conocimiebtos en cuanto a las acciones que se deben tomar cuando se prensente casos al interior de la sede; y para que el Talento humano pueda actuar y evitar daños en la integridad fisica y emocional de todos los niños.

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROTECCIÓN GUÍA DE ORIENTACIONES PARA LA PREVENCIÓN Y MANEJO DE SITUACIONES DE RIESGO DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN LAS MODALIDADES Y SERVICIO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS	G17.P	06/06/2023
		Versión 7	Página 4 de 91

Objetivos de la Guía:

Prevenir situaciones de riesgo para niñas, niños y adolescentes (NNA).

Identificar los riesgos a los que pueden estar expuestos los NNA.

Establecer procedimientos claros para el manejo y la intervención en situaciones de vulnerabilidad.

Restablecer los derechos de los menores que han sido vulnerados, asegurando su protección, desarrollo integral y acceso a una vida digna.

Promover la participación de la familia y la comunidad en el proceso de restauración de derechos.

Estrategias para la Prevención y Manejo:

Detección temprana de situaciones de riesgo: Capacitar a los profesionales que trabajan con NNA para reconocer señales de maltrato, abuso y otras formas de violencia.

Desarrollar mecanismos de denuncia accesibles y seguros para los niños, padres o cuidadores, y comunidad.

y pacto de convivencia para propiciar espacios seguros en donde los riesgos se vea minimizados.
Asi mismo se garantiza el cumplimiento de ciertos aspectos como:

1. Seguridad fisica y locativa, donde se tendrán espacios limpios, ordenados y seguros para una atencion con calidad.
2. En relacion con Plan de emergencias en donde se identifican PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS por factores de riesgo previamente identificados; como desastres naturales, rutas de evacuación identificadas, georeferenciacion para ubicación de puntos de atencion en caso de emergencias, teléfonos de contacto en caso de urgencias (ambulancias, policia,etc) y todo Un SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD en el cual intervienen los recursos humanos , fisicos y financieros para una buena prestacion del servicio.
3. Por otro lado en cuando a las medidas especificas a los usuarios se les orienta actividades encaminadas a temas como:
   Accidentes y lesiones • Prevención y atención frente a conducta suicida: ideación suicida, intento suicida y suicidio consumado • Prevención y atención de situaciones de violencias • Fallecimiento de niños, niñas y adolescentes • Acciones orientadoras en posibles situaciones complejas a nivel de convivencia (situaciones de crisis personal, riñas y peleas y desórdenes disciplinarios) • Manejo del componente afectivo en el marco del cambio de medida, modalidad de atención o traslado entre instituciones • Acciones de prevención y atención frente al abandono irregular y/o desistimiento irregular por parte del niño, niña o adolescente de la modalidad y servicio de restablecimiento de derechos.
   Tambien se le brindan pautas al talento humano y através de la conformacion de la BRIGADA DE EMERGENCIAS para responder oportunamente a casos de

- Acciones de prevención y recomendaciones en casos de ahogamiento
- Acciones de prevención y recomendaciones en casos de asfixia o ahogo por atragantamiento
- Acciones de prevención y recomendaciones en casos de intoxicación
- Acciones de prevención y recomendaciones en casos de quemaduras
- Acciones de prevención y recomendaciones en casos de electrocución
- Acciones de prevención y recomendaciones en casos de caídas de altur
- Acciones de prevención y recomendaciones en casos de golpes por y contra objetos
- Factores relacionados con la conducta suicida
- Situaciones de crisis personal1
- Riñas
- Desordenes Disciplinarios
- Algunos signos y síntomas de presencia de situaciones de violencias en niños, niñas y adolescentes
- Acciones de detección y atención de violencias
- Clasificación tipos de conflictos entre pares y posibles acciones para su manejo
- Fallecimiento de niños, niñas y adolescentes

✓ Se hace enfasis en el cuidado de datos sensibles manejados en la fundación.

PLAN DE ACCION

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Apoyo de Mejora continua en los procesos diseñados en la Fundación de forma transversal a cumplimiento de los objetivos de la política del ICBF	Profesional SST - SIGE	ABRIL 2025

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

	LISTADO DE ASISTENCIA TALENTO HUMANO FUNDACIÓN LOYAL ÁMBAR – HOGAR DE PASO	Código: SST-PL-001	
		Versión: 2	Página 1 de 1
		Vigencia: 27/07/2020	

FECHA: 27-03-2025
HORA: 5:00 PM
TEMA: Socialización guía orientaciones para la prevención y manejo situaciones de Riesgo.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Daniela Alvarez Casas	1.070.594.491	Coordinadora	3188423320	coordinacionloyalambar@gmail.com	
2	Paola Andrea Montealegre Ortiz	1.070.606.077	Gestora de Caso	321 3985665	gestordecaso.loyal@gmail.com	
3	Laura Lucía García Pérez	1.110.527.232	Psicóloga	3005214711	luciapsico04@gmail.com	
4	Ana María Amézquita Vargas	1.070.594.218	Trabajo social	320 4411844	tsfunloyalambar@gmail.com	
5	Joer Alexia Murillo Yate	1.110.503.840	Auxiliar de enfermería	3214242329	enfermerialoyalhogar25@gmail.com	
6	Ingrid Alexandra Ramírez Caballero	1019027025	Nutricionista	3188373206	nutri.ingridramirez@gmail.com	
7	Nancy Lozano Aguirre	65.777.299	Aux. cocina	3135281375	Nancylozano0122@gmail.com	
8	Norberto Solano	93391533	Formador	300 6597109	norbersolano12@gmail.com	
9	Hugo Prieto Lozano	93402407	Formador	301 2186472	danieljg@gmail.com	
10	Luis Carlos Aguirre Ramírez	93.393.950	Formador	3104615054	luiscaguirre1974@gamil.com	
11	Katherin Dahiana Solano Puentes	1.007.410.864	Formadora	320 4083682	solanodahiana5@gmail.com	
12	Marly Alexandra Culma Vanegas	1.110.490.102	SIGE	3103250863	profesionalsocupacionalmacv@gmail.com	

ANEXO 3

(OBLIGACIÓN 4)

- **Actas Actividades llevadas a cabo con los niños, niñas y adolescentes**

	ACTA DE ACTIVIDADES	Código: HC-AT-13
		Versión: 01
		Fecha: febrero 2020
		Página **1** de **2**

FECHA:	03 y 07 DE MARZO DE 2025
HORA:	3:00 p.m. a 3:45 p.m.
LUGAR:	Fundación Loyal Ámbar – Hogar de Paso, Casa Hogar
TEMA:	Actividad física
RESPONSABLE:	Formador diurno

AGENDA	
1	Calentamiento Físico
2	Actividad física, deportiva o recreativa
3	Cierre

OBJETIVO

Desarrollar actividades físicas direccionadas que permitan optimizar los procesos físicos y psicológicos de los niños, niñas y adolescentes vinculados a la fundación LOYAL AMBAR.

METAS

Fortalecimiento de las habilidades kinestésicas – corporales, optimización de la salud mental y diminución de estados de ansiedad generalizada.

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

Para el desarrollo de las actividades deportiva se utilizan implementos como: amplificador de sonido, videos fitness, televisor.
Como estrategia para el desarrollo de las actividades física se implementa la instrucción directa.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

En un rango de 45 minutos diarios, se desarrolla actividad física dirigida con los niños, niñas y adolescentes de la modalidad de atención.

Entre dichas actividades se destaca el desarrollo de:

- Cardio rumba
- Juegos de coordinación motora
- Actividad física dirigida

Se inicia dicho espacio, realizando calentamiento previo en el cual, se fortalece la musculatura y se prepara el cuerpo para la realización del ejercicio, adicionalmente, se motiva a los niños niñas y adolescentes a participar en esta actividad. (5 minutos).

A continuación, se lleva a cabo la actividad principal (30 minutos) en la cual, se tienen en cuenta edades, diagnósticos médicos u otras particularidades y se direcciona el ejercicio acorde con dichas necesidades. De ahí que, los usuarios, fomentan el ejercicio físico combinando elementos de la danza con ejercicios

Se cierra el espacio realizando ejercicios leves, variando los estilos musicales que permitan mantener a los niños niñas y adolescentes, motivados e interesados, así como también, el cuerpo entra en estado de reposo paulatino y por tanto no se ve alterada la salud física.

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS

Los usuarios aceptan las actividades desarrolladas y las realizan asertivamente comprendiendo que el espacio de fortalecimiento físico y mental, esta direccionado a desarrollar la coordinación y el equilibrio a través de diversos movimientos.

Se recomienda dar continuidad al desarrollo de actividades deportivas y lúdico – recreativas que promuevan el bienestar integral.

PLAN DE ACCION

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Actividad Física	Área Formativa	DEL 10 AL 14 DE MARZO 2025

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

	LISTADO DE ASISTENCIA DE BENEFICIARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 3 DE MARZO DE 2025 TEMA: Actividad física.

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1	Nicole Vergara Herazo	1.103.950.888	Nicol Vergara
2	Jefferson Fabian Munive Luna	1.098.679. 073	Jefferson Fabian Munive L.
3	Dilan Esteban Sanchez Sanchez	1.026.577.871	dilan esteban
4	Faiber Stiven Ayala Agudelo	1.139.224.782	
5	Jose Luis Sanchez Riaño	1.105.471.166	Jose luiz sanches
6	Emily Sarahy Ruiz Gómez	1.110.582.754	Zarahy Ruiz
7	Luis Carlos Ruiz Gómez	1.110.595.416	Luis ca.
8	Clarita Reyes Guzmán	1.034.290.612	Clarita Reyes
9	Adriana Alejandra Valderrama Trujillo	1.118.368.180	Adriana V.
10	Kelly Tatiana Castaño Chimonja	1.029.882.618	Kelly T castaño
11	Cristopher Alexander Giraldo Montenegro	1.110.590.033	Christopher
12			

	LISTADO DE ASISTENCIA DE BENEFICIARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 4 DE MARZO DE 2025 TEMA: Actividad física

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1	Nicole Vergara Herazo	1.103.950.888	Nicol Col
2	Jefferson Fabian Munive Luna	1.098.679. 073	Jefferson Fabian Munive Luna
3	Dilan Esteban Sanchez Sanchez	1.026.577.871	Dilan Sanchez
4	Faiber Stiven Ayala Agudelo	1.139.224.782	
5	Jose Luis Sanchez Riaño	1.105.471.166	Jose Sanches
6	Emily Sarahy Ruiz Gómez	1.110.582.754	Zarahy Ruiz
7	Luis Carlos Ruiz Gómez	1.110.595.416	Luis
8	Clarita Reyes Guzmán	1.034.290.612	Clarita Reyes
9	Adriana Alejandra Valderrama Trujillo	1.118.368.180	Adriana V.
10	Kelly Tatiana Castaño Chimonja	1.029.882.618	Kelly T castaño
11	Cristopher Alexander Giraldo Montenegro	1.110.590.033	Christopher
12			

	LISTADO DE ASISTENCIA DE BENEFICIARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 5 DE MARZO DE 2025 TEMA: Actividad física

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1	Nicole Vergara Herazo	1.103.950.888	Nicol Vergara
2	Jefferson Fabian Munive Luna	1.098.679. 073	Jefferson Fabian Munive L.
3	Dilan Esteban Sanchez Sanchez	1.026.577.871	Dilan sanchez
4	Faiber Stiven Ayala Agudelo	1.139.224.782	
5	Jose Luis Sanchez Riaño	1.105.471.166	Jose Sanches
6	Emily Sarahy Ruiz Gómez	1.110.582.754	Zarahy Ruiz
7	Luis Carlos Ruiz Gómez	1.110.595.416	Luis
8	Clarita Reyes Guzmán	1.034.290.612	clarita Reyes
9	Kelly Tatiana Castaño Chimonja	1.029.882.618	Kelly T castaño
10	Cristopher Alexander Giraldo Montenegro	1.110.590.033	Christopher
11	Dioncie Moreno	Sin información	
12			

	LISTADO DE ASISTENCIA DE BENEFICIARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 6 DE MARZO DE 2025 TEMA: Actividad física

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1	Nicole Vergara Herazo	1.103.950.888	Nicol vergara
2	Jefferson Fabian Munive Luna	1.098.679. 073	Jefferson fabian munive l.
3	Dilan Esteban Sanchez Sanchez	1.026.577.871	Dilan sanchez
4	Faiber Stiven Ayala Agudelo	1.139.224.782	faiber ayala
5	Jose Luis Sanchez Riaño	1.105.471.166	Jose sanches
6	Emily Sarahy Ruiz Gómez	1.110.582.754	Zarahy Ruiz
7	Luis Carlos Ruiz Gómez	1.110.595.416	Luis
8	Clarita Reyes Guzmán	1.034.290.612	Clarita Reyes
9	Kelly Tatiana Castaño Chimonja	1.029.882.618	Kelly t castaño
10	Cristopher Alexander Giraldo Montenegro	1.110.590.033	Christopher
11	Dioncie Moreno	Sin información	
12			

	LISTADO DE ASISTENCIA DE BENEFICIARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 7 DE MARZO DE 2025 TEMA: Actividad física

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1	Nicole Vergara Herazo	1.103.950.888	Nicol vergara
2	Jefferson Fabian Munive Luna	1.098.679. 073	JeffersonFabian Munive L.
3	Dilan Esteban Sanchez Sanchez	1.026.577.871	Dilan sanchez
4	Faiber Stiven Ayala Agudelo	1.139.224.782	
5	Jose Luis Sanchez Riaño	1.105.471.166	Jose sanchez
6	Emily Sarahy Ruiz Gómez	1.110.582.754	Zdrahy Ruiz
7	Luis Carlos Ruiz Gómez	1.110.595.416	Luis
8	Clarita Reyes Guzmán	1.034.290.612	clarita Reyes
9	Kelly Tatiana Castaño Chimonja	1.029.882.618	Kelly T castaño
10	Cristopher Alexander Giraldo Montenegro	1.110.590.033	Christopher
11	Dioncie Moreno	Sin información	
12			

	ACTA DE ACTIVIDADES	Código: HC-AT-13
		Versión: 01
		Fecha: febrero 2020
		Página **1** de **3**

FECHA:	10 y 14 DE MARZO DE 2025
HORA:	3:00 p.m. a 3:45 p.m.
LUGAR:	Fundación Loyal Ámbar – Hogar de Paso, Casa Hogar
TEMA:	Actividad física
RESPONSABLE:	Formador diurno

AGENDA

1	Calentamiento Físico
2	Actividad física, deportiva o recreativa
3	Cierre

OBJETIVO

Desarrollar actividades físicas direccionadas que permitan optimizar los procesos físicos y psicológicos de los niños, niñas y adolescentes vinculados a la fundación LOYAL AMBAR.

METAS

Fortalecimiento de las habilidades kinestésicas – corporales, optimización de la salud mental y diminución de estados de ansiedad generalizada.

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

Para el desarrollo de las actividades deportiva se utilizan implementos como: amplificador de sonido, videos fitness, televisor.
Como estrategia para el desarrollo de las actividades física se implementa la instrucción directa.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

En un rango de 45 minutos diarios, se desarrolla actividad física dirigida con los niños, niñas y adolescentes de la modalidad de atención. Estas actividades se consideran componente crucial en el desarrollo de niños, niñas y adolescentes. Implica la práctica organizada de ejercicios y juegos que no solo benefician la salud física, sino que también fomentan habilidades sociales y emocionales. Este enfoque estructurado promueve un estilo de vida activo desde temprana edad. Asimismo, La actividad física dirigida se refiere a un conjunto de ejercicios y juegos organizados que buscan fomentar la salud y el bienestar en niños, niñas y adolescentes

Entre dichas actividades se destaca el desarrollo de:

- Cardio rumba
- Juegos de coordinación motora
- Actividad física dirigida

Se inicia dicho espacio, realizando calentamiento previo en el cual, se fortalece la musculatura y se prepara el cuerpo para la realización del ejercicio, adicionalmente, se motiva a los niños niñas y adolescentes a participar en esta actividad. (5 minutos).

A continuación, se lleva a cabo la actividad principal (30 minutos) en la cual, se tienen en cuenta edades, diagnósticos médicos u otras particularidades y se direcciona el ejercicio acorde con dichas necesidades. De ahí que, los usuarios, fomentan el ejercicio físico combinando elementos de la danza con ejercicios cardiovasculares.

Se cierra el espacio realizando ejercicios leves, variando los estilos musicales que permitan mantener a los niños niñas y adolescentes, motivados e interesados, así como también, el cuerpo entra en estado de reposo paulatino y por tanto no se ve alterada la salud física.

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS

Los usuarios aceptan las actividades desarrolladas y las realizan asertivamente comprendiendo que el espacio de fortalecimiento físico y mental, esta direccionado a desarrollar la coordinación y el equilibrio a través de diversos movimientos.
Se recomienda dar continuidad al desarrollo de actividades deportivas y lúdico – recreativas las cuales son esenciales para el desarrollo integral de los niños niñas y adolescentes. Se caracteriza por su enfoque en la diversión y la socialización, además del ejercicio físico.

PLAN DE ACCION

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Actividad Física	Área Formativa	17 AL 21 DE MARZO 2025

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

	LISTADO DE ASISTENCIA DE BENEFICIARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 10 DE MARZO DE 2025 TEMA: Actividad física

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1	Nicole Vergara Herazo	1.103.950.888	Nicol vergara
2	Jefferson Fabian Munive Luna	1.098.679. 073	Jefferson Munive
3	Dilan Esteban Sanchez Sanchez	1.026.577.871	Dilan sanchez
4	Faiber Stiven Ayala Agudelo	1.139.224.782	faiber ayala
5	Jose Luis Sanchez Riaño	1.105.471.166	Jose Sanches Riaño
6	Emily Sarahy Ruiz Gómez	1.110.582.754	Zarahy Ruiz
7	Luis Carlos Ruiz Gómez	1.110.595.416	Luis R
8	Clarita Reyes Guzmán	1.034.290.612	clarita Reyes
9	Kelly Tatiana Castaño Chimonja	1.029.882.618	Kelly T castaño
10	Cristopher Alexander Giraldo Montenegro	1.110.590.033	Christopher
11			
12			

	LISTADO DE ASISTENCIA DE BENEFICIARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 11 DE MARZO DE 2025 TEMA: Actividad física.

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1	Nicole Vergara Herazo	1.103.950.888	Nicol Vergara
2	Jefferson Fabian Munive Luna	1.098.679. 073	Jefferson Munive
3	Dilan Esteban Sanchez Sanchez	1.026.577.871	Dilan sanchez
4	Faiber Stiven Ayala Agudelo	1.139.224.782	
5	Jose Luis Sanchez Riaño	1.105.471.166	Jose sanches
6	Emily Sarahy Ruiz Gómez	1.110.582.754	Zdrahy Ruiz
7	Luis Carlos Ruiz Gómez	1.110.595.416	Luis R
8	Clarita Reyes Guzmán	1.034.290.612	Clarita Reyes
9	Kelly Tatiana Castaño Chimonja	1.029.882.618	Kelly T castaño
10	Cristopher Alexander Giraldo Montenegro	1.110.590.033	Christopher
11			
12			

	LISTADO DE ASISTENCIA DE BENEFICIARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 12 DE MARZO DE 2025 **TEMA:** Actividad Fisica

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1	Nicole Vergara Herazo	1.103.950.888	Nicol Vergara
2	Jefferson Fabian Munive Luna	1.098.679. 073	Jefferson Munive Luna
3	Dilan Esteban Sanchez Sanchez	1.026.577.871	Dilan Sanchez
4	Faiber Stiven Ayala Agudelo	1.139.224.782	
5	Emily Sarahy Ruiz Gómez	1.110.582.754	Sarahy Ruiz
6	Luis Carlos Ruiz Gómez	1.110.595.416	Luis R
7	Clarita Reyes Guzmán	1.034.290.612	Clarita Reyes
8	Kelly Tatiana Castaño Chimonja	1.029.882.618	Kelly T castano
9	Cristopher Alexander Giraldo Montenegro	1.110.590.033	Christopher
10			
11			
12			

	LISTADO DE ASISTENCIA DE BENEFICIARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 13 DE MARZO DE 2025 TEMA: Actividad física

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1	Nicole Vergara Herazo	1.103.950.888	Nicol Vergara
2	Jefferson Fabian Munive Luna	1.098.679. 073	Jefferson Munive
3	Dilan Esteban Sanchez Sanchez	1.026.577.871	Dilan esteban sanche
4	Faiber Stiven Ayala Agudelo	1.139.224.782	Faiber ayala
5	Emily Sarahy Ruiz Gómez	1.110.582.754	Zarahy Ruiz
6	Luis Carlos Ruiz Gómez	1.110.595.416	LUIS R
7	Clarita Reyes Guzmán	1.034.290.612	clarita Reyes
8	Kelly Tatiana Castaño Chimonja	1.029.882.618	Kelly T castaño
9	Cristopher Alexander Giraldo Montenegro	1.110.590.033	Christopher A. Giraldo M
10			
11			
12			

	LISTADO DE ASISTENCIA DE BENEFICIARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 14 DE MARZO DE 2025 TEMA: Actividad física.

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1	Nicole Vergara Herazo	1.103.950.888	Nicolevergara herazo
2	Dilan Esteban Sanchez Sanchez	1.026.577.871	dilan sanchez
3	Faiber Stiven Ayala Agudelo	1.139.224.782	faiber ayala
4	Emily Sarahy Ruiz Gómez	1.110.582.754	Zirahy Ruiz
5	Luis Carlos Ruiz Gómez	1.110.595.416	Luis C
6	Clarita Reyes Guzmán	1.034.290.612	clarita Reyes
7	Kelly Tatiana Castaño Chimonja	1.029.882.618	Kelly t castaño
8	Maicol Andrés Hernandez Alonso	1.024.599.637	Maicol
9			
10			
11			
12			

FECHA:	17 y 21 DE MARZO DE 2025
HORA:	3:00 p.m. a 3:45 p.m.
LUGAR:	Fundación Loyal Ámbar – Hogar de Paso, Casa Hogar
TEMA:	Actividad física
RESPONSABLE:	Formador diurno

AGENDA

1	Calentamiento Físico
2	Actividad física, deportiva o recreativa
3	Cierre

OBJETIVO

Desarrollar actividades físicas direccionadas que permitan optimizar los procesos físicos y psicológicos de los niños, niñas y adolescentes vinculados a la fundación LOYAL AMBAR.

METAS

Fortalecimiento de las habilidades kinestésicas – corporales, optimización de la salud mental y diminución de estados de ansiedad generalizada.

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

Para el desarrollo de las actividades deportiva se utilizan implementos como: amplificador de sonido, videos fitness, televisor.
Como estrategia para el desarrollo de las actividades física se implementa la instrucción directa.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Los días, 17, 18, 19, 20 y 21 de marzo de 2025, en un rango de 45 minutos diarios, se desarrolla actividad física dirigida con los niños, niñas y adolescentes de la modalidad de atención, la cual se direcciona con el objetivo de brindar bienestar físico y psicológico.

Entre dichas actividades se destaca el desarrollo de:

- Actividad Lúdica – recreativa
- Cardio Rumba
- Actividad Fitness
- Deporte dirigido
- ~~Actividades en serie~~.

Se inicia dicho espacio, realizando calentamiento previo en el cual se fortalece la musculatura y se prepara el cuerpo para la realización del ejercicio (8 minutos).

A continuación, se lleva a cabo la actividad principal (30 minutos) en la cual se tienen en cuenta edades,

diagnósticos médicos u otras particularidades y se direcciona el ejercicio acorde con dichas necesidades.

Se cierra el espacio realizando ejercicios y actividades con un nivel físico leve (durante 7 minutos) que permitan al cuerpo entrar en estado de reposo paulatino y por tanto no alterar la salud física.

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS

Los usuarios reconocen la importancia del deporte y sus efectos en la salud física y mental.
Se recomienda dar continuidad a los espacios de actividad física dirigida durante 45 minutos diarios.

PLAN DE ACCION

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Actividad Física	Área Formativa	17 AL 21 DE MARZO 2025

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

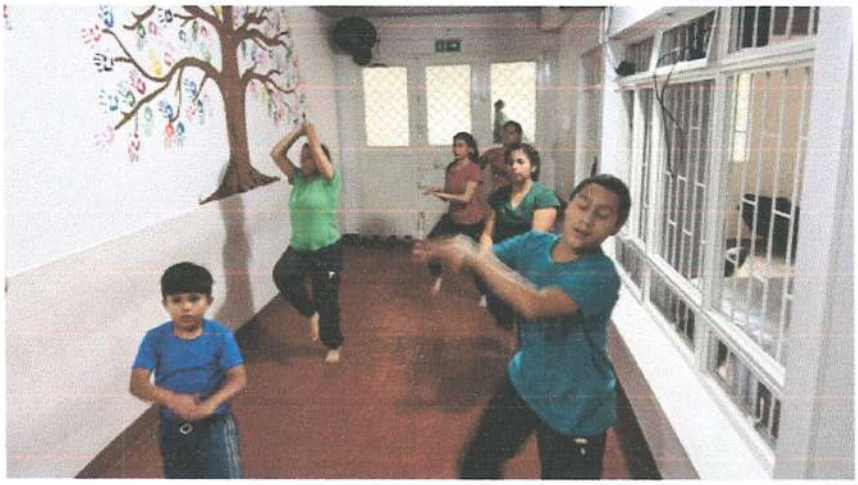

	LISTADO DE ASISTENCIA DE BENEFICIARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 17 DE MARZO DE 2025 TEMA: Actividad Física

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1	Nicole Vergara Herazo	1.103.950.888	Nicol Vergara Herazo
2	Dilan Esteban Sanchez Sanchez	1.026.577.871	Dilan esteban S.
3	Faiber Stiven Ayala Agudelo	1.139.224.782	
4	Clarita Reyes Guzmán	1.034.290.612	clarita Reyes
5	Kelly Tatiana Castaño Chimonja	1.029.882.618	Kelly T castaño
6	Maicol Andrés Hernandez Alonso	1.024.599.637	Maicol Hernande
7	María Camila Muñoz Martínez	1.72.104.368	Maria camila M.
8	Juan Esteban Ospina Zarate	1.201.465.653	Juan esteban O.
9	Ashley Dahian Diaz Vargas	1.197.466.660	Ashley Dahian Diaz V.
10			
11			
12			

	LISTADO DE ASISTENCIA DE BENEFICIARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 18 DE MARZO DE 2025 TEMA: Actividad Física.

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1	Nicole Vergara Herazo	1.103.950.888	Nicol Vergara
2	Dilan Esteban Sanchez Sanchez	1.026.577.871	Dilan
3	Faiber Stiven Ayala Agudelo	1.139.224.782	
4	Clarita Reyes Guzmán	1.034.290.612	Clarita Reyes
5	Kelly Tatiana Castaño Chimonja	1.029.882.618	Kelly T Castaño
6	Maicol Andrés Hernandez Alonso	1.024.599.637	Maicol Hernandez
7	María Camila Muñoz Martínez	1.72.104.368	Maria Muñoz
8	Juan Esteban Ospina Zarate	1.201.465.653	Juan esteban O.
9	Ashley Dahian Diaz Vargas	1.197.466.660	Ashley Dahian Diaz V.
10			
11			
12			

	LISTADO DE ASISTENCIA DE BENEFICIARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 19 DE MARZO DE 2025 TEMA: Actividad física

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1	Nicole Vergara Herazo	1.103.950.888	Nicol Vergara Herazo
2	Dilan Esteban Sanchez Sanchez	1.026.577.871	Dilan Sanchez S.
3	Faiber Stiven Ayala Agudelo	1.139.224.782	faiber ayala
4	Clarita Reyes Guzmán	1.034.290.612	Clarita Reyes
5	Kelly Tatiana Castaño Chimonja	1.029.882.618	Kelly T Castaño
6	Maicol Andrés Hernandez Alonso	1.024.599.637	Maicol Hernandez
7	María Camila Muñoz Martínez	1.72.104.368	Maria Camila M.
8	Juan Esteban Ospina Zarate	1.201.465.653	Juan Esteban O.
9	Ashley Dahian Diaz Vargas	1.197.466.660	Ashley Dahian Diaz V.
10			
11			
12			

	LISTADO DE ASISTENCIA DE BENEFICIARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 20 DE MARZO DE 2025 TEMA: Actividad física

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1	Nicole Vergara Herazo	1.103.950.888	Nicol Vergara H
2	Dilan Esteban Sanchez Sanchez	1.026.577.871	Dilan Sanchez
3	Faiber Stiven Ayala Agudelo	1.139.224.782	Faiber Ayala
4	Clarita Reyes Guzmán	1.034.290.612	clarita Reyes
5	Kelly Tatiana Castaño Chimonja	1.029.882.618	Kelly T castaño
6	Maicol Andrés Hernandez Alonso	1.024.599.637	Maicol Hernandez
7	María Camila Muñoz Martínez	1.072.104.368	Maria Camila M
8	Juan Esteban Ospina Zarate	1.201.465.653	Juan esteban O.
9	Ashley Dahian Diaz Vargas	1.197.466.660	Ashley Dahian Diaz V.
10	Manuel David Rivas Vásquez	1.104.547.665	manuel Rivas
11			
12			

	LISTADO DE ASISTENCIA DE BENEFICIARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 21 DE MARZO DE 2025 TEMA: Actividad física

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1	Nicole Vergara Herazo	1.103.950.888	Nicol Vergara H
2	Dilan Esteban Sanchez Sanchez	1.026.577.871	Dilan Sanchez
3	Faiber Stiven Ayala Agudelo	1.139.224.782	
4	Clarita Reyes Guzmán	1.034.290.612	Clarita Reyes
5	Kelly Tatiana Castaño Chimonja	1.029.882.618	Kelly T Castaño
6	Maicol Andrés Hernandez Alonso	1.024.599.637	Maicol Hernandez
7	María Camila Muñoz Martínez	1.072.104.368	Maria Camila M
8	Juan Esteban Ospina Zarate	1.201.465.653	Juan Esteban O.
9	Ashley Dahian Diaz Vargas	1.197.466.660	Ashley Dahian Diaz V.
10	Manuel David Rivas Vásquez	1.104.547.665	manuel Rivas
11			
12			

	ACTA DE ACTIVIDADES	Código: HC-AT-13
		Versión: 01
		Fecha: febrero 2020
		Página **1** de **2**

FECHA:	24 y 31 DE MARZO DE 2025
HORA:	3:00 p.m. a 3:45 p.m.
LUGAR:	Fundación Loyal Ámbar – Hogar de Paso, Casa Hogar
TEMA:	Actividad física
RESPONSABLE:	Formador diurno

AGENDA

1	Calentamiento Físico
2	Actividad física, deportiva o recreativa
3	Cierre

OBJETIVO

Desarrollar actividades físicas direccionadas que permitan optimizar los procesos físicos y psicológicos de los niños, niñas y adolescentes vinculados a la fundación LOYAL AMBAR.

METAS

Fortalecimiento de las habilidades kinestésicas – corporales, optimización de la salud mental y diminución de estados de ansiedad generalizada.

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

Para el desarrollo de las actividades deportiva se utilizan implementos como: amplificador de sonido, videos fitness, televisor.
Como estrategia para el desarrollo de las actividades física se implementa la instrucción directa.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Los días, 24 25, 26, 27, 28 y 31 de marzo de 2025, en un rango de 45 minutos diarios, se desarrolla actividad física dirigida con los niños, niñas y adolescentes de la modalidad de atención, la cual se direcciona con el objetivo de brindar bienestar físico y psicológico.

Entre dichas actividades se destaca el desarrollo de:

- Actividad Lúdica – recreativa
- Cardio Rumba
- Actividad Fitness
- Deporte dirigido
- Actividades en serie.

Se inicia dicho espacio, realizando calentamiento previo en el cual se fortalece la musculatura y se prepara el cuerpo para la realización del ejercicio (8 minutos).

A continuación, se lleva a cabo la actividad principal (30 minutos) en la cual se tienen en cuenta edades,

diagnósticos médicos u otras particularidades y se direcciona el ejercicio acorde con dichas necesidades.

Se cierra el espacio realizando ejercicios y actividades con un nivel físico leve (durante 7 minutos) que permitan al cuerpo entrar en estado de reposo paulatino y por tanto no alterar la salud física.

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS

Los usuarios reconocen la importancia del deporte y sus efectos en la salud física y mental.
Se recomienda dar continuidad a los espacios de actividad física dirigida durante 45 minutos diarios.

PLAN DE ACCION

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Actividad Física	Área Formativa	ABRIL 2025

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

	LISTADO DE ASISTENCIA DE BENEFICIARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 24 DE MARZO DE 2025 TEMA: Actividad física

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1	Nicole Vergara Herazo	1.103.950.888	Nicol Vergara
2	Dilan Esteban Sanchez Sanchez	1.026.577.871	Dilan esteban Sanchez
3	Faiber Stiven Ayala Agudelo	1.139.224.782	Faiber stiven agudelo
4	Clarita Reyes Guzmán	1.034.290.612	Clarita Reyes G.
5	Kelly Tatiana Castaño Chimonja	1.029.882.618	Kelly T castaño
6	Maicol Andrés Hernandez Alonso	1.024.599.637	Maic Hernandez
7	María Camila Muñoz Martínez	1.072.104.368	Maria Camila M.
8	Juan Esteban Ospina Zarate	1.201.465.653	Juan Esteban O.
9	Ashley Dahian Diaz Vargas	1.197.466.660	Ashley Dahian Diaz V.
10	Chirly Alejandra Forero Camayo	1.104.548.941	chirly alejandra Forero
11	Manuel David Vasquez Rivas	1.104.547.665	Manuel David vasquez
12			

	LISTADO DE ASISTENCIA DE BENEFICIARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 25 DE MARZO DE 2025 TEMA: Actividad física

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1	Nicole Vergara Herazo	1.103.950.888	Nicol Vergara Herazo
2	Dilan Esteban Sanchez Sanchez	1.026.577.871	Dilan esteban sanche
3	Faiber Stiven Ayala Agudelo	1.139.224.782	
4	Clarita Reyes Guzmán	1.034.290.612	clarita Reyes
5	Kelly Tatiana Castaño Chimonja	1.029.882.618	kelly T castaño
6	Maicol Andrés Hernandez Alonso	1.024.599.637	Maicol Hernandez
7	María Camila Muñoz Martínez	1.072.104.368	Maria Camila M.
8	Juan Esteban Ospina Zarate	1.201.465.653	Juan Esteban O.
9	Ashley Dahian Diaz Vargas	1.197.466.660	Ashley Dahian Diaz V.
10	Chirly Alejandra Forero Camayo	1.104.548.941	Chirly A. forero C.
11	Manuel David Vasquez Rivas	1.104.547.665	Manuel David V
12			

	LISTADO DE ASISTENCIA DE BENEFICIARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 26 DE MARZO DE 2025 TEMA: Actividad Física

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1	Nicole Vergara Herazo	1.103.950.888	Nicol Vergara Herazo
2	Dilan Esteban Sanchez Sanchez	1.026.577.871	Dilan esteban sanchez
3	Faiber Stiven Ayala Agudelo	1.139.224.782	
4	Clarita Reyes Guzmán	1.034.290.612	clarita Reyes
5	Kelly Tatiana Castaño Chimonja	1.029.882.618	Kelly T castaño
6	Maicol Andrés Hernandez Alonso	1.024.599.637	maicol Hernandez
7	María Camila Muñoz Martínez	1.072.104.368	Maria Camila M.
8	Juan Esteban Ospina Zarate	1.201.465.653	Juan esteban O.
9	Ashley Dahian Diaz Vargas	1.197.466.660	Ashley Dahian Diaz V.
10	Chirly Alejandra Forero Camayo	1.104.548.941	Chirly A. Forero C.
11			
12			

	LISTADO DE ASISTENCIA DE BENEFICIARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 27 DE MARZO DE 2025 TEMA: Actividad física.

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1	Nicole Vergara Herazo	1.103.950.888	Nicol Vergara Herazo
2	Dilan Esteban Sanchez Sanchez	1.026.577.871	Dilan Sanchez
3	Faiber Stiven Ayala Agudelo	1.139.224.782	
4	Clarita Reyes Guzmán	1.034.290.612	clarita Reyes G
5	Kelly Tatiana Castaño Chimonja	1.029.882.618	Kelly T castaño
6	Maicol Andrés Hernandez Alonso	1.024.599.637	maicol Hernandez
7	María Camila Muñoz Martínez	1.072.104.368	Maria Camila M.
8	Juan Esteban Ospina Zarate	1.201.465.653	Juan Esteban O.
9	Ashley Dahian Diaz Vargas	1.197.466.660	Ashley Dahian Diaz V.
10	Chirly Alejandra Forero Camayo	1.104.548.941	Chirly A. Forero C.
11	Karla Sofia Sanchez Riaño	1.197.466.660	karla sofia sanchez
12			

	LISTADO DE ASISTENCIA DE BENEFICIARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 28 DE MARZO DE 2025 TEMA: Actividad física.

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1	Nicole Vergara Herazo	1.103.950.888	Nicol Vergara
2	Dilan Esteban Sanchez Sanchez	1.026.577.871	Dilan esteban sanchez
3	Faiber Stiven Ayala Agudelo	1.139.224.782	faiber ayala
4	Clarita Reyes Guzmán	1.034.290.612	Clarita reyes G
5	Kelly Tatiana Castaño Chimonja	1.029.882.618	Kelly T castaño
6	Maicol Andrés Hernandez Alonso	1.024.599.637	Maicol Hernandez
7	María Camila Muñoz Martínez	1.072.104.368	Maria Camila M.
8	Juan Esteban Ospina Zarate	1.201.465.653	Juan esteban O.
9	Ashley Dahian Diaz Vargas	1.197.466.660	Ashley Dahian Diaz V.
10	Karla Sofia Sanchez Riaño	1.197.466.660	Karla sofia sanchez R.
11	Juan Diego Jiménez Diaz	1.201.463.944	Juan Diego Jimenez
12			

	LISTADO DE ASISTENCIA DE BENEFICIARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 31 DE MARZO DE 2025 TEMA: Actividad física.

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1	Nicole Vergara Herazo	1.103.950.888	Nicol Vergara
2	Dilan Esteban Sanchez Sanchez	1.026.577.871	Dilan Esteban Sanchez
3	Faiber Stiven Ayala Agudelo	1.139.224.782	Faiber stiven ayala
4	Clarita Reyes Guzmán	1.034.290.612	Clarita Reyes G.
5	Kelly Tatiana Castaño Chimonja	1.029.882.618	Kelly T castaño
6	Maicol Andrés Hernandez Alonso	1.024.599.637	Maicol Hernandez
7	María Camila Muñoz Martínez	1.072.104.368	Maria Camila M.
8	Juan Esteban Ospina Zarate	1.201.465.653	Juan esteban
9	Ashley Dahian Diaz Vargas	1.197.466.660	Ashley Dahian Diaz V.
10	Karla Sofia Sanchez Riaño	1.197.466.660	karla sofia sanchez R
11	Juan Diego Jiménez Diaz	1.201.463.944	
12	Juan Jose Albornoz Rondón	1.029.286.894	Juan Jose Albornoz

	ACTA DE ACTIVIDADES	Código: HC-AT-13
		Versión: 01
		Fecha: Febrero 2020
		Página **1** de **3**

FECHA:	14 de marzo de 2025
HORA:	9:15 a.m. a 10:00 a.m.
LUGAR:	Fundación Loyal Ambar Modalidad Hogar De Paso – Casa Hogar.
TEMA:	Encuesta de satisfacción
RESPONSABLE	Coordinación – Daniela Alvarez Casas

AGENDA

1	Saludo y presentación de objetivo
2	Orientación del tema
3	Cierre

OBJETIVO

Socializar a los niños, niñas, y adolescentes la importancia de participar activamente dentro del proceso, utilizando los mecanismos de participación dispuestos para tal fin.

METAS

Reconocimiento del formato de encuesta de satisfacción.
Niños, niñas y adolescentes que reconocen la importancia de participar activamente del proceso de atención.

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

- ✓ Infografías
- ✓ Formato encuesta de satisfacción

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Se realiza con los niños, niñas y adolescentes de la modalidad, socialización del mecanismo de participación denominado "Encuesta de Satisfacción" y se conceptualizan los ítems que allí se plasman, así como las posibles opciones de respuesta.

Esta actividad específica, promueve con los niños, niñas y adolescentes, la importancia de que sean partícipes activos del proceso de atención.

"La encuesta de satisfacción es una herramienta de recogida de datos que permite conocer la opinión e impresiones cualitativas y cuantitativas, de los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en la modalidad de atención. Con esta herramienta se generan conclusiones y resultados a partir de los cuales se elaboran acciones de mejora"

A continuación, se exponen los ítems de la encuesta y se informa cuáles son las opciones de respuesta:

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN Código: HC-EB-19 Versión: 01 Fecha: Febrero 2020 Página: Página 2 de 2

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN Código: HC-EB-13 Versión: 01 Fecha: Febrero 2020 Página: Página 2 de 2

Nombres:

Fecha de aplicación:

VARIABLE	OPCIONES DE RESPUESTA		
	MALO	REGULAR	BUENO
1. Participas libremente de las actividades y talleres.			
2. Sientes que tus opiniones son tenidas en cuenta por los adultos			
3. Te tratan con respeto igual que a tus compañeros			
4. Participas libremente de las actividades deportivas			
5. Expresas tu opinión sobre las cosas que te agradan o desagradan			
6. Haces uso del buzón de sugerencias, para dar a conocer tu opinión			
7. Tienes buena relación con los funcionarios de la fundación			
8. Tienes buena relación con tus compañeros			
9. Te agradan los alimentos que te ofrecen al diario			

PLAN DE ACCION

HALLAZGO	ACCION DE MEJORA	TIEMPO

Nombre de quien aplica la encuesta:

Para finalizar el espacio se aclaran dudas e inquietudes y se indaga sobre la aceptación de los ítems que se proponen en el documento.

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS

- Los niños, niñas y adolescentes de la modalidad de atención reconocen la encuesta de satisfacción como un mecanismo de participación, que les permite de manera autónoma expresar la satisfacción con el servicio prestado.

PLAN DE ACCION

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
SOCIALIZACIÓN ENCUESTA DE SATISFACCION	COORDINACIÓN	de Abril de 2025

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

	ACTA DE ACTIVIDADES	Código: HC-AT-13
		Versión: 01
		Fecha: Febrero 2020
		Página **3** de **3**

FIRMA RESPONSABLE:

DANIELA ALVAREZ CASAS
COORDINADORA

	LISTADO DE ASISTENCIA DE BENEFICIARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 14 DE MARZO DE 2025 TEMA: Socialización Encuesta de Satisfacción

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1	Nicole Vergara Herazo	1.103.950.888	Nicol Vergara Herazo
2	Dilan Esteban Sanchez Sanchez	1.026.577.871	Dilan esteban S.
3	Faiber Stiven Ayala Agudelo	1.139.224.782	faiber ayala
4	Emily Sarahy Ruiz Gómez	1.110.582.754	Zarahy Ruiz
5	Luis Carlos Ruiz Gómez	1.110.595.416	Luis R
6	Clarita Reyes Guzmán	1.034.290.612	Clarita Reyes
7	Kelly Tatiana Castaño Chimonja	1.029.882.618	Kelly T castaño
8			
9			
10			
11			
12			

	ACTA DE ACTIVIDADES	Código: HC-AT-13
		Versión: 01
		Fecha: Febrero 2020
		Página **1** de **5**

FECHA:	14 de marzo de 2025
HORA:	08:30 A.M. a 09:15 A.M.
LUGAR:	Fundación Loyal Ambar Modalidad Hogar De Paso – Casa Hogar.
TEMA:	Socialización pacto de convivencia
RESPONSABLE	Coordinación – Daniela Alvarez Casas

AGENDA	
1	Saludo y presentación de objetivo
2	Orientación del tema
3	Cierre

OBJETIVO

Socializar a los niños, niñas y adolescentes el conjunto de normas, Derechos y Deberes de la fundación Loyal Ambar.

METAS

Reconocimiento de las normas, Derechos y Deberes de la Fundación Loyal Ambar.

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

- ✓ Pacto de convivencia institucional.
- ✓ Se implementa estrategia de exposición por grupos de USUARIOS.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Se realiza la socialización del pacto de convivencia institucional dividiendo el grupo de USUARIOS en 2 equipos dividiendo las temáticas para cada uno de ellos:

Equipo 1.

Derechos de los niños, niñas y adolescentes: Son derechos de los niños, niñas y adolescentes, los siguientes:

1. Ser tratado con el respeto, dignidad, igualdad, comprensión y la justicia que se puede prodigar a todas las personas, especialmente al niños, niñas y adolescentes sin consideración a su etnia, sexo, religión, estrato socio económico, convicciones, situaciones académicas y disciplinarias o cualquiera otra condición suya, de sus padres, representante legal o acudiente.
2. Tener derecho a una identidad personal y familiar, a la honra y a gozar de buen nombre, el libre desarrollo de su personalidad, a la libertad de conciencia, culto, religión siempre y cuando no atentara contra la ley, el orden establecido y a las buenas costumbres; al descanso, la recreación, el deporte, la cultura y las artes; a su integridad personal y demás derecho que para los niños, niñas y adolescentes se consagran en la constitución política, en los tratados internacionales ratificado por el congreso de Colombia, en el código de infancia y adolescencia la legislación educativa.
3. Participar del proceso de aprendizaje dentro de un ambiente moral, social y psicológico que garanticé su

formación integral.

4. Velar por el que hacer escolar sea racional y pedagógico, con objetivos claros y de carácter formativo y que las evaluaciones sean integrales, cualitativas, continuas y no acumulativas, en función de la obtención de los logros propuestos.
5. Expresar, discutir y examinar con toda libertad: doctrinas, opiniones y conocimientos dentro del debido respeto a la opinión ajena y a la cátedra mediante el procedimiento de reglas de debate y petición.
6. Ser oído, orientado o asistido por quienes tienen la responsabilidad directa de la institución.
7. Presentar solicitud respetuosa verbal o escritas, observando el conducto regular, ante las personas e instancias correspondientes del instituto y obtener respuesta oportuna.
8. Tener acceso a los diferentes servicios que el instituto ofrece, previo cumplimiento de requisito por cada uno de ellos.
9. Exigir a la institución que cumplan con las actividades curriculares y programadas
10. Representar la fundación a todo tipo de evento para los cuales sea elegido o seleccionado de acuerdo con las bases reglamentarias de cada uno de ellos.
11. Ser instruido permanentemente por las instancias correspondientes de la institución acerca de los contenidos de este pacto y precisamente informado y consultado para los cambios que se le realicen, así como de las modificaciones en los horarios, asistencia a las actividades y toda otra que sea necesaria para su buen desempeño reeducativo y de convivencia (disciplinario).
12. Ser permanentemente estimulado a desarrollar su espíritu de investigación, sus capacidades y habilidades individuales y que las emplee al servicio de beneficio común de sus compañeros, sus familias, la institución y sociedad en general.
13. A tener toda la documentación necesaria en su historia.
14. Recibir información sobre sus derechos.
15. Derecho al más alto nivel de nutrición.
16. Derecho al buen trato y ser protegidos preventivamente en el consumo de sustancias psicoactivas.
17. Derecho a ser llamado por el nombre.
18. A tener su propia vida cultural, religión o idioma, para los niños, niñas y adolescentes que pertenezcan a minorías étnicas, religiosas o lingüísticas.
19. A recuperación física y psicológica cuando ha sido víctima de abandono, explotación y abuso sexual.
20. Derecho a ser protegido contra la explotación económica y trabajos peligrosos.

Responsabilidades de los niños, niñas y adolescentes: Son responsabilidades de los niños, niñas y adolescentes de la fundación Loyal Ambar los siguientes:

1. "Debemos respetar a nuestros semejantes, sin importar su sexo, nivel socioeconómico, religión, nacionalidad o sus impedimentos físicos y mentales."
2. "Debemos respetar a nuestros padres, formadores y a todas las personas, pues entre todos nos ayudan a encontrar el camino que conduce de la infancia a la vida adulta."
3. Debemos aprender a respetar las opiniones y costumbres de los demás, aunque no sean iguales a las nuestras."
4. "Debemos respetarnos a nosotros mismos. Nuestro cuerpo, nuestro pensamiento y nuestros sentimientos son lo más importante que tenemos."

5. "Debemos hablar siempre con la verdad y cumplir lo que prometemos."
6. "Debemos respetar y cuidar el medio ambiente."
7. Debemos realizar nuestros deberes escolares y tareas que nos asignen en el hogar.

Equipo 2

Prohibiciones: A los niños, niñas y adolescentes de la institución les está prohibido:

1. Presentarse bajo efecto de Sustancias Psicoactivas o cualquier Sustancia que altere el normal funcionamiento del Sistema Nervioso Central (toxica, química).
2. Portar, distribuir o consumir alguna sustancia psicoactiva o química (cigarrillo, marihuana, bazuco, pegante, alcohol, cocaína, creolina, thiner, gasolina, jugos fermentados, pintura, entre otras) en la institución.
3. Ingresar, portar, observar, o hacer circular dentro de la institución revistas, libros, folletos o cualquier otro material de tipo pornográfico.
4. Apropiarse, esconder, tomar elementos o cualquier clase de objetos de sus compañeros, funcionarios, directivas o de cualquier otra persona.
5. Ingresar a zonas restringidas sin autorización expresa.
6. Comercializar e intercambiar artículos dentro de la institución.
7. Realizar, divulgar o participar en actividades subversivas, (narcotráfico, extorsión, micrográfico)
8. Portar, suministrar o utilizar armas o elementos que vayan en contra de la integridad física, moral grupal y social de las personas que pertenecen a la institución.
9. Realizar o involucrarse en actos de abuso, acceso carnal con otras personas, de forma consentida o coaccionada, inducirlas a prácticas abusivas y sexuales (felación, manoseo, besos, caricias, penetración, etc.) y conductas denigrantes, deshonrosas o de cualquier manera que atente contra su libertad sexual o influya negativamente contra su integridad.
10. Inducir, manipular, constreñir u obligar a otra persona a cometer actos que constituya infracción académica o de convivencia (indisciplina) o que de cualquier manera atenté contra la moral, la ley, la salud y las buenas costumbres que exige la institución.
11. Dirigirse de forma inadecuada a pares, funcionarios, visitantes y equipo interdisciplinario, figuras de autoridad (policía).
12. Practicar juegos que atente contra la integridad física (lances, zapateras, ensaladas chancleteras, entre otra).
13. Realizar actos de vandalismo en los que se deteriore la planta física (pisos, paredes techos, baños, rejas)
14. Quien conociendo de tales situaciones no informe a la autoridad administrativa deberá responder disciplinaria, civil o penalmente de acuerdo con la naturaleza de su conducta.

Faltas disciplinarias: Se considera falta disciplinaria de los niños, niñas y adolescentes de Loyal Ambar, Padres de familia o Personal toda acción que transgreda las prescripciones o acuerdos establecidos en el Pacto de convivencia. Las faltas disciplinarias se clasifican en graves, o leves de acuerdo con su naturaleza y efectos a la modalidad y las circunstancias del hecho, a los motivos y antecedentes personales de cada uno de los niños, niñas y adolescentes.

Son consideradas causas graves las siguientes:

a. El porte de armas cortantes o punzantes, de fuego que puedan poner en peligro la integridad física de los niños, niñas, y jóvenes, padres de familia y personal de la Fundación.
b. Ejecutar o inducir a otros niños(as) adolescentes o personas a realizar actos en contra de la moral y la salud (prevención sexual, toxicomanía, alcoholismos, tabaquismo, atraco, robo, hurto y fraude).
c. La agresión de palabra u obra y amenazas a compañeros, personal Operativo, Directivo y Visitante ya sea dentro o fuera de la fundación.
d. Rayar muros, Paredes, baños, puertas, mesas, dañar intencionalmente libros, máquinas, computadores e implementos de la Fundación.
e. El porte y consumo de dosis personal, de sustancias alucinógenas dentro y fuera de la Fundación.
f. La comercialización de sustancias psicotrópicas dentro y fuera de la Institución.
g. Ser responsable de hurto, estafa, malversación de fondos, violación de cerraduras, adulteración de documentos, suplantación de personas y falsificación de firmas.
h. Introducir a la Institución material o revistas pornográficas y hacerlos circular entre los compañeros de la modalidad.
i. Introducir e ingerir bebidas alcohólicas dentro de la Institución.
j. La evasión a las actividades de la fundación

Al finalizar la socialización del pacto de convivencia. se apertura un espacio de debate en el cual se permite establecer las sugerencias o cambios que se desean realizar al pacto de convivencia, estableciendo que para la fecha no se presentan modificaciones a dicho documento, toda vez que están de acuerdo con los parámetros dispuestos.

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS:

- Se realiza comité de convivencia estableciendo que para la fecha no se presentan modificaciones al pacto de convivencia institucional toda vez que los niños, niñas y adolescentes están de acuerdo con las normas, reglas y disposiciones que allí se consagran.

PLAN DE ACCION		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
PACTO DE CONVIVENCIA	COORDINACIÓN	ABRIL 2025

EVIDENCIAS FOTOGRAFICA

RESPONSABLE:
FIRMA RESPONSABLE:

DANIELA ALVAREZ CASAS
COORDINADORA

	LISTADO DE ASISTENCIA DE BENEFICIARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 14 DE MARZO DE 2025 TEMA: Socialización Pacto Convivencia

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1	Nicole Vergara Herazo	1.103.950.888	Nicol vergara Herazo
2	Dilan Esteban Sanchez Sanchez	1.026.577.871	dilan esteban sanchez
3	Faiber Stiven Ayala Agudelo	1.139.224.782	faiber ayala
4	Emily Sarahy Ruiz Gómez	1.110.582.754	Emily Ruiz
5	Luis Carlos Ruiz Gómez	1.110.595.416	LUIS RUIZ
6	Clarita Reyes Guzmán	1.034.290.612	clarita Reyes
7	Kelly Tatiana Castaño Chimonja	1.029.882.618	Kelly T castaño
8	Maicol Andrés Hernandez Alonso	1.024.599.637	Maicol Hernandez
9			
10			
11			
12			

	ACTA DE ACTIVIDADES	Código:SST-FO-044 Versión: 01 Fecha:/JUNIO 2020 Página 1 de 4

FECHA:	07,14,21 y 28 de Marzo de 2025
HORA:	3:00 p.m.
LUGAR:	Hogar de paso- Casa Hogar
TEMA:	Socialización Buzón de sugerencias
RESPONSABLE	Gestora de caso
AGENDA	
1	Saludo
2	Socialización del tema.
3	Cierre.

OBJETIVO

Socializar los mecanismos de participación, resaltando la importancia del empleo de buzón de sugerencias como medio de participación y comunicación entre usuarios y equipo interdisciplinario.

METAS

Lograr que los usuarios conozcan el uso adecuado del Buzón de sugerencias y participen activamente de este.

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

- Formato Buzón Sugerencias
- Marcadores
- Lápices
- Tablero
- TV

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Durante el mes de Marzo de 2025, se realizó taller con los usuarios del HOGAR DE PASO- CASA HOGAR, con el propósito de socializar el tema de mecanismos de participación, particularmente sobre el Buzón de sugerencias, buscando que los menores de edad conozcan cuales son los mecanismos de participación con los que cuenta la fundación y como se emplea adecuadamente el Buzón, enfatizando que esta herramienta facilita la participación y comunicación entre los usuarios y el equipo interdisciplinario.

Elaboró	Revisó	Aprobó
Marly A. Culma Vanegas Prof. SST	Carlos Alberto Zambrano Fuentes Rep. Legal	Carlos Alberto Zambrano Fuentes Rep. Legal

PLAN DE ACCION		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
SOCIALIZACION BUZON DE SUGERENCIAS	GESTOR DE CASO	ABRIL DE 2025

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

Elaboró	Revisó	Aprobó
Marly A. Culma Vanegas Prof. SST	Carlos Alberto Zambrano Fuentes Rep. Legal	Carlos Alberto Zambrano Fuentes Rep. Legal

	LISTADO DE ASISTENCIA DE BENEFICIARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 7 DE MARZO DE 2025 TEMA: Buzón de sugerencias

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1	Nicole Vergara Herazo	1.103.950.888	Nicole Vergara
2	Jefferson Fabian Munive Luna	1.098.679. 073	Jefferson Fabian Munive L.
3	Dilan Esteban Sanchez Sanchez	1.026.577.871	Dilan Sanchez C.
4	Faiber Stiven Ayala Agudelo	1.139.224.782	
5	Jose Luis Sanchez Riaño	1.105.471.166	Jose Sancho
6	Emily Sarahy Ruiz Gómez	1.110.582.754	Zarahy Ruiz
7	Luis Carlos Ruiz Gómez	1.110.595.416	Luis
8	Clarita Reyes Guzmán	1.034.290.612	clarita Reyes
9	Kelly Tatiana Castaño Chimonja	1.029.882.618	Kelly T Castaño
10	Cristopher Alexander Giraldo Montenegro	1.110.590.033	Christopher
11	Dioncie Moreno	Sin información	
12			

	LISTADO DE ASISTENCIA DE BENEFICIARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 14 DE MARZO DE 2025 TEMA: Buzón de Sugerencias

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1	Nicole Vergara Herazo	1.103.950.888	Nicol Vargara
2	Dilan Esteban Sanchez Sanchez	1.026.577.871	Dilan esteban sanchez
3	Falber Stiven Ayala Agudelo	1.139.224.782	
4	Emily Sarahy Ruiz Gómez	1.110.582.754	Emily Sarahy
5	Luis Carlos Ruiz Gómez	1.110.595.416	Luis Carlos
6	Clarita Reyes Guzmán	1.034.290.612	Clarita reyes G
7	Kelly Tatiana Castaño Chimonja	1.029.882.618	Kelly T castaño
8	Malcol Andrés Hernandez Alonso	1.024.599.637	Malcol Hernandez
9			
10			
11			
12			

	LISTADO DE ASISTENCIA DE BENEFICIARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 21 DE MARZO DE 2025 TEMA: Buzón de Sugerencias

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1	Nicole Vergara Herazo	1.103.950.888	Nicol Vergara
2	Dilan Esteban Sanchez Sanchez	1.026.577.871	Dilan Esteban Sanchez
3	Faiber Stiven Ayala Agudelo	1.139.224.782	
4	Clarita Reyes Guzmán	1.034.290.612	clarita Reyes G
5	Kelly Tatiana Castaño Chimonja	1.029.882.618	Kelly T castaño
6	Maicol Andrés Hernandez Alonso	1.024.599.637	Maicol Hernandez
7	María Camila Muñoz Martínez	1.072.104.368	Maria Camila M
8	Juan Esteban Ospina Zarate	1.201.465.653	Juan Esteban OS
9	Ashley Dahian Diaz Vargas	1.197.466.660	Ashley Dahian Diaz V.
10	Manuel David Rivas Vásquez	1.104.547.665	Manuel Rivas.
11			
12			

	LISTADO DE ASISTENCIA DE BENEFICIARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 28 DE MARZO DE 2025 TEMA: Buzón de Sugerencias

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1	Nicole Vergara Herazo	1.103.950.888	Nicol Vergara
2	Dilan Esteban Sanchez Sanchez	1.026.577.871	Dilan esteban sanchez
3	Faiber Stiven Ayala Agudelo	1.139.224.782	
4	Clarita Reyes Guzmán	1.034.290.612	Clarita Reyes G
5	Kelly Tatiana Castaño Chimonja	1.029.882.618	Kelly T castaño
6	Maicol Andrés Hernandez Alonso	1.024.599.637	Maicol Hernandez
7	María Camila Muñoz Martínez	1.072.104.368	Maria Camila M.
8	Juan Esteban Ospina Zarate	1.201.465.653	Juan esteban OS
9	Ashley Dahian Diaz Vargas	1.197.466.660	Ashley Dahian Diaz V.
10	Karla Sofia Sanchez Riaño	1.197.466.660	Karla sofia sanchez R.
11	Juan Diego Jiménez Diaz	1.201.463.944	Juan diego Jimenez
12			

	ACTA DE ACTIVIDADES	Código:SST-FO-044 Versión: 01 Fecha:/JUNIO 2020 Página 1 de 3

FECHA:	07 de Marzo de 2025
HORA:	9:00 a.m.
LUGAR:	Hogar de paso- Casa Hogar
TEMA:	Taller de Origami
RESPONSABLE	Gestora de caso
AGENDA	
1	Saludo
2	Socialización del tema.
3	Cierre.

OBJETIVO

Fortalecer la motricidad fina, la tolerancia a la frustración y las funciones ejecutivas de los niños, niñas y adolescente, a partir del desarrollo de talleres de Origami.

METAS

Lograr que los usuarios aprendan del arte del Origami, así como, puedan fortalecer diversas habilidades.

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

- Papel
- Mesas de trabajo.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

El 07 de Marzo de 2025, se realiza taller de Origami con los usuarios del hogar de paso. En primer lugar, se organiza a los niños en mesas de trabajo y se le explica que es el Origami y cuáles son sus beneficios.

El origami o papiroflexia es un arte que consiste en el plegado de papel para obtener figuras de formas variadas, muchas de las cuales podrían considerarse como esculturas de papel. La particularidad de esta técnica es la transformación del papel en formas de distintos tamaños partiendo de una base inicial cuadrada o rectangular que pueden ir desde sencillos modelos hasta plegados de gran complejidad.

Elaboró	Revisó	Aprobó
Marly A. Culma Vanegas Prof. SST	Carlos Alberto Zambrano Fuentes Rep. Legal	Carlos Alberto Zambrano Fuentes Rep. Legal

FIRMA RESPONSABLE:

Paola Andrea Montealegre Ortiz
Gestora de Caso
T.P 305771028-1

Elaboró	Revisó	Aprobó
Marly A. Culma Vanegas Prof. SST	Carlos Alberto Zambrano Fuentes Rep. Legal	Carlos Alberto Zambrano Fuentes Rep. Legal

	LISTADO DE ASISTENCIA DE BENEFICIARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 7 DE MARZO DE 2025 TEMA: Taller Origami

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1	Nicole Vergara Herazo	1.103.950.888	Nicole Vergara
2	Jefferson Fabian Munive Luna	1.098.679. 073	Jefferson Fabian Munive L.
3	Dilan Esteban Sanchez Sanchez	1.026.577.871	Dilan Sanchez
4	Faiber Stiven Ayala Agudelo	1.139.224.782	
5	Jose Luis Sanchez Riaño	1.105.471.166	Jose Sanchez
6	Emily Sarahy Ruiz Gómez	1.110.582.754	Emily Ruiz
7	Luis Carlos Ruiz Gómez	1.110.595.416	Luis
8	Clarita Reyes Guzmán	1.034.290.612	Clarita Reyes
9	Kelly Tatiana Castaño Chimonja	1.029.882.618	Kelly T Castaño
10	Cristopher Alexander Giraldo Montenegro	1.110.590.033	Cristopher
11	Dioncie Moreno	Sin información	
12			

	ACTA DE ACTIVIDADES	Código:SST-FO-044 Versión: 01 Fecha:/JUNIO 2020 Página 1 de 3

FECHA:	12 y 19 de Marzo de 2025
HORA:	3:00 p.m.
LUGAR:	Hogar de paso- Casa Hogar
TEMA:	Taller de Barberia
RESPONSABLE	Gestora de caso
AGENDA	
1	Saludo
2	Socialización del tema.
3	Cierre.

OBJETIVO

Promover herramientas en los usuarios, que les permitan el fortalecimiento de sus habilidades para la vida, a través, de la realización de talleres de barberia.

METAS

Lograr que los usuarios aprendan sobre las técnicas básicas de barberia, asi como, puedan obtener herramientas para el fortalecimiento de sus habilidades.

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

- Tablero
- Marcador
- Hojas
- Lápices
- Elementos básicos de barbería.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Durante el mes de Marzo de 2025, se llevó a cabo con los usuarios del hogar de paso, talleres de Barbería, los cuales fueron orientados por el profesor José.

Las clases, inician con un saludo a los usuarios. Seguido de la socialización del objetivo de la actividad a desarrollar y la explicación de los conceptos básicos de barbería:

- Socialización de los elementos necesarios para realizar un buen corte.
- Socialización de los cortes de cabello básicos, esto apoyado de imágenes.

Elaboró	Revisó	Aprobó
Marly A. Culma Vanegas Prof. SST	Carlos Alberto Zambrano Fuentes Rep. Legal	Carlos Alberto Zambrano Fuentes Rep. Legal

FIRMA RESPONSABLE:

Paola Andrea Montealegre Ortiz
Gestora de Caso
T.P 305771028-1

Elaboró	Revisó	Aprobó
Marly A. Culma Vanegas Prof. SST	Carlos Alberto Zambrano Fuentes Rep. Legal	Carlos Alberto Zambrano Fuentes Rep. Legal

	LISTADO DE ASISTENCIA DE BENEFICIARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 12 DE MARZO DE 2025 TEMA: Taller de Barberia

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1	Nicole Vergara Herazo	1.103.950.888	Nicol vergara
2	Jefferson Fabian Munive Luna	1.098.679. 073	Dilan Sanchez
3	Dilan Esteban Sanchez Sanchez	1.026.577.871	Jefferson Munive
4	Faiber Stiven Ayala Agudelo	1.139.224.782	
5	Emily Sarahy Ruiz Gómez	1.110.582.754	Emily Ruiz
6	Luis Carlos Ruiz Gómez	1.110.595.416	Luis
7	Clarita Reyes Guzmán	1.034.290.612	clarita Reyes
8	Kelly Tatiana Castaño Chimonja	1.029.882.618	Kelly T castaño
9	Cristopher Alexander Giraldo Montenegro	1.110.590.033	christopher
10			
11			
12			

	LISTADO DE ASISTENCIA DE BENEFICIARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 19 DE MARZO DE 2025 TEMA: TALLER DE PAREJA

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1	Nicole Vergara Herazo	1.103.950.888	Nicol Vergara Herazo
2	Dilan Esteban Sanchez Sanchez	1.026.577.871	Dilan Esteban Sanchez
3	Faiber Stiven Ayala Agudelo	1.139.224.782	
4	Clarita Reyes Guzmán	1.034.290.612	clarita Reyes
5	Kelly Tatiana Castaño Chimonja	1.029.882.618	Kelly T castaño
6	Maicol Andrés Hernandez Alonso	1.024.599.637	Maicol Hernandez
7	María Camila Muñoz Martínez	1.72.104.368	Maria Camila M.
8	Juan Esteban Ospina Zarate	1.201.465.653	Juan esteban O.
9	Ashley Dahian Diaz Vargas	1.197.466.660	Ashley Dahian Diaz V
10			
11			
12			

	ACTA DE ACTIVIDADES	Código:SST-FO-044 Versión: 01 Fecha:/JUNIO 2020 Página 1 de 3

FECHA:	25 y 27 de Marzo de 2025
HORA:	3:00 p.m. / 9:00 a.m.
LUGAR:	Hogar de paso- Casa Hogar
TEMA:	Acondicionamiento deportivo
RESPONSABLE	Gestora de caso
AGENDA	
1	Saludo
2	Desarrollo de la actividad
3	Cierre.

OBJETIVO

Fortalecer las habilidades deportivas de los usuarios, a través del desarrollo de actividades que involucran la práctica del futbol, en articulación con el IMDRI.

METAS

Lograr que los usuarios puedan fortalecer sus habilidades deportivas, mediante entrenamientos de futbol, orientados por el monitor del IMDRI.

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

- Material lúdico didáctico (Balón de futbol, globos, conos, aros).

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Los días 25 y 27 de marzo de 2025, los usuarios reciben clases de futbol y entrenamiento deportivo, a cargo del Monitor del IMDRI.

Por lo cual, se inicia las actividades con el saludo de bienvenida y socialización del objetivo del día. Adicionalmente, se da apertura a las actividades con dinámicas rompe hielo que involucran movimiento de brazos, piernas, cabeza, así como, correr, tener agilidad mental y física.

Posteriormente, se desarrollan los entrenamientos deportivos que promueven la participación activa de los usuarios, el fortalecimiento de habilidades deportivas y el desarrollo de hábitos de vida saludable.

Elaboró	Revisó	Aprobó
Marly A. Culma Vanegas Prof. SST	Carlos Alberto Zambrano Fuentes Rep. Legal	Carlos Alberto Zambrano Fuentes Rep. Legal

FIRMA RESPONSABLE:

Paola Andrea Montealegre Ortiz
Gestora de Caso
T.P 305771028-1

	LISTADO DE ASISTENCIA DE BENEFICIARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 25 DE MARZO DE 2025 TEMA: Taller Acondicionamiento Deportivo

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1	Nicole Vergara Herazo	1.103.950.888	Nicol Vergara
2	Dilan Esteban Sanchez Sanchez	1.026.577.871	Dilan Esteban Sanchez
3	Falber Stiven Ayala Agudelo	1.139.224.782	
4	Clarita Reyes Guzmán	1.034.290.612	clarita Reyes G
5	Kelly Tatiana Castaño Chimonja	1.029.882.618	Kelly T Castaño
6	Maicol Andrés Hernandez Alonso	1.024.599.637	Maicol Hernandez
7	María Camila Muñoz Martínez	1.072.104.368	Maria Camila M
8	Juan Esteban Ospina Zarate	1.201.465.653	Juan esteban O
9	Ashley Dahian Diaz Vargas	1.197.466.660	Ashley Dahian Diaz V.
10	Chirly Alejandra Forero Camayo	1.104.548.941	Chirly Forero
11	Manuel David Vasquez Rivas	1.104.547.665	Manuel Vasquez.
12			

	LISTADO DE ASISTENCIA DE BENEFICIARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 27 DE MARZO DE 2025 TEMA: Taller Acondicionamiento Deportivo.

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1	Nicole Vergara Herazo	1.103.950.888	NICOL Vergara
2	Dilan Esteban Sanchez Sanchez	1.026.577.871	Dilan esteban sanchez
3	Faiber Stiven Ayala Agudelo	1.139.224.782	
4	Clarita Reyes Guzmán	1.034.290.612	Clarita Reyes G
5	Kelly Tatiana Castaño Chimonja	1.029.882.618	Kelly T castaño
6	Maicol Andrés Hernandez Alonso	1.024.599.637	Maicol Hernandez
7	María Camila Muñoz Martínez	1.072.104.368	Maria Camila M.
8	Juan Esteban Ospina Zarate	1.201.465.653	Juan esteban O.
9	Ashley Dahian Diaz Vargas	1.197.466.660	Ashley Dahian Diaz
10	Chirly Alejandra Forero Camayo	1.104.548.941	Chirly forero
11	Karla Sofia Sanchez Riaño	1.197.466.660	Karla Sofia Sanchez Riaño
12			

ANEXO 4

(OBLIGACIÓN 5, OBLIGACIÓN 10, OBLIGACIÓN 15)

- **Relación de informes enviados a la autoridad administrativa competente.**
- **Evidencia enviados (Pantallazos).**

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 41 4C – 32, B/ LA MARCARENA
flahogardepaso@gmail.com
3146906349-3153917224
NIT. 901.024.503-5

RELACIÓN INFORMES ENVIADOS A LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA COMPETENTE

NIÑO, NIÑA, ADOLESCENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	AUTORIDAD ADMINISTRATIVA	INFORME	FECHA
Christopher Alexander Girarldo Montenegro	1.110.590.033	Paula Andrea Loaiza Bonilla	Plan de caso y valoraciones iniciales	3/03/2025
Marlenis Tequia Mamundia	1.093.539382	Sandra Patricia Montañez	Informe de egreso	4/03/2025
Dioncie Capera Moreno	1.111.265.122	Marisol Tovar Núñez	Plan de caso y valoraciones iniciales	7/03/2025
Adriana Alejandra Valderrama Trujillo	1.118.368.180	Carmen Rocio Góngora Aranda	Informe de egreso	7/03/2025
Jose Luis Sanchez Riaño	1.105.471.166	Eliana Milena Celis Sarmiento	Informe de egreso	13/03/2025
Dioncie Capera Moreno	1.111.265.122	Juan Sebastián Diaz Cruz	Informe de egreso	13/03/2025
Jefferson Fabian Munive Luna	1.098.679.073	Eliana Milena Celis Sarmiento	Informe de egreso	14/03/2025
Clarita Reyes Guzmán	1.034.290.612	Carmen Rocio Góngora Aranda	Plan de caso y valoraciones iniciales	17/03/2025
Christopher Alexander Girarldo Montenegro	1.110.590.033	Paula Andrea Loaiza Bonilla	Informe de egreso	18/03/2025
María Camila Muñoz Martínez	1.072.104.368	Yamile Ramírez Rivera	Plan de caso y valoraciones iniciales	18/03/2025
Maicol Andrés Hernandez Alonso	1.024.599.637	Paula Andrea Loaiza Bonilla	Plan de caso y valoraciones iniciales	18/03/2025
Ashley Dahian Diaz Vargas	1.197.466.660	Cesar Augusto Acosta Zamora	Plan de caso y valoraciones iniciales	20/03/2025

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 41 4C – 32, B/ LA MARCARENA
flahogardepaso@gmail.com
3146906349-3153917224
NIT. 901.024.503-5

Manuel David Vásquez Rivas	1.104.547.665	Alexis Diaz González	Plan de caso y valoraciones iniciales	25/03/2025
Chirly Alejandra Forero Camayo	1.104.548.941	Cesar Augusto Acosta Zamora	Plan de caso y valoraciones iniciales	25/03/2025
Karla Sofia Sanchez Riaño	1.110.507.607	Cesar Augusto Acosta Zamora	Plan de caso y valoraciones iniciales	29/03/2025
Manuel David Vásquez Rivas	1.104.547.665	Alexis Diaz González	Informe de egreso	29/03/2025
Chirly Alejandra Forero Camayo	1.104.548.941	Cesar Augusto Acosta Zamora	Informe de egreso	31/03/2025

Gmail Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com>

PLAN DE CASO Y VALORACIONES INICIALES CHRISTOPHER ALEXANDER GIRALDO MONTENEGRO

1 mensaje

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com> 3 de marzo de 2025, 18:37
Para: Comisaria Casa de Justicia Gobierno <comisaria2@ibague.gov.co>

DOCTORA
PAULA ANDREA LOAIZA BONILLA
COMISARÍA SEGUNDA DE FAMILIA

Cordial saludo.

Por medio de la presente me permito remitir **PLAN DE CASO Y VALORACIONES INICIALES** del usuario **CHRISTOPHER ALEXANDER GIRALDO MONTENEGRO,** documento de identidad 1.110.590.033

-

DANIELA ALVAREZ CASAS
Coordinadora
Fundación Loyal Ambar, Hogar de paso - Casa Hogar
3188423320

3 adjuntos

FORMATO PLAN DE CASO CHRISTOPHER AIEXANDER GIRALDO.docx
299K

VALORACIÓN TRSO CHRISTOPHER ALEXANDER GIRALDO MONTENEGRO.docx
4469K

VALORACION PSICOLOGIA CHRISTOPHER ALEXANDER GIRALDO MONTENEGRO.docx
5697K

Gmail Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com>

INFORME DE EGRESO MARLENIS TEQUIA MAMUNDIA

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com> 4 de marzo de 2025, 13:15
Para: Sandra.Montanez@icbf.gov.co

Cordial saludo.

Por medio de la presente se remite INFORME DE EGRESO de la usuaria MARLENIS TEQUIA MAMUNDIA documento de identidad **1.093.539.382**

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,
--

DANIELA ALVAREZ CASAS
Coordinadora
Fundación Loyal Ambar, Hogar de paso - Casa Hogar
3188423320

INFORME DE EGRESO MARLENIS TEQUIA MAMUNDIA.docx
241K

Gmail

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com>

PLAN DE CASO Y VALORACIONES INICIALES DIONCIE MORENO

1 mensaje

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com> 7 de marzo de 2025, 16:56
Para: comisariapermanente4@ibague.gov.co

Cordial saludo.

Por medio de la presente me permito remitir **PLAN DE CASO Y VALORACIONES INICIALES** de la usuaria **EMILY SARAHY RUIZ GOMEZ**, documento de identidad 1.110.582.754.

Para su conocimiento y fines pertinentes
--

DANIELA ALVAREZ CASAS
Coordinadora
Fundación Loyal Ambar, Hogar de paso - Casa Hogar
3188423320

3 adjuntos

- **INFORME PLAN DE CASO DIONCIE MORENO.docx**
  260K
- **VALORACIÓN TRABAJO SOCIAL DIONCIE MORENO.docx**
  4471K
- **VALORACION PSICOLOGÍCA DIONCE MORENO.docx**
  5697K

Gmail Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com>

INFORME DE EGRESO ADRIANA ALEJANDRA VALDERRAMA TRUJILLO

1 mensaje

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com> 7 de marzo de 2025, 16:31
Para: Carmen Rocio Gongora Aranda <Carmen.Gongora@icbf.gov.co>

Por medio de la presente se remite INFORME DE EGRESO de la usuaria **ADRIANA ALEJANDRA VALDERRAMA TRUJILLO** documento de identidad 1.118.368.180

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,
--

DANIELA ALVAREZ CASAS
Coordinadora
Fundación Loyal Ambar, Hogar de paso - Casa Hogar
3188423320

INFORME DE EGRESO ADRIANA ALEJANDRA VALDERRAMA TRUJILLO.docx
256K

Gmail Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com>

INFORME DE EGRESO JOSE LUIS SANCHEZ RIAÑO

1 mensaje

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com> 13 de marzo de 2025, 14:05
Para: Eliana Milena Celis Sarmiento <Eliana.Celis@icbf.gov.co>

Cordial saludo.

Por medio de la presente se remite INFORME DE EGRESO del usuario **JOSE LUIS SANCHEZ RIAÑO** con T.I. 1.105.471.166

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

--

DANIELA ALVAREZ CASAS
Coordinadora
Fundación Loyal Ambar, Hogar de paso - Casa Hogar
3188423320

INFORME DE EGRESO JOSE LUIS SANCHEZ RIAÑO.docx
257K

Gmail Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com>

INFORME DE EGRESO DIOSIDES CAPERA MORENO

1 mensaje

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com> 13 de marzo de 2025, 13:46
Para: comisaria comisaria <comisaria@ortega-tolima.gov.co>

Cordial saludo.

Por medio de la presente se remite INFORME DE EGRESO del usuario **DIOSIDES CAPERA MORENO** con T.I. **1.111.265.122**

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente

--

DANIELA ALVAREZ CASAS
Coordinadora
Fundación Loyal Ambar, Hogar de paso - Casa Hogar
3188423320

INFORME DE EGRESO DIOSIDES CAPERA MORENO.docx
255K

Gmail Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com>

INFORME DE EGRESO JEFFERSON FABIAN MUNIVE LUNA

1 mensaje

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com> 14 de marzo de 2025, 18:14
Para: Eliana Milena Celis Sarmiento <Eliana.Celis@icbf.gov.co>

Cordial saludo.

Por medio de la presente se remite **INFORME DE EGRESO** del usuario **JEFFERSON FABIAN MUNIVE LUNA** documento de identidad 1.098.679.073.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

DANIELA ALVAREZ CASAS
Coordinadora
Fundación Loyal Ambar, Hogar de paso - Casa Hogar
3188423320

INFORME DE EGRESO JEFERSON FABIAN MUNIVE LUNA.pdf
367K

Gmail Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com>

PLAN DE CASO Y VALORACIONES INICIALES CLARITA REYES GUZMAN

1 mensaje

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com> 17 de marzo de 2025, 7:02
Para: Carmen Rocio Gongora Aranda <Carmen.Gongora@icbf.gov.co>

DOCTORA
CARMEN ROCIO GONGORA ARANDA
DEFENSORÍA DE FAMILIA
CENTRO ZONAL GALÁN

Cordial saludo.

Por medio de la presente me permito remitir **PLAN DE CASO Y VALORACIONES INICIALES** de la usuaria **CLARITA REYES GUZMAN,** documento de identidad 1.034.290.612

Cordialmente,

--

DANIELA ALVAREZ CASAS
Coordinadora
Fundación Loyal Ambar, Hogar de paso - Casa Hogar
3188423320

3 adjuntos

VALORACIÓN TRSO CLARITA REYES GUZMAN.docx (1).pdf
434K

PLAN DE CASO CLARITA REYES GUZMAN (1).pdf
266K

EVALUACIÓN PRELIMINAR PSICOLOGÍA CIARITA REYES.docx (1).pdf
135K

Gmail Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com>

INFORME DE EGRESO

1 mensaje

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com> 18 de marzo de 2025, 17:53
Para: Comisaria Casa de Justicia Gobierno <comisaria2@ibague.gov.co>

Cordial saludo.

Por medio de la presente se remite INFORME DE EGRESO del usuario **CHRISTOPHER ALEXANDER GIRALDO MONTENEGRO** con T.I. **1.110.590.033**

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente

--

DANIELA ALVAREZ CASAS
Coordinadora
Fundación Loyal Ambar, Hogar de paso - Casa Hogar
3188423320

INFORME EGRESO CHRISTOPHER ALEXANDER GIRALDO MONTENEGRO.pdf
218K

Gmail Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com>

PLAN DE CASO Y VALORACIONES INICIALES DE MARIA CAMILA MUÑOZ MARTINEZ

1 mensaje

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com> 18 de marzo de 2025, 20:50
Para: Yamile Ramirez Rivera <Yamile.Ramirez@icbf.gov.co>

Cordial saludo.

Por medio de la presente se remite **PLAN DE CASO y VALORACIONES INICIALES** de la usuaria **MARIA CAMILA MUÑOZ MARTÍNEZ** documento de identidad **1.072.104.368**

Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

-

DANIELA ALVAREZ CASAS
Coordinadora
Fundación Loyal Ambar, Hogar de paso - Casa Hogar
3188423320

3 adjuntos

PLAN DE CASO-MARÍA CAMIILA MÚÑOZ MARTINEZ.pdf
299K

VALORACION PSICOLOGICA MARIA CAMILA MUÑOZ (2).pdf
173K

VALORACIÓN T.RSO MARÍA CAMILA MÚÑOZ.pdf
237K

Gmail

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com>

PLAN DE CASO Y VALORACIONES INICIALES MAICOL ANDRES HERNANDEZ ALONSO

1 mensaje

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com> 18 de marzo de 2025, 19:23
Para: Comisaria Casa de Justicia Gobierno <comisaria2@ibague.gov.co>

DOCTORA

PAULA ANDREA LOAIZA BONILLA

COMISARIA SEGUNDA DE FAMILIA

Cordial saludo.

Por medio de la presente me permito remitir **PLAN DE CASO Y VALORACIONES INICIALES** del usuario MAICOL ANDRES HERNANDEZ ALONSO, documento de identidad **1.024.599.637**

Cordialmente,

--

DANIELA ALVAREZ CASAS
Coordinadora
Fundación Loyal Ambar, Hogar de paso - Casa Hogar
3188423320

3 adjuntos

VALORACION PSICOLOGICA MAICOL ANDRES HERNADEZ ALONSO.pdf
163K

VALORACIÓN T.S MAICOL ANDRÉS HERNÁNDEZ.pdf
236K

PLAN DE CASO MAICOL ANDRES HERNANDEZ ALONSO.pdf
263K

Gmail Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com>

PLAN DE CASO Y VALORACIONES INICIALES JUAN ESTEBAN OSPINA ZARATE

1 mensaje

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com> 20 de marzo de 2025, 17:50
Para: Comisaria Casa de Justicia Gobierno <comisaria2@ibague.gov.co>

DOCTORA

PAULA ANDREA LOAIZA BONILLA

COMISARIA SEGUNDA DE FAMILIA

Cordial saludo.

Por medio de la presente me permito remitir **PLAN DE CASO Y VALORACIONES INICIALES** del usuario **JUAN ESTEBAN OSPINA ZARATE,** documento de identidad **1.201.465.653**

Cordialmente,

–

DANIELA ALVAREZ CASAS
Coordinadora
Fundación Loyal Ambar, Hogar de paso - Casa Hogar
3188423320

3 adjuntos

VALORACION PSICOLOGICA JUAN ESTEBAN OSPINA ZARATE.pdf
188K

VALORACIÓN TRSO JUAN ESTEBAN OSPINA ZÁRATE.pdf
207K

PLAN DE CASO JUAN ESTEBAN OSPINA.pdf
297K

Gmail

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com>

PLAN DE CASO Y VALORACIONES INICIALES ASHLEY DAHIAN DIAZ VARGAS

1 mensaje

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com> 20 de marzo de 2025, 12:21
Para: Cesar Augusto Acosta Zamora <cesar.acosta@icbf.gov.co>

DOCTOR

CESAR AUGUSTO ACOSTA ZAMORA

DEFENSOR DE FAMILIA

Cordial saludo.

Por medio de la presente me permito remitir **PLAN DE CASO Y VALORACIONES INICIALES** de la usuaria ASHLEY DAHIAN DÍAZ VARGAS, documento de identidad **1.197.466.660**

Cordialmente,

--

DANIELA ALVAREZ CASAS
Coordinadora
Fundación Loyal Ambar, Hogar de paso - Casa Hogar
3188423320

3 adjuntos

VALORACION PSICOLOGICA ASHLEY DAHIAN DIAZ VARGAS.pdf
189K

PLAN DE CASO ASHLEY DAHIAN DÍAZ VARGAS.pdf
256K

VALORACIÓN TRSO ASHLEY DAHIAN DÍAZ VARGAS.pdf
250K

Gmail

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com>

INFORME DE EGRESO DE LUIS CARLOS RUIZ GOMEZ

1 mensaje

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com> 21 de marzo de 2025, 8:56
Para: comisariapermanente4@ibague.gov.co

Cordial saludo.

Por medio de la presente se remite **INFORME DE EGRESO** de la usuaria **LUIS CARLOS RUIZ GOMEZ** con T.I. **1.110.595.416**

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

--

DANIELA ALVAREZ CASAS
Coordinadora
Fundación Loyal Ambar, Hogar de paso - Casa Hogar
3188423320

INFORME EGRESO LUIS CARLOS GOMEZ RUIZ.pdf
253K

Gmail Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com>

INFORME DE EGRESO DE EMILY SARAHY RUIZ GOMEZ

1 mensaje

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com> 21 de marzo de 2025, 8:54
Para: comisariapermanente4@ibague.gov.co

Cordial saludo.

Por medio de la presente se remite **INFORME DE EGRESO** de la usuaria **EMILY SARAHY RUIZ GOMEZ** con T.I. **1.110.582.754**

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente

DANIELA ALVAREZ CASAS
Coordinadora
Fundación Loyal Ambar, Hogar de paso - Casa Hogar
3188423320

INFORME DE EGRESO EMILY SARAHY RUIZ GOMEZ.pdf
237K

Gmail

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com>

PLAN DE CASO Y VALORACIONES INICIALES MANUEL DAVID VASQUEZ RIVAS

1 mensaje

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com> 25 de marzo de 2025, 13:08
Para: Alexis Diaz Gonzalez <Alexis.Diaz@icbf.gov.co>

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito remitir **PLAN DE CASO Y VALORACIONES INICIALES** del usuario **MANUEL DAVID VASQUEZ RIVAS**, documento de identidad **1.104.547.665**

Estpo para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

--

DANIELA ALVAREZ CASAS
Coordinadora
Fundación Loyal Ambar, Hogar de paso - Casa Hogar
3188423320

3 adjuntos

PLAN DE CASO MANUEL DAVID VÁSQUEZ RIVAS.pdf
173K

VALORACIÓN TRSO MANUEL DAVID VÁSQUEZ RIVASdocx.pdf
256K

VALORACION PSICOLOGICA MANUEL DAVID VASQUEZ RIVAS.pdf
161K

Gmail

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com>

PLAN DE CASO Y VALORACIONES INICIALES CHIRLY ALEJANDRA FORERO CAMAYO

1 mensaje

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com> 25 de marzo de 2025, 20:16
Para: Cesar Augusto Acosta Zamora <cesar.acosta@icbf.gov.co>

DOCTOR
CESAR AUGUSTO ACOSTA ZAMORA
DEFENSORÍA DE FAMILIA,
CENTRO ZONAL JORDÁN

Cordial saludo.

Por medio de la presente me permito remitir **PLAN DE CASO Y VALORACIONES INICIALES** de la usuaria, **CHIRLY ALEJANDRA FORERO CAMAYO** documento de identidad **1.104.548.941**

Cordialmente,
--

DANIELA ALVAREZ CASAS
Coordinadora
Fundación Loyal Ambar, Hogar de paso - Casa Hogar
3188423320

3 adjuntos

PLAN DE CASO CHIRLY ALEJANDRA FORERO CAMAYO .pdf
222K

VALORACIÓN PSICOLOGICA CHIRLY ALEJANDRA FORERO CAMAYO.pdf
189K

VALORACION TRABAJO SOCIAL CHIRLY ALEJANDRA FORERO CAMAYO.pdf
311K

Gmail Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com>

LAN DE CASO Y VALORACIONES INICIALES KARLA SOFIA SANCHEZ RIAÑO

1 mensaje

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com> 29 de marzo de 2025, 16:19
Para: Cesar Augusto Acosta Zamora <cesar.acosta@icbf.gov.co>

DOCTOR
CESAR AUGUSTO ACOSTA ZAMORA
DEFENSOR DE FAMILIA,
CENTRO ZONAL JORDÁN

Cordial saludo.

Por medio de la presente me permito remitir **PLAN DE CASO Y VALORACIONES INICIALES** de la usuaria **KARLA SOFIA SANCHEZ RIAÑO,** documento de identidad **1.110.507.607**

Esto para fines pertinentes

Cordialmente.
--

DANIELA ALVAREZ CASAS
Coordinadora
Fundación Loyal Ambar, Hogar de paso - Casa Hogar
3188423320

3 adjuntos

VALORACION SOCIOFAMILIAR KARLA SOFÍA SÁNCHEZ RIAÑO HOGAR.pdf
288K

VALORACION PSICOLOGICA CARLA SOFIA SANCHEZ RIAÑO.pdf
186K

PLAN DE CASO KARLA SOFÍA SÁNCHEZ RIAÑO.pdf
247K

Gmail Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com>

INFORME DE EGRESO DE MANUEL VASQUEZ RIVAS

1 mensaje

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com> 29 de marzo de 2025, 16:57
Para: Alexis Diaz Gonzalez <Alexis.Diaz@icbf.gov.co>

Cordial saludo.

Por medio de la presente se remite **INFORME DE EGRESO** del usuario **MANUEL VÁSQUEZ RIVAS** con T.I. **1.104.547.665**

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

--

DANIELA ALVAREZ CASAS
Coordinadora
Fundación Loyal Ambar, Hogar de paso - Casa Hogar
3188423320

EGRESO MANUEL DAVID VÁSQUEZ RIVAS.pdf
148K

Para: Gloria Nathaly Vina Varon <Gloria.Vina@icbf.gov.co>

Cordial saludo

Deseandole exito en sus labores y de acuerdo con el correo que anteceden, emito concepto realizado por parte del equipo psicosocial de la modalidad Hogar de Paso-Casa Hogar Loyal Ambar, para el reintegro del adolescente **FAIBER STIVEN AYALA AGUDELO.**

Esto para su conocimiento y fines pertinentes

Cordialmente,
[El texto citado está oculto]

INFORME PSICOSOCIAL FAIBER STIVEN AYALA AGUDELO.pdf
147K

Gmail Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com>

INFORME DE EGRESO CHIRLY ALEJANDRA FORERO CAMAYO

1 mensaje

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com> 31 de marzo de 2025, 20:29
Para: Cesar Augusto Acosta Zamora <cesar.acosta@icbf.gov.co>

Cordial saludo.

Por medio de la presente se remite **INFORME DE EGRESO** de la usuaria, **CHIRLY ALEJANDRA FORERO CAMAYO** con T.I. **1.104.548.941**

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

--

IANIELA ALVAREZ CASAS
Coordinadora
Fundación Loyal Ambar, Hogar de paso - Casa Hogar
3188423320

INFORME DE EGRESO CHIRLY ALEJANDRA FORERO CAMAYO.pdf
167K

ANEXO 5

(OBLIGACIÓN 6, OBLIGACIÓN 10)

- **Formato Ciclo de menús HOGAR DE PASO – CASA HOGAR**
- **Actas de capacitación**

BIENESTAR FAMILIAR

Programa o Proyecto:
Sub-Proyecto:
Nombre EAS:
Unidad de Servicio:

18 – Protección de los niños, niñas y adolescentes en [illegible] del restablecimiento de sus derechos a nivel nacional
27 – Servicio de Protección para el restablecimiento de [illegible]cho de niños, niñas, adolescentes y jóvenes. – Modalidad Casa Hogar de
Fundación LOYAL AMBAR

GRUPO ÉTNICO: Indígena ___ (étnia_____)
Afro___ Raizal___ ROM___ Sin pertenencia Étnica_X___

GRUPO DE EDAD: 0 a 2 años 11 meses

SEMANA No. 1

COMPONENTE	DÍA 1	DÍA 2	DÍA 3	DÍA 4	DÍA 5	DÍA 6	DÍA 7
DESAYUNO							
Lácteos	COLADA DE AVENA EN LECHE UHT	CHOCOLATE EN LECHE UHT	COLADA DE HARINA DE TRIGO EN LECHE UHT	COLADA DE AVENA EN LECHE UHT	AGUA DE PANELA EN LECHE UHT	CHOCOLATE EN LECHE UHT	COLADA DE AVENA EN LECHE UHT
Alimento proteico	QUESO TIPO DOBLE CREMA	CALDO DE HUEVO CON PAPA COMÚN	QUESO TIPO DOBLE CREMA	HUEVO FRITO	HUEVO FRITO	CALDO DE CARNE DE RES CON PAPA COMÚN	HUEVO COCIDO
Cereal o derivado de cereal	DEDITOS DE HARINA DE MAÍZ ASADOS	PAN DULCE	GALLETA TIPO CUCA	AREPA DE MAÍZ ASADA	GALLETA SABOR COCO	AREPA DE MAÍZ ASADA ADICIÓN DE CEREAL	FONDOS BLANCO
Fruta	FRUTA PORCIÓN (PAPAYA EN CASCOS)	FRUTA PORCIÓN (FRESA UNIDAD)	FRUTA PORCIÓN (MANGO EN CUBEROS)	FRUTA PORCIÓN (PEÑA EN CUBEROS)	FRUTA PORCIÓN (MELON EN CUBEROS)	FRUTA PORCIÓN (PAPAYA EN TAJADAS)	FRUTA PORCIÓN (MANZANA UNIDAD)
REFRIGERIO DE LA MAÑANA							
Lácteos	SORBETE DE BANANO EN LECHE ENTERA UHT	COLADA DE HARINA DE MAÍZ CON LECHE UHT	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	SUERO ENTERO	COLADA DE AVENA EN LECHE UHT	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	PANES ENTERO
Cereal o derivado de cereal	MANTECADA	PAN BLANCO	FONDUE EN CREMA	GALLETA TIPO CRAKER	PAN BIZCO	PAN DE QUESO	GALLETA DE LECHE
Fruta	FRUTA PORCIÓN (BANDANA EN CASCOS)	FRUTA PORCIÓN (MANGO EN TAJADAS)	FRUTA PORCIÓN (PERA CUADROS)	FRUTA PORCIÓN (MANZANA TAJADAS)	FRUTA PORCIÓN (FRESA ENTERA)	FRUTA PORCIÓN (GRANNY SOBALAS)	FRUTA PORCIÓN (PAPAYA CUADROS)
	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA
ALMUERZO							
Verduras y hortalizas	ENSALADA SIMPLE (Tomate, Repollo zallomblo)	ENSALADA DE LECHUGA, TOMATE Y CEBOLLA	REMOLACHA Y ZANAHORIA RALLADA	ENSALADA DE LECHUGA, PEPINO Y AGUACATE	REMOLACHA, ZANAHORIA, CEBOLLA	TOMATE EN CUADROS	ENSALADA DE ESPINACA, CEBOLLA Y ZANAHORIA
Cereal o derivado de cereal	ARROZ CON CILANTRO	PASTAS SALMONAS	ARROZ CON FRIJOL	ARROZ CON PERSIL	ARROZ BLANCO	ARROZ CON ZANAHORIA	ARROZ BLANCO
Tubérculos o raíces o plátanos	PURE DE PAPA COMÚN Y PEREJIL	AGUACATE/RAD DE PLATANO MADURO	DEDITOS DE HARINA DE TRIGO FRITOS	TAJADAS DE PLATANO MADURO FRITA	YUCA COCIDA	ARREPUELA FRITA (Harina de Maíz y Huevo)	AREPA DE MAÍZ ASADA
Carnes	HIGADO DE RES ENCEBOLLADO (CEBOLLA CABEZONA) EN CUADROS	PECHUGA DE POLLO A LA PLANCHA EN FAJITAS	CARNE DE CERDO EN CUADROS ZOPERO	PECHUGA DE POLLO A LA PLANCHA EN CUADROS	CARNE DE RES A LA PLANCHA EN CUADROS	FILETE DE MERLUZA A LA PLANCHA	CARNE DE RES ASADA EN CUADROS
Leguminosas				LENTEJAS GUISADAS			
	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA
REFRIGERIO DE LA TARDE							
Lácteos	SUERO ENTERO	QUESO TIPO CUAJADA	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	SORBETE DE GUAYABA EN LECHE ENTERA UHT	YOGURT ENTERO	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	YOGURT ENTERO
Fruta	FRUTA PORCIÓN (BANANO EN CUBEROS)	FRUTA PORCIÓN (BANANO CUBEROS) - FRUTA PORCIÓN (PAPAYA EN CUADROS) - FRUTA PORCIÓN (MELON EN CUADROS)	FRUTA PORCIÓN (MANZANA EN CASCOS)	FRUTA PORCIÓN (MELON EN CUADROS)	FRUTA PORCIÓN (MANDARINA EN CASCOS)	FRUTA PORCIÓN (MANGO EN TAJADAS)	FRUTA PORCIÓN (FRESA PORCIONADA POR LA MITAD)
	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA
CENA							
Verduras	SANCOCHADAS EN SALSA BLANCA	PEPINO DE MELLADO GUISADO	ENSALADA DE TOMATE EN RODAJAS CON CILANTRO	ENSALADA DE ZANAHORIA Y REMOLACHA	ARREPUSA GUISADA CON HUEVO		TORTILLA DE VERDURAS (Pimiento, Zanahoria)
Cereal o derivado de cereal	ARROZ BLANCO	ARROZ CON PERSIL	ARROZ BLANCO	ARROZ CON ARVEJA	ARROZ BLANCO	ARROZ CON FRIJOL	PASTA GUISADA
Tubérculos o raíces o plátanos	PAPA CRIOLLA AL VAPOR	YUCA FRITA	AREPA DE MAÍZ ASADA	PLATANO MADURO COCIDO CON QUESO	AREPA DE MAÍZ ASADA	PLATANO MOLIDO CON QUESO	PAPA CRIOLLA DORADA EN SALSA BLANCA CON QUESO Y PERSIL
Carnes	CERDO SALTADO EN CUADROS (CARNE DE CERDO MAGRA, JAMONADO)	PERNIL DE POLLO APANADO	CARNE DE RES GUISADA EN FELINAS	CARNE DE RES EN GOULASH	FILETE DE CORVINA APANADA	PECHUGA DE POLLO A LA JARDINERA (Remolacha, zanahoria, arveja)	PECHUGA DE POLLO A LA PLANCHA EN FAJITAS
	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA

*Se debe garantizar el consumo calórico de ingreso o bolsillo al diario propuesto con las calorías de ingesta establecidas establecidas por la Resolución 2003 de 2014.

Ingrid Ramírez
Nutricionista Dietista EAS
T.P.

Dayana Zuley Quintero Barrera
Nutricionista Dietista CDH
T.P. [illegible]

Fecha de Aprobación: 20/06/2023

Antes de empezar este día consulte [illegible] para ver el menú anterior

BIENESTAR FAMILIAR

Programa o Proyecto:
Sub-Proyecto:
Nombre SAE:
Unidad de Servicio:

14 – Prevención de los niños, niñas y adolescentes en [illegible] del restablecimiento de sus derechos a nivel nacional
27 – Servicio de Protección para el restablecimiento de derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes. – Modalidad Casa Hogar de
Fundación LOYAL ARMAR

GRUPO ÉTNICO: Indígena ___ (étnia _____)
Afro ___ Raizal ___ ROM ___ Sin pertenencia Étnica _X___

GRUPO DE EDAD: 9 a 5 años 11 meses

SEMANA No. 2							
COMPONENTE	DÍA 8	DÍA 9	DÍA 10	DÍA 11	DÍA 12	DÍA 13	DÍA 14
DESAYUNO							
Lácteos	COLADA DE AVENA EN LECHE UHT	CHOCOLATE EN LECHE UHT	COLADA DE AVENA EN LECHE UHT	AGUA DE PANELA EN LECHE UHT	COLADA DE AVENA EN LECHE UHT	COLADA DE AVENA DE ARROZ EN LECHE UHT	CHOCOLATE EN LECHE UHT
Huevo o queso	HUEVO PERICO	QUESO TIPO DOBLE CREMA	CALDO DE HUEVO CON PAPA COMÓN	QUESO TIPO DOBLE CREMA	HUEVO REVUELTO	CALDO DE PECHUGA DE POLLO CON PAPA COMÓN	HUEVO FRITO
Cereal o derivado de cereal	OBREROS DE HARINA DE MAÍZ ASADO	PAN DE SAL	AREPA DE MAÍZ PRITA CON QUESO	PANCAKES DE HARINA DE TRIGO Y AVENA EN HOJUELAS	PAN DULCE	PAN DE SAL	PAN TAJADO
Fruta	FRUTA PORCIÓN (BANANO BOCADILLO EN RODAJAS)	FRUTA PORCIÓN (NARANJA EN CASCOS)	FRUTA PORCIÓN (MANZANA EN RODAJAS)	FRUTA PORCIÓN (DURAZNO EN CUADROS)	FRUTA PORCIÓN (MANDARINA EN CASCOS)	FRUTA PORCIÓN (PAPAYA EN TAJADAS)	FRUTA PORCIÓN (FRESA PORCIONADAS POR LA MITAD)
REFRIGERIO DE LA MAÑANA							
Lácteos	LECHE UHT – LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	COLADA DE AVENA EN LECHE UHT	KUMIS ENTERO	LECHE UHT – LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	YOGURT ENTERO	GORRETE DE AVENA EN LECHE ENTERA UHT	LECHE UHT – LARGA VIDA, ENTERA NATURAL
Cereal o derivado de cereal	PAN DE LECHE	PONQUE SIN CREMA	PAN DE QUESO	GALLETA DE LECHE	PAN HOJALDRE	PAN SABOR COCO	PANCAKES DE HARINA DE TRIGO Y AVENA EN HOJUELAS
Fruta	FRUTA PORCIÓN (BANANO EN CUADROS)	FRUTA PORCIÓN (BANANO EN RODAJAS)	FRUTA PORCIÓN (PERA EN CUBIERTO)	FRUTA PORCIÓN (MANDARINA EN CASCOS)	FRUTA PORCIÓN (BANANO EN TAJADAS)	FRUTA PORCIÓN (MANZANA EN TAJADAS)	FRUTA PORCIÓN (MELON EN CUADROS)
	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA
ALMUERZO							
Verduras	ENSALADA CALLEJO (CEBOLLA, TOMATE Y CILANTRO)	ACELGA GUISADA	ENSALADA DE LECHUGA, PEPINO COHOMBRO, MANGO Y MIEL	HABICHUELA GUISADA	ENSALADA DE LECHUGA, TOMATE Y CEBOLLA	ENSALADA DE ESPINACA, LECHUGA Y TOMATE	ENSALADA HAWAIANA (REPOLLO, ZANAHORIA, UVAS PASAS, Y PIÑA MELADA)
Cereal o derivado de cereal	ARROZ CON PERO	ARROZ BLANCO	ARROZ CON PIMENTON	ARROZ CON ZANAHORIA	PASTAS GUISADAS	ARROZ BLANCO	ARROZ CON CILANTRO
Tubérculos o raíces o plátanos	YUCA SOBADA	CHIPS DE ARRACACHA FRITA	PLATANO MADURO MELADO	PAPA CEBOLLA DORADA	ALBONDIGUINO DE PLATANO MADURO CON QUESO	AREPA DE MAÍZ ASADA CON QUESO	ARREPUELA FRITA (frijoles de trigo y huevo)
Carnes	CERDO WILLUDO EN CUADROS (CARNE DE CERDO MAGRA, AHUMADO)	CARNE DE RES ENCEBOLLADO EN ALBINAS	BISTEC DE RES EN CUADROS ASADO	PECHUGA DE POLLO GUISADA EN CUADROS	FILETE DE CORONA A LA PLANCHA	CARNE DE RES ASADA EN CUADROS	PERNIL DE POLLO DORADO
Leguminosas				FRIJOLES GUISADOS			
	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA
REFRIGERIO DE LA TARDE							
Lácteos	QUESO TIPO CAMPESINO	KUMIS ENTERO	LECHE UHT – LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	YOGURT ENTERO	KUMIS ENTERO	LECHE UHT – LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	KUMIS ENTERO
Fruta	FRUTA PORCIÓN (MANGO EN CUADROS) - FRUTA PORCIÓN (PAPAYA EN CUADROS) - FRUTA PORCIÓN (MELON EN CUADROS) CON MIEL	FRUTA PORCIÓN (PIÑA EN CUADROS)	FRUTA PORCIÓN (BANANO EN RODAJAS)	PORCIÓN DE FRESAS (PORCIONADAS EN LA MITAD) CON MIEL	FRUTA PORCIÓN (BANANO BOCADILLO EN RODAJAS)	FRUTA PORCIÓN (NARANJA EN CASCOS)	FRUTA PORCIÓN (MANDARINA EN CASCOS)
	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA
CENA							
Verduras	TORTILLA DE ESPINACA	HABICHUELA Y ZANAHORIA GUISADO	AHUMCAYE TAJADO	ACELGA GUISADA	TOMATE EN CUADROS	ENSALADA DE PEPINO COHOMBRO, CEBOLLA CABEZONA Y TOMATE	PEPINO Y ZANAHORIA GUISADOS
Cereal o derivado de cereal	ARROZ CON ZANAHORIA	PASTA GUISADA	ARROZ BLANCO	ARROZ CON PEPITAS	ARROZ BLANCO	ARROZ CON HABICHUELA	ARROZ BLANCO
Tubérculos o raíces o plátanos	PAPA SALADA	TAJADAS DE PLATANO MADURO FRITA	YUCA SOBADA	PLATANO MADURO ASADO	PAPA AL VAPOR	PAPA COMÚN EN CASCO DORADA	PLATANO MADURO COCIDO
Carnes	CARNE DE RES GUISADA EN JULIANA	ALBONDIGUINA DE CARNE DE RES	FILETE DE MERLUZA APANADA	PECHUGA DE POLLO A LA PLANCHA EN ALBINAS	CARNE DE RES FRITA EN CUADROS	PERNIL DE POLLO GUISADO	PECHUGA DE POLLO A LA PLANCHA EN CUADROS
	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA

*Se debe garantizar el consumo calórico de 6 veces de agua a beberse el día de acuerdo con los valores de Ingesta Alimentaria establecidos por la Resolución 3803 de 2016.

Yuri Fandiño
Nutricionista Dietista ICBF
T.P.

Diego Duby Gutierrez Zuluaga
Nutricionista Dietista ICBF
Matrícula

Fecha de Aprobación: 30/06/2023

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente

BIENESTAR FAMILIAR

Programa o Proyecto: M –Protección de los niños, niñas y adolescentes en s[illegible] del restablecimiento de sus derechos a nivel nacional
Sub-Proyecto: 37 – Servicio de Protección para el restablecimiento de [illegible]cho de niños, niñas, adolescentes y jóvenes. – Modalidad Casa Hogar de Paso
Nombre EAS: Fundación LOYAL AMIGAR
Unidad de Servicio:

GRUPO ETNICO: Indígena ___ (cómo _____) Afro ___ Raizal ___ ROM ___ Sin pertenencia Étnica X

GRUPO DE EDAD: 0 a 5 años 11 meses

SEMANA No. 3							
COMPONENTE	DÍA 15	DÍA 16	DÍA 17	DÍA 18	DÍA 19	DÍA 20	DÍA 21
DESAYUNO							
Lácteos	COLADA DE AVENA EN LECHE UHT	COLADA DE HARINA DE TRIGO EN LECHE UHT	CHOCOLATE EN LECHE UHT	COLADA DE HARINA DE TRIGO EL LECHE UHT	COLADA DE AVENA EN LECHE UHT	COLADA DE HARINA DE MAIZ EN LECHE UHT	CHOCOLATE EN LECHE UHT
Huevo o queso	HUEVO REVUELTO	QUESO TIPO CAMPESINO	CALDO DE HUEVO CON PAPA, COMÓN	QUESO TIPO DOBLE CABINA	HUEVO EN PERICO	HUEVO FRITO	CALDO DE CARNE DE RES CON PAPA COMÓN
Cereal o derivado de cereal	BIZCOTOS DE HARINA DE MAÍZ CON QUESO ASADOS	PAN DE DULCE	AREPA DE MAÍZ ASADA CON QUESO	GALLETA TIPO CUCA	PAN DE QUESO	AREPA DE MAÍZ ASADA	PAN BLANCO
Fruta	FRUTA PORCIÓN (BANANO EN RODAJAS)	FRUTA PORCIÓN (NARANJA EN GAJOS)	FRUTA PORCIÓN (PERA PORCIONADA POR LA MITAD)	FRUTA PORCIÓN (GUAYO EN CUADROS)	FRUTA PORCIÓN (BANABANA EN GAJOS)	FRUTA PORCIÓN (PAPAYA EN CUADROS)	FRUTA PORCIÓN (BANANO EN RODAJAS)
REFRIGERIO DE LA MAÑANA							
Lácteos	YAMA ENTERO	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	SORBETE DE TOMATE DE ÁRBOL EN LECHE ENTERA UHT	KUMIS ENTERO	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	YOGURT ENTERO	COLADA DE AVENA EN LECHE UHT
Cereal o derivado de cereal	GALLETAS TIPO CRAKER	PONQUE MIS CEREAL	PANCAKES DE HARINA DE TRIGO Y AVENA EN HOJUELAS	BIZNTEGAS	GALLETA DE LECHE	PAN DE QUESO	PAN DE LECHE
Fruta	FRUTA PORCIÓN (PAPAYA EN TAJADAS)	FRUTA PORCIÓN (PERA LAVADA)	FRUTA PORCIÓN (BANANO EN ROSAJAS)	FRUTA PORCIÓN (BANABANA EN GAJOS)	FRUTA PORCIÓN (MANGO EN CUADROS)	FRUTA PORCIÓN (BANABANA EN GAJOS)	FRUTA PORCIÓN (UVAS LAVADAS)
	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA
ALMUERZO							
Verduras	ENSALADA DE LECHUGA, TOMATE Y ZANAHORIA	VERDURAS MIXTAS CALDOSITO CON HUEVO (Habichuela, Zanahoria, Arveja)	ENSALADA HAWAIANA (REPOLLO, ZANAHORIA, UVAS PASAS, Y PIÑA MOLIDA)	ESPINACA GUISADA CON HUEVO	ROSAJAS DE TOMATE CON LIMÓN Y SAL	CROQUETAS DE CALABAZA Y ZANAHORIA	ARVEJAS GUISADA CON HUEVO
Cereal o derivado de cereal	ARROZ CON PEREJIL	ARROZ BLANCO	ARROZ CON CILANTRO	PASTAS GUISADAS	ARROZ BLANCO	ARROZ CON PEREJIL	ARROZ BLANCO
Tubérculos o raíces o plátanos	PLATANO MADURO ASADO CON QUESO	YUCA GUISADA	TAJADAS DE PLATANO MADURO FRITAS	PAPA COMÓN A LA PRIMAVERA	AREPUELA CON QUESO (harina de trigo y fraccol)	PAPA COMÓN SALADA	YUCA FRITA
Carnes	PECHUGA DE POLLO SIN PIELAS BLANCA CON CHAMPIÑONES EN CUADROS	CARNE DE RES EN TAJAS ASADA	FILETE DE COSHINA A LA PLANCHA	CARNE DE RES FRITA CON CEBOLLA EN CUADROS	CARNE DE CERDO GUISADO EN PASTAS	PECHUGA DE POLLO GUISADA EN CUADROS	CORDADOS DE POLLO GUISADOS
Leguminosa		LENTEJAS GUISADAS CON PAPA					
	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA
REFRIGERIO DE LA TARDE							
Lácteos	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	KUMIS ENTERO	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	QUESO TIPO CAMPESINO	KUMIS ENTERO	SORBETE DE GUAYO EN LECHE ENTERA UHT	YOGURT ENTERO
Fruta	FRUTA PORCIÓN (BANANO EN TAJADAS)	FRUTA PORCIÓN (MANZANA EN TAJADAS)	FRUTA PORCIÓN (BANANA EN GAJOS)	FRUTA PORCIÓN (BANANA EN CUADROS) - FRUTA PORCIÓN (PAPAYA EN CUADROS) - FRUTA PORCIÓN (MELÓN EN CUADROS)	FRUTA PORCIÓN (BANANO EN RODAJAS)	FRUTA PORCIÓN (PAPAYA EN CASCOS)	FRUTA PORCIÓN (MANGO EN CUADROS) CON SAL
	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA
CENA							
Verduras	ARBICHUELAS SALTEADAS	TOMATE TAJADO	ENSALADA DE HABICHUELA, ZANAHORIA, CEBOLLA	ENSALADA GALLITO (CEBOLLA, TOMATE Y CILANTRO)	ENSALADA DE LECHUGA, PEPINO COHOMBO, PIÑA, MANGO Y MIEL	ENSALADA DE ZANAHORIA Y REMOLACHA	INCLUIDO EN EL TUBÉRCULO
Cereal o derivado de cereal	ARROZ CON FIDEOS	ARROZ BLANCO	ARROZ CON ZANAHORIA	ARROZ BLANCO	ARROZ CON HABICHUELA	PASTA GUISADA	ARROZ BLANCO
Tubérculos o raíces o plátanos	PAPA CRIOLLA COCIDA	PATACÓN DE PLATANO VERDE	PLATANO VERDE COCIDO	AREPA DE MAÍZ ASADA	PAPA COMÓN GUISADA	PLATANO MADURO ASADO	ENSALADA DE PAPA COMÓN CON VERDURAS GUISADA (Habichuela, Zanahoria, Arveja)
Carnes	CARNE DE RES EN BISTECK (TOMATE Y CEBOLLA CABEZONA) EN FAJITAS	FILETE DE COHVINA A LA PLANCHA	PIERNA DE POLLO EN SALSA BLANCA	PECHUGA DE POLLO A LA PLANCHA EN FAJITAS	CARNE DE RES ASADA EN CUADROS	CARNE DESMECHADA DE CARNE DE RES	PERNIL DE POLLO APANADO
	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA

*Se debe garantizar el consumo mínimo de 6 raciones de agua saludables al día de acuerdo con los valores de ingesta diaria establecidos por la Resolución 3803 de 2016.

Ingrid Ramírez
Profesional en Alimentos y Nutrición EAS
T.P. 6512 33235

Carolina Zuley Quintero Ramírez
Profesional en Alimentos y Nutrición
T.P. 6512 [illegible]

Fecha de Aprobación: 30/04/2021

Antes de imprimir este documento piense en el medio ambiente

BIENESTAR FAMILIAR

Programa o Proyecto: M –Protección de los niños, niñas y adolescentes en c... del restablecimiento de sus derechos a nivel nacional
Sub-Proyecto: 37 – Servicio de Protección para el restablecimiento de derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes. – Modalidad Casa Hogar de
Nombre EAS: Fundación LOYAL AMIGOS
Unidad de Servicio:

GRUPO ETNICO: Indígena ___ (¿cuál?_____) Afro ___ Raizal ___ ROM ___ Sin pertenencia Étnica _X___

GRUPO DE EDAD: 6 a 8 años 11 meses

SEMANA No. 4							
COMPONENTE	DÍA 22	DÍA 23	DÍA 24	DÍA 25	DÍA 26	DÍA 27	DÍA 28
DESAYUNO							
Lácteos	COLADA DE HARINA DE TRIGO EN LECHE UHT	COLADA DE AVENA EN LECHE UHT	COLADA DE HARINA DE MAIZ EN LECHE UHT	AGUA DE PANELA EN LECHE UHT	COLADA DE HARINA DE MAIZ EN LECHE UHT	COLADA DE AVENA EN LECHE UHT	AGUA DE PANELA EN LECHE UHT
Huevo o queso	HUEVO FRITO	CALDO DE CARNE DE RES CON PAPA COMÚN	HUEVO COCIDO	CALDO DE HUESO CON PAPA COMÚN	GUISO TIPO BOLLE CRIOLLA	HUEVO REVUELTO	CALDO DE PECHUGA DE POLLO CON PAPA COMÚN
Cereal o derivado de cereal	PAN CRIOLLO	MANTECADA	PAN DE LECHE	AREPA DE MAÍZ ASADA	PAN DULCE	PAN DE LECHE	AREPA DE MAÍZ
Fruta	FRUTA PORCIÓN (MANZANA EN CASCOS)	FRUTA PORCIÓN (PERA EN CUADROS)	FRUTA PORCIÓN (MELÓN EN CUADROS)	FRUTA PORCIÓN (BANANO EN RODAJAS)	FRUTA PORCIÓN (BANANO EN TAJADAS)	FRUTA PORCIÓN (NARANJA EN CASCOS)	FRUTA PORCIÓN (PAPAYA EN CUADROS)
REFRIGERIO DE LA MAÑANA							
Lácteos	YOGUR ENTERO	BOMBITA DE AVENA EN LECHE ENTERA UHT	YOGUR ENTERO	COLADA DE AVENA EN LECHE UHT	CHOCOLATE EN LECHE UHT	LECHE UHT – LARGA VIDA, ENTERA, NATURAL	YOGUR ENTERO
Cereal o derivado de cereal	GALLETAS TIPO CRANKER	PAN DE QUESO	CROISANT	PAN DE DULCE	GALLETAS TIPO CRAKER	PAN DE SAL	MANTECADA
Fruta	FRUTA PORCIÓN (BANANO BOCADILLO EN RODAJAS)	FRUTA PORCIÓN (MANDARINA EN GAJOS)	FRUTA PORCIÓN (MANGO EN CUADROS)	FRUTA PORCIÓN (MANZANA EN TAJADAS)	FRUTA PORCIÓN (PIÑA UNIDAD)	FRUTA PORCIÓN (PIÑA EN CUADROS)	FRUTA PORCIÓN (MANGO EN TAJADAS)
	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA
ALMUERZO							
Verduras	VERDURAS MIXTAS COCIDA (Habichuela, Zanahoria, Arveja)	ENSALADA DE LECHUGA , AGUACATE, ZANAHORIA Y TOMATE	GUAYABA GUISADA	ENSALADA DE LECHUGA, TOMATE Y CEBOLLA	RODAJAS DE TOMATE CON LIMON Y SAL	ENSALADA DE REPOLLO, ZANAHORIA Y ZAHAHORIA	BROCOLI AL VAPOR
Cereal o derivado de cereal	ARROZ CON ARVEJAS	ARROZ BLANCO	ARROZ CON ZANAHORIA	ARROZ CON FIDEOS	PASTAS GUISADAS	ARROZ BLANCO	ARROZ BLANCO
Tubérculos o raíces o plátanos	PAPA COMÚN CON PERSIL	PATACÓN DE PLATANO VERDE	PAPA COMÚN DORADA	PALITANO MADURO RELLENO CON QUESO	YUCA FRITA	TAJADAS DE PLATANO MADURO FRITO	PAPA COMÚN GUISADA
Carnes	FILETE DE CORVINA APANADA	CARNE DE CERDO A LA PLANCHA EN CUADROS	CARNE DE RES ASADA EN CUADROS	PECHUGA DE POLLO GUISADA EN CUADROS	HIGADO DE RES EN CUADROS EN ESTOFA (TOMATE Y CEBOLLA CABEZONA)	CARNE DE RES BOFFITA EN CUADROS	PECHUGA DE POLLO EN SALSA BLANCA EN CUADROS
Leguminosas		ARVEJA SECA AMARILLA					
	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA
REFRIGERIO DE LA TARDE							
Lácteos	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	YOGUR ENTERO	BOMBITE DE CURUBA EN LECHE ENTERA UHT	QUESO TIPO CAMPESINO	YOGUR ENTERO	YOGUR ENTERO	COLADA DE AVENA EN LECHE UHT
Fruta	FRUTA PORCIÓN (MANGO EN CUADROS)	FRUTA PORCIÓN (MANDARINA TAJADAS)	FRUTA PORCIÓN (BANANO EN RODAJAS)	FRUTA PORCIÓN (MANGO EN CUADROS) - FRUTA PORCIÓN (PAPAYA EN CUADROS – FRUTA	FRUTA PORCIÓN (MANDARINA EN CASCOS)	FRUTA PORCIÓN (PIÑA UNIDAD)	FRUTA PORCIÓN (BANANO BOCADILLO EN RODAJAS)
	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA
CENA							
Verduras	TORTILLA DE ACELGA CON ZANAHORIA Y QUESO		HABICHUELA GUISADA	ZANAHORIA GUISADA	ENSALADA DE LECHUGA, PEPINO COHOMBRO, FRESAS, MANGO Y MIEL	ENSALADA DE CEBOLLA Y TOMATE	PEPINO Y ZANAHORIA GUISADOS
Cereal o derivado de cereal	ARROZ CON HABICHUELA	ARROZ BLANCO	ARROZ CON FIDEITOS	ARROZ BLANCO	ARROZ BLANCO	ARROZ CON FIDEOS	ARROZ BLANCO
Tubérculos o raíces o plátanos	PLATANO MADURO COCIDO	YUCA GUISADA	BROTOS DE HARINA DE TRIGO FRITOS	PAPA COMÚN AL VAPOR	PAPA COMÚN DORADA EN SALSA BLANCA CON QUESO	AREPA DE MAÍZ ASADA	PLATANO MADURO ASADO CON QUESO
Carnes	PECHUGA DE POLLO A LA PLANCHA EN FAJITAS	CARNE DE RES EN CUADROS CON VERDURAS (Habichuela, Zanahoria, Arveja)	PERNIL DE POLLO GUISADO	CARNE DE RES GUISADA EN JULIANAS	FILETE DE MERLUZA GUISADA	PERNIL DE POLLO DORADO	CARNE DE RES GUISADA EN JULIANAS
	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA

Se debe garantizar el consumo mínimo de 8 vasos de agua o bebidas al día en jornada con los cuentos de tiempo, liderando establecidos por la Resolución 3803 de 2019.

Nigel Barrera
Nutricionista Dietista ICBF
T.P. MN0 05215

Andrés Cardona
Gerente Zona Suroccidente
Representante Legal ICBF
T.P. MP004491

Fecha de Aprobación: 26/08/2019

Nota: Si requiere este documento para ser modificado, ingresar en el modo protegido

BIENESTAR FAMILIAR

Programa o Proyecto:
Sub-Proyecto:
Nombre EAS:
Unidad de Servicio:

M –Protección de los niños, niñas y adolescentes en ... del restablecimiento de sus derechos a nivel nacional
37 – Servicio de Protección para el restablecimiento de ... cios de niños, niñas, adolescentes y jóvenes. – Modalidad Casa Hogar de
Fundación LOYAL AMBAR

GRUPO ÉTNICO: Indígena ___ (étnia _____)
Afro ___ Rubal ___ ROM ___ Sin pertenencia Étnica _X___

GRUPO DE EDAD 6 a 8 años 11 meses

COMPONENTE	DÍA 28						
DESAYUNO							
Lácteos	COLADA DE AVENA sin LECHE UHT						
Huevo o queso	HUEVO PERSILLO						
Cereal o derivado de cereal	PAN DE SAL						
Fruta	FRUTA PORCIÓN (MANDARINA EN GAJOS)						
REFRIGERIO DE LA MAÑANA							
Lácteos	YOGURT ENTERO						
Cereal o derivado de cereal	MANTECADA						
Fruta	FRUTA PORCIÓN (MANGO SIN TAJADAS)						
	VASO DE AGUA						
ALMUERZO							
Verduras	ENSALADA DE LECHUGA, PEPINO COHOMBRO, PERSAS, ORAGO Y SIEL						
Cereal o derivado de cereal	ARROZ BLANCO						
Tubérculos o raíces o plátanos	ABORRAJADO DE PLÁTANO MADURO CON QUESO						
Carnes	PECHUGA DE POLLO A LA PLANCHA SIN PAPITAS						
Leguminosa							
REFRIGERIO DE LA TARDE							
Lácteos	KUMIS ENTERO						
Fruta	FRUTA PORCIÓN (BANANO EN RODAJAS)						
	VASO DE AGUA						
CENA							
Verduras	TOMATE EN CUADROS						
Tubérculos o raíces o plátanos	PAPA COCIDA AL VAPOR						
Cereal o derivado de cereal	ARROZ CON ZANAHORIA						
Carnes	CARNE DE RES GUISADA EN CUADROS						
	VASO DE AGUA						

*Se debe garantizar el consumo mínimo de 3 frutas por día e incluir al día de consumo con los valores de ingesta Adecuado establecidos por la Resolución 3803 de 2016.

Nutricionista Dietista BFF

T.P.

Código Ruby Cedeño de Barrera

T.P.

Fecha de Aprobación:

Antes de imprimir este documento piense en el medio ambiente

Programa o Proyecto: 10 –Protección de los niños, niñas y adolescentes en el marco del restablecimiento de sus derechos a nivel nacional
Sub-Proyecto: 27 – Servicio de Protección para el restablecimiento de derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes. – Modalidad Casa Hogar de
Monitor ICBF: Fundación LOMA AMIGAR
Unidad de Servicio:

GRUPO ETARIO : Indígenas___ (Etnia _____)
Afro___ Raizal___ ROM___ Sin pertenencia Étnica _X__ GRUPO DE EDAD

COMPONENTE	DÍA 1	DÍA 2	DÍA 3	DÍA 4	DÍA 5	DÍA 6	DÍA 7
SEMANA No. 1							
DESAYUNO							
Lácteos	BEBIDA DE AVENA EN LECHE UHT	CHOCOLATE EN LECHE UHT	CREMA DE AVENA DE GRANO EN LECHE UHT	BEBIDA DE AVENA EN LECHE UHT	AVENA DE FRESA EN LECHE UHT	CHOCOLATE EN LECHE UHT	CREMA DE AVENA EN LECHE UHT
Huevo o queso	BIZCOCHO TIPO CHOLO ENTERO	GALLETA DE AVENA CON PASAS ENTERA	BIZCOCHO TIPO CHOLO CASERO	HUEVO FRITO	HUEVO FRITO	GALLETA DE CEREAL DE DES DE PAPA CEREAL	BIZCOCHO CHOLO
Cereal o derivado de cereal	CROPITOS DE HARINA DE MAÍZ AMARILLO	TOSTADA	GALLETA TIPO RUNA	AREPA DE MAÍZ AMARILLA	PAN INTEGRAL	AREPA DE MAÍZ AMARILLA AMARILLA CON CEREAL	PRODUCTO SLANGO
Fruta	FRUTA PICADA (PAPAYA EN CASCOS)	FRUTA PICADA (PIÑA EN CASCOS)	FRUTA PICADA (MANGO EN CASCOS)	FRUTA PICADA (PIÑA EN CASCOS)	FRUTA PICADA (GUAYABA EN CASCOS)	FRUTA PICADA (PAPAYA EN TAJADAS)	FRUTA PICADA (UVAS VERDES)
	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA
REFRIGERIO DE LA MAÑANA							
Lácteos	BOMBON DE BANANO EN LECHE ENTERA UHT	GALAXIA DE MAIZEN DE MAÍZ CON LECHE UHT	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	BUDIN ENTERO	COLADA DE AVENA EN LECHE UHT	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	PANDI ENTERO
Cereal o derivado de cereal	SANTECHINA	PAN CLÁSICO	PANDULCE	GALLETA TIPO CLÁSICO	PANDULCE	PAN DE BANDA	GALLETA DE LECHE
Fruta	FRUTA PICADA (PAPAYINA EN CASCOS)	FRUTA PICADA (MANGO EN TAJADAS)	FRUTA PICADA (PIÑA CUADROS)	FRUTA PICADA (MANZANA TAJADAS)	FRUTA PICADA (PIÑA CHINA)	FRUTA PICADA (BANANO ROSADA PEQUEÑA)	FRUTA PICADA (PAPAYA CUADROS)
	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA
ALMUERZO							
Proteína	ENSALADA (pollo en [illegible], Papaya salteada)	ENSALADA DE LENTEJAS, TOMATE Y CEBOLLA	ARROZ CON LENTEJAS	ENSALADA DE LOCHANA, PAPAYA Y ALMENDRAS	ENSALADA, ZANAHORIA, CEBOLLA	TRAPITO DE CUADROS	ENSALADA DE ESPINACA, CEBOLLA Y ZANAHORIA
Cereal o derivado de cereal	ARROZ BLANCO	PASTAS SECAS	ARROZ CON PEPAS	ARROZ CON PAPAS	ARROZ BLANCO	ARROZ CON ZANAHORIA	ARROZ BLANCO
Tubérculos o raíces o plátanos	PAPA DE PAPA CORDÓN Y PEPAS	ABORRAJADO DE PLATANO HARTON	CROPITOS DE HARINA DE TRIGO FRITOS	TAJADAS DE PLATANO HARTON FRITA	PAPA COCIDA	REPOLLA FRITA (frotos de trigo y Harina)	AREPA DE MAÍZ ASADA
Carnes	PECHUGA DE POLLO CONTRAFILLADO (CEBOLLA CABEZONA) EN CUADROS	PECHUGA DE POLLO A LA PLANCHA EN PAPAS	CARNE DE CERDO EN CUADROS MEDIOS	PECHUGA DE POLLO A LA PLANCHA EN CUADROS	CARNE DE RES A LA PLANCHA EN CUADROS	TROZOS DE HERVIDO A LA PLANCHA	HUEVO DE RES ASADA EN CUADROS
Leguminosas				LENTEJAS GUISADAS			
	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA
REFRIGERIO DE LA TARDE							
Lácteos	YOGUR ENTERO	BEBIDA TIPO CHOLADA	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	BOMBON DE GUAYABA EN LECHE ENTERA UHT	YOGURT ENTERO	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	YOGURT ENTERO
Fruta	FRUTA PICADA (BANANO EN CUADROS)	FRUTA PICADA (MANZANA CUADROS) - FRUTA PICADA (PAPAYA EN CUADROS) - FRUTA PICADA (UVAS EN CUADROS)	FRUTA PICADA (MANZANA EN CASCOS)	FRUTA PICADA (MELON EN CASCOS)	FRUTA PICADA (PAPAYA EN CASCOS)	FRUTA PICADA (PAPAYA EN TAJADAS)	FRUTA PICADA (PIÑA PARCIALMENTE POR LA MITAD)
	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA
CENA							
Proteínas	HAMBURGUESA EN SALSA BLANCA	PERRO DE RELLENAR BANANA	ENSALADA DE TOMATE DE RODAJAS CON OLIMPICO	ENSALADA DE ZANAHORIA Y REMOLACHA	SALCHICHA CHICKEN CON HUEVO		TORTILLA DE VERDURAS (ESPINACA, Zanahoria)
Cereal o derivado de cereal	ARROZ BLANCO	ARROZ CON FIDEITOS	ARROZ BLANCO	ARROZ CON ARVEJA	ARROZ BLANCO	ARROZ CON PEPAS	PASTA HUMANA
Tubérculos o raíces o plátanos	PAPA CRIOLLA AL VAPOR	YUCA FRITA	AREPA DE MAÍZ ASADA	PLATANO MADURO COCIDO CON AROMO	AREPA DE MAÍZ ASADA	PLATANO HELADO CON QUESO	PAPA COCIDA DORADA EN SALSA BLANCA CON QUESO Y PEREJIL
Carnes	CARNE DE VACUNO EN HAMBURGUESA (LAMINADO CON CEBOLLA, ZANAHORIA, ESPINACA)	FRITADA DE POLLO ARMADO	PANCHO DE RES DESMENUZADO EN ZANAHORIA	CARNE DE RES EN COCADA	TROZOS DE CERDO EN SALSA	PECHUGA DE POLLO A LA JARDINERA (Arvejas, zanahoria, remolacha, arroz)	PECHUGA DE POLLO A LA PLANCHA EN PAPITAS
Lácteos	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL
	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA

Se debe garantizar el consumo mínimo de 2 veces de agua establecido en el anexo técnico con los valores del Ejército Nacional establecidos en la Resolución 3280 de 2018.

[illegible]
[illegible]
T.P. [illegible]

[illegible]
Director Zona: Guillermo Herrera
Nutricionista Dietista
T.P. [illegible]

Fecha de Aprobación: [illegible]

Programa o Proyecto: 16 –Protección de los niños, niñas y adolescentes en el marco del restablecimiento de sus derechos a nivel nacional
Sub Proyecto: 20 – Servicio de Protección para el restablecimiento de derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes. –Modalidad Casa Hogar de
Nombre CDS: Fundación LOVIE, AMIGO
Unidad de Servicio:

GRUPO ETNICO : Indígena ___ Cuál _____)
Afro ____ Raizal ___ ROM ___ Ninguna Étnica _X___ GRUPO DE EDAD 9 a 13 años 11 meses

COMPONENTE	DÍA 9	DÍA 10	DÍA 11	DÍA 12	DÍA 13	DÍA 14
DESAYUNO						
Lácteo	COLADA DE AVENA EN LECHE UHT	CHOCOLATE DE LECHE UHT	COLADA DE AVENA EN LECHE UHT	AVENA PREPARADA EN LECHE UHT	COLADA DE AVENA DE LECHE UHT	COLADA DE HARINA DE MAIZ EN LECHE UHT	CHOCOLATE EN LECHE UHT
Pan o cereal	HUEVO PERICO	BIZCOCHO TIPO CASERO CASERA	TRIGO DE HUEVO CON PAPA COCIDA	BIZCOCHO TIPO CASERO CASERA	PUEPO REVUELTO	CALDO DE PECHUGA DE POLLO CON PAPA COCIDA	HUEVO FRITO
Cereal o derivado de cereal	BUÑUELOS DE HARINA DE MAIZ PUTOS	PAN DE SAL	AREPA DE MAIZ PAN CON HUEVO	PANQUES DE HARINA DE TRIGO Y AVENA EN HOJUELAS	PAN DULCE	PAN DE SAL	PAN TOSTADO
Fruta	FRUTA PORCIÓN (PARAGUAYO EN RODAJAS)	FRUTA PORCIÓN (NARANJA EN GAJOS)	FRUTA PORCIÓN (GUAYABO EN RODAJAS)	FRUTA PORCIÓN (GUAYABO EN RODAJAS)	FRUTA PORCIÓN (PARAGUAYO EN CASCOS)	FRUTA PORCIÓN (PAPAYA EN TAJADAS)	FRUTA PORCIÓN (PIÑA EN RODAJAS)
REFRIGERIO DE LA MAÑANA							
Lácteo	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA ENTERA	COLADA DE AVENA EN LECHE UHT	AGUA SABORIZADA	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA ENTERA	YOGURT ENTERO	BATIDO DE MORA EN LECHE ENTERA UHT	YOGURT ENTERO
Cereal o derivado de cereal	PAN DE LECHE	PONQUE CASERO	TAZA DE CAFE	GALLETA DE LECHE	PAN CHUMMUT	PAN PANDE BONO	PANQUES DE HARINA DE TRIGO Y AVENA EN HOJUELAS
Fruta	FRUTA PORCIÓN (GUAYABO EN RODAJAS)	FRUTA PORCIÓN (NARANJA EN RODAJAS)	FRUTA PORCIÓN (PIÑA EN GAJOS)	FRUTA PORCIÓN (GUAYABO EN CASCOS)	FRUTA PORCIÓN (GUAYABO EN TAJADAS)	FRUTA PORCIÓN (NARANJA EN TAJADAS)	FRUTA PORCIÓN (MELON EN CUBOS)
ALMUERZO							
Proteína	ENSALADA MIXTA (LECHUGA, TOMATE Y CEBOLLA)	ARROZ CON PUREE	ENSALADA DE LECHUGA, PEPINO COHOMBRE, GRANO Y MIEL	ARROZ CON CHAMPIÑONES	ENSALADA DE LECHUGA, TOMATE Y CEBOLLA	ENSALADA DE ESPINACA, LECHUGA Y TOMATE	ENSALADA ENGAMADA (REPOLLO, ZANAHORIA, UVAS PASAS, Y PERA HOJALDA)
Cereal o derivado de cereal	ARROZ CON PUREE	ARROZ BLANCO	ARROZ CON PUREE	ARROZ CON CHAMPIÑONES	PASTAS GUISADAS	ARROZ BLANCO	ARROZ CON CLAVITOS
Tubérculos o raíces o plátanos	YUCA COCIDA	PAPA EN ARMADA CON PIETA	PLATANO MADURO HELADO	PAPA CRIOLLA CASCARA	ARGENTINA DE PLATANO MADURO CON QUESO	PAPA DE MAÍZ AMIGA CON QUESO	ARROPILLA FRITA (Harina de trigo y Huevo)
Carnes	PERNIL HALLADO EN CUADROS (CARNE DE CERDO MAGRA, SIN HUESO)	CARNE MOLIDA DESMENUZADO EN JULIANAS	HUEVO DE CON DE CUADROS ASADA	PECHUGA DE POLLO ASADA EN CUADROS	FILETE DE COSTILLA A LA PLANCHA	PECHO DE RES ASADO EN CUADROS	PECHO DE POLLO DORADO
Leguminosa				FRIJOLES CUADRADOS			
REFRIGERIO DE LA TARDE							
Lácteo	QUESO TIPO CAMPESINO	YOGUR ENTERO	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	YOGURT ENTERO	YOGUR ENTERO	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	YOGURT ENTERO
Fruta	FRUTA PORCIÓN (GUAYABO EN CUADROS) - FRUTA PORCIÓN (PAPAYA EN CUADROS) - FRUTA PORCIÓN (MELON EN CUADROS) CON MIEL	FRUTA PORCIÓN (PIÑA EN CUADRAS)	FRUTA PORCIÓN (GUAYABO EN RODAJAS)	PORCIÓN DE FRESAS (FRESCOS) EN LA LICUADORA CON MIEL	FRUTA PORCIÓN (GUAYABO EN RODAJAS)	FRUTA PORCIÓN (PAPAYA EN CASCOS)	FRUTA PORCIÓN (PARAGUAYO EN CASCOS)
CENA							
Proteína	TORTILLA DE ESPINACA	SANCOCHO DE GALLINA CASERO	ARROZ CON TAJADA	ATOLLA CASERA	TOMATE DE CASADO	ENSALADA DE PEPINO COHOMBRO, CEBOLLA CHOCOLATE Y TOMATE	PEPINO Y ZANAHORIA ACIDULADO
Cereal o derivado de cereal	ARROZ CON ZANAHORIA	PASTA CASERA	ARROZ BLANCO	ARROZ CON FRIJOLES	ARROZ BLANCO	ARROZ CON PASTA CUBANA	ARROZ BLANCO
Tubérculos o raíces o plátanos	PAPA COCIDA EN SALSA CASERA	TAJADAS DE PLATANO MADURO FRITO	YUCA COCIDA	PLATANO MADURO ASADO	PAPA AL VAPOR	PAPA COCIDA EN CASCO ENTERA	PLATANO MADURO COCIDO
Carnes	CARNE DE RES GUISADA EN JULIANAS	HAMBURGUESA DE CARNE DE RES	FILETE DE MERLUZA AFRANCA	PECHUGA DE POLLO A LA PLANCHA EN JULIANAS	CARNE DE RES FRITA EN CUADROS	PECHO DE POLLO ASADO	PECHUGA DE POLLO A LA PLANCHA EN CUADROS
Lácteo	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL

Se debe garantizar el consumo mínimo de 3 veces al día de frutas de con las calorías de frutas descritas en la Resolución 2508 de 2012.

Nombre de Quien Elabora
Profesional de Cocina (UT)
T.P. 0000-0000

Nombre de Quien Revisa
Profesional Técnico (UT)
T.P. 0000-0000

Fecha de Aprobación: 00/00/0000

Antes de imprimir este documento ... piense en el medio ambiente

Programa o Proyecto: 04 –Protección de los niños, niñas y adolescentes en el marco del restablecimiento de sus derechos a nivel nacional

Sub-Proyecto: 07 – Servicio de Protección para el restablecimiento de derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes. – Modalidad Casa Hogar de Paso

Nombre EAD: Fundación LOYAL AMIGO

Unidad de Servicio:

GRUPO ETAREO : Indígena ___ (Wuila _____) Afro ___ Raizal ___ ROM ___ Sin pertenencia Étnica

GRUPO DE EDAD 9 a 18 años 11 meses

COMPONENTE	DÍA 16	DÍA 16	DÍA 17	DÍA 18	DÍA 19	DÍA 20	DÍA 21
SEMANA No. 3							
MEDIA MAÑANA							
Lácteos	COLADA DE AVENA EN LECHE UHT	BOLADA DE HARINA DE TRIGO EN LECHE UHT	CHOCOLATE EN LECHE UHT	COLADA DE HARINA DE TRIGO EL LECHE UHT	COLADA DE AVENA EN LECHE UHT	COLADA DE HARINA DE MAIZ EN LECHE UHT	CHOCOLATE EN LECHE UHT
Huevo o queso	HUEVO REVUELTO	BUDIN TIPO CAMPESINO	HUEVO COCIDO	BUDIN TIPO DOBLE CREMA	HUEVO DE FRIDOS	HUEVO FRITO	GALENE DE HARINA DE TRIGO CON PAPA COCIDA
Cereal o derivado de cereal	GALENE DE HARINA DE MAIZ CON QUESO (HARINA)	PAN DE BOLAS	AREPA DE MAIZ ASADA	GALLETA TIPO SUKA	PAN DE QUESO	EMPAN DE MAIZ	PAN BLANCO
Fruta	FRUTA PORCIÓN (BANANO DE RAMA)	FRUTA PORCIÓN (NARANJA EN CASCOS)	FRUTA PORCIÓN (PIÑA)	FRUTA PORCIÓN (MANGO DE CACHIPAY)	FRUTA PORCIÓN (GUANABANA)	FRUTA PORCIÓN (PAPAYA EN CUADROS)	FRUTA PORCIÓN (BANANO EN ROSQUILLA)
REFRESCO DE LA MAÑANA							
Lácteos	HUEVO BATIDO	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	BATIDO DE TOMATE DE ARBOL DE LECHE ENTERA UHT	HUEVO BATIDO	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	YOGURT BATIDO	COLADA DE AVENA EN LECHE UHT
Cereal o derivado de cereal	GALLETAS TIPO CRACKER	PAN DE QUESO	BIZCOCHO DE HARINA DE TRIGO Y AVENA EN HOJUELAS CON QUESO	PAN BLANCO	GALLETA DE LECHE	PAN CRIOLLITO	PAN BLANCO
Fruta	FRUTA PORCIÓN (PAPAYA EN TAJADAS)	FRUTA PORCIÓN (FRESA Unidad)	FRUTA PORCIÓN (GUANABO EN ROSQUILLA)	FRUTA PORCIÓN (MANZANA EN CASCOS)	FRUTA PORCIÓN (BANANO DE CASCOS)	FRUTA PORCIÓN (MANDARINA EN GAJOS)	FRUTA PORCIÓN (LIMÓN UNIDAD)
ALMUERZO							
Proteínas	ENSALADA DE LENTEJAS, TOMATE Y ZANAHORIA	VERDURAS FRESCAS CALIENTE CON HUEVO (Remolacha, Zanahoria, Arveja)	ENSALADA RAMANA (REPOLLO, ZANAHORIA, UVAS PASAS, Y PIÑA MELADA)	GARBANZO GUISADO CON HUEVO	ENSALADA DE TOMATE CON LIMÓN Y SAL	CROQUETAS DE CALABAZA Y GARBANZOS	ALBÓNDIGA GISADA CON HUEVO
Cereal o derivado de cereal	ARROZ CON CHICHARO	ARROZ BLANCO	ARROZ CON CILANTRO	PASTAS GUISADAS	ARROZ BLANCO	ARROZ CON PEREJIL	ARROZ BLANCO
Tubérculos o raíces o plátanos	PLATANO MADURO ASADO CON QUESO	YUCA GUISADA	TAJADAS DE PLATANO MADURO FRITOS	PAPA CRIOLLA A LA PANADERA	ARVEJA CON QUESO (Lentejas de 8:30 a 9:00am)	PAPA CRIOLLA SALADA	PURE PAPA
Carnes	PECHUGA DE POLLO EN SALSA BLANCA CON CHAMPIÑONES EN CASCOS	GARBANZOS DE POLLO ASADA	FILETE DE TORONDA A LA PLANCHA	CARNE DE RES PICADA CON HORNILLA EN CASCOS	CARNE DE CERDO GUISADO EN PLANTAS	PECHUGA DE POLLO GUISADA EN PUREPOS	CARNE(ALBÓNDIGA DE POLLO GUISADOS
Leguminosas		LENTEJAS GUISADAS TOMATE					
REFRESCO DE LA TARDE							
Lácteos	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	HUEVO BATIDO	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	BIZCOCHO TIPO CAMPESINO	HUEVO BATIDO	BOMBETE DE MANGO EN LECHE ENTERA UHT	YOGURT BATIDO
Fruta	FRUTA PORCIÓN (MANGO EN TAJADAS)	FRUTA PORCIÓN (GUANABA EN TAJADAS)	FRUTA PORCIÓN (MANZANA EN CASCOS)	FRUTA PORCIÓN (MANGO EN CASCOS) - FRUTA PORCIÓN (PIÑA EN CASCOS - MELADA	FRUTA PORCIÓN (BANANO DE REBAJAR)	FRUTA PORCIÓN (GUANABA EN CASCOS)	FRUTA PORCIÓN (PAPAYA EN CUADROS) CON MIEL
CENA							
Proteínas	HAMBURGUESAS CALENTADAS	TOMATE GUISADO	ENSALADA DE ARBEJA(ARVEJA, ZANAHORIA, CEBOLLA	ENSALADA BALUTA (CEBOLLA, TOMATE Y CILANTRO)	ENSALADA DE LECHUGA, PEPINO CAMARONES, PIÑA, MANGO Y MIEL	ESTOFADO DE GARBANZOS Y VERDURITAS	ENSALADA DE PAPA COCIDA CON VERDURAS FRESCAS (Remolacha, Zanahoria, Arveja)
Cereal o derivado de cereal	ARROZ CON PASTAS	ARROZ BLANCO	ARROZ CON ZANAHORIA	ARROZ BLANCO	ARROZ CON ZANAHORIA	PASTA GUISADA	ARROZ BLANCO
Tubérculos o raíces o plátanos	PAPA CRIOLLA COCIDA	CROQUETAS DE PLATANO VERDE	FILETEO MONE COCIDO	AREPA DE MAÍZ ASADA	PAPA CRIOLLA COCIDA	PLATANO HARTON ASADO	ENSALADA DE PAPA COCIDA CON VERDURAS FRESCAS (Remolacha, Zanahoria, Arveja)
Carnes	CARNE DE RES EN BISTEC (TOMATE Y CEBOLLA CABEZONA) En Tajadas	FILETE DE TORONDA A LA PLANCHA	PERNIL DE POLLA EN SALSA BLANCA	PECHUGA DE POLLO A LA PLANCHA EN TAJADAS	CARNE DE RES PICADA EN CUADROS	ALBÓNDIGUERA DE CARNE DE RES	PERNIL DE POLLO ASADO
Lácteos	LECHE UHT – LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	LECHE UHT – LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL

Nombre Auxiliar Cocinera

T.P.

Nombre Nutricionista Dietista

T.P.

Fecha de Aprobación: ___

Programa o Proyecto: 10 - Protección de los niños, niñas y adolescentes en el marco del restablecimiento de sus derechos a nivel nacional
Sub-Proyecto: 37 – Servicio de Protección para el restablecimiento de derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes. – Modalidad Casa Hogar de
Nombre EMI: Fundación LOVIL AMAR
Unidad de Servicio:

GRUPO ÉTNICO : Indígena: __ (Etnia _____)
Afro: ___ Raizal: __ ROM: __ Sin pertenencia Étnica: _X__

GRUPO DE EDAD: 9 a 10 años 11 meses

SEMANA No. 4

COMPONENTE	DÍA 21	DÍA 22	DÍA 24	DÍA 25	DÍA 26	DÍA 27	DÍA 28
REFRIGERIO							
Lácteos	COLADA DE HARINA DE TRIGO EN LECHE UHT	AVENA DE AVENA EN LECHE UHT	COLADA DE HARINA DE MAIZ EN LECHE UHT	AVENA DE PANELA EN LECHE UHT	COLADA DE HARINA EN MAIZ EN LECHE UHT	COLADA DE AVENA EN LECHE UHT	AVENA DE PANELA EN LECHE UHT
Huevo o queso	HUEVO PERICA	CALDO DE GRANO DE RES CON PAPA CRIOLLA	HUEVO COCIDO	CALDO DE HUEVO CON PAPA CRIOLLA	HUEVO TIPO OMELETA CRIOLLA	HUEVO REVUELTA	CALDO DE PECHUGA DE POLLO CON PAPA CRIOLLA
Harina o derivado de cereal	PAN CROCANTE	HARINOCHOS	PAN DE LECHE	AREPA DE MAÍZ ASADA	PAN BLANCO	PAN DE LECHE	AREPA DE MAÍZ
Fruta	FRUTA PORCIÓN (PAPAYA EN CUBOS)	FRUTA Porción (PIÑA EN CUADROS)	FRUTA Porción (PELON EN CUADROS)	FRUTA Porción (GUAYABA EN RODAJAS)	FRUTA Porción (BANANO EN TAJADAS)	FRUTA Porción (PARAMELA EN CUBOS)	FRUTA PORCIÓN (PAPAYA EN CUADROS)
REFRIGERIO DE LA MAÑANA							
Lácteos	YUMIS ENTERO	YOGHURT ENTERO EN LECHE ENTERA UHT	YOGURT ENTERO	COLADA DE AVENA EN LECHE UHT	CHOCOLATE EN LECHE UHT	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	YUMIS ENTERO
Cereal o derivado de cereal	GALLETAS TIPO GENIOS	PAN DE GUAYABA	CROISANT	PAN DE HUEVO	GALLETAS TIPO SOMBRA	PAN DE SAL	SANTIAGUERA
Fruta	FRUTA Porción (PAPAYA EN BOCADILLO DE GUAYABA)	FRUTA PORCIÓN (NARANJAS EN GAJOS)	FRUTA PORCIÓN (PERA EN CUADROS) EN MIEL	FRUTA PORCIÓN (GUAYABA EN TAJADAS)	FRUTA PORCIÓN (PIÑA EN TROZOS)	FRUTA PORCIÓN (PIÑA EN CUADROS)	FRUTA PORCIÓN (PERA EN TAJADAS)
ALMUERZO							
Verduras	VERDURAS MIXTAS COCIDA (Remolacha, Zanahoria, Arveja)	ENSALADA DE LECHUGA , ZANAHORIA Y TOMATE	ARVEJADA GUISADA	ENSALADA DE LECHUGA, TOMATE Y CEBOLLA	ENSALADA DE TOMATE CON LIMÓN Y SAL	ENSALADA DE REPOLLO, ZANAHORIA Y ZANAHORIA	ENSALADA AL VAPOR
Cereal o derivado de cereal	ARROZ CON ARVEJAS	ARROZ BLANCO	ARROZ CON ZANAHORIA	ARROZ CON FRIJOLS	PASTAS GUISADAS	ARROZ BLANCO	ARROZ BLANCO
Tubérculos o raíces o plátanos	PAPA CRIOLLA CON PEREJIL	PATACÓN DE PLATANO VERDE	PAPA CRIOLLA CRIOLLA	PLATANO MADURO ASADO CON QUESO	YUCA FRITA	TAJADAS DE PLATANO MADURO FRITA	PAPA CRIOLLA CRIOLLA
Carnes	FILETE DE CORVINA APANADA	CARNE DE CERDO A LA PLANCHA EN CUADROS	CARNE DE RES ASADA EN CUADROS	PECHUGA DE POLLO GUISADA EN CUBOS	HIGADO DE RES EN CUADROS EN SALTEADO (TOMATE Y CEBOLLA CABEZONA)	CARNE DE RES GUISADA EN CUADROS	PECHUGA DE POLLO EN SALSA BLANCA EN CUADROS
Leguminosa		ARVEJA SECA AMARILLA					
REFRIGERIO DE LA TARDE							
Lácteos	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	YUMIS ENTERO	BOCADITO DE CAFIAGA EN LECHE ENTERA UHT	QUESO TIPO CAMPESINO	YOGHURT ENTERO	YUMIS ENTERO	COLADA DE AVENA EN LECHE UHT
Fruta	FRUTA PORCIÓN (GUAYABA EN CUADROS)	FRUTA PORCIÓN (NARANJA TAJADAS)	FRUTA PORCIÓN (PERA EN RODAJAS)	FRUTA PORCIÓN (GUAYABA EN CUADROS) - FRUTA PORCIÓN (PAPAYA EN CUADROS) - FRUTA PORCIÓN (MELON EN CUADROS)	FRUTA PORCIÓN (NARANJA EN GAJOS)	FRUTA PORCIÓN (UVAS NEGRAS)	FRUTA PORCIÓN (GUAYABA BOCADILLO EN RODAJAS)
CENA							
Verduras	TORTILLA DE ACELGA CON ZANAHORIA Y CEBOLLA		ENSALADA CRUDA	ZANAHORIA RAYADA	ENSALADA DE LECHUGA, PEPINO COHOMBRO, PERAS, GRANO Y MIEL	ENSALADA DE CEBOLLA Y TOMATE	PEPINO Y ZANAHORIA CRUDOS
Cereal o derivado de cereal	ARROZ CON ENSALADILLA	ARROZ BLANCO	ARROZ CON PIMIENTOS	ARROZ BLANCO	ARROZ BLANCO	ARROZ CON FRIJOLS	ARROZ BLANCO
Tubérculos o raíces o plátanos	PLATANO MADURO asados	YUCA GUISADA	BUNUELOS DE HARINA DE TRIGO CON QUESO RALLADO	PAPA CRIOLLA AL VAPOR	PAPA CRIOLLA CRIOLLA EN SALSA BLANCA CON CEBOLLA Y PEREJIL	ARROZ DE MAÍZ ASADA	PLATANO MADURO ASADO
Carnes	PECHUGA DE POLLO A LA PLANCHA EN FILETES	CARNE DE RES EN CUADROS con VERDURAS (Cebolla, Zanahoria, Arveja)	PERNIL DE POLLO GUISADO	CARNE DE RES MOLIDA EN ALBONDIGAS	FILETE DE MERLUZA GUISADA	PERNIL DE POLLO ESMALTADO	CARNE DE RES GUISADA EN ALBONDIGAS
Lácteos	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL

Se debe garantizar el consumo mínimo de 5 raciones de alimentos al día de acuerdo con los valores de Ingesta diaria recomendada establecidos por la Resolución 003 de 2018.

Nutricionista
Nombre y Apellidos
T.P. No.

Rector(a) Entity Gobierno Escolar
Nombre y Apellidos
T.P. (opcional)

Fecha de Aprobación: __

Pulse de imprimir este documento - ajuste en el modo apaisado

MESIAR MILIAR

Programa o Proyecto: 14 – Promoción de los niños, niñas y adolescentes en el ejercicio del restablecimiento de sus derechos a nivel nacional
Sub-Proyecto: 37 – Servicio de Protección para el restablecimiento de derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes. – Modalidad Casa Hogar de
Horario SAE: Fundación LOYAL INSBAM
Unidad de Servicio:

GRUPO ÉTNICO: Indígena __ (Etnia _____) GRUPO DE EDAD
Afro __ Raizal __ ROM __ No pertenencia Étnica _X__

SEMANA No. 3									
COMPONENTE	DÍA 15								
DESAYUNO									
Lácteos	CYLAC DE AVENA DE LECHE UHT								
Harina o cereal	NUEVO SEMOLITO								
Cereal o derivados de cereal	PAN DE SAL								
Fruta	FRUTA PORCIÓN (SANDIA DE CASCOS)								
REFRIGERIO DE LA MAÑANA									
Lácteos	YOGURT ENTERO								
Cereal o derivado de cereal	MANTEQUILLA								
Fruta	FRUTA PORCIÓN (BANANO DE ISLA)								
ALMUERZO									
Verdura	ENSALADA DE LECHUGA, PEPINO COHOMBRO, PIMENTON, MANGO Y ARVEJ								
Cereal o derivado de cereal	ARROZ BLANCO								
Fuente proteica o mezcla proteica	ALBONDIGUITAS DE PLATANO VERDITO CON QUESO								
Grasa	PORCION DE PANELA A LA PLANCHA DE PALMERA								
Leguminosa									
REFRIGERIO DE LA TARDE									
Lácteos	YOGUR ENTERO								
FRUTA	FRUTA PORCION (BANANO DE ROSALIA)								
CENA									
Harinosa	TORRITAS DE CUADROS								
Fuente proteica o mezcla proteica	PAPA SOBRE AL VAPOR								
Cereal o derivado de cereal	ARROZ CON ZANAHORIA								
Carnes	GUISO DE RES SOBRE SU CALDOSO								
Lácteos	LECHE UHT - LARGA VIDA SEMIDES								

Se debe garantizar el consumo mínimo de 3 frutas de origen nacional a la semana con las cuales se ofrezca una porción de fruta diaria durante el mes, de acuerdo con las cifras de frutas nacionales establecidas por la Resolución 2508 de 2016.

Nutricionista Dietista ICBF
T.P. 1441141[illegible]

Nombre Coordinador(a) Casa Hogar
T.P. 1[illegible]

Nombre de Apoderado(a) __

BIENESTAR FAMILIAR

Programa o Proyecto: 10 –Protección de los niños, niñas y adolescentes [illegible] pleno del restablecimiento de sus derechos a nivel nacional
Sub-Proyecto: 07 – Servicio de Protección para el restablecimiento [illegible] de derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes. – Modalidad Casa Hogar de Paso
Nombre IBF: Puestos en: LOMA AMARILLO
Unidad de Servicio:

GRUPO ETARIO: Indígenas ___ (Etnia: _____) Afro ___ Raizal ___ ROM ___ Sin pertenencia Étnica: X ___ GRUPO DE EDAD: [illegible]

SEMANA No. 1							
COMPONENTE	DÍA 1	DÍA 2	DÍA 3	DÍA 4	DÍA 5	DÍA 6	DÍA 7
DESAYUNO							
Lácteo	ENLACE DE AVENA EN LECHE UHT	CHOCOLATE EN LECHE UHT	COLADA DE HARINA DE TRIGO EN LECHE UHT	COLADA DE AVENA EN LECHE UHT	MILO DE FRESA EN LECHE UHT	CHOCOLATE EN LECHE UHT	COLADA DE HARINA MULTIGRANO UHT
Huevo o queso	BUEVO TIPO CAMPESINO	CALDO DE HUESO CON PAPA CRIOLLA	CALDO TIPO CONSOMBRE	BUEVO PERICO	HUEVO FRITO	CALDO DE HUESO DE RES CON PAPA CRIOLLA	BUEVO COCIDO
Cereal o derivado de cereal	BIZCOCHO DE HARINA DE MAÍZ AMARILLO	TORTRONA	GALLETA DE LECHE	AREPA DE MAÍZ ASADA	SANTACUCA	AREPA DE MAÍZ ASADA DE GRANO DE CEREAL	PONQUE CLÁSICO
Fruta	FRUTA PORCIÓN (MANGO DE COLGAR)	FRUTA PORCIÓN (PIÑA SUAVE)	FRUTA PORCIÓN (MELÓN DE TAMBORCO)	FRUTA PORCIÓN (PIÑA DE GUADUAS)	FRUTA PORCIÓN (MELÓN DE TAMBORCO)	FRUTA PORCIÓN (PIÑA DE TAMBORCO)	FRUTA PORCIÓN (PIÑA DE GUADUAS)
	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA
REFRIGERIO DE LA MAÑANA							
Lácteo	BATIDO DE MANGO DE LECHE ENTERA UHT	COLADA DE HARINA DE MAÍZ CON LECHE UHT	LECHE UHT - LINEA VIDA, ENTERA NATURAL	BUEVO REVUELTO	COLADA DE AVENA EN LECHE UHT	LECHE UHT - LINEA VIDA, ENTERA NATURAL	YOGURT ENTERO
Cereal o derivado de cereal	SANTACUCA	PAN BLANCO	MARIQUITA	GALLETA TIPO CRAKER	PAN TAMAÑO	PAN DE QUESO	GALLETA DE LECHE
Fruta	FRUTA PORCIÓN (MANGO DE COLGAR)	FRUTA PORCIÓN (MANGO DE TAMBORCO)	FRUTA PORCIÓN (PIÑA DE GUADUAS)	FRUTA PORCIÓN (BANANA TAMBORCO)	FRUTA PICADA (PIÑA UNIDAD)	FRUTA PORCIÓN (GUAYABO TROPICAL PICADA)	FRUTA PORCIÓN (MANGO DE TAMBORCO)
	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA
ALMUERZO							
Verduras	ENSALADA ENSOLOR (Tomate, Pepino cohombro)	ENSALADA DE LECHUGA, TOMATE Y CEBOLLA	VINAGRETA Y ZANAHORIA RALLADA	ENSALADA DE LECHUGA, PEPINO Y ZANAHORIA	REMOLACHA, ZANAHORIA, CEBOLLA	FRANFUFI EN CUBOS	ENSALADA DE REPOLLO, CEBOLLA Y ZANAHORIA
Cereal o derivado de cereal	ARROZ CON CILANTRO	PASTAS GUISADAS	ARROZ CON PEPAS	ARROZ CON PEREJIL	ARROZ BLANCO	ARROZ CON ZANAHORIA	ARROZ BLANCO
Tubérculos, raíces o plátanos	PAPA EN PAPA CRIOLLA Y PEREJIL	ARAPACHAJO DE PLATANO MADURO	BOLITAS DE HARINA DE TRIGO FRITAS	TAJADAS DE PLATANO MADURO FRITA	PAPA COCIDA	(ARCHIPELA FRITA (Yuca de color y Malva)	AREPA DE MAÍZ ASADA
Carnes	PECHUGA DE RES EN BISTEC CON CEBOLLA CARAMELIZADA EN CUADROS	PECHUGA DE POLLO A LA PLANCHA EN TAJADAS	CARNE DE CERDO EN CUADROS GUISADA	PECHUGA DE POLLO A LA PLANCHA EN CUADROS	CARNE DE RES A LA PLANCHA EN CUADROS	FILETE DE MERLUZA A LA PLANCHA	CARNE DE RES ASADA EN CUADROS
Leguminosas				LENTEJAS GUISADAS			
	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA
REFRIGERIO DE LA TARDE							
Lácteo	YOGUR ENTERO	CUBOS TIPO CUAJADA	LECHE UHT - LINEA VIDA, ENTERA NATURAL	BOMBITE DE BANANA EN LECHE ENTERA UHT	YOGUR ENTERO	LECHE UHT - LINEA VIDA, ENTERA NATURAL	YOGURT ENTERO
Fruta	FRUTA PORCIÓN (MANGO DE TAMBORCO)	FRUTA PORCIÓN (PIÑA DE GUADUAS) - FRUTA PORCIÓN (MELÓN DE TAMBORCO)	FRUTA PORCIÓN (BANANA DE CUADROS)	FRUTA PORCIÓN (MELÓN DE GUADUAS)	FRUTA PORCIÓN (BANANA DE CUADROS)	FRUTA PORCIÓN (MANGO DE TAMBO)	FRUTA PORCIÓN (PIÑA PARTIDA POR LA MITAD)
Cereal o derivado de Cereal	PAN MADRE ROCA	MILOJAS	GALLETA TIPO CRAKER	AREPA DE MAÍZ	GALLETA TIPO CRAKER	GALLETA TIPO CRAKER	PAN DULCE
	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA
CENA							
Verduras	HABICHUELAS EN SALSA BLANCA	PEPITO DE PELLEJOS GUISADO	ENSALADA DE TOMATE EN RODAJAS CON CILANTRO	ENSALADA DE ZANAHORIA Y REMOLACHA	ENSALADA HORTALIZA CON HUEVO		TORTILLA DE VERDURAS (zanahoria, Zapallo)
Cereal o derivado de cereal	ARROZ BLANCO	ARROZ CON PEREJIL	ARROZ BLANCO	ARROZ CON ARVEJA	ARROZ BLANCO	ARROZ CON PEREJIL	PASTA GUISADA
Tubérculos, raíces o plátanos	PAPA SANCOCHADA CON CILANTRO	YUCA FRITA	AREPA DE MAÍZ ASADA	PLATANO MADURO COCIDO CON QUESO	AREPA DE MAÍZ ASADA	PLATANO GUISADO CON CARNE	PAPA COCIDA BORRADA EN SALSA BLANCA CON QUESO Y PEREJIL
Proteína	CERDO GUISADO EN CUADROS (CARNE DE CERDO CARNE APANADO)	PECHO DE POLLO APANADO	EMBUTIDO DE RES ASADA EN JUGADAS	CARNE DE RES EN GUISADA	FILETE DE BORREGO APANADO	PECHUGA DE POLLO A LA JARDINERA (Zanahoria, cebolla, arveja)	PECHUGA DE POLLO A LA PLANCHA EN TIRAS
Lácteo	LECHE UHT - LINEA VIDA, ENTERA NATURAL	LECHE UHT - LINEA VIDA, ENTERA NATURAL	LECHE UHT - LINEA VIDA, ENTERA NATURAL	LECHE UHT - LINEA VIDA, ENTERA NATURAL	LECHE UHT - LINEA VIDA, ENTERA NATURAL	LECHE UHT - LINEA VIDA, ENTERA NATURAL	LECHE UHT - LINEA VIDA, ENTERA NATURAL
Jugo o agua	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA
Antes de acostarse	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA

* Se debe garantizar el consumo mínimo de 1L/2 litros de agua a lo largo del día, acorde con los valores de ingesta establecidos por la Resolución 2349 de 2018.

[illegible]
Nombre y firma del Nutricionista

[illegible]
Nombre y firma del Contratista

Fecha de Aprobación: 30/04/2021

Actas de ingreso de documentos [illegible]

BIENESTAR FAMILIAR

Programa o Proyecto: 14 –Protección de los niños, niñas y adolescen... ...el marco del restablecimiento de sus derechos a nivel nacional
Sub-Proyecto: 37 – Servicio de Protección para el restablecimiento de derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes. – Modalidad Casa Hogar sin
Nombre SIEE: Fundación LOVAL, NIT
Unidad de Servicio:

GRUPO ETÁREO : Indígena ___ Etnia _____)
Afro ___ Raizal ___ ROM ___ Ninguna Étnica _X___ GRUPO DE EDAD: 12 a 17 años 11 meses

COMPONENTE	DÍA 6	DÍA 9	DÍA 10	DÍA 11	DÍA 12	DÍA 13	DÍA 14
SEMANA No. 3							
DESAYUNO							
Lácteo	COLADA DE AVENA EN LECHE UHT	ENSALADA DE LECHE UHT	COLADA DE AVENA EN LECHE UHT	AVENA DE FRAMBUESA EN LECHE UHT	COLADA DE AVENA EN LECHE UHT	CREMA DE HARINA DE MAÍZ EN LECHE UHT	CHOCOLATE EN LECHE UHT
Pan o cereal	BUÑUELO FRITO	PANDEBONO TIPO DOBLE CREMA	CALDO DE POLLO CON PAPA CRIOLLA	BUÑUELO TIPO DOBLE CREMA	BUÑUELO HOJALDRE	CALDO DE POLLO CON POLLO CON PAPA CRIOLLA	PANCHO FRITO
Fruta o derivado de fruta	BEBIDA DE BANANO (BANANO FRESCO)	PAN DE DEL	AREPA SEMILLA PESTA CON AZÚCAR	PANCAKES DE AVENA EN TIRAS Y AVENA EN HOJUELAS	PAN DULCE	PAN DE DEL	PAN TAJADO
Proteína	FRUTA PORCIÓN (BANANO (BOCADILLO DE BANANO))	FRUTA PORCIÓN (BARRILLA DE CANDON)	FRUTA PORCIÓN (BANANO DE BOCADAS)	FRUTA PORCIÓN (BANANO EN CUADRON)	FRUTA PORCIÓN (BANANERA EN DANCOS)	FRUTA PORCIÓN (PAPAYA EN TAJADAS)	FRUTA PORCIÓN (PIEDRA PORCIONADAS POR LA NOCHE)
	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA
REFRIGERIO DE LA MAÑANA							
Lácteo	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	CALADA DE AVENA EN LECHE UHT	AVENA ENTERA	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	POSSET ENTERO	BEBIDA DE AVENA EN LECHE ENTERA UHT	POSSET ENTERO
Pan o cereal o derivado de cereal	PAN DE LECHE	POSSET DE CREMA	PAN DE DULCE	TORTILLA DE LECHE	PAN HOJALDRE	PAN CRIOLLO	PANCAKES DE AVENA DE TRIGO Y AVENA EN HOJUELAS
Fruta	FRUTA PORCIÓN (PIÑA EN CUADROS)	FRUTA PORCIÓN (BANANO EN RODAJAS)	FRUTA PORCIÓN PIÑA EN CUADROS	FRUTA PORCIÓN (MANDARINA EN GAJOS)	FRUTA PORCIÓN (PAPAYA EN TAJADAS)	FRUTA PORCIÓN (BANANA EN TAJADAS)	FRUTA PORCIÓN (PERA EN CUADROS)
	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA
ALMUERZO							
Vegetales	ENSALADA CALLITO (CEBOLLA, TOMATE Y CILANTRO)	ARROZ A LA ESPAÑOLA	ENSALADA DE LECHUGA, PEPINO COHOMBRO, TOMATE Y MIEL	HABICHUELA GUISADA	ENSALADA DE LECHUGA, TOMATE Y CEBOLLA	ENSALADA DE ESPINACA, LECHUGA Y TOMATE	ENSALADA HAWAIANA (REPOLLO, ZANAHORIA, UVAS PASAS, Y PIÑA PICADA)
Cereal o derivado de cereal	ARROZ CON POLLO	ARROZ BLANCO	ARROZ CON ZANAHORIA	ARROZ CON ZANAHORIA	FIDEOS GUISADOS	ARROZ BLANCO	ARROZ CON ZANAHORIA
Tubérculos o raíces o plátanos	YUCA HERVIDA	CHIPS DE ZANAHORIA PEPA	PLATANO MADURO ASADO	PAPA CRIOLLA DORADA	HERVIDOS DE PLATANO MADURO CON QUESO	ARROZ CON MAÍZ BLANCO CON QUESO	ARROZ PAISA (Fideos de Maíz y Fideos)
Carnes	CERDO VALLUNO EN CUADROS (CARNE DE CERDO CARNUDA, APARADO)	CUCHIDO DE RES DESMOLLADA EN TAJADAS	HIGADO DE RES EN CUADROS ASADA	PECHUGA DE POLLO GUISADA EN CUBRICO	FILETE DE CERDITA A LA PLANCHA	CARNE DE RES ASADA EN CUBRICOS	PERDIGUE Pollo Guisado
Legumbres				FRIJOLES GUISADOS			
	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA
REFRIGERIO DE LA TARDE							
Lácteo	BUDIN TIPO CAMPESINO	AVENA ENTERA	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	POSSET ENTERO	BUDIN ENTERO	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	BUDIN ENTERO
Fruta	FRUTA PORCIÓN (BANANO EN CUADROS) - FRUTA PORCIÓN (PIÑA EN CUBROS) - FRUTA PORCIÓN (MELON EN CUADROS) CON MIEL	FRUTA PORCIÓN (PIÑA EN CUADROS)	FRUTA PORCIÓN (BANANA EN RODAJAS)	PORCIÓN DE FRESAS (FRESCAS PICADAS EN LA NOCHE) CON MIEL	FRUTA PORCIÓN (BANANO BOCADILLO EN RODAJAS)	FRUTA Porción (BARRILLA DE CANDON)	FRUTA PORCIÓN (MANDARINA EN GAJOS)
Cereal o derivado de Cereal	PANDE DE MIEL	PAN MAÍZ DULCE	PAN DE DEL	GALLETA TIPO AVENA	PAN DULCE	PAN TAJADO	PANPELANDO
CENA							
Vegetales	TORTILLA DE ESPINACA	HABICHUELA Y ZANAHORIA GUISADAS	ARAÑAS DE TAJADA	ARVEJA GUISADA	TOMATE EN CUADROS	ENSALADA DE FRIJOL COHOMBRO, CEBOLLA, HABICHUELA Y TOMATE	FRIJOL Y ZANAHORIA GUISADOS
Cereal o derivado de cereal	ARROZ CON ZANAHORIA	PASTA GUISADA	ARROZ BLANCO	ARROZ CON FIDEOS	ARROZ BLANCO	ARROZ CON HABICHUELA	ARROZ BLANCO
Tubérculos o raíces o plátanos	PAPA CRIOLLA EN CUBOS DORADA	TAJADAS DE PLATANO VERDE FRITO	YUCA HERVIDA	PLATANO MADURO ASADO	PAPA CRIOLLA DORADA	PAPA CRIOLLA EN CUBOS DORADA	PLATANO VERDE COCIDO
Carnes	CARNE DE RES GUISADA EN JULIANA	HAMBURGUESA DE CARNE DE RES	FILETE DE MERLUZA APANADA	PECHUGA DE POLLO A LA PLANCHA EN CUBRICO	CARNE DE RES FRITA EN CUADROS	FRIJOL DE POLLO GUISADO	PECHUGA DE POLLO A LA PLANCHA EN CUADROS
Lácteo	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL
Jugo de fruta	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA
Bebida de hidratación	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA

*Se debe garantizar el equipamiento mínimo de [illegible] de acuerdo con los criterios de Higiene Alimentaria establecidos por la Resolución 2003 de 2014.

Nutricionista Dietista (ver)

T.P.

Nutricionista Dietista ICBF

NOMBRE

Fecha de Aprobación: [illegible]

Nombre del responsable del proyecto ... (persona con el cargo mas alto)

BIENESTAR FAMILIAR

Programa o Proyecto: 06 –Protección de los niños, niñas y adolescentes [illegible] restablecimiento de sus derechos a nivel nacional

Sub-Proyecto: 07 – Servicio de Prevención para el restablecimiento de derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes. – Modalidad Cuna Hogar de Paso

Nombre ESS: Fundación LOVE, AMAR

Unidad de Servicio:

MARQ ETNIO : Indígena ___ (Etnia _____) Afro ___ Raizal ___ ROM ___ No pertenece Etnia

GRUPO DE EDAD: 11 a 17 años 11 meses

SEMANA No. 3							
COMPONENTE	DÍA 15	DÍA 16	DÍA 17	DÍA 18	DÍA 19	DÍA 20	DÍA 21
DESAYUNO							
Lácteos	COLADA DE AVENA EN LECHE UHT	COLADA DE HARINA DE TRIGO EN LECHE UHT	BANDOLATE EN LECHE UHT	COLADA DE PANELA DE TRIGO EL LECHE UHT	COLADA DE AVENA EN LECHE UHT	COLADA DE HARINA DE MAIZ EN LECHE UHT	CHOCOLATE EN LECHE UHT
Huevo o Queso	HUEVO REVUELTO	QUESO TIPO CAMPESINO	COLADA DE HARINA CON PANELA CUADRA	QUESO TIPO DOBLE CREMA	HUEVO EN PERICO	HUEVO FRITO	HUEVO DE TERCIO DE BIEN CON PAPA COCIDA
Cereal o derivado de cereal	PEDAZO DE ARAPA DE MAÍZ CON QUESO ASADO	PAN DE BOLSA	ARAPA DE MAÍZ ASADA CON QUESO	GALLETA TIPO DUCA	PAN DE HUEVO	ARAPA DE MAÍZ	PAN DE COL
Fruta	FRUTA PORCIÓN (BANANO EN RODAJAS)	FRUTA PORCIÓN (MANZANA EN GAJOS)	FRUTA PORCIÓN (PIÑA PORCIÓN PEQUEÑA POR LA MITAD)	FRUTA PORCIÓN (GAJOS DE NARANJA)	FRUTA PORCIÓN (BANANO EN CASCOS)	FRUTA PORCIÓN (PAPAYA EN CUBOS)	FRUTA PORCIÓN (BANANO EN RODAJAS)
	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA
REFRIGERIO DE LA MAÑANA							
Lácteos	Kumis Entera	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	QUESO DE TORRES DE Arroz, En LECHE ENTERA UHT	Kumis Entero	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	YOGURT ENTERO	AVENA DE AVENA EN LECHE UHT
Cereal o derivado de cereal	GALLETAS TIPO CRACKS	PAN DE BUDÍN	PANCAKES DE HARINA DE TRIGO Y AVENA EN POLVILLO	MANTEQUERA	GALLETA DE COCHE	PAN DULCE	PAN CLÁSICO
Fruta	Fruta Porción (PAPAYA EN TAJADAS)	FRUTA PORCIÓN (FRESA ENTERA)	FRUTA PORCIÓN (PIÑA PORCIÓN PEQUEÑA POR LA MITAD)	FRUTA PORCIÓN (MANDARINA EN CASCOS)	FRUTA PORCIÓN (GUAYABA EN CUADROS)	FRUTA PORCIÓN (GUAYABA EN TAJADAS)	FRUTA PORCIÓN (DAVID AMARILLO)
	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA
ALMUERZO							
Verduras	ENSALADA DE LECHUGA, TOMATE Y ZANAHORIA	SANCOCHO MIXTO CALDOSO CON HUEVO (Plátano, Yuca, Papa, Arroz)	ENSALADA PRIMAVERA (REPOLLO, ZANAHORIA, ARVEJA VERDE, Y PIÑA MELADA)	ESPINACA SALTADA CON HUEVO	ESTOFADO DE TOMATE CON LECHE Y ONI	CROQUETAS DE CALABAZA Y ZANAHORIA	ENSALADA CRUDA CON HUEVO
Cereal o derivado de cereal	ARROZ CON FIDEITOS	ARROZ BLANCO	ARROZ CON VEGETALES	PASTAS GUISADAS	ARROZ BLANCO	ARROZ CON FIDEUA	ARROZ BLANCO
Tubérculos y raíces o derivados	PLÁTANO MADURO ASADO CON QUESO	YUCA COCINADA	CROQUETAS DE PLÁTANO VERDE	PAPA COCIDA LA PRIMAVERA	ARREPUELA CON QUESO (Harina de Trigo y Queso)	PAPA COCIDA SALADA	YUCA PAPA
Carnes	PECHUGA DE POLLO EN SALSA BLANCA CON CHAMPIÑONES EN CUADROS	CARNE DE RES EN PAJAS ASADA	FILETE DE PERCHA A LA PLANCHA	CARNE DE RES PICTA CON CEBOLLA EN CUADROS	VARIAS DE CERDO SOPETE EN PAJARS	PECHUGA DE POLLO GUISADA EN CUADROS	HAMBURGUESA DE POLLO GUISADA
Leguminosas		Lentejas Salteadas con Papa					
	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA
REFRIGERIO DE LA TARDE							
Lácteos	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	Kumis Entero	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	QUESO TIPO CAMPESINO	Kumis Entero	BONETE EN TROZO EN LECHE ENTERA UHT	Kumis Entero
Fruta	FRUTA PORCIÓN (GAJOS DE TAJADAS)	FRUTA PORCIÓN BANANA EN TAJADAS	FRUTA PORCIÓN (PAPAYA EN CASCOS)	FRUTA PORCIÓN (GAJOS DE CUADROS) - FRUTA PORCIÓN (PAPAYA EN CUADROS) - FRUTA PORCIÓN (MELON EN CUADROS)	FRUTA PORCIÓN (BANANO DE RODAJAS)	FRUTA PORCIÓN (PAPAYA EN CASCOS)	FRUTA PORCIÓN (GAJOS DE CUADROS) CON MIEL
Cereal o derivado de Cereal	PAN DE SAL	PAN DE LECHE	PAN ZWIEBAK	GALLETAS TIPO CRACKER	PAN DE SAL	Producto Sin Gluten	PAN DE LECHE
	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA
CENA							
Verduras	ENSALADA (LECHUGA, TOMATE)	TOMATE PAJADO	ENSALADA DE REMOLACHA, ZANAHORIA, CEBOLLA	ENSALADA GALUPO (CEBOLLA, TOMATE Y CILANTRO)	ENSALADA DE LECHUGA, REPOLLO MORADO, PIÑA, PAPAYA Y MIEL	ENSALADA DE ZANAHORIA Y REMOLACHA	RELLENO EN EL TOMATE DE O
Cereal o derivado de cereal	ARROZ CON FIDEOS	ARROZ BLANCO	ARROZ CON ZANAHORIA	ARROZ BLANCO	ARROZ CON GARBANZOS	PASTA GUISADA	ARROZ BLANCO
Tubérculos y raíces o derivados	PAPA CRIOLLA COCIDA	CROQUETAS DE PLÁTANO VERDE	CROQUETAS DE PLÁTANO MADURO RELLENA	ARREPA DE MAÍZ MAPA	PAPA COCIDA CRIOLLA	PLÁTANO MADURO ASADO	ENSALADA DE PAPA COCIDA CON VERDURAS CRUDAS (Zanahoria, Zucchini, Arveja)
Carnes	CARNE DE RES EN ESTOFADO (TOMATE Y CEBOLLA CABEZONA) EN TAJADAS	FILETE DE PERCHA A LA PLANCHA	PERNIL DE POLLO EN CALDO, BLANCA	PECHUGA DE POLLO A LA PLANCHA EN PAJITAS	CARNE DE RES ASADA EN CUADROS	HAMBURGUESA DE CARNE DE RES	PERNIL DE POLLO ASADO
Lácteos	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL
Vaso de cena	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA
Antes de acostarse	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA

Se debe garantizar el consumo mínimo de 30,2 veces de agua a lo largo del día, teniendo en cuenta las edades de Tripoda Alimentaria establecidas por la Resolución 2646 de 2013.

[illegible] Representante Modelo ESS

T.P. [illegible]

[illegible] Coordinadora Zonal Cuna Hogar de Paso

T.P. [illegible]

Fecha de Aprobación: [illegible]

Antes de imprimir este documento ... piense en el medio ambiente

Programa o Proyecto: 51--Protección de los niños, niñas y adolescentes [illegible]ono del restablecimiento de sus derechos a nivel nacional
Sub-Proyecto: 2° -- Servicio de Protección para el restablecimiento [illegible]erechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes. -- Modalidad Gran Hogar de
Nombre SAE: Fundación LOYOL AMIGO
Unidad de Servicio:

GRUPO ÉTNICO : Indígena ___ (Etnia _____)
Afro ___ Raizal ___ ROM ___ Sin pertenencia Étnica _X__

GRUPO DE EDAD: 14 a 17 años 11 meses

COMPONENTE	DÍA 22	DÍA 23	DÍA 24	DÍA 25	DÍA 26	DÍA 27	DÍA 28
REFRIGERIO No. 4							
DESAYUNO							
Lácteos	COLADA DE HARINA DE TRIGO EN LECHE UHT	COLADA DE AVENA EN LECHE UHT	COLADA DE HARINA DE MAIZ EN LECHE UHT	AVENA DE PANELA EN LECHE UHT	COLADA DE HARINA DE MAIZ EN LECHE UHT	COLADA DE AVENA EN LECHE UHT	AVENA DE PANELA EN LECHE UHT
Pan o cereales	PANDEBONO	CALDO DE CARNE DE RES CON PAPA CORDIA	HUEVO COCIDO	EMPAREDADO DE HUEVO CON PAPA CORDIA	EMPAREDADO DE HUEVO	HUEVO REVUELTO	CALDO DE PECHUGA DE POLLO CON PAPA CORDIA
Bebida o derivado de cereal	PAN CHOCOMAT	MANTEQUILLA	PAN DE LECHE	AREPA DE HUEVO ASADA	PAN DE LECHE	PAN DE LECHE	AREPA DE MAIZ
Fruta	FRUTA PORCIÓN (PAPAYA EN CUADROS)	FRUTA PORCIÓN (PIÑA EN CUADROS)	FRUTA PORCIÓN (GUAYABA EN CUADROS)	FRUTA PORCIÓN (MANDARINA EN GAJOS)	FRUTA PORCIÓN (MANGO EN TAJADAS)	FRUTA PORCIÓN (GUAYABA EN CUADROS)	FRUTA PORCIÓN (PAPAYA EN CUADROS)
	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA
REFRIGERIO DE LA MAÑANA							
Lácteos	YOGUS ENTERO	GOMITO DE AVENA EN LECHE ENTERA UHT	YOGURT ENTERO	MALTADA DE AVENA EN LECHE UHT	CHOCOLATE EN LECHE UHT	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	YOGUS ENTERO
Cereal o derivado de cereal	GALLETAS TIPO CRAKER	PAN DE BUDIN	CROISANT	PAN DE HUEVO	GALLETAS TIPO CRAKER	PAN DE UVA	MANTECADA
Fruta	FRUTA PORCIÓN (ENSALADA MIXTA DE FRUTAS)	FRUTA PORCIÓN (MANDARINA EN GAJOS)	FRUTA PORCIÓN (GUAYABA EN CUADROS)	FRUTA PORCIÓN (MANDARINA EN TAJADAS)	FRUTA PORCIÓN (PIÑA EN TAJADAS)	FRUTA PORCIÓN (PIÑA EN CUADROS)	FRUTA PORCIÓN (SANDIA EN TAJADAS)
	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA
ALMUERZO							
Verduras	VERDURAS CHINAS CHOCA (zanahoria, Zanahoria, arveja)	ENSALADA DE LECHUGA , ZANAHORIA Y TOMATE	MINESTRA ALMUERZO	ENSALADA EN LECHUGA, TOMATE Y CEBOLLA	ENSALADA DE TOMATE CON LIMON Y SAL	ENSALADA DE REPOLLO, ZANAHORIA Y REMOLACHA	BROCOLI AL VAPOR
Cereal o derivado de cereal	ARROZ CON ARVEJAS	ARROZ BLANCO	ARROZ CON ZANAHORIA	ARROZ CON PEPAS	PASTAS GUISADAS	ARROZ BLANCO	ARROZ BLANCO
Tubérculos o raíces o plátanos	PAPA CRIOLLA SUDADA	PATACÓN DE PLATANO VERDE	PAPA CRIOLLA SUDADA	PALATANO MADURO ASADO CON QUESO	YUCA SUDADA	TAJADAS DE PLATANO MADURO FRITO	FRITA CORTES SUDADA
Carnes	FILETE DE CORVINA APANADA	GUISO DE CERDO A LA PLANCHA EN CUADROS	GUISO DE RES ASADA EN CUADROS	PECHUGA DE POLLO GUISADA EN CUADROS	BISTEC DE RES EN CUADROS CON CEBOLLA (TOMATE Y CEBOLLA CABALLERA)	CARNE DE RES ESPETA EN CUADROS	PECHUGA DE POLLO EN SALSA BLANCA EN CUADROS
Leguminosas		ARVEJA VERDE ARROZ A LA					
	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA
REFRIGERIO DE LA TARDE							
Lácteos	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	Bebida Energética	[illegible] DE AVENA EN LECHE ENTERA UHT	CAFE Tipo Americano	YOGURT ENTERO	YOGUS ENTERO	MALTADA DE AVENA ENTERA UHT
Fruta	FRUTA PORCIÓN (MANGO EN CUADROS)	FRUTA PORCIÓN (MANDARINA EN GAJOS)	FRUTA PORCIÓN (GUAYABA EN CUADROS) - FRUTA PORCIÓN (PAPAYA EN CUADROS) - FRUTA	FRUTA PORCIÓN (MANDARINA EN CUADROS)	FRUTA PORCIÓN (PIÑA EN UNIDAD)	FRUTA PORCIÓN (BANANO GUAYABILLO EN RODAJAS)
Cereal o derivado de cereal	PAN COCO	GALLETA TIPO CRACKER	PANETTAZAS	HOJUDOS	PAN CROISANT	GALLETA SALERITAS	PAN DE DULCE
	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA
CENA							
Verduras	TORTILLA DE AREPA CON ZANAHORIA Y QUESO		MINESTRA DE VERDURAS	ENSALADA DE LECHUGA, REPOLLO CRISCADO, PEPINO, MANGO Y SAL	ENSALADA DE LECHUGA, TOMATE, PEPINO, MANGO Y SAL	ENSALADA DE CEBOLLA Y TOMATE	PEPINO Y ZANAHORIA GUISADOS
Cereal o derivado de cereal	ARROZ CON ZANAHORIA	ARROZ BLANCO	ARROZ CON PEPAS	ARROZ BLANCO	ARROZ BLANCO	ARROZ CON PEPAS	ARROZ BLANCO
Tubérculos o raíces o plátanos	TAJADAS DE MADURO FRITO	YUKA SUDADA	PUESTO DE HARINA DE TRIGO FRITOS	PAPA CRIOLLA	PAPA CRIOLLA DORADA EN SALSA BLANCA CON QUESO	SOPA DE MAIZ ASADA	PLATANO VERDE COCIDO
Carnes	PECHUGA DE POLLO A LA PLANCHA EN CUADROS	CARNE DE RES EN CUADROS CON VERDURAS (zanahoria, Zanahoria, Arveja)	FRIJOL DE POLLO GUISADO	CARNE DE RES ASADA EN JUGOSAS	FILETE DE PECHUGA ASADA	FRIJOL DE POLLO COCIDO	CARNE DE RES ASADA EN JUGOSAS
Lácteos	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL
Bebida de [illegible]	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA
Antes de acostarse	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA

Se debe garantizar el consumo mínimo de [illegible] establecido en la resolución 5443 de 2015.

Nombre y firma Profesional [illegible]

Nombre y firma Profesional [illegible]

Fecha de Aprobación [illegible]

[illegible] de ingreso este [illegible] gracias en el trabajo realizado

Programa o Proyecto:
Sub-Proyecto:
Modalidad:
Unidad de Servicio:

14 –Protección de los niños, niñas y adolescentes en el marco del restablecimiento de sus derechos a nivel nacional
37 – Servicio de Fortalecimiento para el restablecimiento de derechos de niños, niños, adolescentes y jóvenes. – Modalidad Casa Hogar de
Fundación LOPEL ARIAS

GRUPO ÉTNICO :

Indígena ___ (étnia _____)
Afro ___ Raizal ___ ROM ___ Sin pertenencia Étnica _X___

GRUPO DE EDAD

14 a 17 años 11 meses

COMPONENTE	DÍA 20						
DESAYUNO							
Lácteo	COLADA DE AVENA EN LECHE ENT						
Fruta o Jugo	HUEVO REVUELTO						
Cereal o derivado el arroz	PAN DE ARL						
Fruta	FRUTA PICADA (PERMANENTE EN BANCO)						
	VASO DE AGUA						
REFUERZO DE LA MAÑANA							
Lácteo	YOGURT BEBIBLE						
Cereal o derivado de cereal	GALLETAS						
Fruta	FRUTA PICADA (PARTE DE ALMUERZO)						
	VASO DE AGUA						
ALMUERZO							
Verdura	ENSALADA DE LECHUGA, TOMATE CHONTO, PEPINO, MAIZ Y ARL						
Cereal o derivado el arroz	ARROZ BLANCO						
Tubérculos o raíces o plátanos	ARROZ AMARILLO DE PLATANO MADURO CON BARCO						
Carne	PECHUGA DE POLLO A LA PLANCHA EN TAJADAS						
Leguminosa							
	VASO DE AGUA						
REFUERZO DE LA TARDE							
Lácteo	BEBIDA LACTEA						
Fruta	FRUTA PICADA (PARTE DE ALMUERZO)						
Un cerdo que cada el Cerdo	PAN DE LECHE						
	VASO DE AGUA						
CENA							
Verdura	TOMATE DE CHERRY						
Tubérculos o raíces o plátanos	PAPA COCIDA CRIOLLA						
Cereal o derivado el cereal	ARROZ CON ZANAHORIA						
Carne	CARNE DE RES GUISADA EN CUADROS						
Lácteo	LECHE ENT - LAVOA VOA, ENTERA ENTERA.						
Jugo o fruta	VASO DE AGUA						
Jugo de naranja	VASO DE AGUA						

Se debe garantizar el recurso mínimo de 102 minutos en total de acuerdo con los criterios de ingesta establecidos por la Resolución 2338 de 2016

Administrador Servicio ICBF

CR

Profesional Especializado
ICBF

Profesional Apoyo Alimentario 10/04/2025

Programa o Proyecto: 18 -Protección de los niños, niñas y adolescentes en el marco del restablecimiento de sus derechos a nivel nacional

Sub-Proyecto: 17 – Servicio de Protección para el restablecimiento de derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes. – Modalidad Casa Hogar de Paso

Nombre ESE: Fundación LOVIL ARIBAR

Unidad de Servicio:

GRUPO ETÁREO : Indígena ___ (Etnia _____) Afro ___ Raizal ___ ROM ___ Sin pertenencia Étnica _X_ GRUPO DE EDAD 6 a 18 años 11 meses

SEMANA No. 1							
COMPONENTE	DÍA 1	DÍA 2	DÍA 3	DÍA 4	DÍA 5	DÍA 6	DÍA 7
DESAYUNO							
Lácteos	BOLAS DE AVENA EN LECHE UHT	CHOCOLATE DE LECHE UHT	COLADA DE HARINA DE TRIGO EN LECHE UHT	COLADA DE AVENA EN LECHE UHT	AGUA DE PANELA EN LECHE UHT	CHOCOLATE EN LECHE UHT	BOLAS DE AVENA EN LECHE UHT
Huevo o queso	QUESO TIPO DOBLE CREMA	CALDO DE HUEVO CON PAPA CRIOLLA	QUESO TIPO DOBLE CREMA	HUEVO PERICO	HUEVO FRITO	SALTEADO DE HUEVO DE RES CON PAPA CRIOLLA	HUEVO COCIDO
Cereal o derivado de cereal	AREPITAS DE HARINA DE MAÍZ ASADAS	TOSTADAS	GALLETA TIPO CAÑA	AREPA DE MAÍZ ASADA	PAN CROCANTE	AREPA DE MAÍZ ASADA CON CAPA DE CEBADA	PONQUE CASERO
Fruta	PRUEBA PORCIÓN (BANANA EN CASCO)	PRUEBA PORCIÓN (FRESA ENTERA)	PRUEBA PORCIÓN (manzana en CUADROS)	PRUEBA PORCIÓN (PIÑA EN CUADROS)	PRUEBA PORCIÓN (MELON EN CUADROS)	PRUEBA PORCIÓN (PRUEBA EN TAJADAS)	PRUEBA PORCIÓN (JUGO GRATIS)
	VASO CON AGUA	VASO CON AGUA	VASO CON AGUA	VASO CON AGUA	VASO CON AGUA	VASO CON AGUA	VASO CON AGUA
REFRIGERIO DE LA MAÑANA							
Lácteo	CORTADO DE BANANO EN LECHE ENTERA UHT	COLADA DE HARINA DE MAÍZ CON LECHE UHT	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	KUMIS ENTERO	COLADA DE AVENA EN LECHE UHT	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	KUMIS ENTERO
Cereal o derivado de cereal	MARRANERA	PAN DULCE	PONQUE DE CREMA	GALLETA TIPO EMBRY	PAN DULCE	PAN DE QUESO	GALLETA DE LECHE
Fruta	PRUEBA PORCIÓN (BANANA EN CASCO)	PRUEBA PORCIÓN (BANANO EN TAJADAS)	PRUEBA PORCIÓN (PIÑA CUADROS)	PRUEBA PORCIÓN (MANZANA TAJADAS)	PRUEBA PORCIÓN (FRESA ENTERA)	PRUEBA PORCIÓN (BANANA REBANADA PEQUEÑAS)	PRUEBA PORCIÓN (PAPAYA CUADROS)
	VASO CON AGUA	VASO CON AGUA	VASO CON AGUA	VASO CON AGUA	VASO CON AGUA	VASO CON AGUA	VASO CON AGUA
ALMUERZO							
Proteína	ENSALADA MIXTA (Tomate, Pepino cohombro)	ENSALADA DE LECHUGA, TOMATE Y REMOLACHA	ENSALADA DE ZANAHORIA RALLADA	ENSALADA DE LECHUGA, PEPINO Y ZANAHORIA	VERDURAS, ZANAHORIA, CEBOLLA	TOMATE DE CHERRY	ENSALADA DE COLIFLORES, CEBOLLA Y ZANAHORIA
Cereal o derivado de cereal	ARROZ CON COLORAO	PASTAS SALSADAS	ARROZ CON POLLO	ARROZ CON PERSIL	ARROZ BLANCO	ARROZ CON ZANAHORIA	ARROZ BLANCO
Tubérculo o plátano o plátano	PAPA EN PAPA CRIOLLA Y PERSIL	ALMOHADILLAS DE PLATANO MADURO	BOLITAS DE HARINA DE TRIGO FRITOS	TAJADAS DE PLATANO MADURO FRITA	YUCA COCIDA	ENTERO FRITO (Pechuga de Pollo y Pollo)	AREPA DE MAIZ ASADA
Carnes	HIGADO DE RES ENCEBOLLADO (CEBOLLA CABEZONA) EN CUADROS	PECHUGA DE POLLO A LA PLANCHA EN TAJADAS	CARNE DE CERDO EN CUADROS SUDADO	PECHUGA DE POLLO A LA PLANCHA EN CUADROS	CARNE DE RES A LA PLANCHA EN CUADROS	FILETE DE MERLUZA A LA PLANCHA	CARNE DE RES MOLIDA EN CUADRITO
Leguminosas				LENTEJAS GUISADAS			
	VASO CON AGUA	VASO CON AGUA	VASO CON AGUA	VASO CON AGUA	VASO CON AGUA	VASO CON AGUA	VASO CON AGUA
REFRIGERIO DE LA TARDE							
Lácteo	KUMIS ENTERO	QUESO TIPO CAÑADA	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	YOGURT DE GUAYABA EN LECHE ENTERA UHT	YOGURT ENTERO	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	YOGURT ENTERO
Fruta	PRUEBA PORCIÓN (BANANO EN CASCO)	PRUEBA PORCIÓN (BANANO CASCO) - PRUEBA PORCIÓN (PAPAYA EN CUADROS) – PRUEBA PORCIÓN (MELON EN CUADROS)	PRUEBA PORCIÓN (MANZANA EN GAJADAS)	PRUEBA PORCIÓN (PIÑA EN CUADROS)	PRUEBA PORCIÓN (GUAYABA EN CASCO)	PRUEBA PORCIÓN (BANANO EN TAJADAS)	PRUEBA PORCIÓN (PAPAYA PERSONALIZADA POR LA NOVIA)
	VASO CON AGUA	VASO CON AGUA	VASO CON AGUA	VASO CON AGUA	VASO CON AGUA	VASO CON AGUA	VASO CON AGUA
CENA							
Proteína	PECHUGA DE POLLO EN SALSA BLANCA	PERNIL DE POLLO EN GUISADO	ENSALADA DE TERNERA EN GUISADO CON CILANTRO	ENSALADA DE ZANAHORIA Y REMOLACHA	PECHUGA GUISADA CON HUEVO		TORTILLA DE VERDURAS (calabacin, Zanahoria)
Cereal o derivado de cereal	ARROZ BLANCO	ARROZ CON PERSIPOS	ARROZ BLANCO	ARROZ CON ARVEJA	ARROZ BLANCO	ARROZ CON PERSIL	PASTA GUISADA
Tubérculo o plátano o plátano	PAPA CRIOLLA AL VAPOR	YUCA FRITA	AREPA DE MAÍZ ASADA	PLATANO MADURO COCIDO CON QUESO	AREPA DE MAÍZ ASADA	PLATANO ASADO CON QUESO	PAPA CRIOLLA COCIDA EN SALSA BLANCA CON CILANTRO Y PERSIL
Carnes	CARNE DE RES GUISADA EN CUADROS (CARNE MAGRA, APARADO)	PERNIL DE POLLO ASADERO	CARNE DE RES GUISADA EN TAJADAS	CARNE DE RES EN CUADROS	FILETE DE COLITAS ASADERO	PECHUGA DE POLLO A LA PARRILLA (Pechuga, Lomito, Muslo)	PECHUGA DE POLLO A LA PLANCHA EN TAJADAS
Lácteo	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL
Leguminosa	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA
Aceite de consumo	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA

*Se debe garantizar el consumo mínimo de 12 vasos de agua a lo largo del día, dependiendo con los valores de ingesta adecuada establecidos por la Resolución 2688 de 2018

Nutricionista Dietista ESE

T.P. 158-11-11

Nutricionista Dietista ESE

T.P. 9538-84

Punta de Ayenbaibe
Mayo 01 de 2023

Nota: Se recibe a este lado del correo... general de el Trabajo de Cuenta

BIENESTAR FAMILIAR

Programa o Proyecto: 14 –Protección de los niños, niñas y adolescentes en el marco del restablecimiento de sus derechos a nivel nacional
Sub-Proyecto: 37 – Atención de Peticiones para el restablecimiento de derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes. – Modalidad Casa Hogar de Paso
Hogar o SED: Fundación LOVAL AMIAR
Unidad de Servicio:

GRUPO ETAREO: Indígenas___ (Etnia: _____)
Afro ____ Raizal___ ROM___ Sin pertenencia Étnica_X___

GRUPO DE EDAD: 06 a 18 años 11 meses

SEMANA No. 2							
DESAYUNO	DÍA 8	DÍA 9	DÍA 10	DÍA 11	DÍA 12	DÍA 13	DÍA 14
Lonchera	810 ML DE AVENA EN LECHE UHT	CHOCOLATE ENTERO DE UHT	COLADA DE AVENA EN LECHE UHT	AVENA DE PANELA EN LECHE UHT	COLADA DE AVENA ENTERA UHT	COLADA DE HOJUELA DE MAÍZ EN LECHE UHT	CHOCOLATE EN LECHE UHT
Horno o asado	HUEVO FRITO	QUESO TIPO PERLA CRIOLLA	CALDO DE HUEVO CON PAPA CRIOLLA	QUESO TIPO PERLA CRIOLLA	HUEVO REVUELTO	CALDO DE PECHUGA DE POLLO CON PAPA CRIOLLA	HUEVO FRITO
Cereal o derivado de cereal	CROQUETA DE HARINA DE MAÍZ PRECOCIDO	PAN DE SAL	AREPA DE MAÍZ PRECOCIDO ASADA	PANCAKES DE HARINA DE TRIGO Y AVENA EN HOJUELAS	PAN DULCE	PAN DE SAL	PAN TAJADO
Fruta	FRUTA PORCIÓN (GUAYABO BIRMANIO O DE BOCADILLO)	FRUTA PORCIÓN (BANANO DE CASCADA)	FRUTA PORCIÓN (BANANO DE BOCADILLO)	FRUTA PORCIÓN (PIÑA DE CUMBRES)	FRUTA PORCIÓN (MANDARINA EN GAJOS)	FRUTA PORCIÓN (PAPAYA EN TAJADAS)	FRUTA PORCIÓN (PIÑA, PARA MEZCLAR POR LA TARDE)
	VASO CON AGUA	VASO CON AGUA	VASO CON AGUA	VASO CON AGUA	VASO CON AGUA	VASO CON AGUA	VASO CON AGUA
REFRIGERIO DE LA MAÑANA							
Lácteo	CHOCOLATE EN LECHE UHT	GALLETA DE AVENA EN LECHE UHT	Kumis Sabores	LECHE UHT - LARGA VIDA, SISTEMA NATURAL	YOGHURT ENTERO	CREMITE DE PAPA EN LECHE ENTERA UHT	YOGHURT ENTERO
Cereal o derivado de cereal	PANCHE LECHE	POSQUE CON CREMA	PAN DE BUDIO	PAN DE BUCLE	PAN MANJARE	PAN SABOR COCO	PANCAKES DE HARINA DE TRIGO Y AVENA EN HOJUELAS
Fruta	FRUTA PORCIÓN (MANGO DE GUARDIANA)	FRUTA PORCIÓN (BANANO DE BOCADILLO)	FRUTA PORCIÓN (PIÑA DE GUARDIANA)	FRUTA PORCIÓN (GUAYABO DE CASCADA)	FRUTA PORCIÓN (BANANO DE TAJADAS)	FRUTA PORCIÓN (MANDARINA EN TAJADAS)	FRUTA PORCIÓN (MELON DE GUARDIANA)
	VASO CON AGUA	VASO CON AGUA	VASO CON AGUA	VASO CON AGUA	VASO CON AGUA	VASO CON AGUA	VASO CON AGUA
ALMUERZO							
Harinas	ENSALADA SALUD (GUISANTE, TOMATE Y CILANTRO)	ARROZ DE MARINERA	ENSALADA DE CAMPANA, PERRO CONSOMÉ, TAMBO Y MIEL	AMERICANA GUISADA	ENSALADA DE LENTEJAS, TOMATE Y CEBOLLA	ENSALADA DE ESPINACA, LECHUGA Y TOMATE	ENSALADA HAWAIANA (REPOLLO, ZANAHORIA, PIÑA PARA, Y PIÑA HOJALDA)
Cereal o derivado de cereal	ARROZ CON PIÑON	ARROZ BLANCO	ARROZ CON ZANAHORIA	ARROZ CON ZANAHORIA	PASTAS CASERAS	ARROZ BLANCO	ARROZ CON CILANTRO
Tubérculos o raíces o plátanos	TACO DORADO	PAPAS DE MARACUCHA FRITA	PLATANO MADURO ASADO	PAPA CRIOLLA DORADA	ARCHIVALANDO DE PLATANO MADURO CON QUESO	AREPA DE MAÍZ ASADA CON QUESO	ARROPILLA FRITA (Harina de trigo y Huevo)
Carnes	CERDO VALLUNO EN CALDOS (CARNE DE CERDO MAGRA, APANADO)	CARNE DE RES EN ESTOFADO EN ALMENAS	HIGADO DE RES EN CUADROS ASADA	PECHUGA DE POLLO GUISADA EN CUADROS	FILETE DE CORVINA A LA PLANCHA	CARNE DE RES ASADA EN CUADROS	FRIFOLES DE POLLO GUISADO
Leguminosas				FRIJOLES GUISADOS			
	VASO CON AGUA	VASO CON AGUA	VASO CON AGUA	VASO CON AGUA	VASO CON AGUA	VASO CON AGUA	VASO CON AGUA
REFRIGERIO DE LA TARDE							
Lácteo	NUEVO PAN CUMPLIDO	Kumis Sabores	LECHE UHT - LARGA VIDA, SISTEMA NATURAL	YOGHURT ENTERO	PURÉ ENTERO	LECHE UHT - LARGA VIDA, SISTEMA NATURAL	PURÉ ENTERO
Fruta	FRUTA PORCIÓN (GUAYABO EN CUADROS) - FRUTA PORCIÓN (PAPAYA EN CUADROS) - FRUTA PORCIÓN (MELON EN CUADROS) CON MIEL	FRUTA PORCIÓN (MANGO EN CUADROS)	FRUTA PORCIÓN (BANANO EN BOCADILLO)	PORCIÓN DE FRESAS (FRESCAMENTE EN LA MESA) CON MIEL	FRUTA PORCIÓN (GUAYABO BOCADILLO EN REBANJAS)	FRUTA PORCIÓN (MANDARINA EN CASCOS)	FRUTA PORCIÓN (MANDARINA EN CASCO)
	VASO CON AGUA	VASO CON AGUA	VASO CON AGUA	VASO CON AGUA	VASO CON AGUA	VASO CON AGUA	VASO CON AGUA
CENA							
Harinas	TORTILLA DE ESPINACA	EMPANADA Y EMPANADA CRIOLLA	MUNAPATE TAJADO	ARELAS ASTURIA	TAMALE DE CUADROS	ENSALADA DE PAPAS CASERAS, CEBOLLA, ZANAHORIA Y Verduras	PAPAS Y EMPANADAS GUISADAS
Cereal o derivado de cereal	ARROZ CON ZANAHORIA	PASTA CASERA	ARROZ BLANCO	ARROZ CON FIDEOS	ARROZ BLANCO	ARROZ CON ESPAGUETA	ARROZ BLANCO
Tubérculos o raíces o plátanos	PAPA CRIOLLA EN SABOR DORADA	TAJADAS DE PLATANO MADURO FRITA	YUCA DORADA	PLATANO HARTNO ASADO	TORTILLA VAPOR (PAPA DORADA GRUPO 10 A 12)	PAPA CRIOLLA EN SABOR DORADA	PLATANO HARTNO COCIDO
Carnes	ALBONDIGAS DE RES GUISADA EN JULIANA	HAMBURGUESA DE CARNE DE RES	FILETE DE PESCADO EN SALSA	PECHUGA DE POLLO A LA PLANCHA EN JULIANA	CARNE DE RES FRITA EN CUADROS	FRIFOL DE POLLO GUISADO	PECHUGA DE POLLO A LA PLANCHA EN CUADROS
Lácteo	LECHE UHT - LARGA VIDA, SISTEMA NATURAL	LECHE UHT - LARGA VIDA, SISTEMA NATURAL	LECHE UHT - LARGA VIDA, SISTEMA NATURAL	LECHE UHT - LARGA VIDA, SISTEMA NATURAL	LECHE UHT – LARGA VIDA, SISTEMA NATURAL	LECHE UHT - LARGA VIDA, SISTEMA NATURAL	LECHE UHT - LARGA VIDA, SISTEMA NATURAL
Con la cena	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA
Antes de acostarse	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA

Se debe garantizar el aporte mínimo de 43 gramos de azúcar y 1 gramo de sodio de acuerdo con los criterios del Manual Adicional establecidos por la Resolución 2003 de 2014

Nutricionista Dietista ICBF
T.P.

Nombre y firma Nutricionista Dietista
T.P.

Fecha de Aprobación: 30/03/2022

Nota: de requerir este documento, genera en el menú principal

Programa o Proyecto: 19 –Protección de los niños, niñas y adolescentes en el marco del establecimiento de sus derechos a nivel nacional
Sub-Proyecto: 37 – Servicio de Protección para el restablecimiento de derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes. – Modalidad Casa Hogar de Paso
Nombre ENS: Fundación LEVIA, ARIBAR
Unidad de Servicio:

GRUPO ETARIO : Indígena ___ (Etnia _____) Afro ___ Raizal ___ ROM ___ Sin pertenencia Étnica X

GRUPO DE EDAD 15 a 18 años 11 meses

SEMANA No. 3							
COMPONENTE	DÍA 15	DÍA 16	DÍA 17	DÍA 18	DÍA 19	DÍA 20	DÍA 21
DESAYUNO							
Lácteos	COLADA DE AVENA EN LECHE UHT	COLADA DE HARINA DE TRIGO EN LECHE UHT	CHOCOLATE EN LECHE UHT	COLADA DE AVENA DE TRIGO EL LECHE UHT	COLADA DE AVENA EN LECHE UHT	COLADA DE HARINA DE MAIZEN LECHE UHT	CHOCOLATE EN LECHE UHT
Pan o arroz	HUEVO REVUELTO	QUESO TIPO COSTE CREMA	HUEVO DE HUEVO CON PAPA CRIOLLA	QUESO TIPO DOBLE CREMA	HUEVO DE PERICO	HUEVO FRITO	HUEVO DE HARINA DE MAIZ CON PAPA CRIOLLA
Cereal o derivado de cereal	BIZCOCHO DE HARINA DE MAIZ CON AZUCAR	PAN INTEGRAL	AREPA DE MAÍZ ASADA	GALLETA TIPO SUAS	PAN DE MAIZ	AREPA DE MAIZ	PAN DE SAL
Fruta	FRUTA PORCIÓN (BANANO DE TRASNOS)	FRUTA PORCIÓN PICADA DE GUAYABA	FRUTA PORCIÓN PICADA POR LA PIÑA	FRUTA PORCIÓN (BANANO DE TRASNOS)	FRUTA PORCIÓN (GUAYABA DE GUAYABA)	FRUTA PORCIÓN (PAPAYA DE TRASNOS)	FRUTA PORCIÓN (BANANO DE TRASNOS)
	VASO CON AGUA	VASO CON AGUA	VASO CON AGUA	VASO CON AGUA	VASO CON AGUA	VASO CON AGUA	VASO CON AGUA
REFRIGERIO DE LA MAÑANA							
Lácteos	YOGUR ENTERO	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	YOGURT DE TOMATE DE ARBOL DE LECHE ENTERA UHT	YOGUR ENTERO	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	YOGURT ENTERO	COLADA DE AVENA EN LECHE UHT
Cereal o derivado de cereal	GALLETAS TIPO CRACK	HIGIENICAS	PANCAKES DE HARINA DE TRIGO Y AVENA EN HOJUELAS	HIGIENICAS	GALLETA DE LECHE	PAN DULCE	PAN DE LECHE
Fruta	FRUTA PORCIÓN (PAPAYA DE TRASNOS)	FRUTA PORCIÓN (BANANO DE BOCADILLO DE GUAYABA)	FRUTA PORCIÓN (BANANO DE BOCADILLO DE GUAYABA)	FRUTA PORCIÓN (BANANO DE BOCADILLO DE GUAYABA)	FRUTA PORCIÓN (BANANO DE GUAYABA)	FRUTA PORCIÓN (BANANO DE GUAYABA)	FRUTA PORCIÓN (UVAS UNIDAD)
	VASO CON AGUA	VASO CON AGUA	VASO CON AGUA	VASO CON AGUA	VASO CON AGUA	VASO CON AGUA	VASO CON AGUA
ALMUERZO							
Proteína	ENSALADA DE LENTEJAS, TOMATE Y ZANAHORIA	HAMBURGUESA CASERA CON HUEVO (Habichuela, Zanahoria, Arveja)	ENSALADA BANANERA (REPOLLO, ZANAHORIA, UVAS PASAS, Y CREMA MELADA)	ESTOFADO DE POLLO CON HUEVO	ESTOFADO DE TOMATE CON LENTEJAS Y SAL	CROQUETAS DE CALABAZA Y ZANAHORIA CON QUESO	ALBONDIGAS CASERAS CON HUEVO
Cereal o derivado de cereal	ARROZ CON PLATANITO	ARROZ BLANCO	ARROZ CON CILANTRO	PASTAS ENSALADA	ARROZ BLANCO	ARROZ CON PLATANO	ARROZ BLANCO
Tubérculo, raíces o plátanos	PLATANO MADURO ASADO CON QUESO	YUCA SANCOCHA	CROQUETAS DE PLATANO VERDE	PAPA COCIDA A LA PERUANA	ARROZ CON QUESO (Arroz Cocido, Queso Fresco y Salsa)	PAPA COCIDA SALADA	YUCA FRITA
Aceites	PECHUGA DE POLLO EN SALSA BLANCA CON CHAMPIÑONES EN CUADROS	FARINA DE RES CON PAPA, ROSEN	FILETE DE CORVINA A LA PLANCHA	CARNE DE RES PICADA CON VERDURAS EN CUADROS	CARNE DE CERDO CORTADO EN PAJITAS	PECHUGA DE POLLA GUISADA EN CUADROS	CORAZONES DE POLLO GUISADOS
Leguminosas		LENTEJAS GUISADAS CON PAPA					
	VASO CON AGUA	VASO CON AGUA	VASO CON AGUA	VASO CON AGUA	VASO CON AGUA	VASO CON AGUA	VASO CON AGUA
REFRIGERIO DE LA TARDE							
Lácteos	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	YOGUR ENTERO	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	QUESO TIPO CAMPESINO	YOGUR ENTERO	BUÑUELO DE MAIZ EN LECHE ENTERA UHT	YOGURT ENTERO
Fruta	FRUTA PORCIÓN (BANANO DE TRASNOS)	FRUTA PORCIÓN (BANANO DE TRASNOS)	FRUTA PORCIÓN (BANANO DE GUAYABA)	FRUTA PORCIÓN (BANANO DE GUAYABA) - FRUTA PORCIÓN (PAPAYA DE GUAYABA) - FRUTA	FRUTA PORCIÓN (BANANO DE TRASNOS)	FRUTA PORCIÓN (BANANO DE GUAYABA)	FRUTA PORCIÓN (BANANO DE GUAYABA)
	VASO CON AGUA	VASO CON AGUA	VASO CON AGUA	VASO CON AGUA	VASO CON AGUA	VASO CON AGUA	VASO CON AGUA
CENA							
Proteína	ALBONDIGAS CASERAS	Frijol de Tarro	ENSALADA DE LENTEJAS, ZANAHORIA, CEBOLLA	ENSALADA GALLITO (CEBOLLA, TOMATE Y CILANTRO)	ENSALADA DE LOCALES, PEPINO COHOMBO, PIÑA, CREMA Y MIEL	ENSALADA DE ZANAHORIA Y ENSALADA	ENSALADA CRUZ TUDESCA
Cereal o derivado de cereal	ARROZ CON POLLO	ARROZ BLANCO	ARROZ CON ZANAHORIA	ARROZ BLANCO	ARROZ CON HABICHUELA	PASTA ENSALADA	ARROZ BLANCO
Tubérculo, raíces o plátanos	PAPA CRIOLLA COCIDA	TAMBORILES DE PLATANO VERDE	TAJADAS DE PLATANO MADURO FRITAS	ARREPA DE MAÍZ ASADA	PAPA COCIDA CUBANA	PLATANO MADURO ASADO	ENSALADA DE PAPA COCIDA CON VERDURAS Y CUBANA (Habichuela, Zanahoria, Arveja)
Carnes	CARNE DESMECHADA EN ESTOFADO (TOMATE Y CEBOLLA CABEZONA) EN TAJADAS	FILETE DE CORVINA A LA PLANCHA	PECHUGA DE POLLO EN SALSA BLANCA	PECHUGA DE POLLO A LA PLANCHA EN PAJITAS	CARNE DE RES ASADA EN CUADROS	HAMBURGUESA DE CARNE DE RES	PERRIL DE POLLO APANADO
Lácteos	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL
Jugos	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA
Aceites y mantecas	VASO DE JUGO	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA

*En este momento el menaje solano de 12 onzas de agua a hervir el alimento con las cifras de frijoles descrito establecidos en la Resolución 5265 de 2018

Nombre Completo del Nutricionista

T.P.

Nombre Completo del Nutricionista

T.P.

Fecha de Aprobación: 10/04/2023

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

BIENESTAR FAMILIAR

Programa o Proyecto: 14 -Protección de los niños, niñas y adolescentes en el marco del restablecimiento de sus derechos a nivel nacional
Sub-Proyecto: 37 – Servicio de Protección para el restablecimiento de derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes. – Modalidad Casa Hogar de Paso
Nombre IEES: Fundación LOVAL AMAR
Unidad de Servicio:

GRADO ETAPA DE : Indígena ___ Mixta _____)
Años ___ Nacer ___ EDAD ___ Sin permanencia Etapa _X___

GRUPO DE EDAD

COMPONENTE	DÍA 22	DÍA 23	DÍA 24	DÍA 25	DÍA 26	DÍA 27	DÍA 28
SEMANA No. 4							
DESAYUNO							
Lácteos	COLADA DE HARINA DE TRIGO EN LECHE UHT	COLADA DE AVENA EN LECHE UHT	YOGURT DE FRESA DE JUGO EN LECHE UHT	AVENA DE FRESA EN LECHE UHT	COLADA DE HARINA DE MAIZ EN LECHE UHT	COLADA DE AVENA DE CHOCOLATE UHT	AVENA DE FRESA EN LECHE UHT
Huevo o queso	HUEVO REVUELTO	CALDO DE CARNE DE RES CON PAPA CUBOS	HUEVO COCIDO	CALDO DE HUEVO CON PAPA CUBOS	QUESO TIPO BASILE CUBOS	HUEVO REVUELTO	SALSA DE PECHUGA DE POLLO CON PAPA CUBOS
Cereal o derivado de cereal	PAN ENRIQUECIDO	MANTEQUILLA	PAN DE LECHE	AREPA DE MAÍZ AMARILLA	PAN DE LECHE	PAN DE LECHE	AREPA DE MAÍZ
Fruta	FRUTA PORCIÓN (BANDEJA EN TAJADAS)	FRUTA PORCIÓN (PIÑA EN CUADROS)	FRUTA PORCIÓN (MELON EN CUADROS)	FRUTA PORCIÓN (GUAYABA EN RODAJAS)	FRUTA PORCIÓN (PAPAYA EN TAJADAS)	FRUTA PORCIÓN (SANDIA EN CUBOS)	FRUTA PORCIÓN (PIÑA EN CUADROS)
	VASO CON AVENA	VASO CON AVENA	VASO CON AVENA	VASO CON AVENA	VASO CON AVENA	VASO CON AVENA	VASO CON AVENA
REFRIGERIO DE LA MAÑANA							
Lácteos	YOGURT BEBIDO	BEBIDA DE AVENA EN LECHE ENTERA UHT	YOGURT BEBIDO	COLADA DE AVENA EN LECHE UHT	CHOCOLATE EN LECHE UHT	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	YOGURT BEBIDO
Cereal o derivado de cereal	GALLETAS TIPO CRAKER	PAN DE QUESO	CROISANT	PAN DE MELAZA	PONQUE DE PAILONA	PAN DE SAL	MAGDALENA
Fruta	FRUTA PORCIÓN (BANANO DOMADO LO EN CUBOS)	FRUTA PORCIÓN (MANZANA EN CUBOS)	FRUTA PORCIÓN (DURAZNO EN CUBOS)	FRUTA PORCIÓN (MANZANA EN TAJADAS)	FRUTA PORCIÓN (BANANO DOMADO EN RODAJAS)	FRUTA PORCIÓN (PERA EN CUBOS)	FRUTA PORCIÓN (MANGO EN TAJADAS)
	VASO CON AGUA	VASO CON AGUA	VASO CON AGUA	VASO CON AGUA	VASO CON AGUA	VASO CON AGUA	VASO CON AGUA
ALMUERZO							
Proteínas	HAMBURGUESA MIXTA COCIDA (Res/cerdo, Zanahoria, cebolla)	ENSALADA DE LENTEJAS , ZANAHORIA Y TOMATE	ARROZ CON ZANAHORIA	ENSALADA DE LECHUGA, TOMATE Y CEBOLLA	ENSALADA DE TOMATE CON LIMÓN Y SAL	ENSALADA DE REPOLLO, ZANAHORIA Y ZANAHORIA	CROQUETAS DE VEGETALES
Cereal o derivado de cereal	ARROZ CON ARVEJAS	ARROZ BLANCO	ARROZ CON ZANAHORIA	ARROZ CON FRIJOLES	PASTAS GUISADAS	ARROZ BLANCO	ARROZ BLANCO
Tubérculos o raíces o plátanos	PAPA COMÚN CON PEREJIL	PAPACHINA DE PLATANO VERDE	PAPA COMÚN SANCOCHADA	PALITOS DE YUCA ASADOS CON QUESO	YUCA DORADA	TAJADAS DE PLATANO MADURO FRITO	PAPA COMÚN GUISADA
Carnes	FILETE DE GUAYANA AHUMADA	CARNE DE CERDO A LA PLANCHA EN CUADROS	CARNE DE RES ASADA EN CUADROS	PECHUGA DE POLLO ASADA EN CUADROS	GUISADO DE RES EN CUADROS EN SALSA (TOMATE Y CEBOLLA JUNCIONAL)	CARNE DE RES ESPECIAL EN CUADROS	PECHUGA DE POLLO EN SALSA BLANCA EN CUADROS
Leguminosas		ARVEJAS VERDE AMARILLA					
REFRIGERIO DE LA TARDE							
Lácteos	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	YOGURT BEBIDO	BEBIDA DE CAVADA EN LECHE ENTERA UHT	BATIDO TIPO CAMPESINO	YOGURT BEBIDO	YOGURT BEBIDO	COLADA DE AVENA EN LECHE UHT
Fruta	FRUTA PORCIÓN (BANDEJA DE CUADROS)	FRUTA PORCIÓN (BANANA TAJADAS)	FRUTA PORCIÓN (BANANA EN RODAJAS)	FRUTA PORCIÓN (BANANO DOMADO EN CUADROS) - FRUTA PORCIÓN (PAPAYA EN CUADROS) - FRUTA	FRUTA PORCIÓN (GUAYABA EN RODAJAS)	FRUTA PORCIÓN (UVAS GUIADAS)	FRUTA PORCIÓN (BANANO DOMADO EN RODAJAS)
	VASO CON AGUA	VASO CON AGUA	VASO CON AGUA	VASO CON AGUA	VASO CON AGUA	VASO CON AGUA	VASO CON AGUA
CENA							
Proteínas	TORTILLA DE ARVEJA CON ZANAHORIA Y BURRO		HAMBURGUESA CASERA	ZANAHORIA GUISADA	CROQUETAS DE LENTEJAS, PEPITA CASCARUDA, ZANAHORIA, BURRO Y SAL	ENSALADA DE CEBOLLA Y TOMATE	PERRO Y ZANAHORIA GUISADAS
Cereal o derivado de cereal	ARROZ CON HAMBURGUESA	ARROZ BLANCO	ARROZ CON PEREJIL	ARROZ BLANCO	ARROZ BLANCO	ARROZ CON PEREJIL	ARROZ BLANCO
Tubérculos o raíces o plátanos	PLATANO MADURO COCIDO	YUCA HERVIDA	SUERTE DE HARINA DE TRIGO FRITO	YUCA DORADA	PAPA COMÚN DORADA EN SALSA BLANCA CON QUESO	AREPA DE MAÍZ ASADA CON BURRO	PLATANO MADURO ASADO CON BURRO
Carnes	PECHUGA DE POLLO A LA PLANCHA EN TAJADAS	CARNE DE RES EN CUADROS CON VERDURAS (Habichuela, Zanahoria, Arveja)	PERRO DE POLLO GUISADO	CARNE DE RES GUISADA EN JULIANAS	FILETE DE MOLIDA ASADAS	PERRO DE POLLO DORADO	CARNE DE RES GUISADA EN JULIANAS
Lácteos	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL
Con Azúcar	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA
Sin Azúcar o endulzar	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA

*En Aras planificar el consumo mínimo de 10 calorías de origen animal diarias en cada uno de nuestros menús en regreso Articulado refiriéndose por la Resolución 3803 de 2016.

Nombre y Firma Responsable

TP

Nombre y Firma Supervisor

TP

Fecha de Aprobación: Mayo 05 de 2023

Programa o Proyecto: 14 –Protección de los niños, niñas y adolescentes en el marco del restablecimiento de sus derechos a nivel nacional
Sub-Proyecto: 37 – Servicio de Protección para el restablecimiento de derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes – Modalidad Casa Hogar de Paso
Nombre ESS: Fundación LOYAL JAMAR
Unidad de Servicio:

GRUPO ÉTNICO: Indígena ___ (Nota _____)
Afro ___ Rural ___ ROM ___ Sin pertenencia Étnica_X___

GRUPO DE EDAD: 12 a 17 años 11 meses

SEMANA No. 1							
COMPONENTE	DÍA 20						
DESAYUNO							
Lácteos	COLADA DE AVENA EN LECHE UHT						
Carne o huevo	HUEVO REVUELTO						
Carne o derivado de cereal	PAN DE DULCE						
Fruta	FRUTA PORCIÓN (GUAYABA DE TAJADAS)						
	VASO DE AGUA						
REFRIGERIO DE LA MAÑANA							
Lácteos	YOGURT ENTERO						
Carne o derivado de cereal	AMPIRIZADA						
Fruta	FRUTA PORCIÓN (GUAYABA DE TAJADAS)						
	VASO DE AGUA						
ALMUERZO							
Verduras	ENSALADA DE LECHUGA, PEPINO, ZANAHORIA, FRESAS, MANGO Y DOS						
Carne o derivado de cereal	ARROZ BLANCO						
Tubérculos o raíces o plátanos	ASORRAJADO DE PLÁTANO MADURO CON BUBBO						
Carnes	PRESUNTO DE PIELLO A LA PLANCHA DE PLÁTANO						
Legumbres							
	VASO DE AGUA						
REFRIGERIO DE LA TARDE							
Lácteos	HUMO ENTERO						
Fruta	FRUTA PORCIÓN (GUAYABA DE TAJADAS)						
	VASO DE AGUA						
CENA							
Verduras	TOMATE DE ALIÑOS						
Tubérculos o raíces o plátanos	PAPA CRISÓLAL VAPOR						
Carne o derivado de cereal	ARROZ CON ZANAHORIA						
Carnes	CARNE DE RES COPETA DE CUADROS						
Lácteos	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA (SEMIDEL)						
Agua de cocina	VASO DE AGUA						
Aceite de cocina	VASO DE AGUA						

*Se debe generalizar el consumo mínimo de 12 veces de agua o 100 ml al día de acuerdo con los valores de regreso establecidos por la Resolución 3803 de 2016.

Lord Rojas
Nombre Nutricionista
T.P. [illegible]

Geraldo Díaz Gutiérrez Enrique
Nombre Nutricionista
T.P. [illegible]

Fecha de Aprobación: [illegible]

FECHA:	15 de marzo de 2025
HORA:	10:00 am
LUGAR:	Hogar de Paso – Casa hogar Fundación Loyal
TEMA:	Consumo de carnes embutidas
RESPONSABLE	Ingrid Ramirez - Nutricionista
AGENDA	
1	Saludo
2	Alimentación saludable
3	Carnes embutidas
4	Consecuencias del consumo de carnes Embutidas
5	Actividad lúdica
6	Compromisos

OBJETIVO

Socializar con los niños, niñas y adolescentes los efectos negativos del consumo de carnes embutidas, para lograr crear conciencia y disminuir el consumo de estos alimentos.

METAS

Lograr que los niños, niñas y adolescentes se concienticen de los efectos negativos del consumo de carnes embutidas y disminuyan el consumo de estos alimentos

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

Cinta, Cartelera consumo de Carnes embutidas, imágenes

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Se da inicio al taller con los niños, niñas y adolescentes con el saludo por parte de la nutricionista Ingrid Ramirez a los asistentes, se pregunta a los asistentes como han estado, posteriormente teniendo en cuenta que ha ingresado usuarios nuevos se recordó que los alimentos que se ofrecen en el hogar en los 5 tiempos de comida (desayuno, refrigerio, almuerzo, refrigerio y cena), están elaborados con base en la minuta patrón establecida o definida por el ICBF, se mencionó que en el hogar se trabajan las guias alimentarias para la población colombiana, cuyo propósito es promover el consumo de una alimentación completa, saludable, variada y culturalmente aceptable en la población mayor de dos años, para evitar los problemas de desnutrición en la niñez y prevenir las enfermedades crónicas no transmisibles en jóvenes y adultos, es por esta razón que para nosotros es responsabilidad garantizar que cada uno de ustedes consuman la totalidad de los alimentos ofrecidos.

Se procedió a explicar que siguiendo lo mencionado, el dia de hoy se va a trabar un mensaje de las guias alimentarias el cual es el numero 7. ***Para tener una presión arterial normal, reduzca el consumo de sal y alimentos como carnes embutidas, enlatados y "productos de paquete", altos en sodio;*** Debido a que en las valoraciones de ingreso individuales que se realizan un alto número de usuarios

consume regularmente las carnes embutidas, se ve la necesidad de sensibilizarlos sobre la importancia de evitar o limitar el consumo de estos alimentos.

Se inicio explicando que las carnes embutidas son aquellos productos y derivados cárnicos preparados a partir de una mezcla de carne picada, grasas, sal, condimentos, especias y aditivos e introducidos en tripas naturales o artificiales, pero como se menciona tiene un alto contenido de conservantes y colorantes que son los que afectan la salud; contienen los nitritos y nitratos que son frecuentemente utilizados para la conservación de embutidos, su efecto es evitar la presencia de microorganismos, estabilizar el color y favorecer el desarrollo de aromas y son altamente perjudiciales para la salud.

Comer carne procesada como salchichas, hamburguesas o embutidos aumenta el riesgo de sufrir cáncer, según ha concluido la Organización Mundial de la Salud (OMS), por lo que se debe disminuir el consumo, puesto que no aporta nutrientes benéficos a la salud.

Se explico a los presentes que el consumo regular de estos alimentos, afecta considerablemente la salud con problemas cardiovasculares, por el alto consumo de sodio puede presentar hipertensión, sobrepeso, obesidad y aumenta el riesgo de sufrir de cáncer de colon.

Se continuó haciendo una actividad lúdica con los usuarios en la cual debían buscar las parejas con la misma imagen, mientras se buscaban las parejas se explicaba que alimento era y/o las consecuencias del consumo de estos alimentos para que se concientizaran de la importancia de minimizar su consumo, participando todos de la actividad.

Al final se hizo la reflexión con los usuarios de que estos alimentos poco nutritivos se pueden cambiar por proteína de origen animal, como pollo, carne, huevo, cerdo, o de proteína vegetal como las lentejas, arveja, frijol, garbanzo y que es por esta razón que dentro del hogar no se ofrecen, al final se aclararon las dudas y se dio por finalizado el taller

EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS

Se logro captar la atención y participación de todos los usuarios participaron en la actividad efectuada, se comprometieron a disminuir el consumo de estos alimentos en cada uno de los hogares.

PLAN DE ACCION

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Continuar con el plan de formación a los niños, niñas y adolescentes, para fortalecer las prácticas de alimentación saludable en el hogar	Ingrid Ramírez - Nutricionista	Abril

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

	ACTA DE ACTIVIDADES	Código: HC-AT-13 Versión: 01 Fecha:/JUNIO 2020 Página 4 de 4

FIRMA RESPONSABLE:

INGRID RAMIREZ
Nutricionista

	LISTADO DE ASISTENCIA DE BENEFICIARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 15 de marzo 2021 TEMA: Consumo de Cosas embutidas

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1	Nicole Vergara Herazo	1.103.950.888	Nicol Vergara Herazo
2	Kelly Tatiana Castaño Chimonja	1.029.882.618	Kelly T Castaño
3	Dilan Esteban Sanchez Sanchez	1.026.577.871	Dilan estebansanchez
4	Faiber Stiven Ayala Agudelo	1.139.224.782	
5	Emily Sarahy Ruiz Gomez	1.110.582.754	Emily Ruiz
6	Clarita Reyes Guzmán	1.034.290.612	Clarita Reyes
7	Ashley Dahian Diaz Vargas	1.197.466.660	Ashley Dahian Diaz V.
8	María Camila Muñoz Martínez	1.072.104.368	Maria Camila M.
9	Juan Esteban Ospina Zárate	1.201.465.653	Juan esteban O.
10	Maicol Andrés Hernández Alonso	1.024.599.637	Maicol Hernandez No
11	Luis Carlos Ruiz Gomez	1110595416	Luis carlos
12			

	ACTA DE ACTIVIDADES	Código: HC-AT-13 Versión: 01 Fecha:/JUNIO 2020 Página 1 de 6

FECHA:	20 de marzo de 2025
HORA:	5:00 pm
LUGAR:	Hogar de paso – casa hogar
TEMA:	Fortalecimiento Aplicación ciclos de menú y Guías de preparación
RESPONSABLE	Ingrid Ramírez - Nutricionista
AGENDA	
1	Saludo
2	Ciclos de menú
3	Guías de preparación
4	Compromisos

OBJETIVO

Fortalecer la aplicación de la minuta con la manipuladora para garantizar el cumplimiento de la minuta aprobada para la modalidad cumpliendo con la minuta patrón establecida para el hogar de paso

METAS

Lograr que la manipuladora continue implementando correctamente los ciclos de menú y las guías de preparaciones según la minuta planeada y aprobada por el ICBF

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

Ciclos de menús, guías de preparación, lápices, acta.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Se da inicio a la capacitación a la manipuladora de alimentos, con el saludo por parte de la nutricionista y se explica que se hará el fortalecimiento de los ciclos de menú que se están implementando y se deben entregar a los usuarios para cada uno de los grupos de edad, de acuerdo a la minuta patrón según el tema tratado el mes anterior.

Se recordó que en el ciclo de menús se estipula los alimentos que se entregan a los usuarios en cada tiempo de comida, en el externado se entrega el desayuno, refrigerio de la mañana, el almuerzo, el refrigerio de la tarde y la cena, cada menú corresponde a un día de la semana, está conformado por 4 semanas y al llegar al menú 29 (semana 5) vuelve a iniciar al menú 1, los ciclos de menú están planeados para cada grupo de edad teniendo en cuenta que no son los mismos alimentos que se ofrecen para todos los grupos de edad, se procedió a mostrar los ciclos de las 5 semanas para cada uno de los grupos.

El grupo de 6 a 8 años tiene estipulado entregar mínimo 6 vasos de agua, de 210 cc cada uno, los cuales se ofrecerán en el transcurso del día, con las comidas principales y con las actividades lúdicas realizadas

El grupo de 9 a 13 años tiene estipulado entregar 8 vasos de agua de 210 cc, los cuales se ofrecerán en el transcurso del día, con las comidas principales y con las actividades lúdicas realizadas

TIPO DE PREPARACIÓN: VERDURAS

PREPARACIONES	INGREDIENTES	PESO BRUTO POR BENEFICIARIO				TOTAL PESO BRUTO	PROCEDIMIENTO PREPARACIÓN

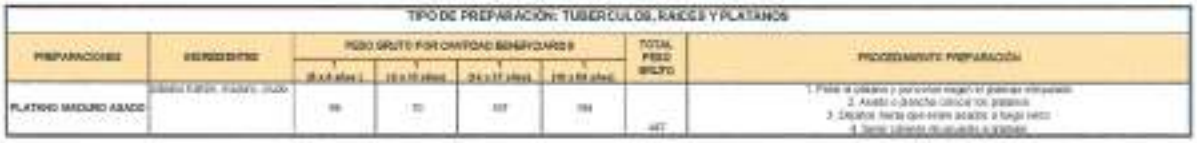

TIPO DE PREPARACIÓN: TUBERCULOS, RAICES Y PLATANOS

PREPARACIONES	INGREDIENTES	PESO BRUTO POR CANTIDAD BENEFICIARIOS				TOTAL PESO BRUTO	PROCEDIMIENTO PREPARACIÓN
PLATANO MADURO ASADO							

Por medio del ejercicio practico se explico a la manipuladora como utilizar las guias de preparación, para dar cumplimiento a lo establecido en la guia y garantizar la entrega estipulada para cada grupo de edad.

Para finalizarse crea el compromiso con la manipuladora de seguir los documentos que se han explicado en las capacitaciones y han sido aprobados por la nutricionista del ICBF con el que se garantiza que la alimentación suministrada en el externado cumpla con los requerimientos nutricionales necesarios para cumplir con las necesidades de cada uno de los grupos de edad, se aclaran dudas y se da por finalizado.

EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS

En las actividades realizadas se pudo observar que la manipuladora utiliza los documentos de forma adecuada.

PLAN DE ACCION

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Cumplir con la preparación de los alimentos según el ciclo de menús aprobado	Manipuladora	Diario
Preparar los alimentos según la guia de preparación de alimentos	Manipuladora	Diario
Continuar con plan de formación a la manipuladora para fortalecer los procesos efectuados en el servicio de alimentos	Nutricionista	Abril

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

	ACTA DE ACTIVIDADES	Código: HC-AT-13 Versión: 01 Fecha:/JUNIO 2020 Página **6** de **6**

FIRMA RESPONSABLE:

INGRID RAMIREZ
Nutricionista

FRIMA QUIEN RECIBE:

NANCY LOZANO
Manipuladora de alimentos

Nancy Lozano

FECHA:	20 de marzo de 2025
HORA:	4:00 pm
LUGAR:	Hogar de Paso – Casa hogar Fundación Loyal
TEMA:	Consumo de Carnes Embutidas
RESPONSABLE	Ingrid Ramirez - Nutricionista
AGENDA	
1	Saludo
2	Mensaje de las Gabas
3	Carnes embutidas
4	Efectos del consumo de carnes Embutidas
5	Compromisos

OBJETIVO

Sensibilizar a los padres de familia frente a la importancia de evitar el consumo de alimentos embutidos con un alto contenido de sodio que pueden afectar el estado de salud y aumentar el riesgo de padecer hipertensión

METAS

Lograr que los padres disminuyan la compra y el uso de carnes embutidas en los hogares, que se concienticen y prefieran consumir alimentos saludables.

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

Imágenes de carnes embutidas, ingredientes de las carnes embutidas, acta

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Se da inicio a la capacitación con los padres de familia con el saludo por parte de la nutricionista Ingrid Ramirez a las asistentes, se pregunta si conocen los mensajes de las GABAS, teniendo en cuenta que ha ingresado usuarios nuevos, el dia de hoy hay padres de familia nuevos en el hogar, se explicó que en Colombia existen las Guias Alimentarias basados en Alimentos, la cuales tienen como propósito promover el consumo de una alimentación completa, saludable, variada y culturalmente aceptable en la población mayor de dos años, para evitar los problemas de desnutrición en la niñez y prevenir las enfermedades crónicas no transmisibles en jóvenes y adultos.

Las Guías alimentarias para la población colombiana traen 9 mensajes, los cuales se muestran y se explicaron a los padres de familia haciendo énfasis en los temas principales de alimentación y nutrición y las prácticas que se deben fortalecer o mejorar para cambiar los hábitos alimentarios y tener un mejor estado de salud, evitando complicaciones a mediano y largo plazo

Se procedió a explicar que siguiendo lo mencionado, que el dia de hoy se va a trabar el mensaje ***7. Para tener una presión arterial normal, reduzca el consumo de sal y alimentos como carnes embutidas, enlatados y "productos de paquete", altos en sodio;*** se indicó a los padres que es importante

mencionar este mensaje debido a que en las valoraciones individuales que se realizan a sus hijos, un alto número consume regularmente las carnes embutidas, tema que también se trabajo con los niños, niñas y adolescentes para explicar los ingredientes que estos alimentos traen y los efectos negativos que pueden generar en la salud.

Los embutidos representan una alternativa ràpida, fácil y sencilla a la hora de alimentarnos, pero no son tan saludables como pensamos. Al final, solemos consumirlos de forma excesiva, Se entiende por embutidos aquellos productos y derivados cárnicos preparados a partir de una mezcla de carne picada, grasas, sal, condimentos, especias y aditivos e introducidos en tripas naturales o artificiales, pero como se menciona tiene un alto contenido de conservantes y colorantes que son los que afectan la salud

Dentro de sus perjuicios, se encuentra a su vez un aumento del riesgo cardiovascular, de algunos tipos de cáncer, del colesterol total y del llamado "colesterol malo" o "LDL", además de los triglicéridos en sangre, junto con un claro riesgo de sobrepeso y obesidad, se continuó explicando porque son perjudiciales, por los ingredientes de las carnes embutidas.

INGREDIENTES:

- Carne (res y cerdo), agua, tocino de cerdo, almidón (papa, trigo, arveja y/o yuca), proteína vegetal (soya), proteína animal, sal, mezcla para saborizar (sal, regulador de acidez (trifosfato de sodio), azúcar, harina de trigo, sabor natural (cervecero), salvado de trigo, antioxidante (eritorbato de sodio), aroma natural (humo), acentuador de sabor (glutamato monosódico)), reguladores de acidez (polifosfatos de sodio y potasio), comino molido, conservantes (sorbato de potasio, nitrito de sodio), sabor natural (humo), colorante natural (Carmín CI. 75470).

Ingredientes: Carne (carne de pollo separada mecánicamente, carne de res), agua, tocino de cerdo, almidón (papa, arveja, yuca o trigo), proteína animal, proteína vegetal (soya), sal, especias, extracto de levadura, acidulante (ácido cítrico), aroma natural (humo), acentuador de sabor (glucono-delta-lactona), gelificante (alginato de sodio), reguladores de acidez (polifosfatos de sodio y potasio), conservante (nitrito de sodio), antioxidante (ascorbato de sodio o eritorbato de sodio), colorantes naturales (rojo carmín C.I. 75470) y/o annato (C.I. 75120).

Se procedió a leer los ingredientes que traen estos 2 productos que se encuentran en el mercado, y después se pregunto a los asistentes si conocian esos ingredientes, a lo que refirieron que eran desconocidos, haciendo una reflexión con las madres asistentes de la importancia de revisar los ingredientes de los alimentos que le ofrecemos a nuestros hijos puesto que estos pueden afectar el estado de salud aumentando el riesgo de padecer de hipertensión o cáncer de colon, preferir alimentos que sean frescos, naturales o pocos ingredientes, se llego al compromiso de revisar los ingredientes de los alimentos que se compran para ofrecer en el hogar, se aclaran dudas y se da por finalizada la capacitación.

EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS

Los padres se mostraron asombrados a la cantidad de ingredientes que tienen los alimentos embutidos que son desconocidos para ellos

PLAN DE ACCION

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Continuar con el plan de formación a los padres de familia para fortalecer los estilos de vida saludable	Ingrid Ramírez – Nutricionista	Abril

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

FIRMA RESPONSABLE:

INGRID RAMIREZ
Nutricionista

	LISTADO DE ASISTENCIA PADRES DE FAMILIA DE LA FUNDACION LOYAL AMBAR	Código: SST – FO - 071
		Versión: 01
		Fecha: 27-07-2020
		Página: Página 1 de 2

FECHA: 20 de Marzo de 2025

TEMA: Consumo de Cornes embutidos.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	FIRMA
1	Jessica Dahiana Vargas Camacho	28559925	
2	Dorlica Yorana Martinez Muñoz	1073243756	
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			

Aprobó	Revisó	Elaboró
CARLOS ALBERTO ZAMBRANO FUENTES	CARLOS ALBERTO ZAMBRANO FUENTES	ANA RITA GOMEZ MURILLO

	LISTADO DE ASISTENCIA DE BENEFICIARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 14 DE MARZO DE 2025 TEMA: Relación y resolución de conflictos

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1	Nicole Vergara Herazo	1.103.950.888	Nicole Vergara Herazo
2	Dilan Esteban Sanchez Sanchez	1.026.577.871	Dilan sanchez
3	Faiber Stiven Ayala Agudelo	1.139.224.782	faiber ayala
4	Emily Sarahy Ruiz Gómez	1.110.582.754	Zarahy Ruiz
5	Luis Carlos Ruiz Gómez	1.110.595.416	Luis
6	Clarita Reyes Guzmán	1.034.290.612	clarita Reyes
7	Kelly Tatiana Castaño Chimonja	1.029.882.618	Kelly t castaño
8	Maicol Andrés Hernandez Alonso	1.024.599.637	Maicol
9			
10			
11			
12			

Powered by CamScanner

	ACTA DE ACTIVIDADES	Código:SST-FO-044 Versión: 01 Fecha /JUNIO 2020 Página 1 de 4

FECHA:	21 de marzo de 2025
HORA:	10:45 am
LUGAR:	Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso- Casa hogar
TEMA:	Comunicación Asertiva
RESPONSABLE	Trabajadora Social Ana María Amézquita Vargas
AGENDA	
1	Presentación de la actividad "Semáforo de la comunicación" y explicación
2	Desarrollo de la temática
3	Cierre

OBJETIVO

Orientar a los niños, niñas y adolescentes, en la manera de expresar y comunicar las necesidades, sentimientos y emociones que puedan tener en los diferentes contextos de forma puntual, correcta, coherente y asertiva

METAS

Reconocer los estilos de comunicación asertiva (asertivo, pasivo y agresivo) y diferenciarlos de las situaciones cotidianas.

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

- Hojas
- Colores
- Lápiz
- Material de apoyo

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Para dar inicio a la actividad se realizó la actividad "Semáforo de la comunicación", donde cada color representa un estilo de comunicación **Rojo:** Comunicación Agresiva **Amarillo:** Comunicación Pasiva, **Verde:** Comunicación Asertiva.
Se leen las diferentes situaciones y los participantes levantan el color que corresponde.

Elaboró	Revisó	Aprobó
Marly A. Culma Vanegas **Prof. SST**	**Carlos Alberto Zambrano Fuentes** **Rep. Legal**	**Carlos Alberto Zambrano Fuentes** **Rep. Legal**

Powered by CamScanner

Luego se analiza como mejorar la respuesta con una comunicación asertiva.

A través de esta actividad, los participantes comprendieron que existen diferentes formas de comunicarse: **agresiva (rojo), pasiva (amarillo) y asertiva (verde)**.

- La comunicación agresiva puede generar conflictos y rechazo.
- La comunicación pasiva puede hacer que los demás no valoren sus necesidades.
- La comunicación asertiva ayuda a resolver problemas de manera pacífica, fortalece la autoestima y mejora las relaciones interpersonales.

Acto seguido, se realiza una contextualización sobre las características de la comunicación asertiva

- Expresión clara y directa: Se dice lo que se piensa o siente sin rodeos, pero con respeto.
- Uso del "yo" en lugar del "tú" acusador: Ejemplo: en lugar de decir "Tú nunca me escuchas" → decir "Me siento ignorado cuando no prestas atención".
- Tono de voz adecuado: Se habla con calma, sin gritar ni hablar demasiado bajo.
- Lenguaje corporal coherente: Contacto visual, postura abierta y gestos que refuercen el mensaje.
- Empatía y respeto: Se considera el punto de vista de la otra persona sin invalidarlo.

EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS: Durante el desarrollo de la actividad los niños, niñas y adolescentes, comprenden que la comunicación asertiva permite expresarnos sin miedo y construir relaciones más sanas y equilibradas.

PLAN DE ACCION

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

Elaboró	Revisó	Aprobó
Marly A. Culma Vanegas Prof. SST	Carlos Alberto Zambrano Fuentes Rep. Legal	Carlos Alberto Zambrano Fuentes Rep. Legal

Powered by CamScanner

Figuras de autoridad	Ana María Amézquita Vargas	28 de marzo de 2025

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

Elaboró	Revisó	Aprobó
Marly A. Culma Vanegas Prof. SST	Carlos Alberto Zambrano Fuentes Rep. Legal	Carlos Alberto Zambrano Fuentes Rep. Legal

Powered by CamScanner

FIRMA RESPONSABLE:

Ana María Amézquita Vargas
Trabajadora Social
T.P 290311028-1

Elaboró	Revisó	Aprobó
Marly A. Culma Vanegas Prof. SST	Carlos Alberto Zambrano Fuentes Rep. Legal	Carlos Alberto Zambrano Fuentes Rep. Legal

Powered by CamScanner

	LISTADO DE ASISTENCIA DE BENEFICIARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 21 DE MARZO DE 2025 TEMA: Comunicación Asertiva

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1	Nicole Vergara Herazo	1.103.950.888	Nicol Vergara H
2	Dilan Esteban Sanchez Sanchez	1.026.577.871	Dilan Sanchez
3	Faiber Stiven Ayala Agudelo	1.139.224.782	Faiber Ayala
4	Clarita Reyes Guzmán	1.034.290.612	Clarita Reyes
5	Kelly Tatiana Castaño Chimonja	1.029.882.618	Kelly T castano
6	Maicol Andrés Hernandez Alonso	1.024.599.637	Maicol Hernandez
7	Maria Camila Muñoz Martínez	1.072.104.368	Maria Camila M
8	Juan Esteban Ospina Zarate	1.201.465.653	Juan esteban O.
9	Ashley Dahian Diaz Vargas	1.197.466.660	Ashley Dahian Diaz V.
10	Manuel David Rivas Vásquez	1.104.547.665	manuel Rivas
11			
12			

Powered by CamScanner

FECHA:	28 de marzo de 2025
HORA:	10:45 am
LUGAR:	Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso- Casa hogar
TEMA:	Figuras de Autoridad
RESPONSABLE	Trabajadora Social Ana María Amézquita Vargas
AGENDA	
1	Presentación de la actividad y actividad rompe hielo
2	Desarrollo de la temática
3	Cierre

OBJETIVO

Brindar orientación a niños, niñas y adolescentes sobre la importancia de reconocer y respetar las figuras de autoridad en diversos entornos, fomentando una convivencia basada en el respeto y la responsabilidad.

METAS

Lograr que los niños, niñas y adolescentes participantes identifiquen y comprendan el rol de las figuras de autoridad en su entorno, demostrando actitudes de respeto y responsabilidad en sus interacciones cotidianas.

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

- Hojas blancas.
- Colores.
- Medio audiovisual.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Para dar inicio a la sesión, se lleva a cabo la actividad rompe hielo: "La figura de autoridad en mi vida" Cada usuario, reflexiona sobre una figura de autoridad que haya tenido un impacto en su vida (positivo o negativo).

Luego, comparte con el grupo qué cualidades de esa figura influyeron en él o ella y cómo. Posteriormente, se socializa el concepto de figuras de autoridad, para ello, en grupos pequeños, se les pide a los usuarios que definan "autoridad" y

Powered by CamScanner

discutan distintos tipos de autoridad (formal, moral, experta, carismática). Cada grupo expone su definición y ejemplos de cada tipo de autoridad.

Agregando a lo anterior, se proyecta el video de YouTube "funciones y responsabilidades de las autoridades" el cual, mediante el uso de vocabulario de fácil comprensión, explica a los niños, niñas y adolescentes, la importancia de las figuras de autoridad, disciplina y autocontrol frente al cumplimiento de normas y reglas que rigen a la sociedad, partiendo desde el núcleo familiar, hasta el entorno social en donde se interactúa.

A continuación, el responsable del desarrollo del taller, llevó a cabo una explicación de los temas vistos durante la proyección del video y formuló las siguientes preguntas a los niños niñas y adolescentes, partícipes de la actividad:

- ¿Quiénes son las figuras de autoridad en el hogar?
- ¿Quiénes son las figuras de autoridad en la escuela?
- ¿Quiénes son las figuras de autoridad en la calle?

Finalmente, se realiza una dinámica de retroalimentación donde los usuarios, expresan cómo se sintieron y qué aprendieron.

EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS: Se identificó que, los niños, niñas y adolescentes partícipes de la actividad, se les dificulta seguir instrucciones dentro y fuera del hogar, así como también, identificar figuras de autoridad, sin embargo, reconocieron la importancia que tiene la autoridad dentro del desarrollo familiar, los tipos de figuras de autoridad y los roles específicos que debe cumplir cada integrante de la familia.

PLAN DE ACCION

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Prevención Violencia Intrafamiliar	Ana María Amézquita Vargas	04 de abril de 2025

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

Elaboró	Revisó	Aprobó
Marly A. Culma Vanegas Prof. SST	Carlos Alberto Zambrano Fuentes Rep. Legal	Carlos Alberto Zambrano Fuentes Rep. Legal

Powered by CamScanner

	ACTA DE ACTIVIDADES	Código SST-FO 044 Versión: 01 Fecha /JUNIO 2020 Página 3 de 3

FIRMA RESPONSABLE:

Ana María Amézquita Vargas
Trabajadora Social
T.P 290311028-1

Elaboró	Revisó	Aprobó
Marly A. Culma Vanegas **Prof. SST**	**Carlos Alberto Zambrano Fuentes** **Rep. Legal**	**Carlos Alberto Zambrano Fuentes** **Rep. Legal**

Powered by CamScanner

	LISTADO DE ASISTENCIA DE BENEFICIARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 28 de Marzo / 25 TEMA: Figuras de Autoridad.

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1	Nicole Vergara Herazo	1.103.950.888	
2	Kelly Tatiana Castaño Chimonja	1.029.882.618	Kelly T castaño
3	Dilan Esteban Sanchez Sanchez	1.026.577.871	Dilan esteban sanchez
4	Falber Stiven Ayala Agudelo	1.139.224.782	
5	Clarita Reyes Guzman	1.034.290.612	clarita Reyes G
6	Ashley Dahian Diaz Vargas	1.197.466.660	Ashley Dahian Diaz V.
7	María Camila Múñoz Martínez	1.072.104.368	Maria Camila M.
8	Juan Esteban Ospina Zárate	1.201.465.653	Juan esteban O.
9	Maicol Andrés Hernández Alonso	1.024.599.637	maicol Hernandez
10	Karla Sofía Sánchez Riaño	1.110.507.607	Karla Sofia Sanchez R
11	Juan Diego Jiménez Díaz	1.201.463.444	Juan Diego Jimenez
12			

ANEXO 13

(OBLIGACIÓN 18)

- **Certificado Anexo Historia de Atención**

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 41 4C – 32, B/ LA MARCARENA
flahogardepaso@gmail.com
3146906349-3153917224
NIT. 901.024.503-5

Contrato No.365 de 11 de febrero de 2025
Suscrito entre el Municipio de Ibagué y Fundación Loyal Ámbar
Modalidad Hogar de paso – Casa hogar

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA QUE:

La fundación Loyal Ámbar, modalidad Hogar de Paso – Casa Hogar, cumpliendo con lo dispuesto por los Lineamientos Técnicos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la legislación vigente, realiza de manera oportuna la apertura del anexo historia de Atención de cada niño, niña o adolescente que ingresa a la modalidad.

Dicha documentación se encuentra resguardada bajo el principio de confidencialidad y reserva de la información de acuerdo con lo dispuesto por la Ley Estatutaria 1581 de 2012.

La presente se expide a los treinta y uno (31) días del mes de marzo de 2025 con destino a la Alcaldía Municipal de Ibagué.

CARLOS ALBERTO ZAMBRANOS FUENTES
REPRESENTANTE LEGAL

ANEXO 14

(OBLIGACIÓN 19)

- **Comunicación con las autoridades administrativas competentes.**

Gmail Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com>

SOLICITUD AUTORIZACIÓN PARA VINCULACIÓN FAMILIAR LUIS CARLOS RUIZ GOMEZ

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com> 5 de marzo de 2025, 14:21
Para: comisariapermanente4@ibague.gov.co

Cordial saludo,

Por medio de la presente nos permitimos solicitar su autorización para realizar vinculación de los niños, **EMILY SARAHY Y LUIS CARLOS RUIZ GOMEZ** con su progenitores, el señor; LUIS CARLOS RUIZ TRUJILLO y la señora, NIDIA LISETH GOMEZ GARRIDO, lo anterior, teniendo en cuenta que es la red vincular con quienes refieren los menores de edad, interés para tener contacto, adicionalmente el progenitor por medio de contacto telefónico ha manifestado que por su profesión (MILITAR ACTIVO), Se encuentra de permiso hasta el 8 de marzo de 2025, para posteriormente volver al área donde se encuentra laborando.

Se relacionan datos de los progenitores

- **NOMBRE:** LUIS CARLOS RUIZ TRUJILLO
- **TELÉFONO:** 314 2034781

- **NOMBRE:** NIDIA LISETH GOMEZ GARRIDO
- **TELÉFONO:** 3246863936

De antemano, agradecemos la atención prestada
--

DANIELA ALVAREZ CASAS
Coordinadora
Fundación Loyal Ambar, Hogar de paso - Casa Hogar
3188423320

Gmail Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com>

SOLICITUD AUTORIZACIÓN PARA VINCULACIÓN FAMILIAR EMILY SARAHY RUIZ GOMEZ

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com> 5 de marzo de 2025, 15:26
Para: comisariapermanente4@ibague.gov.co

--Por medio de la presente nos permitimos solicitar su autorización para realizar vinculación de los niños, **EMILY SARAHY Y LUIS CARLOS RUIZ GOMEZ** con su progenitores, el señor; LUIS CARLOS RUIZ TRUJILLO y la señora, NIDIA LISETH GOMEZ GARRIDO, lo anterior, teniendo en cuenta que es la red vincular con quienes refieren los menores de edad, interés para tener contacto, adicionalmente el progenitor por medio de contacto telefónico ha manifestado que por su profesión (MILITAR ACTIVO), Se encuentra de permiso hasta el 8 de marzo de 2025, para posteriormente volver al área donde se encuentra laborando.

Se relacionan datos de los progenitores

- **NOMBRE:** LUIS CARLOS RUIZ TRUJILLO
- **TELÉFONO:** 314 2034781

- **NOMBRE:** NIDIA LISETH GOMEZ GARRIDO
- **TELÉFONO:** 3246863936

De antemano, agradecemos la atención prestada

DANIELA ALVAREZ CASAS
Coordinadora
Fundación Loyal Ambar, Hogar de paso - Casa Hogar
3188423320

Gmail

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com>

Fwd: autorizacion llamadas y visitas NNA CRISTOPHER ALEXANDER GIRALDO MONTENEGRO

Coordinación Fundación Loyal Ámbar <coordinacionloyalambar@gmail.com> 3 de marzo de 2025, 12:08
Para: flahogardepaso@gmail.com

Cordial saludo, compañeras,

Reenvio información enviada por la autoridad administrativa para su conocimiento y fines pertinentes.

---------- Forwarded message ---------
De: **comisaria2 justicia gobierno** <comisaria2@ibague.gov.co>
Date: lun, 3 mar 2025 a la(s) 11:51 a.m.
Subject: autorizacion llamadas y visitas NNA CRISTOPHER ALEXANDER GIRALDO MONTENEGRO
To: coordinacion loyal ambar <coordinacionloyalambar@gmail.com>

Buen dia por medio del ´presente se autoriza visita y contacto telefónico del NNA con sus progenitores

DIEGO ALEXANDER GIRALDO Cel. 3160449329 - Progenitor

YINETH FERNANDA MONTENEGRO Cel. 3204314706 - Progenitora

HEILIN STEFANY GIRALDO MONTENEGRO Cel. 3043944551 - Hermana

Cordialmente

PAULA ANDREA LOAIZA BONILLA

Comisaria Segunda de Familia

Municipio de Ibagué

e- mail: comisaria2@ibague.gov.co

Cel. 3227217234

--
DIANA MARCELA LÓPEZ JARAMILLO
COORDINADORA
FUNDACIÓN LOYAL AMBAR, EXTERNADO JORNADA COMPLETA
TELÉFONO: 3053870551

Gmail Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com>

SOLICITUD AUTORIZACIÓN PARA VINCULACIÓN KELLY TATIANA CASTAÑO CHIMONJA

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com> 3 de marzo de 2025, 9:59
Para: Comisaria permanete turno 3 gobierno <comisariapermanenteturno3@ibague.gov.co>

Por medio de la presente nos permitimos solicitar su autorización para realizar vinculación de la adolescente, **KELLY TATIANA CASTAÑO CHIMONJA,** con su progenitor, el señor; Gustavo Arturo Castaño Valencia, lo anterior, teniendo en cuenta que es la única red vincular con quien refiere la usuaria, interés para tener contacto.

Lo anterior, teniendo en cuenta que es la única red vincular con quien refiere la usuaria interés para tener contacto.

Se relacionan datos del progenitor:

- **NOMBRE:** GUSTAVO ARTURO CASTAÑO VALENCIA
- **TELÉFONO:** 3176694618

--

DANIELA ALVAREZ CASAS
Coordinadora
Fundación Loyal Ambar, Hogar de paso - Casa Hogar
3188423320

Gmail

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <fiahogardepaso@gmail.com>

AUTORIZACION

1 mensaje

Carmen Rocio Gongora Aranda <Carmen.Gongora@icbf.gov.co> 7 de marzo de 2025, 15:46
Para: Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <fiahogardepaso@gmail.com>
Cc: Natalia Alejandra Quintero Varon <NataliaA.Quintero@icbf.gov.co>, Adriana del Pilar Tobar Guerrero <Adriana.Tobar@icbf.gov.co>

Buenas tardes, por medio de la presente me permito informar que se autoriza las llamadas y visitas de los progenitores de la NNA CLARITA REYES GUZMAN.

Datos:

Adriana Patricia Guzmán Q

progenitora

tel 3214647051

Cordialmente,

Carmen Rocio Góngora Aranda
Defensora de Familia
Centro Zonal Galán
ICBF Sede Regional Tolima
Calle 13 No. 2-94 Barrio Centro
Teléfono: (608) 277 07 08 Ext. 875004
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co

Gmail

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com>

AUTORIZACION CONTACTO FAMILIA Ashley Dahian Diaz Vargas SIM 1764493843

1 mensaje

Camila Andrea Cardozo Duarte <Camila.Cardozo@icbf.gov.co>
Para: "flahogardepaso@gmail.com" <flahogardepaso@gmail.com>

20 de marzo de 2025, 11:41

Buenos días,

Por solicitud expresa del Dr Cesar Acosta, Defensor de Familia, se autoriza contacto familiar de Ashley Dahian Diaz Vargas SIM 1764493843 a través de visita y llamada, lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

DATOS DE CONTACTO:

PROGENITORA: JESSICA VARGAS

CELULAR: 3213400286

Cordialmente,

Camila Andrea Cardozo Duarte
Psicóloga Contratista
Centro Zonal Jordán
ICBF Sede Regional Tolima
Edificio Frontera – Carrera 11 # 77-20 San Francisco
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co

Gmail GESTOR DE CASO FUNDACIÓN LOYAL AMBAR <gestordecaso.loyal@gmail.com>

SOLICITUD DE MOVILIDAD DE EPS A FAVOR DEL USUARIO MANUEL DAVID VASQUEZ RIVAS

GESTOR DE CASO FUNDACIÓN LOYAL AMBAR <gestordecaso.loyal@gmail.com> 21 de marzo de 2025, 11:40
Para: Alexis.Diaz@icbf.gov.co, coordinacionloyalambar@gmail.com
Cc: TRABAJO SOCIAL FUNDACIÓN LOYAL AMBAR <tsfunloyalambar@gmail.com>, "enfermerialoyalhogar25@gmail.com" <enfermerialoyalhogar25@gmail.com>
Cco: angela.vital@icfb.gov.co, Delsy.Calderon@icbf.gov.co, Diana.DiazC@icbf.gov.co

DOCTORA

ALEXIS DIAZ GONZALEZ
DEFENSORA DE FAMILIA
CENTRO ZONAL GALÁN

Cordial saludo

Deseándoles éxitos en sus labores, y con el ánimo de garantizar el derecho a la salud, y la seguridad social, del adolescente, MANUEL DAVID RIVAS VASQUEZ con T.I. 1.104.547.665, quien se encuentra bajo proceso PARD, con medida de ubicación inicial, en HOGAR DE PASO-CASA HOGAR, LOYAL AMBAR, solicito a ustedes como autoridad administrativa comedidamente, realizar gestión de movilidad a favor del adolescente, toda vez, que, mediante verificación de la plataforma ADRES, Manuel David, se encuentra en ESTADO RETIRADO del régimen contributivo, motivo por el cual, se hace necesario la movilidad de régimen contributivo a régimen subsidiado.

--

Paola Andrea Montealegre Ortiz

Gestora de Caso

Fundación Loyal Ambar

Cel. 3213985665

Gmail Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com>

NOVEDAD COMPORTAMENTAL DILAN ESTEBAN SANCHEZ SANCHEZ

1 mensaje

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com> 27 de marzo de 2025, 8:51
Para: Maria Camila Susunaga Salazar <Maria.SusunagaS@icbf.gov.co>, Oscar Eduardo Salas Medina <Oscar.Salas@icbf.gov.co>, Erika Fernanda Lora Suarez <Erika.Lora@icbf.gov.co>

DOCTORA
MARIA CAMILA SUSUNAGA
DEFENSORA DE FAMILIA, CENTRO ZONAL GALÁN

Cordial saludo

Por medio de la presente remitimos novedad comportamental presentada con el usuario **DILAN ESTEBAN SANCHEZ SANCHEZ,** quien es reiterativo en agredir a sus compañeros, en este caso a una adolescente, a quien le pegó por la espalda con el palo de la escoba, y ante las figuras de autoridad se muestra con actitud desafiante, indicando o recalcando siempre, que es hijo del estado y que su autoridad administrativa lo dejan hacer lo que quieren.

Cabe mencionar que al usuario se le han suministrado los medicamentos acorde con lo indicado por el médico especialista,y actualmente, nos encontramos a la espera de solicitar cita de control por psiquiatría, y cita para realizar prueba cognitiva, las cuales fueron direccionadas para el Municipio de Lérida.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

DANIELA ALVAREZ CASAS
Coordinadora
Fundación Loyal Ambar, Hogar de paso - Casa Hogar
3188423320

3 adjuntos

DILAN ESTEBAN SANCHEZ SANCHEZ.jpg
109K

autorizacion cita con especialidad en psiquiatria.pdf
21K

ORDEN DE PRUEBA COGNITIVA DILAN ESTEBAN SANCHEZ SANCHEZ .pdf
299K

Gmail Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com>

SOLICITUD ASIGNACION DE CITA DE CONSULTA DE CONTROL O SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN PSIQUIATRIA USUARIA NICOL VERGARA HERAZO HOGAR DE PASO LOYAL AMBAR

1 mensaje

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com> 28 de marzo de 2025, 11:36
Para: Orfy Marcela Bastidas Barreto <Orfy.Bastidas@icbf.gov.co>
Cco: Martha Yaneth Lozano Cubillos <Martha.Lozano@icbf.gov.co>, Katherine Suesca Guarin <katherine.suesca@icbf.gov.co>

Cordial saludo

Por medio de la presente nos permitimos informar que se realiza gestión interna con el **Hospital Especializado Granja Lérida**, logrando asignación de cita para la usuaria **NICOL VERGARA HERAZO**, para el día 1 de abril hora 3:00 pm con el Dr. Noguera.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes,

--

DANIELA ALVAREZ CASAS
Coordinadora
Fundación Loyal Ambar, Hogar de paso - Casa Hogar
3188423320

Gmail Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com>

ASIGNACION DE CITA DE CONTROL DE PSIQUIATRIA Y PRUEBA COGNITVA USUARIO DILAN ESTEBAN SANCHEZ SANCHEZ

1 mensaje

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com> 28 de marzo de 2025, 12:01
Para: Maria Camila Susunaga Salazar <Maria.SusunagaS@icbf.gov.co>
Cco: Oscar Eduardo Salas Medina <Oscar.Salas@icbf.gov.co>, Erika Fernanda Lora Suarez <Erika.Lora@icbf.gov.co>

Cordial saludo

Por medio de la presente nos permitimos informar que se realiza gestión interna con el **Hospital Especializado Granja Lérida**, logrando asignación de cita para el usuario **DILAN ESTEBAN SANCHEZ SANCHEZ**, para el día 2 de abril hora 9:00 am.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes,

--

DANIELA ALVAREZ CASAS
Coordinadora
Fundación Loyal Ambar, Hogar de paso - Casa Hogar
3188423320

Gmail

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com>

SOLICITUD DE HISTORIAS CLINICAS, ADOLESCENTE NICOL VERGARA HERAZO

2 mensajes

Katherine Suesca Guarin <Katherine.Suesca@icbf.gov.co> 31 de marzo de 2025, 18:10
Para: Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com>
Cc: Orfy Marcela Bastidas Barreto <Orfy.Bastidas@icbf.gov.co>, Martha Yaneth Lozano Cubillos <Martha.Lozano@icbf.gov.co>, Mayerly Disney Jimenez Molina <Mayerly.Jimenez@icbf.gov.co>

Señor(es)

Fundación Loyal Ambar
Hogar de paso

Cordial saludo;

Por medio del presente correo, solicito de manera amable por favor sean enviadas las atenciones médicas en salud debidamente escaneadas (legibles y completas) de la adolescente relacionada en el asunto posterior al egreso del Hospital la Granja Integral el pasado 20 de febrero de año en curso.

Agradezco estas sean enviadas en el trascurso del día martes 01 de abril.

Mil gracias !!!

BIENESTAR FAMILIAR

KATHERINE SUESCA GUARIN
Contratista Nutricionista Dietista
Centro Zonal Jordán
ICBF Sede Regional Tolima
Carrera 11 N.° 77-20 Edificio
Frontera BC Piso 6-7
Teléfono: 608 2770708 Ext. 876000
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com> 31 de marzo de 2025, 21:31
Para: Katherine Suesca Guarin <Katherine.Suesca@icbf.gov.co>

Cordial saludo

Por medio de la presente, realizo envío de las atenciones médicas en salud de la usuaria NICOL VERGARA HERAZO, con T.I. 1.103.950.888

Esto para su conocimiento y fines pertinentes

Cordialmente,

DANIELA ALVAREZ CASAS
Coordinadora
Fundación Loyal Ambar, Hogar de paso - Casa Hogar
3188423320

[El texto citado está oculto]
--

DANIELA ALVAREZ CASAS
Coordinadora
Fundación Loyal Ambar, Hogar de paso - Casa Hogar
3188423320

ATENCIONES MEDICAS USUARIA NICOL VERGARA HERAZO.pdf
4489K

ANEXO 15

(OBLIGACIÓN 25)

- **Certificado elementos para la prestación del servicio.**

- **Documentos automóviles**

- **Registro Fotográfico**

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 41 4C – 32, B/ LA MARCARENA
flahogardepaso@gmail.com
3146906349-3153917224
NIT. 901.024.503-5

Contrato No. 365 de 11 de febrero de 2025
Suscrito entre el Municipio de Ibagué y Fundación Loyal Ámbar
Modalidad Hogar de paso – Casa hogar

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA QUE:

EL HOGAR DE PASO – CASA HOGAR, cuenta con los implementos y equipos pertinentes para la prestación del servicio a los niños, niñas y adolescentes, entre dichos implementos se encuentra: Dotación de oficina (sillas, Escritorio), equipos de cómputo, impresora, teléfonos celulares, internet, materiales de pedagogía (cartulina, hojas, lápices, colores, lapiceros), materiales lúdicos.

Para el desplazamiento a citas médicas, traslados requeridos a otra modalidad o requeridos por el servicio que se presta a los niños, niñas y adolescentes, se cuenta con un vehículo que cumple con los parámetros para la movilidad según el código nacional de transito:

- Revisión técnico – mecánica y de emisión de contaminantes (RTM)
- Póliza SOAT
- Licencia de transito
- Licencia de conducir

La presente certificación se expide a los treinta y uno (31) días del mes de marzo de 2025

CARLOS ALBERTO ZAMBRANOS FUENTES
REPRESENTANTE LEGAL
NIT. 901.024.503-5

Señor usuario si la información suministrada no corresponde con sus datos reales por favor comuníquese con la autoridad de tránsito en la cual solicito su tarjeta.

PLACA DEL VEHÍCULO	IFL738		
NÚM. DE LICENCIA DE TRÁNSITO	10028841522	ESTADO DEL VEHÍCULO	ACTIVO
TIPO DE SERVICIO	Particular	CLASE DE VEHÍCULO	CAMIONETA

Información general del vehículo

MARCA	VOLKSWAGEN	LÍNEA	CROSS FOX
MODELO	2015	COLOR	GRIS CUARZO METÁLICO
NÚMERO DE SERIE	9BWAL45Z0G4000145	NÚMERO DE MOTOR	CWS800100
NÚMERO DE CHASIS	9BWAL45Z0G4000145	NÚMERO DE VIN	9BWAL45Z0G4000145
CILINDRAJE	1499	TIPO DE CARROCERÍA	WAGON
RECOMENDATORIO	GASOLINA	FECHA DE MATRICULACIÓN DE COMPRAVENTA	13/06/2015
AUTORIDAD DE TRÁNSITO	SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD DE BOGOTA	GRAVÁMENES LEGITIMOS	NO
CLÁSICO O ANTIGUO	NO	REPOTENCIADO	NO
PROPIEDAD DE MOTOR CLASE	NO	NRO. REGRABACIÓN MOTOR	
REGRABACIÓN CHASIS CLASE	NO	NRO. REGRABACIÓN CHASIS	
REGRABACIÓN SERIE CLASE	NO	NRO. REGRABACIÓN SERIE	
REGRABACIÓN VIN CLASE	NO	NRO. REGRABACIÓN VIN	
VEHÍCULO ENSAMBLADO CLASE	NO	PUERTAS	5

Póliza SOAT

Número de poliza	Fecha expedición	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Código tarifa	Entidad expide SOAT	Estado
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	201	LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS	VIGENTE
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	201	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	NO VIGENTE
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	201	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	NO VIGENTE
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	201	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.	NO VIGENTE
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	201	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	NO VIGENTE

Certificado de revisión Mecánica Mecánica y de emisiones contaminantes (RTM)

Tipo Revisión	Fecha Expedición	Fecha Vigencia	CDA expide RTM	Vigente	N.o. certificado	Información contenida	Revisión
REVISION TECNICO-MECANICO	[illegible]	[illegible]	CDA DEL CENTRO	SI	[illegible]	SI	
REVISION TECNICO-MECANICO	[illegible]	[illegible]	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR AUTOGASES	NO	[illegible]	SI	
REVISION TECNICO-MECANICO	[illegible]	[illegible]	CDA DEL TOLIMA	NO	[illegible]	SI	
REVISION TECNICO-MECANICO	[illegible]	[illegible]	MULTIMAX COLIMEGAS LTDA	NO	[illegible]	SI	

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 41 4C – 32, B/ LA MARCARENA
flahogardepaso@gmail.com
3146906349-3153917224
NIT. 901.024.503-5

ANEXO 16

(OBLIGACIÓN 26)

- **Estampilla Procultura**
- **Estampilla para el bienestar del adulto mayor**
- **Certificado Pólizas**

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 41 4C – 32, B/ LA MARCARENA
flahogardepaso@gmail.com
3146906349-3153917224
NIT. 901.024.503-5

FUNDACIÓN
LOYAL AMBAR
Amor, Seguridad y Proteccion
NIT: 901.024.503-5

Fundación Loyal Ámbar
Modalidad Hogar de Paso-Casa Hogar

EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL SUSCRITO CONTADOR DE LA

FUNDACION LOYAL AMBAR

CERTIFICA:

Que, acorde con la obligación N° 7 del municipio de Ibagué, se realiza la retención del valor correspondiente a las estampillas, efectivo en el primer pago realizado a la entidad en cumplimiento de lo ordenado por el acuerdo municipal 001 de marzo 04 de 2024 y reglamentado por el Decreto 1000-0229 del 12 de marzo de 2024.

La presente certificación se expide en la ciudad de Ibagué, a los treinta uno (31) días del mes de marzo de 2025.

Para constancia firman:

Nombre del representante legal: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO FUENTES
Cedula de ciudadanía: 14.244.333 DE IBAGUE

Firma: _____

Nombre del contador y/o revisor fiscal DIEGO ALEJANDRO OSORIO HERRERA
Cedula de ciudadanía: 1.234.640.988

Firma: _____

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4803313057

PÓLIZA No: 480-47-994000054747 ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA: IBAGUÉ — COD AGENCIA: 480 — RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION — TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
12	02	2025	12	02	2025

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: FUNDACION LOYAL AMBAR — IDENTIFICACIÓN NIT: 901.024.503-5

DIRECCIÓN: MANZANA G CASA 1 B/ HACIENDA PIEDRA PINTADA — CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA — TELÉFONO: 3213762783

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE IBAGUE — IDENTIFICACIÓN NIT: 800.113.389-7

BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE IBAGUE — IDENTIFICACIÓN NIT: 800.113.389-7

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

DESCRIPCION CONTRATO	AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
	CUMPLIMIENTO	11/02/2025	02/03/2026	126,794,976.00
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	11/02/2025	02/09/2028	63,397,488.00
	CALIDAD DEL SERVICIO	11/02/2025	02/12/2025	126,794,976.00

BENEFICIARIOS
NIT 800113389 - MUNICIPIO DE IBAGUE

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 0365, DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 2025 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON SDSC-IMPLEMENTAR EL HOGAR DE PASO PARA LA ATENCION DE NIÑOS,NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE SE ENCUENTRAN EN ESTADO DE AMENAZA, INOBSERVANCIA O VULNERACION DE LOS DERECHOS, EN EL MUNICIPIO DE IBAGUE.

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR PRIMA	GASTOS EXPEDICION	IVA	TOTAL A PAGAR
$ ***316,987,440.00	$ ********1,152,879	$*****11,000.00	$ ******221,137	$ ********1,385,016

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
FERDINAN ACUDELO CASTANEDA ASESORES	7259	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y PERSONALES HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE PREFERENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y MENSAJERÍA POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMATIZADA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO GESTIONCANALCAPTURA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A [illegible]

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, ACTÚO EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN, DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIEN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, RELACIONAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LEGALES, DE MANERA LÍCITA, DENTRO DE SU OBJETO SOCIAL PRINCIPAL, DEL REPORTE, PROCESO, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LOS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE EMPLEARÁ EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/NOTICIAS-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

LAS CONDICIONES GENERALES DE SU PÓLIZA SE PUEDEN DESCARGAR DE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. ASEGURADORA SOLIDARIA PENDIENTE EN SU TRANSMISIÓN. LO INVITA A VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SERVICIOS – CONSULTA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7709810000019(8020)000000000007000480231305

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CADO2GTBOCUEFTE1A

CLIENTE

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Manuel Guillermo Rueda Serrano * Celular: 312 342 9225 * Correo electrónico: defensorsolidaria@gmail.com
Defensor del Consumidor Financiero – Suplente: Jorge Humberto Martínez Luna * Celular: 310 223 4304 * Correo electrónico: martinezluna@yahoo.com
Dirección: Carrera 13A# 29-24 oficina 221 Bogotá * Teléfono: (601) 751 91 60 * Fax: (601) 751 91 60 * Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 2:00 p.m. a 6:00 p.m.

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES 2909 DIC/91 - RÉGIMEN COMÚN - ACTIVIDAD ECONÓMICA 6601 ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCIÓN EN LA FUENTE

Scanned with CamScanner

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT 830.524.800-6

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4803313065

PÓLIZA No: 480 -74 - 994000009394 ANEXO:0

AGENCIA EXPEDIDORA: IBAGUE — COD AGE: 480 — RAMO: 74 — PAP

FECHA DE EXPEDICIÓN (DIA / MES / AÑO)	VIGENCIA DE LA PÓLIZA	VIGENCIA DESDE (DIA / MES / AÑO / HORAS)	A LAS	VIGENCIA HASTA (DIA / MES / AÑO / HORAS)	A LAS	DIAS	FECHA DE IMPRESIÓN (DIA / MES / AÑO)
12 / 02 / 2025		11 / 02 / 2025	23:59	28 / 08 / 2025	23:59	198	12 / 02 / 2025

MODALIDAD FACTURACIÓN: ANUAL — TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION

VIGENCIA DEL ANEXO	DESDE (DIA / MES / AÑO / HORAS)	A LAS	HASTA (DIA / MES / AÑO / HORAS)	A LAS	DIAS
	11 / 02 / 2025	23:59	28 / 08 / 2025	23:59	198

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: FUNDACION LOYAL AMBAR — IDENTIFICACIÓN NIT: 901.024.503-5

DIRECCIÓN: MANZANA G CASA 1 B/ HACIENDA PIEDRA PINTADA — CIUDAD: IBAGUÉ, TOLIMA — TELÉFONO: 3213762783

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE IBAGUE — IDENTIFICACIÓN NIT: 800.113.389-7

DIRECCIÓN: CL 9 2 59 OF 104 — CIUDAD: IBAGUÉ, TOLIMA — TELÉFONO: 6082611855

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS — IDENTIFICACIÓN NIT: 001-8

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: MUNICIPIO DE IBAGUE — NIT : 800113389

ITEM: 1 — DEPARTAMENTO: TOLIMA — CIUDAD: IBAGUÉ

DIRECCION: DONDE SE EJECUTE EL CONTRATO

ACTIVIDAD: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO — TIPO DE RIESGO: ESTATAL — MANZANA:

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		$ 284,700,000.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	284,700,000.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES

BENEFICIARIOS
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS

MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA, DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS #0365 DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 2025 REFERENTE A SDSC-IMPLEMENTAR EL HOGAR DE PASO PARA LA ATENCION DE NIÑOS,NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE SE ENCUENTRAN EN ESTADO DE AMENAZA, INOBSERVANCIA O VULNERACION DE LOS DERECHOS, EN EL MUNICIPIO DE IBAGUE.

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR PRIMA	GASTOS EXPEDICION	IVA	TOTAL A PAGAR
$ ***284,700,000.00	$ **********386,100	$**********0.00	$ *******73,359	$ **********459,459

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
FERDINAN AGUDELO CASTANEDA ASESORES	7259	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701361000019(8020)000000000007000480331306

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CAD020TBGCGEFF7E59

CLIENTE

FRANQUICIA 0

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES 7909 D.C.603 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

CONDICIONES DE SEGUROS

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Manuel Guillermo Rueda Serrano * Celular: 312 342 6270 * Correo electrónico: defensorsolidario@hotmail.com
Defensor del Consumidor Financiero – Suplente: Jorge Humberto Martínez Luna * Celular: 310 223 4304 * Correo electrónico: martinezluna@hotmail.com
Atención: Carrera 13A# 28-18 oficina 101 Bogotá * Teléfonos: (601) 350 91 66 * Fax: (601) 350 91 66 * Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

Scanned with CamScanner

LISTADO DE ASEGURADOS

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA PÓLIZA

No. POLIZA: 994000009394 ANEXO: 0 TIPO DE MOVIMIENTO 0 PAGINA: 2

TOMADOR: FUNDACION LOYAL AMBAR IDENTIFICACION: 901.024.503-5

ASEGURADOS

ITEM	ASEGURADO	C.C. & NIT	UBICACION DEL PREDIO	CIUDAD	VALOR ASEGURADO	PRIMA SIN IVA	PRIMA CON IVA
1	MUNICIPIO DE IMAGUE	800113369-7	DONDE SE EJECUTE EL CONTRATO	IMAGUE	284,100,000.00	386,100	459,459

PRIMA TOTAL SIN IVA	PRIMA TOTAL CON IVA
386,100	459,459

Scanned with CamScanner

ANEXO 17

(OBLIGACIÓN 27)

- **Acta de inicio de ejecución del Contrato**

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 41 4C – 32, B/ LA MARCARENA
flahogardepaso@gmail.com
3146906349-3153917224
NIT. 901.024.503-5

CONTRATO No. y FECHA:	365 DEL 11 DE FEBRERO DEL 2025
NO. PROCESO EN SECOP II	AI-CD-PSJ-368-2025
SECRETARIA EJECUTORA:	SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO
CONTRATISTA:	FUNDACION LOYAL AMBAR
OBJETO DEL CONTRATO:	SDSC- IMPLEMENTAR EL HOGAR DE PASO PARA LA ATENCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE SE ENCUENTRAN EN ESTADO DE AMENAZA, INOBSERVANCIA O VULNERACIÓN DE LOS DERECHOS, EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ.
VALOR DEL CONTRATO:	MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS ($ 1.267.949.760.00) M/CTE.
PLAZO:	CIENTO NOVENTA Y OCHO (198) DÍAS CALENDARIO.
FECHA DE ACTA DE LEGALIZACIÓN:	13 DE FEBRERO DEL 2025

En Ibagué, a los 13 días del mes de FEBRERO de 2025 en el Despacho de la Dirección de Infancia, Adolescencia y Juventud, Secretaria de Desarrollo Social Comunitario, se reunieron **FUNDACION LOYAL AMBAR,** identificada con Nit No. 901024503-5, representada legalmente por **CARLOS ALBERTO ZAMBRANO FUENTES**, identificado con cedula de ciudadanía No.14.244.333, Contratista y **GLORIA IVONNE HURTADO MUÑOZ**, Supervisor, para suscribir la presente ACTA DE INICIO, previa verificación y cumplimiento de los requisitos de ejecución y legalización, así como afiliación al sistema de seguridad social integral y parafiscales si a ello hubiere lugar.

En constancia se firma por los que en ella intervinieron a fin de dar inicio a la ejecución del objeto y las obligaciones suscritas.

EL CONTRATISTA

Carlos Alberto Zambrano F.

CARLOS ALBERTO ZAMBRANO FUENTES
C.C.14.244.333 de Ibagué

EL SUPERVISOR

GLORIA IVONNE HURTADO MUÑOZ
C.C. 52.539.236 de Bogotá.
Directora de Infancia, Adolescencia y Juventud
De la Secretaria de Desarrollo Social comunitario

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

ANEXO 18

(OBLIGACIÓN 28)

- **Licencia de funcionamiento RESOLUCIÓN N° 030/08/05/24**

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 41 4C – 32, B/ LA MARCARENA
flahogardepaso@gmail.com
3146906349-3153917224
NIT. 901.024.503-5

RESOLUCIÓN No. 0030/08/05/24

"Por la cual se otorga licencia de funcionamiento BIENAL a la entidad denominada FUNDACION LOYAL AMBAR."

LA DIRECTORA (E) DE LA REGIONAL TOLIMA DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS

La Directora (E) Regional del ICBF, en Ibagué, en uso de las facultades legales y estatutarias en especial las conferidas en la resolución de encargo número 0705 del 21 de febrero de 2024 y acta de posesión número 341 del 21 de febrero del 2024, ley 7 de 1979, el artículo 78 de la ley 489 de 1998, el decreto 1927 de 2013, decreto 882 de 2013, ley 1098 de 2006 y la resolución 3899 de 2010 y,

CONSIDERANDO:

Que el ICBF es un establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, creado mediante la Ley 75 de 1968 y su decreto reglamentario 2388 de 1979, adscrito al Sector Administrativo de Igualdad y Equidad, mediante Decreto 1074 de 2023, que tiene por objeto propender y fortalecer la integración y desarrollo armónico de la familia, proteger a los niños, niñas y adolescentes y garantizarles sus derechos.

Que en virtud del artículo 16 de la Ley 1098 de 2006, el ICBF como ente rector, coordinador y articulador del sistema Nacional de Bienestar Familiar, otorga licencias de funcionamiento a las Instituciones del Sistema que prestan servicios de protección a los menores de edad o la familia y a las que desarrollen el programa de adopción.

Que la Resolución No. 3899 de 2010, delega la competencia en los directores regionales del ICBF en el ámbito de su circunscripción territorial, de otorgar y renovar licencias de funcionamiento a las Instituciones del Sistema Nacional de Bienestar Familia que prestan servicios de protección integral, a excepción de las licencias iniciales.

Que la entidad FUNDACIÓN LOYAL AMBAR identificada con NIT. 901 024.503-5 es una entidad sin ánimo de lucro con domicilio principal en la ciudad de Ibagué del departamento del Tolima, con personería Jurídica reconocida por el ICBF Regional Tolima, Mediante Resolución No. 0838 del 08 de mayo de 2017 , mediante resolución 2197 del 05 de septiembre de 2017 modificada su nombre y estatutos, posteriormente, modifica sus estatutos mediante resolución 2579 del 16 de abril 2018, hace parte del Sistema Nacional de Bienestar Familiar como institución vinculada y por tanto está sujeta a las normas y reglamentos que expida el ICBF para regular la prestación del servicio.

Que mediante Resolución No. 0365 del 09 de mayo del 2023, la Dirección Regional del ICBF Regional Tolima, otorgó licencia de funcionamiento PROVISIONAL a la entidad denominada FUNDACIÓN LOYAL AMBAR, por un término de UNO (01) AÑO para desarrollar la modalidad HOGAR DE PASO-CASA HOGAR, con población atender: *"Niñas, Niños y Adolescentes de 6 a 18 años con derechos amenazados y/o*

RESOLUCIÓN No. 0330 / 06 / 05 / 24

"Por la cual se otorga licencia de funcionamiento BIENAL a la entidad denominada FUNDACION LOYAL AMBAR."

vulnerados." capacidad instalada es de 12 cupos. con sede operativa en la Calle 41 No, 4C -32 Barrio Macarena en el Municipio de Ibagué en el Departamento del Tolima."

Que, mediante oficio de fecha del 22 de enero del 2024 radicado No.2024591000000008022 el Representante Legal de la entidad denominada FUNDACION LOYAL AMBAR, solicitó a la Dirección Regional la renovación de la licencia de Funcionamiento otorgada mediante Resolución No. 0365 del 09 de mayo 2023 en la modalidad HOGAR DE PASO-CASA HOGAR.

Que, de acuerdo a lo ordenado por los artículos 15 ,16 de la Resolución No 3899 de 2010 y teniendo en cuenta la solicitud elevada por el Representante legal de la entidad, el equipo interdisciplinario designado para licencia de funcionamiento del ICBF Regional Tolima, realizo verificación documental y visita el dia 03 de mayo 2024 para determinar si reúne los requisitos legales, financieros, técnicos y administrativos por parte de la entidad denominada FUNDACION LOYAL AMBAR para la MODALIDAD HOGAR DE PASO - CASA HOGAR el cual consta en actas oficios y correos electrónicos que hacen parte integral de presente acto administrativo.

Que una vez realizada la visita para la respectiva modalidad por el equipo interdisciplinario se puede concluir que para la modalidad HOGAR DE PASO CASA HOGAR reúnen la totalidad de las requisitos legales, financieros, técnicos y Administrativos exigidos para el otorgamiento de la licencia BIENAL.

Que según lo dispuesto en la Resolución 3899 de 2010, modificada por la Resolución 8113 de 2019 numeral 13.2 "por la cual se modifica la resolución número 3899 de 2010, para desarrollar la Modalidad en la sede ubicada en el municipio de Ibagué del Departamento del Tolima, el cual señala:

> ***Articulo 1 numeral 13.2 Licencia de Funcionamiento Bienal:*** *Es el acto administrativo mediante el cual el ICBF autoriza a la persona jurídica por un término de dos (2) años, para que desarrolle el Proyecto de Atención Institucional (PAI), respecto del programa o de la modalidad de que trata la solicitud, una vez verificado el cumplimiento de la totalidad de los requisitos legales, técnico-administrativos y financieros.*
> *Para la obtención de esta Licencia, las personas jurídicas deberán cumplir igualmente con el proceso de atención contemplado en el Proyecto de Atención Institucional (PAI), que permite el restablecimiento de derechos de los niños, niñas y adolescentes según se propone en los Planes de Atención Individual - Platin.*

Que por encontrarse viable otorgar concepto para expedir licencia de funcionamiento y según concepto FAVORABLE del equipo interdisciplinario, se dispondrá a otorgar Licencia de Funcionamiento de clase BIENAL por el término de DOS (02) AÑOS, tal

RESOLUCIÓN No. 0330 / 06 / 05 / 24

"Por la cual se otorga licencia de funcionamiento BIENAL a la entidad denominada FUNDACION LOYAL AMBAR."

como se encuentra tipificado en el artículo 13 en el numeral 13.2 de la Resolución 3899 de 2010.

Que, en mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: OTORGAR LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE CLASE BIENAL, por el término de **DOS (02) AÑOS** a la Entidad denominada FUNDACION LOYAL AMBAR, identificada con NIT. 901.024503-5 con sede administrativa ubicada en la manzana G casa 1 barrio Hacienda Piedra Pintada del municipio de Ibagué del departamento de Tolima.

ARTÍCULO SEGUNDO: La modalidad para la cual se otorga esta licencia BIENAL es HOGAR DE PASO- CASA HOGAR, con población a atender: *"Niñas, Niños y Adolescentes de 6 a 18 años con derechos amenazados y/o vulnerados"* con capacidad instalada de 12 cupos. Sede operativa en la Calle 41 No, 4C -32 Barrio Macarena en el Municipio de Ibagué en el Departamento del Tolima.

ARTICULO TERCERO: La presente licencia de funcionamiento que se otorga por esta Resolución no autoriza a la entidad para adelantar programas de adopción ni actividades distintas a las contenida en los estatutos y en las normas que regulan el servicio público de Bienestar Familiar.

ARTICULO CUARTO: Fijar de manera permanente durante la vigencia y en lugar visible de la entidad FUNDACION LOYAL AMBAR, en la sede operativa del municipio de Ibagué del departamento del Tolima copia de la presente Resolución.

ARTICULO QUINTO: Advertir que la entidad FUNDACION LOYAL AMBAR queda sometida a las normas legales y lineamientos que regulan la modalidad HOGAR DE PASO - CASA HOGAR y que en caso de incumplimiento se dará aplicación a la normatividad sancionatoria vigente.

ARTICULO SEXTO: Notificar por intermedio del Grupo Jurídico, la presente resolución al Representante legal de la entidad FUNDACION LOYAL AMBAR , en los términos establecidos en los artículos 67 y siguiente, del código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo, haciéndose saber que contra la presente resolución procede el recurso de reposición ante la Dirección Regional del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, el cual podrá hacer uso dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a su notificación.

RESOLUCIÓN No. 0330 / 05 / 24

"Por la cual se otorga licencia de funcionamiento BIENAL a la entidad denominada FUNDACION LOYAL AMBAR."

ARTICULO SEPTIMO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su ejecutoria.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Ibagué el 05 MAY 2024

NANCY GARCIA CORTES
Directora (E)Regional Tolima

Aprobó: Duvan Fernando Muñoz - Coordinador G. Jurídico
Revisó: María Camila Agudelo, abogada G. Jurídico
Proyectó: Liliana López Molina, abogada Grupo Jurídico

MEMORANDO

Radicado No: 20245930000019163

Para: DUVAN FERNANDO MUNEVAR GRANADOS
Coordinador Grupo Jurídico

Asunto: SOLICITUD DE ACTO ADMINISTRATIVO DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO BIENAL EN LA MODALIDAD HOGAR DE PASO - CASA HOGARDE LA FUNDACION LOYAL AMBAR

Fecha: 2024-05-07

Cordial saludo Dr Duván Munévar Granados

De manera atenta me permito solicitar la elaboración del Acto Administrativo mediante el cual se otorgue **Licencia de funcionamiento BIENAL** por el termino de **DOS (2) AÑOS** (teniendo en cuenta la resolución 3899 de 2010 y sus modificatorias), a la entidad **FUNDACION LOYAL AMBAR** en la modalidad **"HOGAR DE PASO-CASA HOGAR"** con población a atender:

"Niñas, Niños y Adolescentes de 6 a 18 años con derechos amenazados y/o vulnerados".

La capacidad instalada es de **12 cupos** en la sede operativa ubicada en la Calle 41 no. 4c -32 barrio Macarena en el municipio de Ibagué en el departamento del Tolima, cuya sede administrativa se ubica en la Manzana G casa 1 barrio hacienda Piedra Pintada del municipio de Ibagué del departamento del Tolima

se debe tener en cuenta para el acto administrativo, concepto FAVORABLE emitido por el equipo interdisciplinario designado para el proceso de otorgamiento de la **LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO BIENAL**, conforme a la verificación de requisitos documentales y otros requisitos verificados mediante la **visita realizada el día 03 de mayo de 2024 en respuesta a la solicitud radicada por la entidad mediante oficio con numero de**

radicado 20245910000008022 del 22 de enero de 2024 y según lo establecido en el **numeral 13.2 de la resolución 3899 de 2010**, el cual señala:

> ***"Licencia de Funcionamiento Bienal:*** *Es el acto administrativo mediante el cual el ICBF autoriza a la persona jurídica por un término de dos (2) años, para que desarrolle el Proyecto de Atención Institucional – PAI", respecto del programa o de la modalidad de que trata la solicitud, una vez verificado el cumplimiento de la totalidad de los requisitos legales, técnico-administrativos y financieros".*

Se especifica que para la modalidad **HOGAR DE PASO-CASA HOGAR** de la **FUNDACION LOYAL AMBAR** en el municipio de Ibagué **NO APLICA** mezcla de poblaciones y/o modalidades.

cordialmente,

NANCY GARCIA CORTES
Directora Regional (E)

Proyectó: Onebys Gutierrez Borrero/Enlace Aseguramiento a la calidad Regional

ANEXO 19

(OBLIGACIÓN 30)

- **Certificado cumplimiento de protocolos de Bioseguridad.**

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 41 4C – 32, B/ LA MARCARENA
flahogardepaso@gmail.com
3146906349-3153917224
NIT. 901.024.503-5

Contrato No.365 de 11 de febrero de 2025
Suscrito entre el Municipio de Ibagué y Fundación Loyal Ámbar
Modalidad Hogar de paso – Casa hogar

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA QUE:

La fundación Loyal Ámbar, modalidad Hogar de Paso – Casa Hogar, cumple a cabalidad con los protocolos de Bioseguridad dispuestos por la Ley vigente. Lo anterior, con el objetivo de velar por la seguridad y la salud de los niños, niñas, adolescentes y funcionarios vinculados a la modalidad de atención.

La presente se expide a los treinta y uno (31) días del mes de marzo de 2025, con destino a la Alcaldía Municipal de Ibagué.

CARLOS ALBERTO ZAMBRANOS FUENTES
REPRESENTANTE LEGAL

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
CALLE 41 N° 4C – 32 B/LA MACARENA
flahogardepaso@gmail.com
3153917224
NIT. 901.024.503-5

ANEXO 20

(OBLIGACIÓN 1, DEL SISTEMA DE GESTION- SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SST)

- **Calificación del Sgsst ante la ARL SURA**

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 41 4C – 32, B/ LA MARCARENA
flahogardepaso@gmail.com
3146906349-3153917224
NIT. 901.024.503-5

Fecha de Generación del documento: 12 de diciembre de 2024

Empresa: FUNDACION LOYAL AMBAR	Identificación de la empresa: 901024503
Contrato ARL: 095067114	Municipio donde se prestó el servicio:
Sede: Toda La Empresa	Fecha de Elaboración: 12/12/2024
Fecha de prestación del servicio: 12/12/2024	Persona que modificó: CARLOS ZAMBRANO FUENTES
Fecha de última modificación: 12/12/2024	Estado del Informe: Terminado

Asesorado por

Tipo Identificación	Número Identificación	Nombre	Prestador
	null	CARLOS ZAMBRANO FUENTES	

Introducción

La autoevaluación de los Estándares Mínimos es realizada por el empleador, según el artículo 28 de la Resolución 0312 de 2019, y los datos que ingreses obedecen única y exclusivamente a tu criterio como Compañía. ARL SURA no suministra o diligencia información, ni somos responsables por los resultados que de ella se generen. Una vez la completes, te entregaremos algunas recomendaciones para cumplir y/o mejorar el nivel evaluado.

ARL SURA informa que la empresa referenciada en el encabezado del presente documento, en cumplimiento de la normatividad vigente, actualmente se encuentra implementando el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y para ello, la empresa aplicó la herramienta diagnóstica de la Resolución 0312 de 2019, cuyo resultado está plasmado en este informe.

Objetivos

Evaluar la efectividad y cumplimiento de las políticas, procedimientos y prácticas relacionadas con la seguridad y salud laboral, identificando áreas de mejora y proporcionando recomendaciones para fortalecer el sistema y garantizar un entorno laboral seguro y saludable.

Marco Conceptual

* Ciclo PHVA: Procedimiento lógico y por etapas que permite el mejoramiento continuo a través de los siguientes pasos:
Planificar: Se debe planificar la forma de mejorar la seguridad y salud de los trabajadores, encontrando qué cosas se están haciendo incorrectamente o se pueden mejorar y determinando ideas para solucionar esos problemas.
Hacer: Implementación de las medidas planificadas.
Verificar: Revisar que los procedimientos y acciones implementados están consiguiendo los resultados deseados.
Actuar: Realizar acciones de mejora para obtener los mayores beneficios en la seguridad y salud de los trabajadores.
* COPASST: El Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo es un organismo de promoción y vigilancia de las normas y reglamentos de seguridad y salud en el trabajo dentro de la empresa
* IPVER: Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de los Riesgos
* SGSST - Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo
* Peligro: Fuente o situación con potencialidad de producir daño en relación de lesión o enfermedad, daño a la propiedad, al ambiente de trabajo o una combinación de estos
* PHVA - Planear - Hacer - Verificar - Actuar
* Riesgo: Combinación de la probabilidad y la consecuencia de que ocurra un evento peligroso específico

Fecha de Generación del documento: 12 de diciembre de 2024

Marco Legal

Ley 9 de 1979: Por la cual se dictan Medidas Sanitarias

Resolución 2013 de 1986: Por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo en los lugares de trabajo.

Resolución 1401 de 2007: Por la cual se reglamenta la investigación de incidentes y accidentes de trabajo.

Ley 1562 de 2012: por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional.

Resolución 652 de 2012: Por la cual se establece la conformación y funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral en entidades públicas y empresas privadas y se dictan otras disposiciones.

Resolución 1356 de 2012: Por la cual se modifica parcialmente Resolución 652 de 2012

Decreto 1072 de 2015: Decreto Único Reglamentario del sector trabajo.

Resolución 0312 de 2019: Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST.

Metodología

Conversación con la empresa para realizar el diagnóstico del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en donde se evalúa la efectividad y cumplimiento de las políticas, procedimientos y prácticas relacionadas con la seguridad y salud laboral en una organización. A continuación, se presenta el enfoque paso a paso de esta metodología:

1. Recopilación de información: Se recopila toda la documentación relacionada con el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, como manuales, políticas, procedimientos, registros de incidentes y accidentes, entre otros.

2. Análisis: Se realiza un análisis de la información recopilada para identificar posibles oportunidades de mejoras en el sistema de gestión.

4. Evaluación documental: Se revisarán minuciosamente los documentos del sistema de gestión para verificar su cumplimiento con los requisitos legales y normativos aplicables.

6. Identificación de hallazgos: Se identificarán los hallazgos relevantes que indiquen áreas donde se requiere mejorar o fortalecer el sistema de gestión.

7. Elaboración del informe: Se redactará un informe detallado que incluya los hallazgos encontrados, recomendaciones específicas y un plan de acción para abordar las áreas de mejora identificadas.

8. Presentación y seguimiento: Se presentará el informe a la alta dirección y se realizará un seguimiento para asegurar que las recomendaciones se implementen correctamente y se realicen las mejoras necesarias.

Fecha de Generación del documento: 12 de diciembre de 2024

Resumen de Resultados

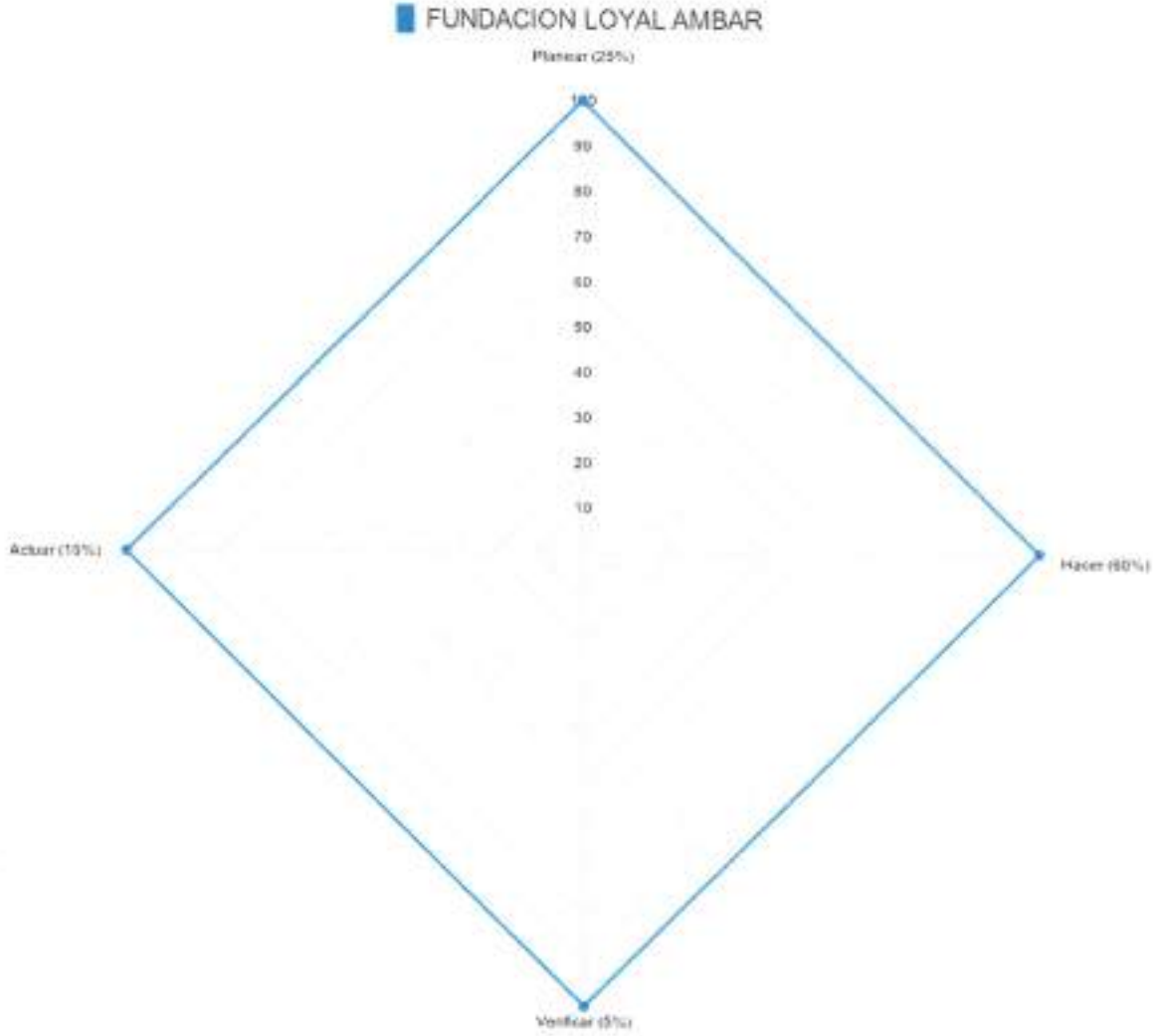

12/12/2024 FUNDACION LOYAL AMBAR

Item evaluado	% Calificacion Real	Valor Ponderado (%)	% Implementación
Planear (25%)	100	25	25
Hacer (60%)	100	60	60
Verificar (5%)	100	5	5
Actuar (10%)	100	10	10
% Total implementación			100.0

De acuerdo a su porcentaje de implementación del 100.0 su resultado es ACEPTABLE.

Fecha de Generación del documento: 12 de diciembre de 2024

Detalle gráfico

A continuación podrá encontrar el detalle gráfico de cada uno de los aspectos evaluados y podrá comparar el resultado obtenido respecto al referente máximo a obtener

FUNDACION LOYAL AMBAR

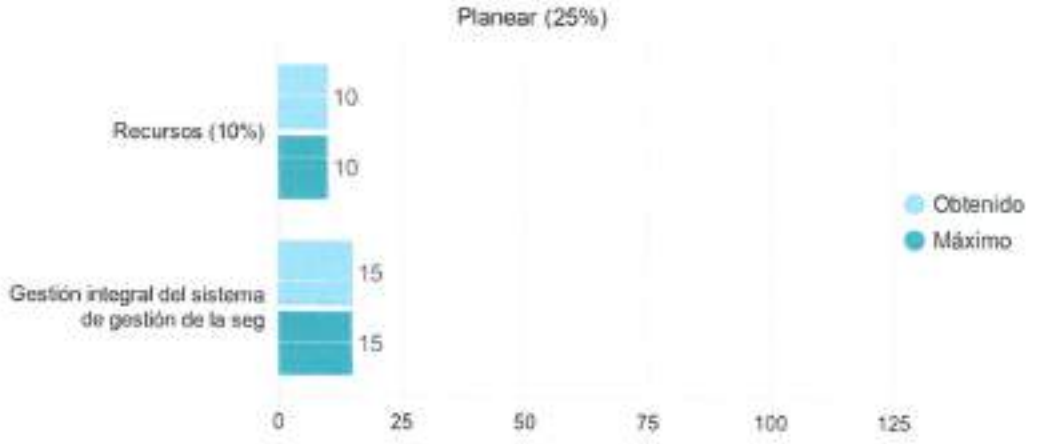

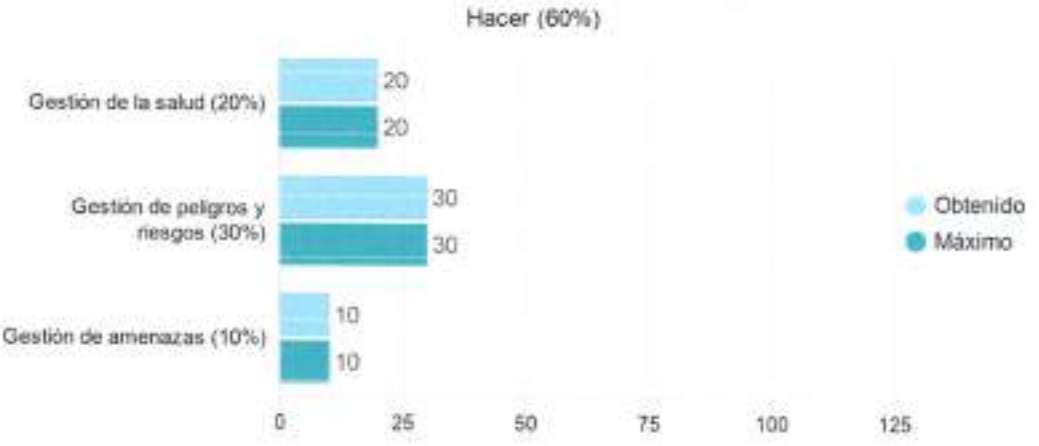

Fecha de Generación del documento: 12 de diciembre de 2024

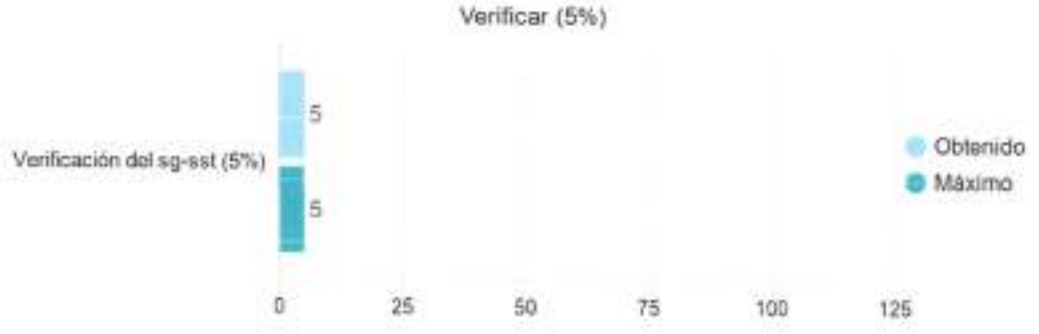

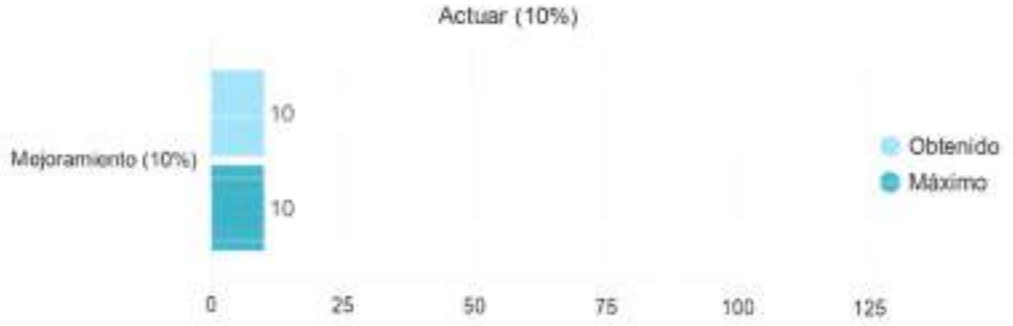

FUNDACION LOYAL AMBAR

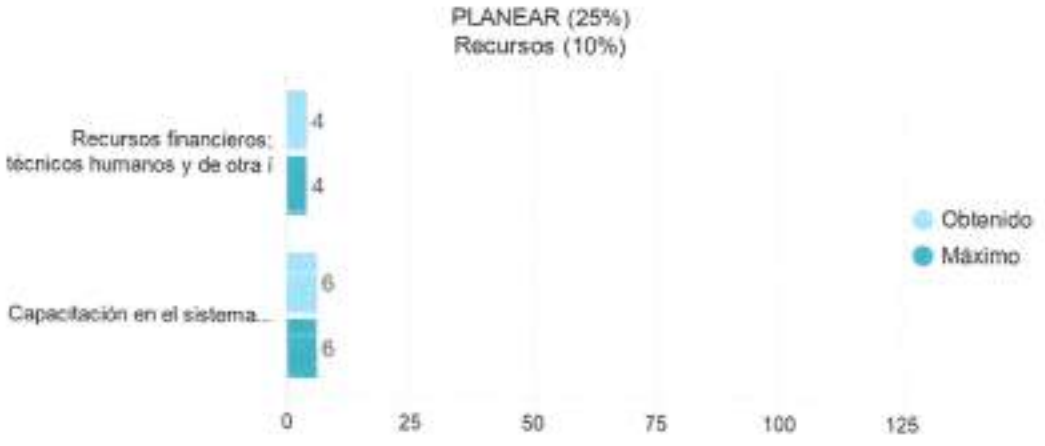

Fecha de Generación del documento: 12 de diciembre de 2024

PLANEAR (25%)
Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (15%)

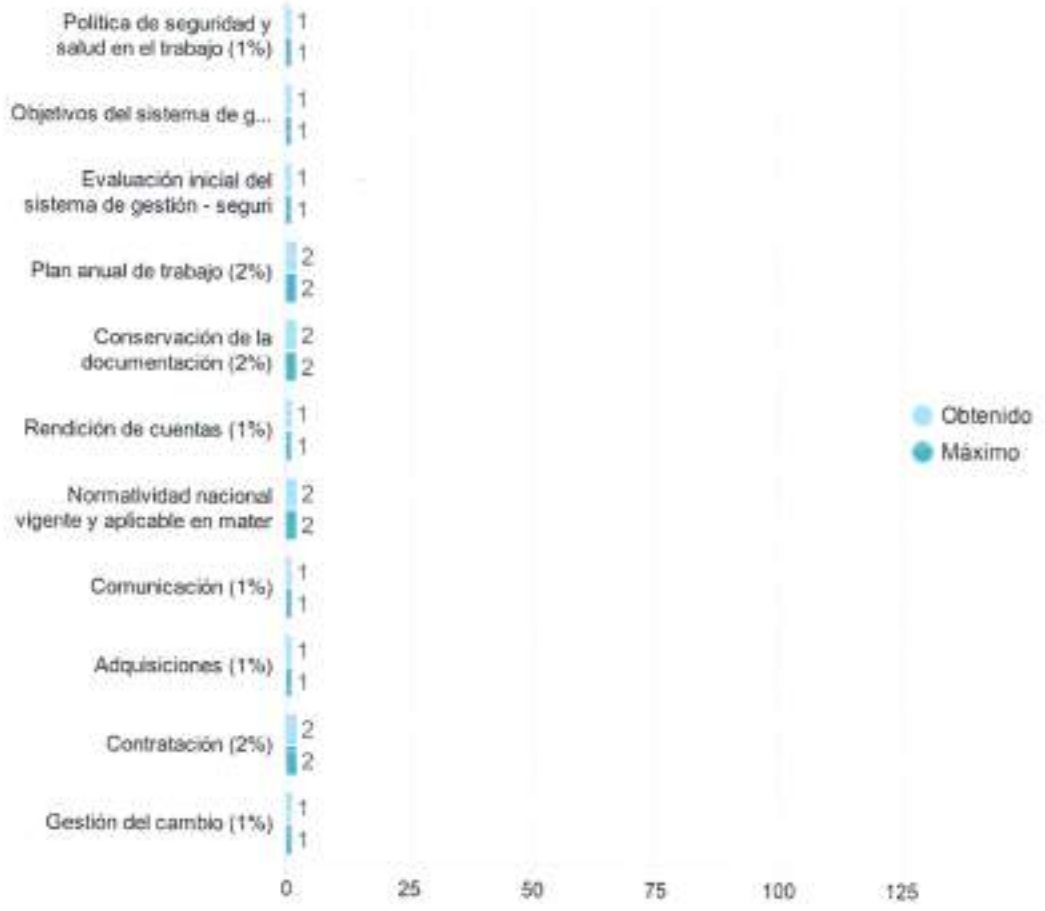

HACER (60%)
Gestión de la salud (20%)

Fecha de Generación del documento: 12 de diciembre de 2024

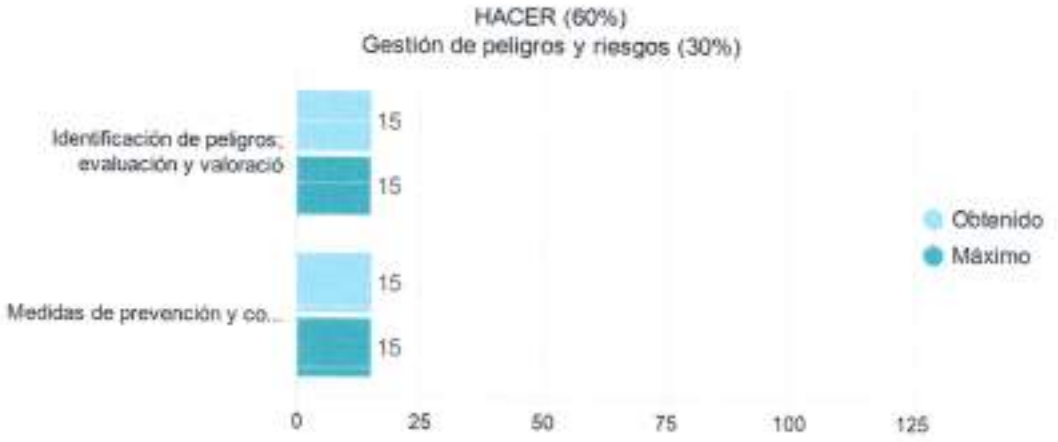

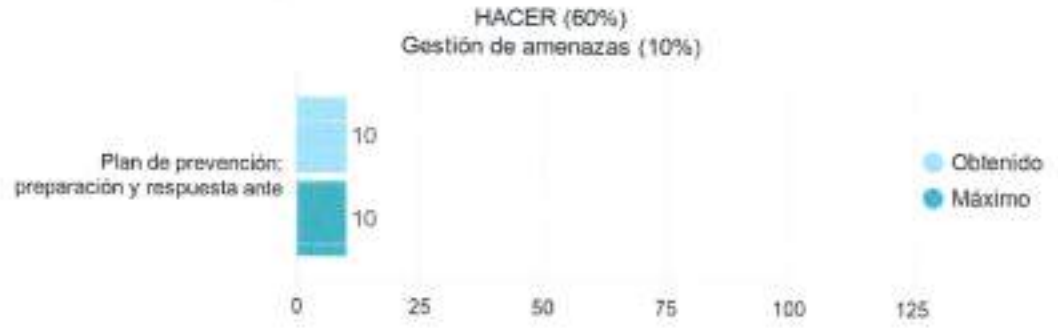

Fecha de Generación del documento: 12 de diciembre de 2024

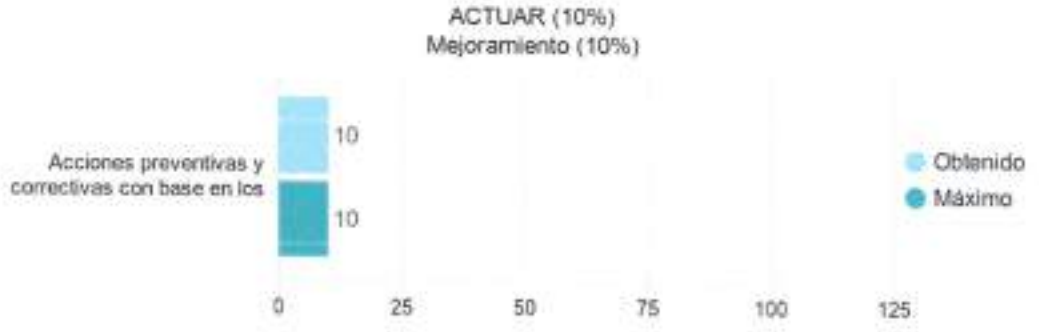

Fecha de Generación del documento: 12 de diciembre de 2024

Tabla de referencia para valoración:

Planes de mejora conforme al resultado de la autoevaluación de los Estándares Mínimos. Los empleadores o contratantes con trabajadores dependientes, independientes, cooperados, en misión o contratistas y estudiantes deben realizar la autoevaluación de los Estándares Mínimos, el cual tendrá un resultado que obligan o no a realizar un plan de mejora, así:

CRITERIO	VALORACIÓN	ACCIÓN
Si el puntaje obtenido es menor al 60%	CRÍTICO	1. Realizar y tener a disposición del Ministerio del Trabajo un Plan de Mejoramiento de inmediato. 2. Enviar a la respectiva Administradora de Riesgos Laborales a la que se encuentre afiliada el empleador o contratante, un reporte de avances en el termino maximo de tres (3) meses despues de realizada la autoevaluacion de estandares Minimos. 3. Seguimiento anual y plan de visita a la empresa con valoracion critica, por parte del Ministerio del trabajo.
Si el puntaje obtenido está entre el 60 y 85%	MODERADAMENTE ACEPTABLE	1. Realizar y tener a disposición del Ministerio del Trabajo un Plan de Mejoramiento. 2. Enviar a la Administradora de Riesgos Laborales un reporte de avances en el termino maximo de seis (6) meses despues de realizada la autoevaluacion de Estandares Minimos. 3. Plan de visita por parte del Ministerio del trabajo.
Si el puntaje obtenido es mayor a 85%	ACEPTABLE	1. Mantener la calificación y evidencias a disposición del Ministerio del Trabajo, e incluir en el Plan de Anual de Trabajo las mejoras que se establezcan de acuerdo con la evaluacion.

Bibliografía

COLOMBIA. MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL. Ley 9 (24, enero, 1979). Por la cual se dictan Medidas Sanitarias.

COLOMBIA. MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL. Resolución 2013. (06, junio, 1986). Por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo en los lugares de trabajo.

COLOMBIA. MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL. Resolución 1401. (14, mayo, 2007). Por la cual se reglamenta la investigación de incidentes y accidentes de trabajo.

COLOMBIA. MINISTERIO DE TRABAJO. Ley 1562 de 2012. (11, julio, 2012). por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional.

COLOMBIA. MINISTERIO DE TRABAJO. Resolución 652. (30, abril, 2012). Por la cual se establece la conformación y funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral en entidades públicas y empresas privadas y se dictan otras disposiciones

COLOMBIA. MINISTERIO DE TRABAJO. Resolución 1356. (18, Julio, 2012). Por la cual se modifica parcialmente Resolución 652 de 2012.

COLOMBIA. MINISTERIO DE TRABAJO. Decreto 1072. (26, mayo, 2015). Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo.

COLOMBIA. MINISTERIO DE TRABAJO. Resolución 0312. (13, febrero, 2019). Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. – ARL SURA

Informa que la empresa FUNDACION LOYAL AMBAR con Nit 901024503 , se encuentra afiliada a ARL SURA.

En cumplimiento de la normatividad vigente, actualmente se encuentra implementando el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y para ello, FUNDACION LOYAL AMBAR aplicó la herramienta diagnóstica de la Resolución 0312 de 2019 el 12/12/2024 cuyo resultado se presenta en este informe.

La autoevaluación de los Estándares Mínimos es realizada por el empleador según el artículo 28 de la Resolución 0312 de 2019, y los datos ingresados obedecen única y exclusivamente a su criterio como empresa. ARL SURA no suministra o diligencia información, ni es responsable de los resultados que de ella se generen.

El resultado obtenido es:

Item evaluado	% Calificacion Real	Valor Ponderado (%)	% Implementación
Planear (25%)	100	25	25
Hacer (60%)	100	60	60
Verificar (5%)	100	5	5
Actuar (10%)	100	10	10
% Total implementacion			100.0

De acuerdo a su porcentaje de implementación del 100.0 su resultado es ACEPTABLE.

La empresa es responsable en el desarrollo de las actividades para dar cumplimiento a los requisitos normativos legales vigentes, al monitoreo, disminución y control de los riesgos como también a la implementación total del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, garantizando el bienestar de sus trabajadores.

La presente comunicación se expide a solicitud de la empresa el 12/12/2024.

Atentamente

Gerencia Técnica Arl Sura
Código transacción: 5310766

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Ministerio del Trabajo

Número Radicado: **REME-SGSST - 797184 - 2024 - 1**

Nombre de la Empresa :	FUNDACIONLOYALAMBAR		
Tipo Persona	Juridica	Regimén Tributario :	Régimen especial
Tipo Documento Empresa :	Número de Identificación Tributario	Número de Documento	901024503
Nombre Representante Legal :	CARLOS ALBERTO ZAMBRANO FUENTES		
Responsable SG-SST :	MARLY ALEXANDRA CULMA VANEGAS	Correo SG-SST :	profesionalsocupacionalmacv@gmail.com
Periodo Correspondiente :	2024	Número Telefonico fijo :	6082599020
Correo Electronico :	fundloyalambar@gmail.com	Cantidad Trabajadores :	10

Código CIIU	Riesgo	Actividad Económica
853201	Riesgo I	EMPRESAS DE SERVICIOS SOCIALES SIN ALOJAMIENTO INCLUYE ACTIVIDADES SOCIALES DE ASESORAMIENTO, BIENESTAR, ALBERGUE, ORIENTACIÓN Y ACTIVIDADES SIMILARES PRESTADAS A PERSONAS Y FAMILIAS EN SUS HOGARES Y EN OTROS LUGARES, LA PRESTACIÓN DIRECTA DE BIENESTAR SOCIAL Y DE ÍNDOLE CONEXA, LAS ACTIVIDADES DE LAS GUARDERÍAS INFANTILES, ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA ADOPCIÓN, ACTIVIDADES RELATIVAS AL ALBERGUE DE VICTIMAS DE DESASTRES ETC.

ESTÁNDARES MÍNIMOS SGSST
TABLA DE VALORES Y CALIFICACIÓN

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Planear	I. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.1 Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST	0.50	Cumple totalmente	0.50

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.2 Responsabilidades en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST	0.50	No aplica	0.50
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.3 Asignación de recursos para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST	0.50	No aplica	0.50
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.4 Afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales	0.50	Cumple totalmente	0.50
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.5 Identificación de trabajadores de alto riesgo y cotización de pensión especial	0.50	No aplica	0.50
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.6 Conformación COPASST	0.50	No aplica	0.50

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.7 Capacitación COPASST	0.50	No aplica	0.50
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.8 Conformación Comité Convivencia	0.50	No aplica	0.50
Planear	1. Recursos	1.2. Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.2.1 Programa Capacitación Promoción y Prevención P y P	2.00	Cumple totalmente	2.00
Planear	1. Recursos	1.2. Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.2.2 Inducción y reinducción en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST Actividades de Promoción y Prevención P y P	2.00	No aplica	2.00
Planear	1. Recursos	1.2. Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.2.3 Responsables del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST con curso virtual de 50 horas	2.00	No aplica	2.00
Planear	2. Gestión Integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.1. Política de Seguridad y Salud en el Trabajo	2.1.1 Política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST firmada, fecha y comunicada al COPASST	1.00	No aplica	1.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.2. Objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	2.2.1 Objetivos definidos, claros, medibles, cuantificables, con metas, documentados, revisados del SG - SST	1.00	No aplica	1.00

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.3. Evaluación inicial del SG-SST	2.3.1 Evaluación e identificación de prioridades	1.00	No aplica	1.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.4. Plan anual de trabajo	2.4.1 Plan que identifica objetivos, metas, responsabilidad, recursos con cronograma y firmado	2.00	Cumple totalmente	2.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.5. Conservación de la documentación	2.5.1 Archivo o retención documental del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	2.00	No aplica	2.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.6. Rendición de cuentas	2.6.1 Rendición sobre el desempeño	1.00	No aplica	1.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.7. Normatividad nacional vigente y aplicable en materia de seguridad y salud en el trabajo	2.7.1 Matriz legal	2.00	No aplica	2.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.8. Comunicación	2.8.1 Mecanismos de comunicación, auto reporte en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1.00	No aplica	1.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.9. Adquisiciones	2.9.1 Identificación, evaluación, para adquisición de productos y servicios en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1.00	No aplica	1.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.10. Contratación	2.10.1 Evaluación y selección de proveedores y contratistas	2.00	No aplica	2.00

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.11. Gestión del cambio	2.11.1 Evaluación del impacto de cambios internos y externos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.1 Descripción sociodemográfica - Diagnóstico de condiciones de salud	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.2 Actividades de Promoción y Prevención en Salud	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.3 Información al médico de los perfiles de cargo	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.4 Realización de Evaluaciones Médicas Ocupacionales -Peligros- Periodicidad- Comunicación al Trabajador	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.5 Custodia de Historias Clínicas	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.6 Restricciones y recomendaciones médico/laborales	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.7 Estilos de vida y entornos saludables (controles tabaquismo, alcoholismo, farmacodependencia y otros)	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.8 Agua potable, servicios sanitarios y disposición de basuras	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.9 Eliminación adecuada de residuos sólidos, líquidos o gaseosos	1.00	No aplica	1.00

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.2. Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes de trabajo	3.2.1 Reporte de los Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral a la ARL, EPS y Dirección Territorial del Ministerio de Trabajo	2.00	No aplica	2.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.2. Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes de trabajo	3.2.2 Investigación de incidentes, accidentes y enfermedades laborales	2.00	No aplica	2.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.2. Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes de trabajo	3.2.3 Registro y análisis estadístico de accidentes y enfermedades laborales	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.1 Medición de la frecuencia de la accidentalidad	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.2 Medición de la severidad de la accidentalidad	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.3 Medición de la mortalidad por Accidentes de Trabajo	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.4 Medición de la prevalencia de Enfermedad Laboral	1.00	No aplica	1.00

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.5 Medición de la Incidencia de Enfermedad Laboral	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.6 Medición del ausentismo por causa médica	1.00	No aplica	1.00
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.1. Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4.1.1 Metodología para la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4.00	Cumple totalmente	4.00
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.1. Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4.1.2 Identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa	4.00	No aplica	4.00
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.1. Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4.1.3 Identificación de sustancias catalogadas como carcinógenas o con toxicidad aguda	3.00	No aplica	3.00
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.1. Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4.1.4 Realización mediciones ambientales, químicos, físicos y biológicos	4.00	No aplica	4.00
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.1 Implementación de medidas de prevención y control de peligros/riesgos identificados	2.50	Cumple totalmente	2.50
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.2 Verificación de aplicación de medidas de prevención y control por parte de los trabajadores	2.50	No aplica	2.50
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.3 Elaboración de procedimientos, instructivos, fichas, protocolos	2.50	No aplica	2.50

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.4 Realización de inspecciones a las instalaciones, maquinaria o equipos con la participación del COPASST	2.50	No aplica	2.50
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.5 Mantenimiento periódico de instalaciones, equipos, máquinas, herramientas	2.50	No aplica	2.50
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.6 Entrega de Elementos de Protección Personal EPP, se verifica con contratistas y subcontratistas	2.50	No aplica	2.50
Hacer	5. Gestión de amenazas	5.1. Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias	5.1.1 Se cuenta con el Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante emergencias	5.00	No aplica	5.00
Hacer	5. Gestión de amenazas	5.1. Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias	5.1.2 Brigada de prevención conformada, capacitada y dotada	5.00	No aplica	5.00
Verificar	6. Verificación del SG - SST	6.1. Gestión y resultados del SG - SST	6.1.1 Definición de indicadores del SG-SST de acuerdo condiciones de la empresa	1.25	No aplica	1.25
Verificar	6. Verificación del SG - SST	6.1. Gestión y resultados del SG - SST	6.1.2 La empresa adelanta auditoria por lo menos una vez al año	1.25	No aplica	1.25
Verificar	6. Verificación del SG - SST	6.1. Gestión y resultados del SG - SST	6.1.3 Revisión anual por la alta dirección, resultados y alcance de la auditoría	1.25	No aplica	1.25
Verificar	6. Verificación del SG - SST	6.1. Gestión y resultados del SG - SST	6.1.4 Planificación auditorias con el COPASST	1.25	No aplica	1.25

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Actuar	7. Mejoramiento	7.1. Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG - SST	7.1.1 Definición de acciones preventivas y correctivas con base en resultados del SG-SST	2.50	No aplica	2.50
Actuar	7. Mejoramiento	7.1. Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG - SST	7.1.2 Acciones de mejora conforme a revisión de la alta dirección	2.50	No aplica	2.50
Actuar	7. Mejoramiento	7.1. Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG - SST	7.1.3 Acciones de mejora con base en investigaciones de accidentes de trabajo y enfermedades laborales	2.50	No aplica	2.50
Actuar	7. Mejoramiento	7.1. Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG - SST	7.1.4 Elaboración Plan de Mejoramiento e implementación de medidas y acciones correctivas solicitadas por autoridades y ARL	2.50	No aplica	2.50
Total, Valor Estándar Valores Mínimos de Calificación						100.00

Cuando se cumple con el ítem del estándar la calificación será la máxima del respectivo ítem, de lo contrario su calificación será igual a cero (0).

En los ítems de la Tabla de Valores que no aplican para las empresas de menos de cincuenta (50) trabajadores clasificados con riesgo I, II, o III, de conformidad con los Estándares Mínimos de SST vigentes, se deberá otorgar el porcentaje máximo de calificación en la columna "No Aplica" frente al ítem correspondiente.

El presente formulario es documento público. La información aquí consignada debe ser veraz. La inclusión de manifestaciones falsas estará sujeta a las sanciones contempladas en la Ley 599 de 2000, Código Penal Colombiano (artículos 287, 288, 291, 294).

Fecha y hora de generación del Reporte 3/19/2025 6:59 AM
Fecha de Diligenciamiento : 3/19/2025

ANEXO 21

(OBLIGACIÓN 2, DEL SISTEMA DE GESTION- SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SST)

- **Certificado pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales**
- **Examen médico ocupacional de los contratistas**

FUNDACION LOYAL AMBAR
Amor, Seguridad y Protección
NIT: 901.024.503-5

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

PERSONA JURÍDICA

Yo, CARLOS ALBERTO ZAMBRANO FUENTES, identificado con cédula de ciudadanía No. 14.244.333 de Ibagué-Tolima, en mi condición de Representante Legal de la FUNDACION LOYAL AMBAR identificada con Nit 901.024.503-5, certifico que la Fundación ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto durante los últimos seis meses relacionado con dichos aportes según lo estipulado en el contrato Nro. 365 de 11 de febrero de 2025.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Ibagué, a los treinta y uno (31) días del mes de marzo de 2025

FIRMA Carlos Alberto Zambrano F
CARLOS ALBERTO ZAMBRANO FUENTES
C.C No.14.244.333

Yo, JEIMY CARINA ORTIZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 65.784.848, y con Tarjeta Profesional No. TP-127142-T de la Junta Central de Contadores, en mi condición de Revisora fiscal de la FUNDACION LOYAL AMBAR identificada con NIT. 901.024.503-5, luego de examinar los estados financieros de la fundación de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, Certifico que la Fundación ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto durante los últimos seis meses relacionado con dichos aportes según lo estipulado en el contrato Nro. 365 de 11 de febrero de 2025

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2017.

Dada en Ibagué, a los treinta y uno (31) días del mes de marzo de 2025

FIRMA JEIMY CARINA ORTIZ
JEIMY CARINA ORTIZ
CC. No. 65.784.848
TP- 127142-T

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 41 N° 4C – 32 B/ LA MACARENA
Flahogardepaso@gmail.com
3153917224
NIT. 901.024.503-5

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 65.784.848

ORTIZ

APELLIDOS
JEIMY CARINA

NOMBRES

FIRMA

FECHA DE NACIMIENTO 08-ABR-1979

IBAGUE
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA

B+ G.S. RH

F SEXO

03-JUL-1997 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

A-2900100-00102402-F-0065784848-20081019 0004598206A 1 6360002487

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

127142-T

JEINY CARINA
ORTIZ
C.C. 65784848
RESOLUCION INSCRIPCION 211 FECHA 2007/07/19
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Certificado No:

6CA6D8D4C86982S4

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JEIMY CARINA ORTIZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 65784848 de IBAGUE (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 127142-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 3 días del mes de Febrero de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

AISOCUPACIONAL

NIt. 900.595.056-1

Carrera 8 No 19 - 32 Barrio Granada
Conmutador (57)(1) 8351007 - Cel 320 2310009
Girardot, Cundinamarca - Colombia
www.aisocupacional.co

CONCEPTO DE APTITUD

Paciente: DANIELA ALVAREZ CASAS
Sexo: F Fecha de Nacimiento: 1988-11-21 Edad: 33 A
Dirección: CALLE 11 # 23-83 - CASA 6b CONJUNTO LAS MERCEDES
Empresa: PARTICULAR

Identificación: CC 1070594491
Teléfono: 3186423320

Empresa en misión: PARTICULAR
Actividad económica:

EVALUACION OCUPACIONAL REALIZADA
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO

Orden No.: 0089391 Fecha apertura: 20220917 09:29:12
Fecha cierre: 20220917 09:44:21
Realizado en: Girardot - Cundinamarca

Cargo u Oficio: TRABAJADORA SOCIAL

Hacemos constar que hemos realizado examen médico ocupacional al trabajador y de acuerdo a la Resolución 2346 de 2007 y la Resolución 1918 de 2009, la custodia y reserva de la historia clínica ocupacional y, en general, los documentos, exámenes o valoraciones clínicas o paraclínicas que allí reposen son estrictamente confidenciales y será responsabilidad de nuestra institución. Esta estará disponible para los fines legales pertinentes.

EXAMENES REALIZADOS

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO

RECOMENDACIONES LABORALES

Pausas activas de acuerdo al programa de la empresa..
Uso de Elementos de protección Personal segun cargo.

HABITOS Y ESTILOS DE VIDA

Estilos de vida saludable.

RESTRICCIONES LABORALES

CONCEPTO DE APTITUD: Apto para desempeñar labor

Andrea Gacharná S

Firma del medico especialista en Salud Ocupacional
Nombre: ANDREA GACHARNA SARMIENTO
Especialidad: MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
Licencia S.O.: 25-0717 De 2019 Registro No.: 7375-04

Daniela Alvarez C

Firma del Paciente
Tipo y No. Id: CC 1070594491

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

SOMOS

SOMOS MEDICINA OCUPACIONAL Y LABORAL

NIt. 901 184 145 - 7
CRA 4C No. 41-73 MACARENA PARTE ALTA
IBAGUÉ - TOLIMA
Cel. 315 623 0410
somosmedicinaocupacional@gmail.com

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 7.047

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXAMEN				TIPO DE EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL
03 DÍA	01 MES	2024 AÑO	IBAGUÉ (TOLIMA, COLOMBIA) Ciudad	EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORÓ EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

PARTICULARES CONTADO	PARTICULAR
Nombre de la empresa	Empresa en misión

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC, Cedula de Ciudadanía, CE, Cedula de Extranjería, TI, Tarjeta de Identidad, PT, Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Genero	Edad	Documento de Identificación	
MONTEALEGRE ORTIZ PAOLA ANDREA	FEMENINO	31 AÑOS 10 MESES 21 DÍAS	CC Tipo	1070606077 Número
	Teléfono 3213965665			

Cargo: TRABAJADORA SOCIAL

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

APTO (SIN PATOLOGÍAS EVIDENTES; CUMPLE CON LOS CRITERIOS MÉDICOS PARA EL CARGO)

Observaciones: NO APLICA

De [illegible] de la evaluación médica integral realizada, se hizo un especial énfasis en su estado osteomuscular, para establecer su capacidad para movilizar car[illegible] o realizar actividades con movimientos o posturas forzadas, no encontrándose alteraciones significativas que se consideren puedan generar un riesgo aumentado para su salud y seguridad. Este examen es realizado en condiciones de reposo y tiene el carácter de tamizaje osteomuscular y el hecho de no evidenciarse patología o secuelas de ella, no significa que pueda realizar actividades o tareas que superen su capacidad física. Es necesario implementar todas las medidas de prevención y protección requeridas para el desempeño seguro de la ocupación, realizando capacitación continua y el entrenamiento necesario, para el adecuado manejo de cargas y de las posturas en el trabajo

NO SE EVALUARON REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos) | N/A

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO	✓

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
CONTINUAR MANEJO MÉDICO : OPTOMETRIA	SVE OSTEOMUSCULAR : NO CASO	HABITOS SALUDABLES
USAR CORRECCIÓN VISUAL		FORTALECIMIENTO MUSCULAR
EXAMEN VISUAL DE CONTROL EN UN AÑO		CONTROL DE PESO
		ACTIVIDAD FÍSICA AERÓBICA
		HACER DEPORTE
		DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

NO SE IDENTIFICARON PATOLOGÍAS O SECUELAS DE ESTAS QUE PUDIERAN CONSTITUIR UNA LIMITACIÓN O UN RIESGO PA QUE EL TRABAJADOR MOVILICE CARGAS O REALICE ACTIVIDADES IMPLIQUEN POSTURAS FORZADAS O MOVIMIEN REPETITIVOS CLASIFICADOS EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA OSTEOMUSCULAR DE ACUERDO A INFORMACION DISPONIBLE Y ELEXAMEN REALIZADO SE CLASIFICA COMO NO CASO SE DEBE CAPACITAR EN LA PREVENC DE LOS RIESGOS PROPIOS DE SU TRABAJO EVITE REFLEJOS MOLESTOS CADA 20 MINUTOS MIRE A OTRO PUNTO Y CAD HORAS CIERRE LOS OJOS UN MINUTO DIETA BALANCEADA Y EJERCICIO FRECUENTE CADA 3 A 4 VECES POR SEN PROMEDIO DE 30 A 40 MTS +/- USO FRECUENTE DE LENTES VALORACION POR OPTOMETRIA POR LA EPS, INDUCCION CARGO.

Declaro: Que he sido informado sobre la legislación vigente en relación con el resguardo, confidencialidad, custodia y condiciones para la entrega de evaluaciones medicas ocupacionales. Al firmar el presente consentimiento autorizo al médico, para la realización del examen médico ocupacional y exámenes complementarios requeridos. Lo hago de manera consiente. Certifico que las respuestas dadas por mi son la verdad y acepto la concordancia la presente historia con mis condiciones de salud. Autorizo el suministro a la empresa, de la información requerida por esta para, el cumplimiento del sistema de gestión seguridad y salud en el trabajo, bajo los estrictos parámetros de confidencialidad y reserva.

Powered by CamScanner

Médico		Aspirante o Trabajador	
Firma:	Dr. Daniel A. García Tolo	Firma:	
Nombre:	GARCIA TOLOZA DANIEL ALEXANDER	Nombre:	MONTEALEGRE ORTIZ PAOLA ANDREA
R. M.	652	L.B.O.: 283 DEL 29 DE OCTUB	CC: [illegible]

Powered by CamScanner

Cendiatra

CERTIFICADO EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE PRE INGRESO

SEDE: CENDIATRA IBAGUÉ | **DIRECCIÓN:** Carrera 5 # 27-40, Hipódromo | **CIUDAD DE LA SEDE:** IBAGUE

TELÉFONO: 6082770187 | **EMAIL:** citas.ibague@cendiatra.com | **FECHA EXAMEN:** 2024-10-23

Nombres y apellidos: LAURA LUCIA GARCIA PEREZ
Fecha de nacimiento: 04/08/1992
Empresa: PARTICULAR
Empresa usuaria:
Cargo: PSICOLOGA

CC: 1110527232
Edad: 32 **Sexo:** FEMENINO
Fecha ingreso: 2024-10-23 / 01:08:33
Fecha salida: 2024-10-23 / 03:29:45

EXÁMENES REALIZADOS

- EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE PRE INGRESO

CONCEPTO DE APTITUD: APTO Y SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO

:

SE SUGIERE CONTROL PROGRAMAS VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA:
CONDICIÓN VISUAL:

RECOMENDACIONES:
VALORACIÓN OPTOMÉTRICA: CONTROL PERIÓDICO ANUAL

La presente certificación se expide en base a la historia clínica ocupacional del trabajador, la cual tiene carácter confidencial y su manejo regulado por la Resolución 1995 de 1999, Resolución 2346 de 2007, Resolución 1918 de 2009. Acepto las anteriores valoraciones Me realizadas, hago constar que la información suministrada sobre mi condición de salud es verdadera, y me comprometo a cumpl recomendaciones y las restricciones a que haya lugar. Cualquier omisión o falsedad será causa justa de finalización del contrato. Artículo 62 Cl firma de este documento no significa aceptación de los conceptos médicos expresados y de su contenido. Sirve adicionalmente para constatar presento la valoración.

FERNANDO IVAN FERNANDEZ
CORREDOR
RM: 7223029
Firma y sello del médico

LAURA LUCIA GARCIA PEREZ
CC: 1110527232
Firma del paciente

CamScann

Powered by CamScanner

Cendiatra

RECOMENDACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES

SEDE: CENDIATRA IBAGUÉ | **DIRECCIÓN:** Carrera 5 # 27-40, Hipódromo | **CIUDAD DE LA SEDE:** IBAGUE
TELÉFONO: 6082770187 | **EMAIL:** citas.ibague@cendiatra.com | **FECHA EXAMEN:** 2024-10-23

Nombres y apellidos: LAURA LUCIA GARCIA PEREZ
Fecha de nacimiento: 04/08/1992
Empresa: PARTICULAR
Empresa usuaria:
Cargo: PSICOLOGA

CC: 1110527232
Edad: 32 **Sexo:** FEMENINO
Fecha ingreso: 2024-10-23 / 03:08:33
Fecha salida: 2024-10-23 / 03:29:45

Las presentes recomendaciones se expiden con base a su historial clínico ocupacional.
Recomendaciones generales, laborales y extralaborales:

1. VALORACIÓN OPTOMÉTRICA: CONTROL PERIÓDICO ANUAL

FERNANDO IVAN FERNANDEZ
CORREDOR
RM: 7223029
Firma y sello del médico

LAURA LUCIA GARCIA PEREZ
CC: 1110527232
Firma del paciente

Firma responsable del SG-SST de la empresa.

CamScanner

Powered by CamScanner

Assomet Asesores
En Seguridad y Salud en el Trabajo

CERTIFICADO MÉDICO DE PREINGRESO OCUPACIONAL

Fecha: 2025-02-25

1. INFORMACIÓN GENERAL

Empresa Usuaria:	INDEPENDIENTE	Actividad económica:	Servicios
Nombre:	ANA MARIA AMEZQUITA VARGAS	Documento:	CC 1070594218
Fecha de nacimiento:	1988-10-06	Lugar de nacimiento:	Girardot (Cundinamarca)
Edad:	36 años	Identidad de Género:	Femenino
Estado civil:	Soltero	No. hijos vivos:	0
Dirección actual:	MZ J CASA 28 B/CAMBULOS	Municipio:	GIRARDOT
Teléfono:	3204411844	Escolaridad:	Estudios_posgrado
Ocupación:	CONTRATISTA	EPS:	Sanitas
Responsable**:	ANDRES ESCOBAR (NOVIO)	Teléfono:	3134849020
Acompañante:	El trabajador asiste a la evaluación sin acompañante.		

** La información de responsable se encuentra actualizada de acuerdo a la última suministrada por el paciente en la historia para efectos de un contacto oportuno ante cualquier eventualidad

INMUNIZACIONES Relación de biológicos aplicados:

No presenta carnet de vacunación para revisión.
1. Vacuna:Covid-19 - Dosis 3

PRUEBAS COMPLEMENTARIAS

Visiometría:	NO APLICA.
Audiometría:	NO APLICA.
Espirometría computarizada:	NO APLICA.

CONCLUSIONES OCUPACIONALES

De acuerdo al examen ocupacional realizado a ANA MARIA AMEZQUITA VARGAS con documento de identificación No. 1070594218 se considera no presenta restricciones para desempeñar la ocupación de CONTRATISTA del sector económico Servicios

CONDUCTAS OCUPACIONALES PREVENTIVAS

. CLASIFICACIÓN EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA OSTEOMUSCULAR: De acuerdo a la información disponible y el examen realizado se clasifica como NO CASO.

RECOMENDACIONES GENERALES (Para el manejo de enfermedades generales o comunes)

No se generan recomendaciones médicas

CONCEPTO MEDICO DE APTITUD OCUPACIONAL

NO PRESENTA RESTRICCIONES

ENFASIS EN EL EXAMEN DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR: En el Examen Médico Ocupacional realizado se hizo una completa revisión de su sistema osteomuscular, extremidades y columna, buscando patologías o secuelas de estas que pudieran constituir un riesgo aumentado para la realización de las actividades de su trabajo habitual, o de aquellas que impliquen posturas forzadas o movimientos repetitivos. Cualquier alteración significativa encontrada se ampliará en el Certificado Médico, con el objeto de definir su estado, implicaciones ocupacionales o la necesidad de tratamiento.

Martha Viviana Botello Yusunguaira
Medico
Especialista en salud ocupacional
Universidad Jorge Tadeo Lozano
Res 1717 del 21 de Junio de 2023

Firma para identificación de usuario
ANA MARIA AMEZQUITA VARGAS
Documento: 1070594218

Escanee el código si desea verificar datos

CONSIDERACIONES LEGALES RELATIVAS A LOS EXAMENES DE INGRESO: Las Resoluciones 2346 del 11 de Julio de 2007 y 1918 de Junio 5 de 2009 del Ministerio de la Protección Social (actualmente Ministerios de Trabajo y de Salud y Protección Social) reglamentan la práctica y contenido de las evaluaciones médicas ocupacionales de ingreso, con el objeto de determinar la existencia de restricciones para el trabajo a desempeñar, acorde con los requerimientos definidos por el empleador en el perfil del cargo. También establece que la Empresa solo puede conocer el CERTIFICADO MÉDICO DE INGRESO del aspirante. Los documentos completos de la Historia Clínica Ocupacional están sometidos a reserva profesional y quedan bajo nuestra guarda y custodia, segun lo establecido en la Resolución 1918 de Junio 5 de 2009 y el trabajador puede obtener una copia de ellos cuando lo requiera, entendiendo que hacen parte integral de su historial médico.

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Cendiatra

CERTIFICADO EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE PRE INGRESO

SEDE: CENDIATRA IBAGUÉ | **DIRECCIÓN:** Carrera 5 # 27-40, Hipódromo | **CIUDAD DE LA SEDE:** IBAGUE

TELÉFONO: 6082770187 | **EMAIL:** citas.ibague@cendiatra.com | **FECHA EXAMEN:** 2025-02-25

Nombres y apellidos: JOER ALEXIA MURILLO YATE
Fecha de nacimiento: 24/10/1989
Empresa: PARTICULAR
Empresa usuaria:
Cargo: AUXILIAR DE ENFERMERIA

CC: 1110503840
Edad: 35 **Sexo:** FEMENINO
Fecha ingreso: 2025-02-25 / 01:48:53
Fecha salida: 2025-02-25 / 01:48:53

EXÁMENES REALIZADOS

- EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE PRE INGRESO

CONCEPTO DE APTITUD: APTO Y SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO

:

RECOMENDACIONES:
NUTRICIONALES - CAMBIOS DE ESTILOS DE VIDA:

La presente certificación se expide en base a la historia clínica ocupacional del trabajador, la cual tiene carácter confidencial y su manejo está regulado por la Resolución 1995 de 1999, Resolución 2346 de 2007, Resolución 1918 de 2009. Acepto las anteriores valoraciones Médicas realizadas, hago constar que la información suministrada sobre mi condición de salud es verdadera, y me comprometo a cumplir las recomendaciones y las restricciones a que haya lugar. Cualquier omisión o falsedad será causa justa de finalización del contrato. Artículo 62 CST. La firma de este documento no significa aceptación de los conceptos médicos expresados y de su contenido. Sirve adicionalmente para constatar quien presente la valoración.

FERNANDO IVAN FERNANDEZ
CORREDOR
RM: 7223029
Firma y sello del médico

JOER ALEXIA MURILLO YATE
CC: 1110503840
Firma del paciente

Powered by CamScanner

Cendiatra

RECOMENDACIONES MEDICAS OCUPACIONALES

SEDE: CENDIATRA IBAGUÉ | **DIRECCIÓN:** Carrera 5 # 27-40, Hipódromo | **CIUDAD DE LA SEDE:** IBAGUE

TELÉFONO: 6082770187 | **EMAIL:** citas.ibague@cendiatra.com | **FECHA EXAMEN:** 2025-02-25

Nombres y apellidos: JOER ALEXIA MURILLO YATE
Fecha de nacimiento: 24/10/1989
Empresa: PARTICULAR
Empresa usuaria:
Cargo: AUXILIAR DE ENFERMERIA

CC: 1110503840
Edad: 35 **Sexo:** FEMENINO
Fecha ingreso: 2025-02-25 / 01:48:53
Fecha salida: 2025-02-25 / 01:48:53

Las presentes recomendaciones se expiden con base a su historial clinico ocupacional.
Recomendaciones generales, laborales y extralaborales:

1. NUTRICIONALES - CAMBIOS DE ESTILOS DE VIDA:

FERNANDO IVAN FERNANDEZ
CORREDOR
RM: 7223029
Firma y sello del médico

JOER ALEXIA MURILLO YATE
CC: 1110503840
Firma del paciente

Firma responsable del SG-SST de la empresa.

Powered by CamScanner

SERVIR SAS

CERTIFICADO MÉDICO
CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR
NO STAM

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

INFORMACIÓN GENERAL

Tipo Examen: Preocupacional | Ciudad Impresión: | Tipo de atención: Presencial | Fecha: 20/10/2025

Empresa Contratante: CONSULTA PARTICULAR

Empresa en Misión:

Documento: CC 1019027025 | Nombre: INGRID ALEXANDRA RAMIREZ CARALLERO

Cargo: NUTRICIONISTA

CONCEPTOS	Temporalidad
APTO PARA DESEMPEÑAR EL CARGO POR EXAMEN FISICO	

RECOMENDACIONES ESPECIFICAS EMPRESA

CONDICIONES DE ESTUDIO ADECUADAS Y SEGURAS
CAPACITACIÓN EN NORMAS DE SEGURIDAD
ADECUADA ILUMINACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO
INDUCCIÓN AL PUESTO DE TRABAJO

RECOMENDACIONES ESPECIFICAS TRABAJADOR

CUMPLIR CON NORMAS DE SEGURIDAD LABORAL
HIGIENE POSTURAL Y VISUAL
CONTROL PESO Y NUTRICIÓN
CONTROL POR EPS CONTINUAR CONTROL CON MEDICO TRATANTE

RECOMENDACIONES GENERALES

USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN SEGUN TIPO DE RIESGO
HABITOS NUTRICIONALES SALUDABLES
EJERCICIO REGULAR 3 VECES POR SEMANA

RECOMENDACIONES OCUPACIONALES PREVENTIVAS

OSTEOMUSCULAR: PAUSAS ACTIVAS Y PASIVAS, EJERCICIOS DE ESTIRAMIENTO Y POSTURAS ADECUADAS.

SVE desórdenes osteomusculares: NO CASO

Remisión a EPS: NO

CONSENTIMIENTO INFORMADO Y AUTORIZACION PARA EL TRATAMIENTO Y TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

DECLARACION DEL ASPIRANTE O TRABAJADOR ABAJO FIRMANTE: Certifico que he sido informado por el personal de SERVIR SAS, acerca de la naturaleza y propósito de los exámenes médicos y exámenes complementarios a realizar. Por tal motivo doy constancia de mi consentimiento para la realización de los exámenes referenciados en este documento. Manifiesto que comprendo el propósito, los beneficios, la interpretación, limitaciones y riesgos de los exámenes a realizar, por tal razón exonero de responsabilidad a SERVIR SAS y al medico abajo firmante, sobre el estado que tenga el concepto de Aptitud Laboral emitido en el presente documento, sobre mi estabilidad y/o contratación laboral. De igual forma dando cumplimiento a lo previsto por la Ley 1581 de 2012 de protección de datos personales y el Decreto 1377 de 2013 reglamentación parcial Ley 1581, autorizo expresamente a SERVIR SAS, para que de manera libre, voluntaria y debidamente informada, realice el almacenamiento, uso, circulación y tratamiento de los datos personales. A su vez manifiesto que he sido informado de los resultados de los exámenes realizados y de las recomendaciones a seguir. A demás manifiesto que no he omitido información acerca de mi estado de salud, todo es verídico y puede ser confirmado.

Concepto emitido por el medico evaluador, con base al examen medico ocupacional y a los examenes complementarios realizados, de acuerdo a lo solicitado por la empresa contratante. SG-SST. El examen medico y paraclínicos, se realizaron bajo protocolo de bioseguridad de prevención COVID-19, implementado en la IPS SERVIR SAS.

Firma Trabajador
CC 1019027025

Evaluado por: Ricardo Adolfo Trujillo Gonzalez
RM. 36281 - Lic. 3119 Medico E.S.O

Powered by CamScanner

BIO SALUD LABORAL SAS
NIT : 900705987-5
Habilitación No. DHS170007 - LSST: 1230

Calle 37#4F-20 B/Magisterio, Ibagué - Tolima
Teléfono : (036) 270 0082 - 318 286 7168
biosaludlaboral@hotmail.com

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2023-04-29	IBAGUÉ (Tolima)	Pre-Ingreso, Osteomuscular	865028

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
NANCY LOZANO AGUIRRE	CC 65777299	Femenino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1975-11-01	47 años	B+	68 kilogramos	155 centímetros	28.3

Dirección Residencia	Teléfonos
CRA 5 N 19-105 B EL CARMEN	3135281375

Cargo a desempeñar	Empresa	Empresa Usuaria
COCINERA	Persona Natural	INDEPENDIENTE

(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Certificado emitido de acuerdo con la Evaluación Médica Ocupacional realizada el 2023-04-29. Para emitir el concepto médico ocupacional se analizaron los siguientes exámenes complementarios:

Exámenes complementarios no realizados.

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Pre-Ingreso: Condiciones de salud acordes: Cumple con los requerimientos del perfil del cargo.
Osteomuscular: Sin patología osteomuscular aparente

RECOMENDACIONES PARA EL ÁREA DE SST

- Realizar periódicamente todos los exámenes definidos según profesiograma de la empresa.
- Inducción y capacitación periódica, acordes a las funciones y riesgos del cargo.
- Capacitación sobre hábitos y estilos de vida saludable.
- Capacitación en higiene postural.
- Capacitar en manejo adecuado de cargas.
- Dotar al trabajador de Elementos de Protección Personal adecuados para el riesgo.
- Socializar protocolo de bioseguridad definido por la empresa para la prevenir el contagio por Covid-19.
- Entregar al trabajador las recomendaciones médicas generadas a partir de la evaluación ocupacional realizada.
- **Control Médico en 12 meses..**

Se anexan Recomendaciones Médicas para el trabajador.

Firma Especialista
Dr. Alirio Clavijo Guarnizo
Registro No.: 06411
LSST.: 675 S.S

Nancy Lozano Aguirre

Firma del Usuario
NANCY LOZANO AGUIRRE
CC.: 65777299

Valide este documento en:
https://simeonlips.com/validar/cec/[illegible]
Fecha Impresión: 2023-04-29 08:24:06 145642

SIMEON IPS v5.0128 : Seguridad y Salud Laboral integrada con Tecnología
www.simeon.com.co

Powered by CamScanner

BIO SALUD LABORAL SAS
NIT : 900705987-5
Habilitación No. DHS170007 - LSST: 1230

Calle 37#4F-20 B/Magisterio, Ibagué - Tolima
Teléfono : (038) 270 0082 - 318 286 7168
biosaludlaboral@hotmail.com

RECOMENDACIONES MÉDICAS

Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Cargo	Orden Servicio No.
2023-04-29	IBAGUÉ (Tolima)	Pre-Ingreso, Osteomuscular	865028

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
NANCY LOZANO AGUIRRE	CC 65777299	Femenino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - RH *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1975-11-01	47 años	B+	68 kilogramos	155 centímetros	28.3

EPS	ARL	AFP
Nueva EPS	- Otro -	Porvenir

Cargo a Desempeñar	Empresa	Empresa Usuaria
COCINERA	Persona Natural	INDEPENDIENTE

(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Como resultado de la Evaluación Médica Ocupacional, realizada el día 2023-04-29, el médico especialista Dr. Alirio Clavijo Guarnizo generó las siguientes recomendaciones médicas:

RECOMENDACIONES PARA MEJORAR HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA

- Beber al menos 8 vasos de agua al día.
- Incorporar a la dieta diaria, alimentos de todos los grupos.
- Aumentar la ingesta de frutas y verduras.
- Reducir el consumo de sal, embutidos, enlatados y productos de paquete.
- Evitar alimentos con elevado contenido de grasa.
- Realizar ejercicio, mínimo 3 veces a la semana.
- Bajar de peso.
- Procurar una adecuada higiene del sueño.

RECOMENDACIONES LABORALES DEL USUARIO

- Reportar oportunamente todo incidente o accidente relacionado con el trabajo.
- Cumplir con las normas de Seguridad y Salud en el trabajo establecidas por la empresa.
- Utilizar los EPI (Elementos de Protección Individual) otorgados por la empresa.
- Higiene Postural.
- Participar en el programa de pausas activas definido por la empresa.
- Reportar oportunamente sintomatología asociada a COVID-19.

Otras Recomendaciones: Realizar inducción al cargo, pausas activas, higiene postural y visual, ejercicios programados, control a exposición de riesgos, ruidos, químicos, vibraciones y humo de tabaco, mantener un bienestar de salud física y mental, dieta saludable bajo en grasas y uso de los elementos de protección acorde a la labor.
SE RECOMIENDA: utilizar elementos de protección personal conforme a los protocolos de bioseguridad estipulados para la emergencia sanitaria Covid-19.

La empresa **INDEPENDIENTE** hace entrega de las recomendaciones médicas antes mencionadas y agradece el cumplimiento de las mismas para lograr el cuidado integral de su salud.

Si el médico tratante le entregó alguna remisión a especialista, por favor, gestione la cita con su EPS. La empresa realizará seguimiento a este proceso cuando aplique, de acuerdo con lo definido en el SG-SST (Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo).

Responsable SG-SST
INDEPENDIENTE

Firma del Usuario
NANCY LOZANO AGUIRRE
CC.: 65777299
Fecha de recibido:

Powered by CamScanner

BIO SALUD LABORAL SAS
NIT 900705867-5
Habilitación No. 0945170007 - LSST 2105 de junio 2024

Calle 37#4F-20 B/Magisterio Ibagué - Tolima
Teléfono (608) 261 3640 - 318 266 7168
biosaludlaboral@hotmail.com

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

Fecha Emisión: 2025-02-27
Realizado en: IBAGUÉ (Tolima)
Nombres y Apellidos: KATHERIN DAHIANA SOLANO PUENTES
Fecha Nacimiento: 2000-09-23
Edad: 24 años
Tipo Sangre - Rh: O+
Dirección Residencia: MZ J CASA 10 B EL BUNDE 4TA ETAPA
Cargo a desempeñar: FORMADORA
Empresa: Persona Natural
Tipo Evaluación: Examen: Pre-Ingreso, Osteomuscular
Identificación: CC 1007410864
Peso: 63 kilogramos
Talla: 164 centímetros
Teléfono: 3204083682
Orden Servicio No: 1300491
Sexo: Femenino
Indice Masa Corporal: 23.42
Empresa Usuaria: INDEPENDIENTE

(*) Datos registrados según documento de identidad suministrado por el usuario

Certificado emitido de acuerdo con la Evaluación Médica Ocupacional realizada el 2025-02-27. Para emitir el concepto médico ocupacional se analizaron los siguientes exámenes complementarios:

Exámenes complementarios no realizados.

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Pre-Ingreso: Condiciones de salud acordes: Cumple con los requerimientos del perfil del cargo.
Osteomuscular: Sin patología osteomuscular aparente

RECOMENDACIONES PARA LA EMPRESA

- Realizar periódicamente todos los exámenes definidos según profesiograma de la empresa.
- Inducción y capacitación periódica, acordes a las funciones y riesgos del cargo.
- Capacitación sobre hábitos y estilos de vida saludable.
- Capacitación en higiene postural.
- Capacitar en manejo adecuado de cargas.
- Dotar al trabajador de Elementos de Protección Personal adecuados para el riesgo.
- Entregar al trabajador las recomendaciones médicas generadas a partir de la evaluación ocupacional realizada.
- **Control Médico en** 12 meses..

Se anexan Recomendaciones Médicas para el trabajador.

Firma Especialista
Dr. Alirio Clavijo Guarnizo
Registro No.: 06411
LSST.: 001159 S.S

Katherin Solano

Firma del Usuario
KATHERIN DAHIANA SOLANO PUENTES
CC.: 1007410864

Valide este documento en:
https://reasemisys.com/validar/cmu/3084dvj-nfrv-u4z8-34hs-5sdu65kme4gs
Fecha Impresión: 2025-02-27 15:02:15 345642

Powered by CamScanner
Powered by CamScanner

BIO SALUD LABORAL SAS
NIT: 900705987-5
Habilitación No. DHS170007 - LSST: 2105 de junio 2024

Calle 3744F-20 B Magisterio, Ibagué - Tolima
Teléfono: (608) 261 3640 - 318 286 7168
biosaludlaboral@hotmail.com

RECOMENDACIONES MÉDICAS PARA EL USUARIO

Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Éxitos	Orden Servicio No.
2025-02-27	IBAGUÉ (Tolima)	Pre-Ingreso, Osteomuscular	1300491

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
KATHERIN DAHIANA SOLANO PUENTES	CC 1007410864	Femenino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Ph *	Peso	Talla	Indice Masa Corporal
2000-09-23	24 años	O+	63 kilogramos	164 centímetros	23.42

EPS	AFC	AFP
Salud Total	- No Recuerda -	- No Recuerda -

Cargo a desempeñar	Empresa	Empresa Usuaria
FORMADORA	Persona Natural	INDEPENDIENTE

(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Como resultado de la Evaluación Médica Ocupacional, realizada el día 2025-02-27, el médico especialista Dr. Alirio Clavijo Guarnizo generó las siguientes recomendaciones médicas:

RECOMENDACIONES PARA MEJORAR HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA

- Beber al menos 8 vasos de agua al día.
- Incorporar a la dieta diaria, alimentos de todos los grupos.
- Aumentar la ingesta de frutas y verduras.
- Reducir el consumo de sal, embutidos, enlatados y productos de paquete.
- Evitar alimentos con elevado contenido de grasa.
- Realizar ejercicio, mínimo 3 veces a la semana.
- Procurar una adecuada higiene del sueño.

RECOMENDACIONES LABORALES PARA EL USUARIO

- Reportar oportunamente todo incidente o accidente relacionado con el trabajo.
- Cumplir con las normas de Seguridad y Salud en el trabajo establecidas por la empresa.
- Utilizar los EPI (Elementos de Protección Individual) otorgados por la empresa.
- Higiene Postural.
- Participar en el programa de pausas activas definido por la empresa.

Otras Recomendaciones: Realizar inducción al cargo, pausas activas, higiene postural y visual, ejercicios programados, control a exposición de riesgos, ruidos, químicos, vibraciones y humo de tabaco, mantener un bienestar de salud física y mental, dieta saludable baja en grasas y uso de los elementos de protección acorde a la labor.
SE RECOMIENDA: utilizar elementos de protección personal conforme a los protocolos de bioseguridad estipulados para la emergencia sanitaria Covid-19.

La empresa **INDEPENDIENTE** hace entrega de las recomendaciones médicas antes mencionadas y agradece el cumplimiento de las mismas para lograr el cuidado integral de su salud.

Si el médico tratante le entregó alguna remisión a especialista, por favor, gestione la cita con su EPS. La empresa realizará seguimiento a este proceso cuando aplique, de acuerdo con lo definido en el SG-SST (Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo).

Emitido por	Entregado por	Recibido por
Dr. Alirio Clavijo Guarnizo	**INDEPENDIENTE**	**KATHERIN DAHIANA SOLANO PUENTES**
Registro No.: 06411		CC: 1007410864
LSST: 001159 S.S		Fecha de recibido

Powered by CamScanner
Powered by CamScanner

Calle [illegible] Magisterio, Ibagué - Tolima
Teléfonos [illegible]
[illegible]

RECOMENDACIONES MÉDICAS

Fecha Evaluación: 2023-06-09	Realizado en: IBAGUÉ (Tolima)		Tipo Evaluación - Examen: Pre-Ingreso, Osteomuscular		Orden Servicio No: 888211
Nombres y Apellidos: HUGO PRIETO LOZANO				Identificación: CC 93402407	Sexo: Masculino
Fecha Nacimiento: 1976-11-16	Edad: 46 años	Tipo Sangre - Rh *: O+	Peso: 80 kilogramos	Talla: 160 centimetros	Indice Masa Corporal: 31.25
EPS: Nueva EPS		ARL: Sura		AFP: Porvenir	
Cargo a desempeñar: FORMADOR		Empresa: Persona Natural		Empresa Usuaria: INDEPENDIENTE	

(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Como resultado de la Evaluación Médica Ocupacional, realizada el día 2023-06-09, el médico especialista Dra. FANNY RODRIGUEZ GARZON generó las siguientes recomendaciones médicas:

RECOMENDACIONES PARA MEJORAR HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA

- Beber al menos 8 vasos de agua al día.
- Incorporar a la dieta diaria, alimentos de todos los grupos.
- Limitar el consumo de bebidas azucaradas.
- Reducir el consumo de sal, embutidos, enlatados y productos de paquete.
- Evitar alimentos con elevado contenido de grasa.
- Realizar ejercicio, mínimo 3 veces a la semana.
- Bajar de peso.
- Evitar el consumo de tabaco.
- Evitar el consumo de alcohol.
- Procurar una adecuada higiene del sueño.

RECOMENDACIONES MÉDICAS

- Control visual anual.
- Control auditivo anual.
- Se remite al trabajador para valoración por las siguientes especialidades: EPS. ..

RECOMENDACIONES LABORALES DEL USUARIO

- Reportar oportunamente todo incidente o accidente relacionado con el trabajo.
- Cumplir con las normas de Seguridad y Salud en el trabajo establecidas por la empresa.
- Utilizar los EPI (Elementos de Protección Individual) otorgados por la empresa.
- Higiene Postural.
- Participar en el programa de pausas activas definido por la empresa.
- Reportar oportunamente sintomatología asociada a COVID-19.

Otras Recomendaciones: Realizar inducción al cargo, pausas activas, higiene postural y visual, ejercicios programados, control a exposición de riesgos. ruidos, químicos, vibraciones y humo de tabaco, mantener un bienestar de salud física y mental, dieta saludable y uso de los elementos de protección acorde a la labor.
SE RECOMIENDA: utilizar elementos de protección personal conforme a los protocolos de bioseguridad estipulados para la emergencia sanitaria Covid-19.

La empresa **INDEPENDIENTE** hace entrega de las recomendaciones médicas antes mencionadas y agradece el cumplimiento de las mismas para lograr el cuidado integral de su salud.

Si el médico tratante le entregó alguna remisión a especialista, por favor, gestione la cita con su EPS. La empresa realizará seguimiento a este proceso cuando aplique, de acuerdo con lo definido en el SG-SST (Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo).

Responsable SG-SST
INDEPENDIENTE

Firma del Usuario
HUGO PRIETO LOZANO
CC.: 93402407
Fecha de recibido:

Powered by CamScanner

BIO SALUD LABORAL SAS
NIT: [illegible]
Habilitación No. DHS170007 - LSST: 1230

Calle 3744F-20 B/Magdalena, Ibagué - Tolima
Teléfono: (608) 251 3645 - 318 286 7168
biosaludlaboral@hotmail.com

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

Fecha Emisión: 2023-06-09	Realizado en: IBAGUÉ (Tolima)		Tipo Evaluación - Énfasis: Pre-Ingreso, Osteomuscular		Orden Servicio No.: 888211
Nombres y Apellidos: HUGO PRIETO LOZANO				Identificación: CC 93402407	Sexo: Masculino
Fecha Nacimiento: 1976-11-16	Edad: 46 años	Tipo Sangre - Rh.*: O+	Peso: 80 kilogramos	Talla: 160 centímetros	Índice Masa Corporal: 31.25
Dirección Residencia: MZA R CASA 15 B TOLIMA GRANDE				Teléfonos: 3012186472	
Cargo a desempeñar: FORMADOR		Empresa: Persona Natural		Empresa Usuaria: INDEPENDIENTE	

(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Certificado emitido de acuerdo con la Evaluación Médica Ocupacional realizada el 2023-06-09. Para emitir el concepto médico ocupacional se analizaron los siguientes exámenes complementarios:

Exámenes complementarios no realizados.

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Pre-Ingreso: Condiciones de salud acordes: Cumple con los requerimientos del perfil del cargo.
Osteomuscular: Sin patología osteomuscular aparente

RECOMENDACIONES PARA EL ÁREA DE SST

- Realizar periódicamente todos los exámenes definidos según profesiograma de la empresa.
- Inducción y capacitación periódica, acordes a las funciones y riesgos del cargo.
- Capacitación sobre hábitos y estilos de vida saludable.
- Capacitación en higiene postural.
- Dotar al trabajador de Elementos de Protección Personal adecuados para el riesgo.
- Socializar protocolo de bioseguridad definido por la empresa para la prevenir el contagio por Covid-19.
- Entregar al trabajador las recomendaciones médicas generadas a partir de la evaluación ocupacional realizada.
- **Control Médico en 12 meses..**
- Se recomienda incluir al trabajador en los siguientes **Sistemas de Vigilancia Epidemiológica:** Visual, Biomecánico.
- Se remite al trabajador para valoración por las siguientes especialidades: EPS. ..

Se anexan Recomendaciones Médicas para el trabajador.

Firma Especialista
Dra. FANNY RODRIGUEZ GARZON
Registro No.: 73-952/99
LSST.: 2341

Firma del Usuario
HUGO PRIETO LOZANO
CC.: 93402407

Valide este documento en:
[illegible]
Fecha Impresión: 2024-04-01 11:52:47.345842

Powered by CamScanner

BIO SALUD LABORAL SAS
NIT. 9007013[illegible]-5
Habilitación No. D9851700[illegible] - LSST. 1270

Calle 3[illegible]-20 B/Magisterio, Ibague - Tolima
Teléfono: (038) 270 0682 - 318 286 7158
bsaludlaboral@[illegible].com

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

Fecha Examen: 2023-03-07	Practicado en: IBAGUÉ (Tolima)		Tipo Evaluación - Evaluó: Pre-Ingreso, Osteomuscular		Orden Servicio No.: 834547
Nombres y Apellidos: NORBERTO SOLANO ROZO				Identificación: CC 93391533	Sexo: Masculino
Fecha Nacimiento: 1973-04-23	Edad: 49 años	Tipo Sangre - RH: A+	Peso: 71 kilogramos	Talla: 173 centímetros	Indice Masa Corporal: 23.72
Dirección Residencia: MZA D CASA 98 BRISAS DE VASCONIA				Teléfonos: 3006597109	
Cargo a Desempeñar: FORMADOR		Empresa Contratista: Persona Natural		Empresa Usuaria *: CENTRO DE EMERGENCIA HUELLITAS DE CORAZON	

* Dato registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Certificado emitido de acuerdo con la Evaluación Médica Ocupacional realizada el 2023-03-07. Para emitir el concepto médico ocupacional se analizaron los siguientes exámenes complementarios:

Examenes complementarios no realizados.

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Pre-Ingreso: Condiciones de salud acordes: Cumple con los requerimientos del perfil del cargo.
Osteomuscular: Sin patología osteomuscular aparente

RECOMENDACIONES PARA EL ÁREA DE SST

- Realizar periódicamente todos los exámenes definidos según profesiograma de la empresa.
- Inducción y capacitación periódica, acordes a las funciones y riesgos del cargo.
- Capacitación sobre hábitos y estilos de vida saludable.
- Capacitación en higiene postural.
- Capacitar en manejo adecuado de cargas.
- Dotar al trabajador de Elementos de Protección Personal adecuados para el riesgo.
- Socializar protocolo de bioseguridad definido por la empresa para la prevenir el contagio por Covid-19.
- Entregar al trabajador las recomendaciones médicas generadas a partir de la evaluación ocupacional realizada.
- **Control Médico en 12 meses..**

Se anexan Recomendaciones Médicas para el trabajador.

Firma Especialista
Dr. Alirio Clavijo Guarnizo
Registro No.: 06411
LSST.: 575 S.S

Firma del Usuario
NORBERTO SOLANO ROZO
CC.: 93391533

Valide este documento en:
[illegible]

Powered by CamScanner

BIO SALUD LABORAL SAS
NIT: 900705987-5
Habilitación No. DHS170007 - LSST: 1230

Calle 3784F-20 B Magisterio, Ibagué - Tolima
Teléfono: (608) 267 2040 - 318 286 7168
biosaludlaboral@hotmail.com

RECOMENDACIONES MÉDICAS

Fecha Elaboración: 2024-03-05	Trasladado a: IBAGUÉ (Tolima)		Tipo Evaluación - Examen: Pre-Ingreso, Osteomuscular		Orden Sanitario No.: 1060679
Nombre y Apellidos: LUIS CARLOS AGUIRRE RAMIREZ				Identificación: CC 93393950	Sexo: Masculino
Fecha Nacimiento: 1974-09-10	Edad: 49 años	Tipo Sangre - Rh: O+	Peso: 98 kilogramos	Talla: 175 centímetros	Indice Masa Corporal: 32
EPS: Sanidad Militar		Año: - No Recuerda -		AFP: - No Tiene -	
Cargo a Ocupar: FORMADOR		Empresa: Persona Natural		Empresa Usuaria: INDEPENDIENTE	

(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Como resultado de la Evaluación Médica Ocupacional, realizada el día 2024-03-05, el médico especialista Dr. Alirio Clavijo Guarnizo generó las siguientes recomendaciones médicas:

RECOMENDACIONES PARA MEJORAR HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA

- Beber al menos 8 vasos de agua al día.
- Incorporar a la dieta diaria, alimentos de todos los grupos.
- Aumentar la ingesta de frutas y verduras.
- Reducir el consumo de sal, embutidos, enlatados y productos de paquete.
- Evitar alimentos con elevado contenido de grasa.
- Realizar ejercicio, mínimo 3 veces a la semana.
- Bajar de peso.
- Procurar una adecuada higiene del sueño.

RECOMENDACIONES MÉDICAS

- Se remite al trabajador para valoración por las siguientes especialidades: EPS, Nutrición y dietética. ..

RECOMENDACIONES LABORALES DEL USUARIO

- Reportar oportunamente todo incidente o accidente relacionado con el trabajo.
- Cumplir con las normas de Seguridad y Salud en el trabajo establecidas por la empresa.
- Utilizar los EPI (Elementos de Protección Individual) otorgados por la empresa.
- Higiente Postural.
- Participar en el programa de pausas activas definido por la empresa.

Otras Recomendaciones: Realizar inducción al cargo, pausas activas, higiene postural y visual, ejercicios programados, control a exposición de riesgos, ruidos, químicos, vibraciones y humo de tabaco, mantener un bienestar de salud física y mental, dieta saludable baja en grasas y uso de los elementos de protección acorde a la labor.
SE RECOMIENDA: utilizar elementos de protección personal conforme a los protocolos de bioseguridad estipulados para la emergencia sanitaria Covid-19.

La empresa **INDEPENDIENTE** hace entrega de las recomendaciones médicas antes mencionadas y agradece el cumplimiento de las mismas para lograr el cuidado integral de su salud.

Si el médico tratante le entregó alguna remisión a especialista, por favor, gestione la cita con su EPS. La empresa realizará seguimiento a este proceso cuando aplique, de acuerdo con lo definido en el SG-SST (Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo).

Responsable SG-SST
INDEPENDIENTE

Firma del Usuario
LUIS CARLOS AGUIRRE RAMIREZ
CC.: 93393950
Fecha de recibido:

Powered by CamScanner

BIO SALUD LABORAL SAS
NIT : 900706987-5
Habilitación No. DHS170007 - LSST: 1230

Calle 37#4F-20 B Magisterio. Ibagué - Tolima
Teléfono : (608) 261 3640 - 318 286 7168
biosaludlaboral@hotmail.com

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

Fecha Emisión	Realizado en			Tipo Evaluación - Énfasis		Orden Servicio No.
2024-03-05	IBAGUÉ (Tolima)			Pre-Ingreso, Osteomuscular		1060679
Nombres y Apellidos				Identificación		Sexo
LUIS CARLOS AGUIRRE RAMIREZ				CC 93393950		Masculino
Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal	
1974-09-10	49 años	O+	98 kilogramos	175 centimetros	32	
Dirección Residencia				Teléfonos		
CRA 11A #4-59				3104615054		
Cargo a desempeñar		Empresa		Empresa Usuaria		
FORMADOR		Persona Natural		INDEPENDIENTE		

(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Certificado emitido de acuerdo con la Evaluación Médica Ocupacional realizada el 2024-03-05. Para emitir el concepto médico ocupacional se analizaron los siguientes exámenes complementarios:

Exámenes complementarios no realizados.

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Pre-Ingreso: Condiciones de salud acordes: Cumple con los requerimientos del perfil del cargo.
Osteomuscular: Sin patología osteomuscular aparente

RECOMENDACIONES PARA EL ÁREA DE SST

- Realizar periódicamente todos los exámenes definidos según profesiograma de la empresa.
- Inducción y capacitación periódica, acordes a las funciones y riesgos del cargo.
- Capacitación sobre hábitos y estilos de vida saludable.
- Capacitación en higiene postural.
- Capacitar en manejo adecuado de cargas.
- Dotar al trabajador de Elementos de Protección Personal adecuados para el riesgo.
- Entregar al trabajador las recomendaciones médicas generadas a partir de la evaluación ocupacional realizada.
- **Control Médico en 12 meses..**
- Se remite al trabajador para valoración por las siguientes especialidades: EPS, Nutrición y dietética. ..

Se anexan Recomendaciones Médicas para el trabajador.

Firma Especialista
Dr. Alirio Clavijo Guarnizo
Registro No.: 06411
LSST.: 675 S.S

Firma del Usuario
LUIS CARLOS AGUIRRE RAMIREZ
CC.: 93393950

Valide este documento en:
https://sumaspluscloud.com/validar/?id=...
Fecha Impresión: 2024-03-05 08:13:13.345642

Powered by CamScanner

Dirección: CALLE 19 No. 3-50 p 12 Cs 1202 y 1203
Teléfono: (57 1) 7443001
Web: www.cendiatra.com
Email: contactenos@cendiatra.com

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL PRE INGRESO

Cendiatra

SEDE	CENDIATRA IBAGUE	DIRECCIÓN	Cra 5 # 27 - 40 LOCAL 1
TELÉFONO	7443001	EMAIL	citas.ibague@cendiatra.com
FECHA DE EXAMEN	2023-03-16	TIPO DE EXAMEN	PREINGRESO

IDENTIFICACION DEL PACIENTE

Nombres y Apellidos	MARLY ALEXANDRA CULMA VANEGAS	Identificación CC	Nro 1110490102		
Fecha de Nacimiento	1989-10-22	Edad	33	Sexo	F
Empresa	CLIENTE OCASIONAL				
Cargo	PROFESIONAL SST				
Fecha Ingreso	2023-03-16 15:08:43	Fecha Salida	2023-03-16 15:08:50		

EXAMENES

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE PRE INGRESO

CONCEPTO_DE_APTITUD

CONCEPTO DE APTITUD	APTO Y SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO

RECOMENDACIONES

VALORACION OPTOMETRICA	SI Observaciones: CONTROL PERIODCIO ANUAL POR OPTOMETRIA
OTRAS	NO PRESENTA

SE_SUGIERE_CONTROL_PROGRAMAS_VIGILANCIA_EPIDEMIOLOGICA

OTROS	NO PRESENTA

Acepto las anteriores valoraciones Médicas realizadas, hago constar que la información suministrada sobre mi condición de salud es verdadera, y me comprometo a cumplir las recomendaciones y las restricciones a que haya lugar. Cualquier omisión o falsedad será causa justa de finalización de contrato. Artículo 62 CST.

La firma de este documento no significa aceptación de los conceptos médicos expresados y de su contenido. Sirve adicionalmente para constar quien presento la valoración.

Fui informado sobre mi estado actual de condiciones salud.

JAIRO ENRIQUE BURANDA CABEZA
Firma y sello del medico

MARLY ALEXANDRA CULMA VANEGAS
Firma del trabajador

Powered by CamScanner

Medisot

CERTIFICADO MÉDICO DE PREINGRESO OCUPACIONAL

Fecha: 2022-08-16

1. INFORMACIÓN GENERAL

Empresa Usuaria:	PARTICULARES	Actividad económica:	Contador
Nombre:	DIEGO ALEJANDRO OSORIO HERRERA	Documento:	CC 1234640988
Fecha de nacimiento:	1998-04-03	Lugar de nacimiento:	LIBANO (Tolima)
Edad:	23 años	Género:	Masculino
Estado civil:	Soltero	No. hijos vivos:	0
Dirección actual:	MZ 62 CASA 8 JORDAN 8 ET.	Municipio:	IBAGUE
Teléfono:	3213393880	Escolaridad:	Universitario_completo
Ocupación:	CONTADOR PUBLICO	EPS:	Sanitas-s8
Responsable**:	JESICA MAHECHA PINEDA	Teléfono:	313-5[illegible]6%
Acompañante:	El trabajador asiste a la evaluación sin acompañante.		

INMUNIZACIONES Relación de biologicos aplicados:

1. Vacuna:Covid-19 - Dosis 1 - Ultima dosis: 2021/09/21 ASTRAZENECA

3. Vacuna:Covid-19 - Dosis 2 - Ultima dosis: 2021/10/24

PRUEBAS COMPLEMENTARIAS

Visiometria: NO REALIZADA.
Optometria: Su capacidad visual actual es adecuada para el desempeño de su trabajo habitual
Audiometria: Su capacidad auditiva es adecuada para la ocupación.
Espirometria computartizada:NO REALIZADA.

CONCLUSIONES OCUPACIONALES

De acuerdo al examen ocupacional realizado a DIEGO ALEJANDRO OSORIO HERRERA con documento de identificación No. 1234640988 se considera no presenta restricciones para desempeñar la ocupación de CONTADOR.

CONDUCTAS OCUPACIONALES PREVENTIVAS

1. CLASIFICACIÓN EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA OSTEOMUSCULAR: De acuerdo a la información disponible y el examen realizado se clasifica como NO CASO.

RECOMENDACIONES GENERALES (Para el manejo de enfermedades generales o comunes)

1. Se le recomienda realizar actividades de acondicionamiento físico con ejercicios de fortalecimiento muscular 5 minutos diarios antes de cada jornada laboral (CALISTENIA).
2. Capacitación continuada en cuidados de columna e higiene postural.
3. Cumplir de forma estricta los protocolos de bioseguridad establecidos ante la pandemia covid-19
4. Se recomienda solicitar en su entidad de salud evaluación y plan de manejo de la alteración de la pared abdominal a nivel umbilical y abdominal derecho por cirujano general.

CONCEPTO MEDICO DE APTITUD OCUPACIONAL

NO PRESENTA RESTRICCIONES

SERVACIONES FINALES

SIDERACIONES OCUPACIONALES ESPECIALES DECRETO 1374 DE 2020 POR COVID 19: Según lineamientos del Ministerio de Salud y de acuerdo a la valoración médica realizada el usuario NO PRESENTA comorbilidades o condiciones que le ponen en riesgo de hacer complicaciones en caso de infección por COVID 19, de acuerdo a lo establecido en el Anexo Técnico del Decreto 1374 de 2020."

RESULTADO DE EXAMENES DE LABORATORIO CLINICO PARA EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA OCUPACIONAL:
Los siguientes son los resultados de los exámenes de Laboratorio Clinico realizados:
- Glucosa en suero: Dentro de valores límites normales;
- Triglicéridos: Dentro de valores límites normales;
- Colesterol total: Dentro de valores límites normales;
- Colesterol de alta densidad (HDL): Dentro de valores límites normales;
- Colesterol de baja densidad (LDL): Dentro de valores límites normales;
- Colesterol de muy baja densidad (VLDL): Dentro de valores límites normales.

CONSIDERACIONES ESPECIALES POR PATOLOGIA DE LA PARED ABDOMINAL: Presenta una debilidad de la pared abdominal, probablemente de origen congénito que, dado el perfil del cargo suministrado verbalmente por el trabajador, no le genera actualmente restricciones ocupacionales ya que no manipula o moviliza cargas. Se requiere que sea evaluada y manejada en su

Powered by CamScanner

entidad de salud para su control y seguimiento.

ENFASIS EN EL EXAMEN DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR: En el Examen Médico Ocupacional realizado se hizo una completa revisión de su sistema osteomuscular, extremidades y columna, buscando patologías o secuelas de estas que pudieran constituir un riesgo aumentado para la realización de las actividades de su trabajo habitual, o de aquellas que impliquen posturas forzadas o movimientos repetitivos. Cualquier alteración significativa encontrada se ampliara en el Certificado Médico, con el objeto de definir su estado, implicaciones ocupacionales o la necesidad de tratamiento.

CONSIDERACIONES ESPECIALES DE HISTORIA OCUPACIONAL EN PANDEMIA POR CORONAVIRUS: La presente evaluación médica ocupacional que se realiza durante la pandemia por COVID 19 , Se lleva a cabo de forma integral, teniendo en cuenta una encuesta de síntomas, presencia de signos y síntomas respiratorios agudos, verificación de antecedentes de patologías o condiciones que lo enmarquen en una población de manejo especial o de mayor riesgo de complicación en caso de sufrir la infección y verificación de estado de la vacunación contra COVID 19. Cualquier hallazgo significativo encontrado se ampliará en el Certificado Médico, con el objeto de definir su estado e implicaciones ocupacionales. Esta evaluación no garantiza que a futuro el trabajador no padezca la enfermedad. En caso de presentar algún síntoma al respecto, será pertinente que se le haga una nueva valoración médica en su Entidad de Salud. Por todo lo anterior se recomienda implementar las medidas generales y específicas según proceso productivo y sector económico en el marco del Programa de Bioseguridad de cada empresa y en atención a los lineamientos de autoridades competentes como Ministerios de Trabajo, Salud y Seguridad Social.

Es de vital importancia para PROTEGERNOS DEL CORONAVIRUS:
- Lavar nuestras manos regularmente con abundante agua y jabón.
- Usar tapabocas convencionales todo el tiempo en espacios donde sea imposible mantener distancias mayores a 1 metro, como: transporte público, taxis, supermercados, bancos, entre otros.
- Si se usa transporte masivo usar siempre tapabocas y lavarse las manos después de usarlo.
- Evitar tocarse la cara, especialmente después de tener contacto con superficies contaminadas o personas enfermas.
- Limpiar constantemente con desinfectante las superficies con las que tenemos contacto.
- Mantener una distancia no inferior a un metro con otras personas: No salude de beso ni de mano y evite el contacto físico.
- Descargue el aplicativo Coronapp-Colombia para recibir información personalizada e Infórmese a través de fuentes confiables.
- SI TIENE LOS SIGUIENTES SÍNTOMAS: Fiebre, Tos, Dificultad para respirar, dolor para tragar, notifíquelo a su empleador y su EPS, No vaya a lugares públicos, es ideal que se aísle preventivamente.

Cesar Augusto Cabrera Ramos.
Medico
La Universidad Libre.
RM Nº: 0592 /2001
Especialista en Salud Ocupacional.
Universidad Del Rosario.
RES Nº: 972/2020

DIEGO ALEJANDRO OSORIO HERRERA
Documento: 1234640988

CONSIDERACIONES LEGALES RELATIVAS A LOS EXAMENES DE INGRESO: Las Resoluciones 2346 del 11 de Julio de 2007 y 1918 de Junio 5 de 2009 del Ministerio de la Protección Social (actualmente Ministerios de Trabajo y de Salud y Protección Social) reglamentan la práctica y contenido de las evaluaciones médicas ocupacionales de ingreso, con el objeto de determinar la existencia de restricciones para el trabajo a desempeñar, acorde con los requerimientos definidos por el empleador en el perfil del cargo. También establece que la Empresa solo puede conocer el CERTIFICADO MÉDICO DE INGRESO del aspirante. Los documentos completos de la Historia Clínica Ocupacional están sometidos a reserva profesional y quedan bajo nuestra guarda y custodia, segun lo establecido en la Resolución 1918 de Junio 5 de 2009 y el trabajador puede obtener una copia de ellos cuando lo requiera, entendiendo que hacen parte integral de su historial médico.

Powered by CamScanner

ANEXO 22

(OBLIGACIÓN 3, DEL SISTEMA DE GESTION- SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SST)

- **Política de seguridad y salud en el trabajo.**
- **Política de prevención del consumo de sustancias psicoactivas**
- **Política en prevención de acoso laboral**

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 41 4C – 32, B/ LA MARCARENA
flahogardepaso@gmail.com
3146906349-3153917224
NIT. 901.024.503-5

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En **FUNDACION LOYAL AMBAR,** Somos conscientes que la fuerza de nuestra empresa reside en nuestro personal, siendo el principal activo de nuestra organización, es por esto que es prioritario establecer estrategias de cuidado en la salud y seguridad de los colaboradores.

Por ello para el año 2024 **FUNDACION LOYAL AMBAR**, tiene como principal objetivo proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables promoviendo el buen estado de salud física y mental del recurso humano, con la identificación de peligros, evaluación y reducir tanto como sea posible los factores que puedan poner en riesgo la integridad física y mental.

En cumplimiento a este compromiso la gerencia asume la responsabilidad de liderar el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo asignando, monitoreando y evaluando los recursos humanos, técnicos y tecnológicos requeridos para la gestión y mejoramiento continuo de la prevención de riesgos laborales.

Con lo anterior se emiten las siguientes directrices a cumplir en la gestión:

1. Promover la cultura de seguridad y salud en el trabajo a todos los niveles de la organización incluyendo la responsabilidad en sus respectivos cargos.
2. Identificar peligros, evaluar y valorar los riesgos a los que están expuestos los trabajadores en las actividades desarrolladas a fin de establecer e implementar los controles para prevenir los accidentes de trabajo y las enfermedades laborales.
3. Cumplir con los requerimientos adquiridos contractualmente y la legislación nacional vigente y aplicable en materia de seguridad y salud en el trabajo.
4. Realizar seguimiento a la aplicación de los protocolos de Bioseguridad según la Resolución 350 de 2022, por la emergencia sanitaria por Covid-19.

5. Disponer de los recursos financieros, tecnológicos y de talento humano para la gestión del sistema.

La presente política debe ser acatada y aplicada por todos los colaboradores, contratistas y subcontratistas de **FUNDACION LOYAL AMBAR.**

Carlos Alberto Zambrano

Rep. Legal

Ibagué 13 de febrero de 2025

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En **FUNDACION LOYAL AMBAR,** Somos conscientes que la fuerza de nuestra empresa reside en nuestro personal, siendo el principal activo de nuestra organización, es por esto que es prioritario establecer estrategias de cuidado en la salud y seguridad de los colaboradores.

Por ello para el año 2024 **FUNDACION LOYAL AMBAR**, tiene como principal objetivo proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables promoviendo el buen estado de salud física y mental del recurso humano, con la identificación de peligros, evaluación y reducir tanto como sea posible los factores que puedan poner en riesgo la integridad física y mental.

En cumplimiento a este compromiso la gerencia asume la responsabilidad de liderar el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo asignando, monitoreando y evaluando los recursos humanos, técnicos y tecnológicos requeridos para la gestión y mejoramiento continuo de la prevención de riesgos laborales.

Con lo anterior se emiten las siguientes directrices a cumplir en la gestión:

1. Promover la cultura de seguridad y salud en el trabajo a todos los niveles de la organización incluyendo la responsabilidad en sus respectivos cargos.
2. Identificar peligros, evaluar y valorar los riesgos a los que están expuestos los trabajadores en las actividades desarrolladas a fin de establecer e implementar

los controles para prevenir los accidentes de trabajo y las enfermedades laborales.

3. Cumplir con los requerimientos adquiridos contractualmente y la legislación nacional vigente y aplicable en materia de seguridad y salud en el trabajo.
4. Realizar seguimiento a la aplicación de los protocolos de Bioseguridad según la Resolución 350 de 2022, por la emergencia sanitaria por Covid-19.
5. Disponer de los recursos financieros, tecnológicos y de talento humano para la gestión del sistema.

La presente política debe ser acatada y aplicada por todos los colaboradores, contratistas y subcontratistas de **FUNDACION LOYAL AMBAR.**

Carlos Alberto Zambrano

Rep. Legal

POLÍTICA DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, TABACO Y ALCOHOL

FUNDACION LOYAL AMBAR, comprometida con el mejoramiento continuo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST; y con la promoción de un ambiente sano, seguro, libre de humo, consumo de bebidas embriagantes y sustancias psicoactivas que puedan generar una afectación en la salud y bienestar de sus colaboradores, contratistas y subcontratistas establece la siguiente política.

Fortalecer estrategias de prevención del consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas, con la participación de todos los niveles de la organización, dando cumplimiento con las siguientes normas y principios:

- Todos los colaboradores de **FUNDACION LOYAL AMBAR,** deberán tener una conducta responsable y participativa en todas las actividades que promueva para dar cumplimiento con esta Política.
- Está prohibido el uso y/o posesión de sustancias ilícitas, al igual que el uso de sustancias psicotrópicas o químicas controladas, tanto en las instalaciones de la empresa como en cada centro de trabajo asignados; la persona que sea sorprendida será sancionada, y retirada del cargo de forma inmediata.
- Los colaboradores no deben presentarse a la empresa bajo influencia del alcohol y/o sustancias psicoactivas.
- **FUNDACION LOYAL AMBAR** se encargará de promover hábitos y estilos de vida saludable bajo un programa que irá articulado con el apoyo de EPS, ARL y caja de Compensación Familiar para la realización de campañas preventivas.
- **Así mismo se promoverán actividades enfocadas a la socialización con los niños y niñas de la fundación.**

La presente política debe ser adoptada por todos los colaboradores, contratistas y subcontratistas que hagan parte de **FUNDACIÓN LOYAL AMBAR.**

Cordialmente,

CARLOS ALBERTO ZAMBRANO FUENTES
Rep. Legal

	POLITICA DE ACOSO LABORAL	CODIGO: SST –PL-005	
		Versión: 2	Página
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2023	

POLITICA DE ACOSO LABORAL

FUNDACION LOYAL AMBAR, en busca de establecer mecanismos de prevención de acoso laboral y siendo objetivos con la normatividad vigente y con apoyo del Comité de Convivencia Laboral, que actuará como mecanismo de comunicación de todos los colaboradores para constituir una sana convivencia laboral y la promoción del trabajo en condiciones dignas y justas, protegiendo la intimidad, honra, salud mental y libertad de expresión; establece la siguiente política con el propósito de evitar que se presente acoso laboral así como lo contemple la Resolución 1010 de 2006 y se entiende por acoso laboral toda conducta persistente y demostrable, ejercida sobre un empleado, trabajador por parte de un empleador, un jefe o superior jerárquico inmediato o mediato, un compañero de trabajo o un subalterno, encaminada a infundir miedo, intimidación, terror y angustia, a causar perjuicio laboral, generar desmotivación en el trabajo, o inducir la renuncia del mismo, conductas evidenciables cuando se constituya maltrato, persecución, discriminación, entorpecimiento, o desprotección laboral en lo contemplado en el Código Sustantivo de Trabajo (C.S.T).

Por ello **FUNDACION LOYAL AMBAR,** se compromete a promocionar una cultura organizacional humana, a realizar seguimiento a cualquier situación que se caracterice como acoso laboral, tratar la información con prudencia y buscar acuerdos equilibrados entre las partes involucradas, dar trámite a las quejas presentadas y llevarlo a consideración ante el Comité de Convivencia Laboral

El cumplimiento de esta política aplica para todos los colaboradores de la empresa y en caso de no ser respetada será considerado como falta grave según lo contemplado en Reglamento Interno de Trabajo.

Cordialmente,

CARLOS ALBERTO ZAMBRANO FUENTES
Rep. Legal

ANEXO 23

(OBLIGACIÓN 4, DEL SISTEMA DE GESTION- SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SST)

- **Formato entrega de elementos de protección personal.**

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	F29.G7.ABS	25/09/2019
	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Versión 1	Página 1 de 1

ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

EMPRESA:

NOMBRE	Nancy lozano
CÉDULA	63 727 299
CARGO	**MANIPULADORA DE ALIMENTOS**

Por medio de la presente certifico que he recibido los siguientes Elementos de Protección Personal por parte de FUNDACIÓN LOYAL AMBAR – HOGAR Al recibir estos elementos me comprometo a mantenerlos en buen estado y hacer buen uso de ellos. Para la reposición es necesario entregar los EPP antiguos o en deterioro.

FECHA	EPP	CANT.	TALLA	ESTADO DEL EPP	FIRMA
13-02-25	Guantes	30	M	Bueno/Nuevo	Nancy lozano
13-02-25	Tapabocas	30	NA	Bueno/Nuevo	Nancy lozano
13-02-25	gorro	30	NA	Bueno/Nuevo	Nancy lozano
13-02-25	Zapato antideslizante	1par	37	Bueno/Nuevo	Nancy Lozano
30-03-25	Guantes	1Par	M	Bueno/Nuevo	Nancy lozano
30-03-25	tapabocas	30	NA	Bueno/Nuevo	Nancy lozano
30-03-25	gorro	30	NA	Bueno/Nuevo	Nancy lozano

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

ANEXO 24

(OBLIGACIÓN 1, OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL – SGA)

- **Certificación cumplimiento de buenas practicas ambientales**

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 41 4C – 32, B/ LA MARCARENA
flahogardepaso@gmail.com
3146906349-3153917224
NIT. 901.024.503-5

FUNDACION LOYAL AMBAR

Con relación a la obligación contractual "Adoptar las medidas necesarias para el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel, y manejo de residuos que se generen durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la política ambiental de la Entidad".

Se certifica mediante la presente que para el contrato N° **365 de 11 de febrero de 2025,** se implementaron buenas prácticas ambientales durante la ejecución del contrato, obteniendo principalmente los siguientes resultados:

BUENA PRÁCTICA AMBIENTAL	DESCRIBIR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS	REGISTRO FOTOGRÁFICO
Ahorro y uso eficiente de agua	• Generar una cultura de ahorro y uso eficiente del agua entre los beneficiarios y colaboradores de la fundación. • Adecuación de mensajes incentivo en acrílico alusivos al ahorro del agua. • Capacitación, socialización y sensibilización a los jóvenes y beneficiarios de la fundación sobre el ahorro y uso eficiente de agua.	

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BUENA PRÁCTICA AMBIENTAL	DESCRIBIR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS	REGISTRO FOTOGRÁFICO
AHORRO Y USO EFICIENTE DE ENERGÍA	• Mantenimiento preventivo y correctivo de instalaciones eléctricas e instalaciones luminarias ahorradoras de energía. • Adecuación de mensajes incentivo en acrílico alusivos al ahorro de energía. • Capacitación, socialización y sensibilización a los jóvenes y beneficiarios de la fundación sobre el ahorro y uso eficiente de energía.	
AHORRO Y USO EFICIENTE DE PAPEL	• Capacitación, socialización y sensibilización a los jóvenes y beneficiarios de la fundación sobre el reusó o aprovechamiento interno responsable de los residuos de papel. • Impresión a doble cara o dúplex de documentación de cada uno los procesos del sistema de gestión.	

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BUENA PRÁCTICA AMBIENTAL	DESCRIBIR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS	REGISTRO FOTOGRÁFICO
Manejo de residuos	• Adquisición y adecuación de recipientes. Contenedores y avisos acrílicos alusivos para la segregación de residuos no peligrosos aprovechables (papel y plástico) y no aprovechables (orgánicos e inorgánicos)	

Dado en Ibagué, a los treinta y uno (31) días del mes de marzo de 2025

Atentamente,

Carlos Alberto Zambrano Fuentes
Representante legal
Cédula: 14.244.333 de Ibagué

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

ANEXO 25

(OBLIGACIÓN 3, OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL – SGA)

- **Certificado productos, empaques y materiales amigables con el medio ambiente**

FUNDACION LOYAL AMBAR

En Cumplimiento de la obligación contractual relacionada con "Utilizar productos, empaques y materiales amigables con el medio ambiente".

Se certifica mediante la presente que para el contrato **N° 365 de 11 de febrero de 2025**, que para el cumplimiento de la obligación en mención se utilizaron los siguientes productos, empaques y/o materiales durante la ejecución del contrato:

NOMBRE DEL PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	FICHA TÉCNICA (*SI/NO*)
JABÓN DE LOZA CREM LAVALOZA LIQUIDO BRINSA	Liquido traslucido para lavar loza, con fragancia y color. Liquido lava loza es homogéneo y libre de grumos, no posee olores objetables ni deja ningún remanente al tacto, de color u olor desagradable en los objetos lavados	Ficha técnica loza crem lava loza liquida - brinsa
JABÓN DE MANOS NATURAL FEELING	Es un jabón líquido antibacterial diseñado para una limpieza y desinfección efectiva de las manos. Su formulación contiene agentes humectantes que protegen la piel. Contiene un agradable olor que dejara sus manos frescas y perfumadas	Ficha técnica jabón líquido antibacterial avena y miel natural feeling
BLANQUEADOR BLANCO BRINSA		Hoja de seguridad blanqueador liquido blancox

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

NOMBRE DEL PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	FICHA TÉCNICA (*SI/NO*)
	Liquido claro con olor característico a cloro y fragancia especifica	
JABÓN FAB EN BOLSA	FAB total es un detergente en polvo de uso múltiple, recomendado para el uso de lavado de ropa, trates, muebles de baño, pisos y ventanas el producto puede ser toxico a los hombres y al medio ambiente si no son usados según las recomendaciones	Ficha de seguridad fab total
DESENGRASANTE COCINA DEL FORTE	Desengrasante altamente eficaz para la limpieza de todas las superficies altamente desengrasante, uso manual o mecánico, no genera espuma. Detergente altamente desengrasante apto para la limpieza de suciedad obstinada gracias a su poder desincrustante y solibilizante	Ficha de seguridad del desengrasante cocina forte
GEL ANTIBÁCTERIAL NATURAL FEELING	El gel antibácterial natural Feeling es un excelente gel antibácterial para manos, su formulación especialmente balanceada permite un alto grado de desinfección,	Ficha técnica gel antibácterial natural FEELING

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

NOMBRE DEL PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	FICHA TÉCNICA (*SI/NO*)
	eliminando en cuestión de segundos numerosas bacterias, aditado con agentes humectantes que evitan la resequedad sobre la piel	
CITRONELA BRILL KING	Limpiador multiusos Citronela es un excelente limpiador, ideal para limpiar y desodorizar en un solo paso todo tipo de superficies, pisos, puertas, baños y ambientes	Ficha técnica limpiador multiusos Citronela
PAPEL HIGIÉNICO ELITE TRIPLE HOJA	Papel higiénico triple hoja 20 m con extracto de seda tipo de hoja triple	Ficha de papel higiénico premium triple hoja 20m
PAÑOS DE LIMPIEZA TIDY HOUSE	Agente limpiador en polvo para equipos usados en la elaboración de expreso y equipos para roasting, frasco por 566 gramos	Ficha técnica de paños de limpieza tidy house
PAÑOS MULTIUSOS VIRUTEX	6 paños ultra absorbentes más resistente y durable no hacen motas ni dejan pelusas	Ficha técnica multiusos ultra
TOALLAS DESECHABLE PARA BAÑO SANITUSU	Almacenar un lugar seco, fresco, libre de olores fuertes o	Fecha técnica de toallas desechables para baño

NOMBRE DEL PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	FICHA TÉCNICA (*SI/NO*)
	penetrantes y sin exposición a la luz directa	
TOALLAS HIGIÉNICAS NOSOTRAS	Tiene una suave cubierta con aloe vera y manzanilla que no irrita tu piel, además es invisible, no se nota ni se siente para mayor comodidad, tiene ajuste seguro para que te muevas como quiera y una poderosa, máxima protección sin irritación	Ficha técnica toallas higiénicas
HIPOCLORITO DE SODIO	Solución acuosa del hipoclorito de sodio al 5.25 % (m/m), clara, ligeramente amarilla, olor característico dependiendo de la variedad, variedad con aroma hipoclorito de sodio, fragancia	Ficha técnica del hipoclorito de sodio para uso domestico
LIMPIAVIDRIOS BRILLA KING	Moderno limpiavidrios de cualidades excepcionales, especialmente formulado para remover la suciedad depositada en las superficies de vidrio. Su fórmula especialmente balanceada contiene siliconas, las cuales cubren pequeños defectos de los vidrios con aplicaciones continua y un	Ficha técnica limpiavidrios brilla king

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

NOMBRE DEL PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	FICHA TÉCNICA (*SI/NO*)
	alcohol lineal que evita el empañamiento de vidrios y espejos, de una manera muy eficaz	
CREMA DENTAL GEL AZUL BUCARINE	Gel viscoso homogéneo, libre de partículas extrañas	Ficha técnica crema dental gel azul bucarine
Observaciones:		

Dado en Ibagué, a los Treinta y uno (31) días del mes de marzo de 2025

Atentamente,

CARLOS ALBERTO ZAMBRANO FUENTES
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 14.244.333

ANEXO 26

(OBLIGACIÓN 4, OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL – SGA)

- **Acta Eje ambiental**

	ACTA DE ACTIVIDADES	Código: HC-AT-13 Versión: 01 Fecha:/JUNIO 2020 Página 1 de 6

FECHA:	10 MARZO DE 2025
HORA:	10:00 AM
LUGAR:	FUNDACION LOYAL AMBAR- HOGAR
TEMA:	EJE AMBIENTAL- FOMENTAR EL USO DE MATERIAL RECICLABLE A TRAVÉS DE MANUALIDADES
RESPONSABLE	PROFESIONAL SST- SIGE
AGENDA	
1	SALUDO BIENVENIDA- PAUSA ACTIVA
2	GESTIONAR ACCIONES DE RECICLAJE A TRAVÉS DE MANUALIDADES
3	TARJETA DIA MUJER Y COFRE

OBJETIVO

Fomentar las acciones de cuidado del medio ambiente a través de actividades interactivas y creativas.

METAS

- Proponer estrategias creativas para fomentar el reciclaje a través de manualidades.
- Fomentar espacios de participacion libre.

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

Tapas plásticas, escarcha, papel carton, marcadores, rollos de cinta de carton

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

El taller se llevó a cabo en las instalaciones de la fundación con la participacion de los niños, niñas y adolescentes, quienes desarrollaron una actividad creativa en donde se pudo observar el interés y el amor hacia sus seres queridos, ingeniandose una linda tarjeta y cofre con material reciclabe.

Con la actividad se buscó promover habitos de cuidado del medio ambiente a través de manualidades sencillas que puenden realizar en casa y asi contribuir con el cuidado de la naturaleza.

Los materiales para la actividad fueron:

El eje ambiental de la fundacion propicia estos espacios precisamente teniendo en cuenta:

Estas son muy buenas oportunidades para continuar educando sobre el consumo responsable y la valorización de los plásticos a través de acciones donde cada persona pueda comprender la importancia de poner en práctica hábitos que nos ayudan a cuidar el ambiente y a construir una nueva cultura de la circularidad donde los plásticos tienen mucho para dar.

Ademas se crea un espacio de conocimiento acerca de la economia circular y los demas beneficios que esta trae , como por ejemplo en la generacion de empleo, reduccion de emisiones de gases de fabricas y la adecuada gestion de residuos.

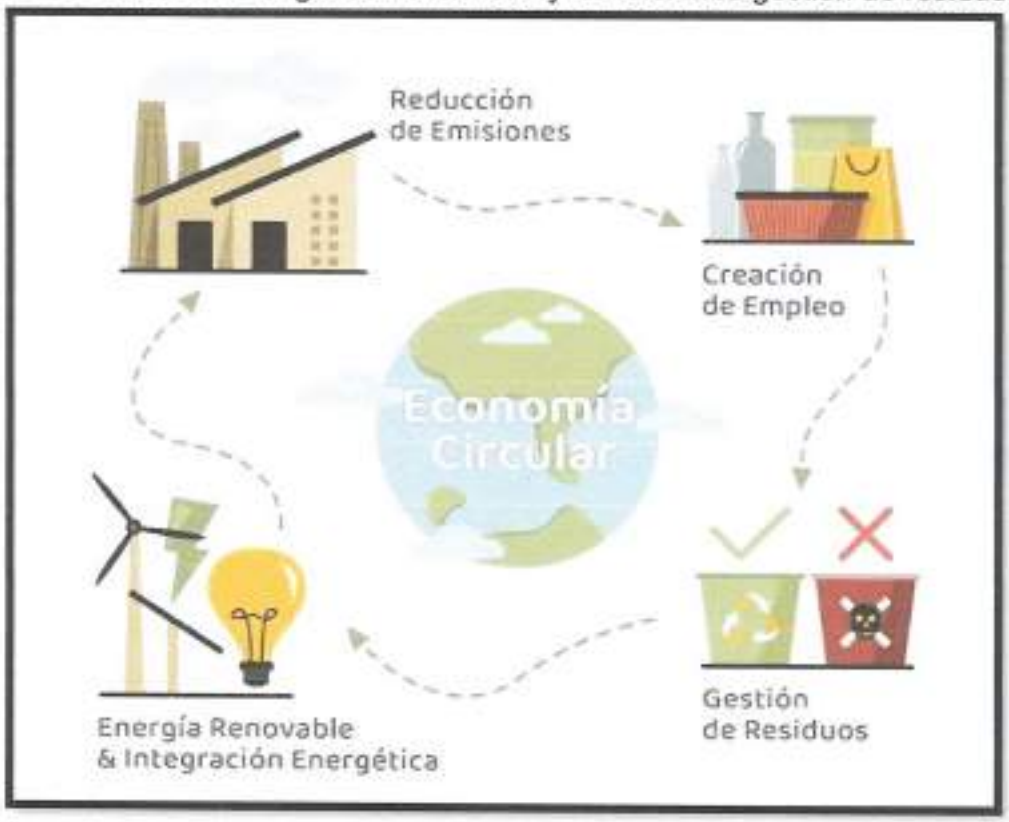

EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS:

Los usuarios durante la actividad mostraron interés participaron activamente y reflejaron su s habilidades creativas y conocimiento acerca de las vivencias frente al tema en su entorno familiar, educativo y en la fundación.

PLAN DE ACCION

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Brindar capacitación en el Eje de Ambiental a los usuarios del EXTERNADO.	SIGE	ABRIL 2025

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

NIÑOS Y NIÑAS PARTICIPANDO DEL TALLER CREATIVO

10-03-2025

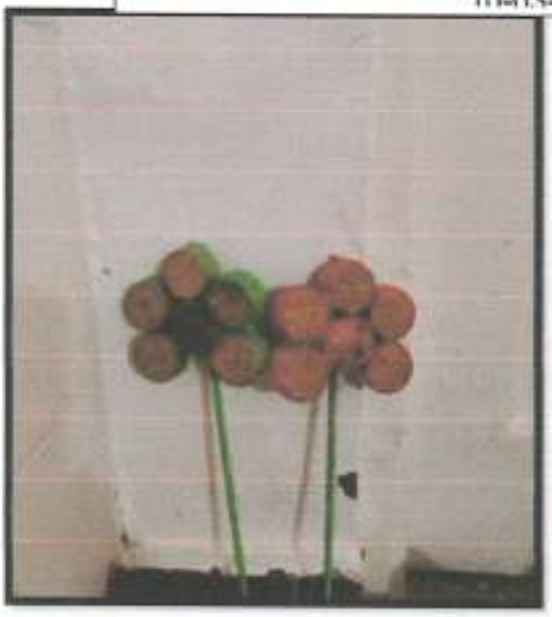

FIRMA DEL RESPONSABLE:

FIRMA RESPONSABLE: MARLY ALEXANDRA CULMA VANEGAS
PROFESIONAL SALUD OCUPACIONAL – SIGE

	LISTADO DE ASISTENCIA DE BENEFICIARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097 VERSIÓN: 01 FECHA: 15-04-2021 PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 10 marzo 2021 TEMA: Fomentar el uso de material reciclable artículos de manualidades

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1	Nicole Vergara Herazo	1.103.950.868	Nicol Vergara Herazo
2	Jefferson Fabian Munive Luna	1.098.679. 073	Jefferson Munive
3	Dilan Esteban Sanchez Sanchez	1.025.577.671	Dilan esteban sanchez
4	Faiber Stiven Ayala Agudelo	1.139.224.782	faiber ayala
5	Marlenis Tequia Mamundia	1.083.539.382	No Firma
6	Jose Luis Sanchez Riaño	1.105.471.166	Jose SANCHEZ
7	Emily Sarahy Ruiz Gomez	1.110.582.754	Emi Ruiz
8	Luis Carlos Ruiz Gomez	1.110.595.416	Carlos Ruiz
9	Clarita Reyes Guzman	1.004.280.612	Clarita Reyes Guzman
10	Adriana Alejandra Valderrama Trujillo	1.118.368.180	adriana Valderrama
11	Kelly Tatiana Castaño Chimonja	1.029.882.618	Kelly T Castaño
12			